

PSU

Documento
Oficial N° 5

Jueves 10 de noviembre de 2016



CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS



UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEMRE

Proceso de Admisión 2017

Consejo de Rectores

Servicios y
Beneficios Universitarios



SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS PROCESO DE ADMISIÓN 2017

Estimado(a) Postulante: este documento tiene por objetivo informarle respecto de los beneficios y servicios que las 27 universidades del Consejo de Rectores y las 9 adscritas al proceso de admisión ofrecen a quienes cursan estudios superiores en cada una de dichas instituciones.

En este documento, usted encontrará información sobre becas, programas de bienestar estudiantil, servicios de salud, bibliotecas, laboratorios, programas de deportes y actividades de apoyo al desarrollo estudiantil, entre otros; informaciones generales que deben ser conocidas por usted.

La labor del Departamento de evaluación, medición y registro educacional, se limita a procesar la información entregada por

cada una de las instituciones mencionadas y publicarla en el presente documento. Por lo tanto, cualquier consulta sobre el contenido de esta publicación, debe dirigirla a las direcciones indicadas por la respectiva universidad.

Este documento es elaborado por el Departamento de evaluación, medición y registro educacional, Demre, dependiente de la Vicerrectoría de asuntos académicos de la Universidad de Chile, según datos proporcionados por las distintas instituciones, y considerando los acuerdos adoptados por la comisión coordinadora del Proceso de Admisión a la educación superior, del consejo de rectores de las universidades chilenas.

UNIVERSIDAD DE CHILE

La Universidad de Chile, la primera del país, ha aportado a nuestra sociedad los valores de una institución nacional, estatal, pública, laica y de excelencia académica. Formamos profesionales, investigadores, creadores y, por sobre todo, ciudadanos preparados para aportar al desarrollo de nuestro país. En la Universidad de Chile, además de obtener un título profesional de reconocimiento nacional e internacional, los estudiantes complementan su formación compartiendo los valores expresados en la vivencia solidaria, en la excelencia académica y en el respeto y tolerancia por todas las expresiones culturales y sociales, que hacen de esta Casa de Estudios una institución con identidad y el más alto prestigio.

I. BIENESTAR ESTUDIANTIL

La **Dirección de Bienestar Estudiantil (DBE)**, dependiente de la **Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC)**, desarrolla políticas de soporte al proceso de enseñanza aprendizaje, contribuyendo a generar condiciones para que todos los estudiantes que ingresan puedan afrontar los retos académicos y participar integralmente en la vida universitaria.

Entre sus funciones se incluyen la **gestión de beneficios, de la infraestructura relacionada y el levantamiento de información** para alimentar los procesos de asignación, renovación y egreso de los sistemas de ayudas estudiantiles.

Además en cada Facultad, Instituto o Programa, se realiza un trabajo coordinado con el **Servicio de Bienestar Estudiantil local**, que proporciona al alumno orientación y atención profesional directa.

A. BECAS DE ARANCEL PARA CARRERAS DE PREGRADO

- **Beca Universidad de Chile (BUCH):** 100 becas que financian el 100% del arancel de la carrera y los derechos básicos a estudiantes egresados de cuarto medio, de excelencia académica y situación socioeconómica deficitaria. La postulación se realiza entre el 18 de octubre y el 2 de noviembre de 2016. Más información en www.uchile.cl/dbe/buch.
- **Beca Andrés Bello (BAB):** Financia el 100% del arancel y la matrícula a diez estudiantes con puntajes nacionales en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (PSU). El beneficio se mantiene durante la duración oficial de la carrera o programa en la Universidad de Chile. No requiere postulación y la asignación se comunica telefónicamente a los beneficiarios. Más información en www.uchile.cl/dbe/bab.

B. BECAS DE MANTENCIÓN PARA CARRERAS DE PREGRADO

PROGRAMA DE ATENCIÓN ECONÓMICA (PAE):

- **Beca Atención Económica (BAE):** Asignación de mantención dirigida a estudiantes con situación económica deficitaria que no obtengan beneficios JUNAEB y que cuenten con un buen rendimiento académico. Las postulaciones son en septiembre para estudiantes de curso superior y en enero para estudiantes de Primer año, simultáneas al proceso de acreditación para Becas Ministeriales. Más información en <http://www.uchile.cl/dbe/pae>.
- **Becas de Emergencias:** Asignación de monto variable y por una vez, para apoyar gastos urgentes e imprevistos que no pueden ser absorbidos en su totalidad por el estudiante y su familia. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar Estudiantil de cada unidad académica (Facultad, Instituto o Programa).

- **Programa de Apoyo Preescolar:** Destinada a estudiantes padres/madres con hijos en edad preescolar, que requieren apoyo para solventar el cuidado infantil. La postulación para alumnos nuevos se realiza entre enero y marzo, con la debida acreditación y evaluación de requisitos propios del beneficio.
- **Becas de Residencia:** Para estudiantes de buen rendimiento académico, provenientes de regiones distintas a la Metropolitana, y que no cuenten con recursos ni redes de apoyo para solventar su residencia durante el año académico.
- **Becas de Compensación Laboral:** Dirigidas a estudiantes que realizan actividades de apoyo en la VAEC u otros organismos de la Universidad (monitores informativos, recopilación documental, activadores en plataforma web, entre otras actividades). Sujetas a disponibilidad presupuestaria.

C. BECAS PARA MATERIALES EN CARRERAS DE PREGRADO

- **Beca de Mérito Irma Salas:** Subvención única para la adquisición de materiales de estudios, dirigida a 5 estudiantes (mujeres) de la promoción, con los más altos puntajes ponderados de ingreso a la Universidad. La asignación es automática. La Beca es incompatible con otras que financien la totalidad de los aranceles.

D. OTROS BENEFICIOS

- **Programa de Hogares Universitarios:** Cupos con un valor preferencial, orientados a estudiantes provenientes de regiones y de situación socioeconómica deficitaria. La postulación para alumnos nuevos es entre enero y marzo, con la debida acreditación y evaluación de requisitos propios del beneficio. La asignación se otorga de acuerdo a disponibilidad de vacantes.
- **Convenio CAPS.** Acceso a atención de psicoterapia para situaciones debidamente acreditadas.
- **Guía de Campus.** Servicio web de georreferenciación para el acceso y orientación en las distintas unidades académicas y servicios.

E. SALUD ESTUDIANTIL

El Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA) es un organismo de la Universidad de Chile destinado a atender de forma gratuita y preferencial las necesidades primarias de salud de sus estudiantes, aportando al bienestar integral de la población estudiantil a través de un acceso inclusivo e igualitario. Ofrece:

- **Atenciones médicas:** Medicina general, Cirugía, Traumatología, Obstetricia, Oftalmología, Salud mental (psicología, psiquiatría) y Medicina física y Rehabilitación.
- **Atenciones odontológicas:** Servicio dental de urgencia, Odontología general, exámenes clínicos y radiológicos, y especialidades de Operatoria, Endodoncia y Periodoncia. Nota: Las atenciones dentales de SEMDA no son gratuitas, pero los valores son preferenciales (más bajos que el mercado).
- **Enfermería:** Curaciones, tratamientos inyectables, control de signos vitales, consejería, autocuidado en salud y calidad de vida, educación para el autocuidado en salud, primeros auxilios, cursos de parto sin temor y campañas de vacunación.

F. FORMACIÓN INTEGRAL Y CREATIVIDAD ESTUDIANTIL

1. **Apoyo y fomento a las Actividades Estudiantiles**
 - **Premio Azul:** Financia total o parcialmente iniciativas

de los estudiantes en diversas áreas (responsabilidad social, creación artística, comunicaciones, campañas preventivas, actividades deportivas, etc.). Su convocatoria es anual, a mediados del segundo semestre de cada período académico.

- **Administración concurso FDI Estudiantil MINE-DUC:** Apoya la presentación de proyectos estudiantiles a este fondo concursable.
 - **Apoyos especiales:** Asesorías para la elaboración de proyectos y entrega de recursos parciales a iniciativas estudiantiles.
2. **Programa de Prevención para conductas de riesgo:** Promueve conductas de autocuidado para enfrentar el consumo estudiantil problemático de alcohol y drogas.
 3. **Programa de Prevención en los ámbitos de la afectividad, sexualidad y derechos reproductivos:** Promueve conductas de autocuidado y el desarrollo integral de los estudiantes en los diversos ámbitos de la sexualidad.

Más información en:

Dirección de Bienestar Estudiantil
Diagonal Paraguay 265, Oficina 606, Santiago de Chile.
Correo electrónico: dbe@uchile.cl -
Sitio web: www.dbe.uchile.cl

II. DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

La **Dirección de Deportes y Actividad Física** tiene la responsabilidad de promover y estimular la realización de planes y programas conducentes al desarrollo de las actividades educativo-físicas, deportivas y recreativas, tanto dentro de sus programas curriculares como extracurriculares, como una forma de lograr una mayor integración de los estudiantes, propendiendo a la obtención de una mejor calidad de vida personal y comunitaria, aspectos que realiza a través de programas específicos que van desde el nivel formativo hasta la alta competencia. Los programas brindan a los estudiantes diferentes opciones de participación no excluyentes entre sí, ya que indistintamente se podrá estar inserto en uno o más de ellos, de acuerdo a sus propios intereses y capacidades. Estos programas tienen carácter permanente en el tiempo, sin perjuicio de la incorporación de otros en el futuro.

a) Deporte Generalizado: Programa destinado a los estudiantes que desean adquirir condiciones técnicas adecuadas, como actividad complementaria al deporte que desarrollan, siendo otra opción de aprendizaje de una disciplina a través de talleres controlados por profesionales, y que se desarrollan en función de las capacidades individuales de cada participante. Los principales talleres, que se ponen a disposición durante el período académico marzo- diciembre son: Acondicionamiento Físico, Aeróbica, Fútbol, Natación, Tenis y Yoga. Los interesados deben concurrir directamente al recinto donde se desarrolla la actividad, con su Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI).

b) Deporte de Competencias Internas: Es un espacio de encuentro donde junto con poder medirse en términos de una competencia deportiva programada y sistemática en diferentes disciplinas, se enriquecen las relaciones interpersonales y grupales, además de crear un sentido de pertenencia a la institución y a su Unidad Académica. Permite acceder a un nivel de competencia intermedia, en Torneos Inter Facultades, Juegos Mechones, Juegos de la Primavera y Juegos Olímpicos Estudiantiles. Las disciplinas principales insertas en el programa son: Ajedrez, Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Fútbol, Natación, Taekwondo, Tenis, Tenis Mesa y Voleibol en

Proceso de Admisión 2017

4

hombres y mujeres, Fútbolito sólo mujeres y Rugby 7 sólo en hombres; pudiendo incorporarse otras como Fútbol, Escalada, Básquetbol 3x3 y otros. Se accede al programa mediante inscripción directa, en su unidad académica, en la especialidad deportiva, incorporándose al trabajo de su selección.

c) Deporte de Representación Institucional: Corresponde a una de las opciones de desarrollo deportivo para quienes consideren poseer capacidades físicas y técnicas requeridas en una disciplina deportiva, lo que les permitiría incorporarse a las diferentes selecciones institucionales. Permanecerán en este programa quienes, junto con cumplir los requisitos técnicos, tengan la disposición de someterse a un calendario sistemático de entrenamientos y competencias, con un alto grado de exigencias, en forma seria y responsable. Los deportistas que postulen por esta vía deberán cumplir con todos los requisitos establecidos: participación en el proceso de admisión regular del período; acreditación de su calidad deportiva; salud compatible con la práctica del deporte de alto rendimiento; y posibilidad de participar representando a la Universidad de Chile, en el ámbito universitario y federado, cuando sea requerido por parte de la Dirección de Deportes y Actividad Física. Las principales disciplinas que la Universidad de Chile mantiene vigentes son: Ajedrez, Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Escalada, Fútbol, Fútbol, Gimnasia Rítmica, Hockey Césped, Judo, Karate, Natación, Rugby 7, Taekwondo, Tenis, Tenis Mesa y Vóleybol, pudiendo incorporarse otras, de acuerdo a las necesidades institucionales. El acceso a una de las selecciones es por intermedio de la Coordinación de Ramas Deportivas o directamente al Director Técnico de la selección respectiva.

d) Becas de Excelencia Deportiva: Consisten en la exención total o parcial (100 % / 50% y 25%) del arancel anual de la carrera o programa que curse el deportista, a quienes, además de cumplir con la condición de normalidad académica, integren alguna de las selecciones oficiales de la institución, o sean parte de alguna Selección Nacional con la calidad de deportistas de alto rendimiento. Las postulaciones se efectúan en abril de cada año en la propia Dirección de Deportes y Actividad Física, siendo resueltas a fines del mes de mayo.

e) Ingreso Especial Deportista Destacado: La Universidad de Chile, de acuerdo con su normativa vigente, cuenta con un proceso de admisión especial para deportistas que tengan figuración en una o más disciplinas, durante los dos años anteriores, sea a nivel regional, nacional y/o la calidad de preseleccionado o seleccionado nacional en la categoría correspondiente a su edad, y participen fundamentalmente en las disciplinas de las selecciones oficiales de la Universidad de Chile y los deportes reconocidos por el Comité Olímpico de Chile.

Las postulaciones se efectúan se abren en septiembre de cada año y se cierran en noviembre del mismo año, todo el proceso es mediante formulario digital ubicado en el portal del Deporte de la Universidad de Chile www.deporteazul.cl, siendo resueltas una vez conocidos los puntajes PSU.

f) Principales Recintos Deportivos de Nivel Centralizado bajo la administración de la Dirección de Deportes y Actividad Física:

- **Piscina Universitaria:** Avda. Santa María 983, Independencia. (+56) 22 977 1935
- **Complejo de Tenis Quinta Normal:** Avda. Portales 3989. (+56) 22 977 1925
- **Estadio Juan Gómez Millas:** Premio Nobel 1601, Ñuñoa. (+56) 22 977 1928
- **Refugio Farellones:** Cóncores 879, Farellones. (+56) 22 321 1595

Además, cada Unidad Académica dispone de instalaciones deportivas administradas por la propia Facultad, Instituto o Programa.

Más información en:

Dirección de Deportes y Actividad Física:
María Guerrero 940, Providencia, Santiago de Chile.
Teléfono: (+56) 22 977 1911
Correo electrónico: deportes@uchile.cl y
central@deporteazul.cl
www.deporteazul.cl
www.uchile.cl/deportes
www.cde.deporteazul.cl/cde
www.facebook.com/DeporteAzul

III. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS.

La Dirección de Servicios de Información y Bibliotecas, SISIB, ofrece a través del portal web institucional y una red de 48 bibliotecas y archivos, el acceso a los recursos de información que responden efectivamente a las necesidades de los miembros de la comunidad universitaria y al quehacer docente, de investigación y de extensión de la universidad.

a) Portal Web de la Universidad de Chile

www.uchile.cl y su sección de bibliotecas (www.uchile.cl/bibliotecas), permiten acceder a una amplia gama de servicios de información y una valiosa colección de recursos de información especializados, entre los que destacan:

- Catálogo en línea institucional, con las colecciones de las bibliotecas, enlaces a tablas de contenido y textos completos y búsqueda simultánea en catálogos de otras instituciones chilenas y extranjeras;
- Acceso a más de 157 bases de datos especializadas en todas las disciplinas;
- 60.000 títulos de revistas electrónicas en texto completo;
- Más de 88.800 libros electrónicos;
- Biblioteca Digital, otorga acceso directo o referencial a más de 736.000 documentos: libros, tesis, revistas y artículos, entre otros. Incluye más de 44.000 objetos digitalizados de gran valor histórico como mapas, manuscritos, partituras, artesanías, fotografías, audios y películas.
- Repositorio Académico, con más de 38.500 publicaciones en texto completo de docentes e investigadores de la universidad;
- Más de 23.000 tesis de la Universidad de Chile en texto completo, disponibles a través del Repositorio Académico.
- Metabuscar de bases de datos con acceso simultáneo a las bases de datos especializadas.
- Sitio web de bibliotecas, con servicios interactivos, guías temáticas y tutoriales, boletín de novedades, descripción de colecciones y servicios; horarios, plano de ubicación, personal, reglamento, entre otros.
- Red de Repositorios Latinoamericanos (700.000 documentos en texto completo);
- Chat de Biblioteca, un canal abierto de consulta (lunes a viernes, de 9:00 a 18:00)

b) Servicios en Bibliotecas

48 bibliotecas y archivos de la Universidad de Chile ofrecen acceso a las colecciones y la información disponible en la universidad y en el exterior, prestando ayuda e instruyendo en la localización y uso de la información, proporcionando instalaciones y servicios para la investigación y el estudio:

- Poseen una de las mejores colecciones del país, con más de 3.093.000 volúmenes (libros, revistas, apuntes, tesis, mapas, videos, fotografías, audiovisuales, partituras, manuscritos, entre otros).
- 27.000 metros cuadrados de bibliotecas, con 5.300 puestos de lectura y 900 computadores en las áreas de servicio, disponibles a los usuarios.
- Variedad de servicios: acceso a colecciones, préstamo en sala y a domicilio, reserva y renovación en línea, préstamo inter-bibliotecario con más de 200 instituciones afines, provisión de artículos y traslado de préstamos y devoluciones entre facultades. Servicios de referencia y apoyo de biblio-

tecarios en la búsqueda de información, cursos y talleres sobre uso y acceso a recursos de información.

IV. SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Los estudiantes que ingresan a la Universidad de Chile, tienen acceso a una serie de beneficios que facilitan el desarrollo de sus tareas cotidianas, sustentados en las herramientas tecnológicas administradas principalmente por la Dirección de Servicios de Tecnologías de Información (STI) de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional.

La Universidad de Chile cuenta con un sistema único de acceso y autenticación "Mi Cuenta UChile" (pasaporte.uchile.cl) que permite el ingreso, vía web, a los diversos servicios que se entregan en línea, de manera segura y personalizada. Todos los estudiantes reciben también una credencial personalizada (Tarjeta Universitaria Inteligente, TUI) que los identifica como integrantes de la comunidad universitaria.

El proceso de matrícula es realizado a través de Internet en matricula.uchile.cl. Allí, los estudiantes pueden actualizar sus datos personales y encontrar información del proceso de matrícula en línea.

En el sitio de servicios web mi.uchile.cl los estudiantes encontrarán servicios asociados a la TUI, estado de cuenta corriente de aranceles y beneficios, entre otros. Adicionalmente, a todos los estudiantes se les asigna una cuenta de correo electrónico institucional al momento de matricularse, más información en www.correo.uchile.cl.

Los estudiantes de la Universidad de Chile, pueden hacer uso de la herramienta de apoyo a la clase presencial U-Cursos, ucursos.uchile.cl, donde pueden consultar apuntes de clases, actas de notas, foros de discusión, y utilizarlo como un canal de comunicación para cada una de las asignaturas.

V. PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL – PME

La Universidad de Chile promueve el intercambio estudiantil con las mejores universidades públicas del mundo, otorgando a sus estudiantes la oportunidad de complementar una formación de excelencia practicando valores como el respeto a la diversidad, la interculturalidad y la autonomía. A su regreso, los estudiantes incorporan a nuestro país conocimientos desarrollados fuera de nuestras fronteras, ampliando la mirada sobre las necesidades del país para su desarrollo.

El Programa de Movilidad Estudiantil es la unidad que a nivel central se encarga de extender oportunidades para que los estudiantes cursen parte de sus estudios en instituciones de excelencia y tradición en América, Asia, Europa y Oceanía. Adicionalmente, cada Facultad o Instituto cuenta con instancias disciplinares de cooperación internacional, multiplicando las opciones para que nuestros estudiantes complementen su formación en el extranjero.

Por otro lado, el liderazgo de la U. de Chile a nivel regional atrae anualmente a más de mil estudiantes que ven en nuestra institución el lugar idóneo para su perfeccionamiento y vinculación con la sociedad. De esta manera, cada semestre estudiantes de todo el mundo se distribuyen por los diferentes campus profundizando el carácter diverso de nuestra institución.

Más información en:

Programa de Movilidad Estudiantil -
Dirección de Relaciones Internacionales
Diagonal Paraguay 265 Of. 1705, Santiago de Chile
Teléfono: (+56) 22 978 1054, 22 978 2251
Correo electrónico: pme@u.uchile.cl -
Página Web: www.uchile.cl/pme

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

NUESTRA POLÍTICA DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

La Pontificia Universidad Católica de Chile está comprometida con el desarrollo económico y social de nuestro país y por lo tanto, creemos que las limitaciones económicas no deben ser un obstáculo para que alumnos con talento académico puedan acceder a una educación superior de calidad. Es por ello que, de acuerdo a nuestra disponibilidad de recursos, hemos implementado **una política de beneficios** complementaria a la que asigna el Estado y que está destinada a colaborar en la solución de los problemas socioeconómicos que puedan enfrentar nuestros alumnos. Por este motivo, hemos establecido **un sistema de Premios, Becas, Préstamos entre otras iniciativas** que garantizan el ingreso y la permanencia de los alumnos talentosos, independiente de su situación socioeconómica o condición física.

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS EN LA UC*

Para poder acceder a las distintas líneas de financiamiento para el pago del arancel de su carrera, los alumnos que ingresan a la Pontificia Universidad Católica de Chile **deberán necesariamente haber ingresado sus antecedentes en el sitio web que Mineduc dispone para la postulación de los beneficios estatales en www.beneficiosestudiantiles.cl desde el 3 de octubre al 20 de noviembre de 2016.**

ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA ALUMNOS QUE INGRESAN A LA UC EN EL AÑO 2017

Las alternativas de financiamiento con recursos propios más importantes a las que podrían acceder en la UC, **según la política de financiamiento vigente**, son las siguientes:

A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD

1. PREMIOS Y BECAS

PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA (MATRÍCULA DE HONOR)

Es un premio a los alumnos de pregrado que acrediten un excelente rendimiento académico a su ingreso a la Universidad y que hayan **egresado de la educación media el año 2016**. Este premio consiste en una **exención de parte del arancel de su carrera a los alumnos con puntajes nacionales que ingresen dentro del 10% de los mejores de sus carreras o que estén en los primeros lugares de admisión a las mismas.**

También obtendrán el premio **Matrícula de Honor** aquellos alumnos que tengan **un promedio igual o superior a 800 puntos en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) de Lenguaje y Comunicación y de Matemática, y los que estén ubicados en los primeros lugares del listado de selección**, en la carrera a la cual ingresen. Este beneficio consiste en una exención del **50% del arancel** de la carrera para alumnos pertenecientes hasta el 90% más vulnerable de la población, de acuerdo a la pauta de acreditación socioeconómica de la UC y un 25% a alumnos pertenecientes al 10% menos vulnerable de la población, según pauta de acreditación socioeconómica de la UC.

PREMIO PADRE HURTADO PARA ESTUDIOS GRATUITOS

Beneficio que la UC otorga anualmente a alumnos de excelente rendimiento académico durante la educación media, egresados de cuarto medio en el año 2016, que obtengan un

alto puntaje en la PSU y cuya situación económica les dificulte la posibilidad de estudiar una carrera universitaria. Cubre el **100% del monto a pago por concepto de arancel anual** de la carrera a la que ingrese el postulante en esta Universidad por un período de tiempo igual a la duración oficial de la carrera elegida.

A los beneficiarios del Premio Padre Hurtado Admisión 2017 que provengan de regiones distintas de la Metropolitana se les asegura, además, el acceso a la Beca de Residencia.

La postulación a este beneficio se realiza en el mes de noviembre del 2016 en el sitio web www.becapadrehurtado.cl o www.uc.cl (del 2 al 30 de noviembre). Una vez conocidos los resultados de la PSU y si cumple con el puntaje ponderado exigido, el postulante **deberá concurrir a una entrevista personal** con la asistente social de la UC, oportunidad en que deberá presentar toda la documentación de respaldo de su situación socioeconómica exigida de acuerdo a lo establecido en el instructivo correspondiente.

PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA MONSEÑOR JOAQUÍN LARRAÍN GANDARILLAS

Beneficio destinado a los postulantes egresados de la enseñanza media en el año 2016, que estén dentro de los **10 mejores puntajes en la PSU** (promedio Lenguaje y Comunicación y Matemática) a nivel nacional y que se matriculen en la UC. Esta beca **cubre el 100% o el 50% del arancel** por el equivalente a la duración oficial de la carrera en la que se matricule y tiene sólo exigencias de avance curricular para su mantención. El porcentaje de asignación en los años siguientes dependerá del desempeño académico.

PREMIO MONSEÑOR CARLOS CASANUEVA

Tiene por finalidad dar la oportunidad de cursar una carrera en la UC, pagando sólo una parte del arancel de matrícula respectivo, a aquellos alumnos egresados en el año 2016 de la Enseñanza Media, que, habiendo tenido un excelente rendimiento en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU), tengan además un excelente desempeño académico durante el primer semestre cursado en nuestra Universidad y que sus limitaciones económicas les dificulten su permanencia en ella. Este premio consistente en la exención de **hasta un 50% del pago del arancel de matrícula** de la carrera en que se encuentre matriculado el alumno.

BECA CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ

A partir del año 2016, esta beca está destinada a alumnos que ya cursan su carrera y que habiendo contado con el beneficio de gratuidad, lo han perdido por estar excedidos en la duración formal de sus carreras. Orientada a alumnos pertenecientes a hogares calificados en el 50% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, según la pauta de evaluación socioeconómica de la UC.

BECA EXCELENCIA UC (BEA UC)

Beneficio destinado a los alumnos egresados de la Enseñanza Media el año 2016 de establecimientos municipales o subvencionados, que estén **dentro del 10% mejor de su promoción**, que acrediten pertenecer a hogares calificados en el 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, según la pauta de evaluación socioeconómica de la UC y que hayan postulado a los beneficios de arancel otorgados por el Mineduc. Además, deben haber **postulado en primera preferencia a la carrera en que se matricule en la UC**. Esta beca cubre la diferencia que se produce entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el Arancel de Referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el Ministerio de Educación.

BECA UC COMPLEMENTARIA AL ARANCEL DE REFERENCIA

Beca por el equivalente al diferencial entre el arancel de referencia y el arancel oficial UC para alumnos que acrediten pertenecer a hogares calificados en el 80% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, según la pauta de evaluación socioeconómica de la UC y que cumplan con los requisitos académicos establecidos para este beneficio. Se postula en el proceso anual de acreditación socioeconómica de la UC. Para acceder a este beneficio el alumno debe ser chileno, postular en primera preferencia a la carrera en la que se matricule en la UC, haber egresado del colegio el año 2016 o 2015 e ingresar vía PSU.

Mayor información sobre estas becas, premios y beneficios en: www.arancelesybeneficios.uc.cl

2. PRÉSTAMOS

PRÉSTAMO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA UC

Beneficio destinado a los alumnos egresados de la Enseñanza Media el año 2016, que hayan obtenido un promedio igual o superior a 750 puntos en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) de Lenguaje y Comunicación y de Matemática, que hayan postulado a los beneficios de arancel otorgados por el Mineduc y que acrediten necesidad de apoyo financiero. A partir del 2º año, se exigen requisitos de mantención. El monto se fijará de acuerdo al resultado de la evaluación UC. Requiere la firma de un Aval.

CRÉDITO EXCELENCIA UC (BEA UC)

Beneficio destinado a los alumnos egresados de la Enseñanza Media el año 2016 de establecimientos municipales o subvencionados que estén **dentro del 10% mejor de su promoción**, que acrediten pertenecer a hogares calificados en el 80% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad, según la pauta de evaluación socioeconómica de la UC y hayan postulado a los beneficios de arancel otorgados por el Mineduc. **Haber postulado en primera preferencia a la carrera en que se matricule en la UC**. Este crédito cubre la diferencia que se produce entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el Arancel de Referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el Ministerio de Educación.

CRÉDITOS UC COMPLEMENTARIOS AL ARANCEL DE REFERENCIA

Beneficio destinado a cubrir el diferencial producido entre arancel de referencia y el arancel oficial de la UC. Este crédito es otorgado a los alumnos de primer año de nuestra Universidad que ingresen vía Admisión Ordinaria habiendo egresado de la Enseñanza Media en el año 2016 o 2015 que cumplan con requisitos socioeconómicos determinados de acuerdo a la pauta de evaluación de la UC y percentil de ingreso a la carrera en que se matriculen (ingreso a la carrera entre el percentil >20% al percentil 50% y que hayan postulado a los beneficios de arancel otorgados por el Mineduc). Para acceder a este beneficio, los interesados deben acreditar su situación socioeconómica ante la Universidad.

Mayor información sobre estos créditos en www.arancelesybeneficios.uc.cl

3. BECAS EXTERNAS

Corresponden a becas para alumnos que estudian en la UC otorgadas por organismos externos, tales como fundaciones profesionales, asociación de ex alumnos, empresas privadas o donantes, entre otros, que colaboran en la solución de los problemas socioeconómicos del alumnado de la Universidad,

Proceso de Admisión 2017

6

ayudándolos con el pago del arancel de matrícula y gastos de mantención, de acuerdo a los antecedentes socioeconómicos que acrediten los postulantes. La más importante de estas becas son las que otorga la Fundación Juan Pablo II. Mayor información en www.fundacionjuanpabloii.org

4. OTROS BENEFICIOS

SEGURO DE VIDA E INVALIDEZ DEL SUSTENTADOR

Los alumnos UC acceden automáticamente a un seguro de vida e invalidez para sus sustentadores, el cual les permite la continuidad de sus estudios de pregrado ante la eventualidad del fallecimiento o invalidez total y permanente de su sustentador, cubriendo el **valor del arancel de matrícula** por el período que le reste al alumno para el término de su carrera (duración oficial). Para tener derecho a este beneficio, el alumno debe necesariamente completar el Formulario de Declaración de su Sustentador, el cual debe ser entregado al momento de matricularse en la Universidad.

BECA DE RESIDENCIA

Este beneficio está destinado a financiar el 100% del costo en los pensionados con los que la UC mantiene convenio, a los alumnos de pregrado egresados de la Enseñanza Media el año 2016 o 2015, con excelente rendimiento académico, procedentes de regiones y que acrediten serias dificultades para su mantención.

PROCESO ÚNICO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS EN LA UC

La Pontificia Universidad Católica de Chile iniciará el proceso de postulación a beneficios que otorga con recursos propios (becas arancel y/o de mantención y créditos con fondos propios) **con la solicitud de hora para entrevista con nuestras asistentes sociales durante la semana del postulante UC 2017 y durante el proceso de matrícula admisión 2017.**

El Formulario de Postulación, instructivo de llenado y la información correspondiente a los documentos de respaldo de la situación socioeconómica que los postulantes deben presentar al momento de la entrevista, se encontrarán disponibles para su respectivo llenado e impresión en: www.arancelesybeneficios.uc.cl

B. BENEFICIOS OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1. GRATUIDAD

Los alumnos que ingresen a la UC el 2017 pueden acceder a Gratuidad, postulando a través del FUAS Mineduc y cumpliendo los requisitos definidos para acceder a este beneficio.

Mayor información en www.gratuidad.cl

2. BECAS

BECAS DE ARANCEL

Los alumnos que ingresan a la UC también pueden ser beneficiados por alguna de las becas de arancel y/o de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca Puntaje Nacional, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Vocación de Profesor, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, etc.).

Mayor información en www.becasycreditos.cl

3. PRÉSTAMOS

CRÉDITOS UNIVERSITARIOS DEL FONDO SOLIDARIO

Permiten a los alumnos financiar los aranceles de las carreras a las que ingresen hasta por el monto que determine anualmente el Ministerio de Educación (arancel de referencia) para cada carrera. Estos créditos se comienzan a pagar una vez que el alumno egresa o deje la universidad y la cuota a pago es contingente al ingreso que anualmente declare el ex alumno. La postulación a este beneficio para los alumnos admisión 2017 se realizará a través del sitio web que el Ministerio de Educación pondrá a disposición de los postulantes para estos efectos.

CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO (LEY 20.027)

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una de las instituciones que participan del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del Estado. Estos créditos permiten a los alumnos financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera. Se comienzan a pagar una vez que el beneficiario egresa de su carrera o deja la universidad y el pago será contingente al ingreso.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUS REQUISITOS Y CALENDARIO DE POSTULACIÓN LA PUEDES OBTENER EN BENEFICIOSESTUDIANTILES.CL

MAYOR INFORMACIÓN PARA EL CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO EN EL SITIO WEB INGRESA.CL

* La información contenida en esta publicación es referencial. La política de financiamiento de la Pontificia Universidad Católica de Chile podría estar sujeta a cambios para la Admisión 2017.

C. SERVICIO DE SALUD PARA TODOS LOS ALUMNOS REGULARES: ATENCIÓN Y PREVENCIÓN

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

Su misión es atender y orientar las necesidades de salud que puedan surgir durante el desarrollo de la actividad académica, ofreciendo una amplia gama de prestaciones de salud. Además promueve el bienestar y la calidad de vida de sus integrantes, trabajando colaborativamente en la creación e implementación de estrategias a objeto de fomentar el autocuidado y los estilos de vida saludables.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA

La Unidad de Apoyo Psicológico (UAP) es un centro de atención clínica y de promoción y prevención en salud mental. Su misión es velar por el bienestar y la salud psicológica de los alumnos UC. Cuenta con un equipo de psicólogos y psiquiatras con experiencia en la atención a estudiantes universitarios.

ATENCIÓN DENTAL

Su misión es atender las necesidades de la salud oral de los alumnos de la UC, a través de acciones de prevención y curativas. Cuenta con un equipo de odontólogos y asistentes.

ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA.

Su misión es atender las necesidades que surjan durante la vida académica, a través de atenciones en medicina familiar y otras especialidades. Cuenta con un equipo de médicos de distintas especialidades.

ATENCIÓN DE URGENCIA EN LOS CAMPUS

Su misión es atender las urgencias de salud que puedan surgir dentro de los Campus, entregando la primera atención; y de ser necesario, derivar al accidentado a un centro asistencial.

CAMPUS SALUDABLE

La UC tiene un interés por la salud y bienestar de su Comunidad. El Programa Campus Saludable es una estrategia para promover la incorporación de estilos de vida saludable en estudiantes, docentes, administrativos, profesionales y visitantes, a través de distintos programas que involucran el autocuidado, el trabajo con las conductas de riesgo/protección y su detección precoz. Cuenta con un Programa de prevención y manejo de la ansiedad y estrés, un Programa de afectividad y sexualidad, un Programa de apoyo para padres y madres universitarios, un Programa de prevención de drogas, un Programa de prevención del suicidio y un Programa de alimentación saludable, además del uso de distintas estrategias y campañas. Campus Saludable cuenta con un equipo de enfermeras y psicólogas con experiencia en contextos universitarios.

Feria "Vive sano UC". Feria de Salud, que cuenta, con stands temáticos asociados a la vida sana, se realizan evaluaciones de salud física y mental. Y la posibilidad de participar en clases de yoga y/o deportivas, entre otras actividades.

Campaña "Eres agua, toma agua". Busca conocer los hábitos de consumo de agua de los miembros de la comunidad UC y sensibilizar sobre la importancia de consumo, según recomienda la Organización Mundial de la Salud.

Campaña "No quiero Na+". Busca crear consciencia sobre los riesgos del consumo excesivo de Sodio (sal) en la salud cardiovascular. **"Toma el control"** va dirigida a los funcionarios para detectar y educar sobre riesgo coronario.

Campaña "Revisate, tu piel tiene memoria". Busca promover el hábito de protección solar junto a la detección precoz del melanoma (cáncer de piel).

Campaña "¿Seguro que no eres vulnerable?". Tiene como objetivo sensibilizar a los estudiantes sobre las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) más comunes entre los jóvenes, educar acerca de cómo prevenirlas, derribar mitos y ofrecer consejerías individuales y confidenciales.

Programa "Campus libre de humo". Busca trabajar con actores claves de la UC para crear una política a fin de promover que los campus sean espacios abiertos libres de humo.

Pares Educadores en Salud (PES)

Son alumnos que se han capacitado en distintos temas relacionados con la salud física y mental. El equipo está conformado por alumnos de todas las carreras de la Universidad, que trabajan entregando herramientas a sus pares a objeto de promover estilos de vida saludables. Se realizan distintas actividades como consejerías, talleres y ferias de salud durante todo el año.

saludestudiantil.uc.cl

D. ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

CENTRO DE APOYO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO Y DE EXPLORACIÓN VOCACIONAL (CARA UC)

El CARA responde al compromiso con el bienestar integral y la salud psicológica de todos los alumnos de la Universidad. Tiene como objetivos potenciar y desarrollar habilidades de estudio acordes a las exigencias de la Universidad; y apoyar a todos aquellos alumnos que necesiten llevar a cabo un proceso de exploración vocacional donde puedan identi-

car sus intereses, habilidades y posibles áreas de desarrollo académico y profesional.

rendimientoacademico.uc.cl

PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES (PIANE)

El PIANE UC promueve la inclusión de los alumnos con discapacidad en todos los ámbitos del quehacer académico y de la vida estudiantil, buscando otorgar condiciones de equidad e igualdad de oportunidades para los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidad sensorial o motora.

piane.uc.cl

DIAGNÓSTICOS EN MATEMÁTICAS

La Pontificia Universidad Católica aplica a sus alumnos recién matriculados test de diagnóstico en matemáticas que permiten medir su nivel de dominio en el área, dependiendo de la carrera a la cual ingrese. Los test que ofrece la Facultad de Matemáticas tienen la función de diagnosticar y eventualmente sugerir alternativas de nivelación. Algunas carreras consideran el test de diagnóstico como obligatorio. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

diagnostico.mat.uc.cl

PROGRAMA DE INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA UNIVERSITARIA (PIMU)

Su objetivo es proporcionar a los novatos, que rindieron el diagnóstico en matemáticas, una introducción a conceptos básicos de matemática universitaria necesarios para los cursos de primer año. El programa contempla un curso introductorio durante las últimas dos semanas de enero y de febrero según el programa que le corresponda a cada alumno a partir de su diagnóstico.

pimu.mat.uc.cl

CURSO INTRODUCCIÓN A LA LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICAS (LET174E)

Su objetivo es proporcionar a los novatos, que pertenecen a carreras del área de las ciencias sociales, artes y humanidades la posibilidad de desarrollar habilidades básicas de comunicación académica. A través de un conjunto de modelos y estrategias, se establecen las bases de las competencias transversales de comunicación, necesarias para un adecuado desempeño en las tareas de lectura y escritura en los primeros años de la trayectoria universitaria de los estudiantes. El curso dura las dos últimas semanas de enero y tiene 5 créditos.

TALLER DE QUÍMICA

Su objetivo es proporcionar a los novatos, una introducción a conceptos básicos de química necesarios para los cursos de primer año. El programa contempla un taller introductorio durante la última semana de febrero.

E. DEPORTES: AMPLIAS POSIBILIDADES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

SELECCIONES UNIVERSITARIAS

Ponte la camiseta y representa a la UC como deportista destacado en las diferentes asociaciones y ligas universitarias del país.

selecciones.uc.cl

USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

La UC pone a disposición sus instalaciones para la práctica deportiva y recreativa. El sector de deportes del Campus San Joaquín cuenta con una superficie de más de 10 hectáreas con diversos espacios tales como: piscina temperada, canchas de fútbol, gimnasios, canchas de futbolito de pasto

sintético o natural, multicanchas, canchas de tenis, pista atlética, sala de máquinas, salas corporales, etc. Además el Gimnasio cuenta con cerca de 3 mil metros cuadrados, con una cancha principal para las prácticas de básquetbol, vóleybol, handball y fútbol, además de un tatami de judo, canchas para entrenamiento y actividades indoor.

CURSOS DEPORTIVOS Y EVENTOS RECREATIVOS

La UC cuenta con 200 cursos deportivos al año, en diversas disciplinas deportivas, horarios y secciones. Además durante todo el año, se desarrollan eventos recreativos masivos para ofrecer una alternativa a la rutina y reforzar el espíritu de comunidad universitaria. Dentro de estos eventos destacan el Running UC, la Semana de la Chilenidad y la Cicletada Inter campus.

deportes.uc.cl

F. APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL

CONCURSOS Y FONDOS CONCURSABLES

La UC realiza continuamente actividades y concursos que potencian la experiencia universitaria, generando espacios de participación y desarrollo integral. Además existen diversos fondos concursables y espacios formativos para proyectos estudiantiles de alto impacto y que tengan consistencia formal. Se apoyan iniciativas que respondan a las líneas de acción social, cultura, liderazgo y representación estudiantil, sustentabilidad y deportes. Asimismo, se asesora proyectos de trayectoria para obtener fondos externos.

TALLERES EXTRA PROGRAMÁTICOS

Para los alumnos UC, existen distintos talleres cuyos principales objetivos son desarrollar las distintas habilidades e intereses de cada uno. Algunas de las disciplinas impartidas son: Danza Afro, Mosaico, Pilates, Guitarra, Tango, Ballet, Teatro, Salsa, Fotografía, entre otros.

vivelauc.cl

G.- APOYO EN EL PROCESO DE ESTUDIO Y PREPARACIÓN PARA EL MUNDO LABORAL

TALLERES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES ACADÉMICAS

A través de talleres grupales, los alumnos UC pueden aprender y desarrollar habilidades que los ayuden a lograr un rendimiento académico de acuerdo a sus metas.

CURSO DE HÁBITOS Y ESTRATEGIAS DE ESTUDIO

En este curso se desarrollan herramientas, con el fin de lograr los objetivos planteados para el semestre académico en función de alcanzar aprendizajes significativos y satisfacción académica.

CURSO DE ENTRENAMIENTO PARA LA ACCIÓN TUTORIAL

Este curso está dirigido a todos los alumnos que tengan inquietudes en lo que respecta al apoyo de pares desde un rol de tutor, y está dirigido a todos los alumnos que tengan o no experiencia en tutorías. El curso contribuye a potenciar herramientas que faciliten el acompañamiento de pares en instancias académicas y de inserción a la Universidad.

CURSO DE APRENDIZAJE ESTRATÉGICO PARA EL EGRESO

Este curso es una invitación a la reflexión del proceso posterior al egreso, generando un espacio para anticipar el desarrollo de la identidad, explorar el proceso de formación continua y fomentar el desarrollo de habilidades para el mundo de la actividad laboral.

CURSO MANEJO DE LA ANSIEDAD Y EL ESTRÉS EN LA VIDA UNIVERSITARIA

Este curso ofrece un espacio para quienes desean entender el problema y adquirir herramientas para enfrentar de mejor forma los retos de la vida universitaria. Se revisa ampliamente el concepto de ansiedad y estrés, haciendo especial énfasis en su relación con el aprendizaje y el rendimiento académico.

ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA

El objetivo de este servicio es favorecer el desarrollo de habilidades académicas en la línea de aprendizaje estratégico-autorregulado, la motivación académica y/o proceso de exploración vocacional, en el marco de un trabajo individual. Las modalidades de atención son: Aprendizaje Estratégico, Exploración Vocacional y Motivación Académica.

ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

El objetivo de este servicio es brindar apoyo psicopedagógico a los alumnos que sospechan o han recibido diagnóstico de déficit atencional, para potenciar los procesos de aprendizaje orientados a la autorregulación y el funcionamiento efectivo en las distintas situaciones académicas, en el marco del trabajo individual.

TUTORÍAS GRUPALES

Son un espacio de enseñanza/aprendizaje donde se estimula a pensar en relación a la resolución de problemas, además de la revisión de contenidos específicos de asignaturas.

APOYO A LA TRANSICIÓN CON EL MUNDO DEL TRABAJO

A través del Centro de Desarrollo Profesional se ofrece a todos los alumnos de pre y postgrado: talleres, orientación y distintos servicios que puedan facilitar la transición con el mundo del trabajo. Dentro de los servicios disponibles se encuentra la simulación de entrevistas, correcciones de currículo, atención personalizada, talleres de preparación para las prácticas, de desarrollo de carrera, entre otros.

H. SOLIDARIDAD, MISIONES Y CULTURA CRISTIANA

Alguna de las actividades que los alumnos UC pueden desarrollar y participar son:

Misión País: En enero de cada año, más de 1.300 universitarios del país trabajan voluntariamente por el alma de Chile, visitando a las personas de más de 45 localidades desde Arica a Punta Arenas.

Trabajo País: Durante las vacaciones de invierno 1.300 universitarios de todo Chile, construyen espacios comunitarios y realizan talleres solidarios en 30 localidades desde Arica a Chiloé.

Misión de Vida: Anualmente más de 300 alumnos de la UC, hacen realidad el llamado de nuestros obispos en Aparecida, compartiendo su experiencia de Cristo en las comunas con menor porcentaje de católicos en Chile durante las vacaciones de invierno.

Capilla País: Universitarios construyen capillas en las periferias de nuestras ciudades, donde el crecimiento urbano no ha ido acompañado del crecimiento de la Iglesia. Éstas serán parte del regalo que la Iglesia de Chile quiere entregar para la próxima visita del Papa Francisco.

Belén UC: Voluntariado permanente en el que jóvenes buscan ponerse al servicio de la comunidad, evangelizando a través de la educación. La iniciativa busca ayudar a niños y adultos a mejorar sus capacidades en preuniversitario, escuela de

Proceso de Admisión 2017

8

adultos, reforzamiento escolar y talleres de diversos tipos.

Calcuta UC: Inspirados en la vida y obra de la Madre Teresa de Calcuta, este proyecto mueve cada año a más de 110 voluntarios que buscan acompañar en el dolor a más de 1.000 personas que se encuentran en cárceles, psiquiátricos, hogares y hospitales, reconociendo en ellos a Cristo crucificado.

Prácticas Solidarias UC: Más de 70 futuros profesionales UC, realizan sus prácticas en diversas instituciones y fundaciones, como Teletón o Coanil, dándole un sentido solidario a los conocimientos adquiridos en sus carreras.

Betania: Casa de inserción de jóvenes en un sector vulnerable de Santiago, donde viven por un semestre, entregándose al servicio de la comunidad y de la parroquia.

Razón en Cristo (REC): Ciclo de charlas breves e inspiradoras, cuyo objetivo es la transmisión de valores cristianos desde distintas visiones y experiencias. Las charlas de máximo 10 minutos, se suben en formato de video a la web.

Pastorales de Carrera: Cada día cientos de estudiantes, de diferentes carreras y campus, buscan evangelizar desde su propia profesión, mediante trabajos, operaciones, misas y otros.

Innova Pastoral: Aceleradora de proyectos que respondan al llamado que nos hace el Papa Francisco en Evangelii Gaudium y Laudato Si. El proyecto busca ayudar a diferentes iniciativas a desarrollarse hasta convertirse en realidad.

Concurso de Investigación para Alumnos: Ofrece a los alumnos de la UC la posibilidad de incorporarse a actividades de investigación, participando como ayudantes o proponiendo temas propios, en investigaciones que hagan dialogar la fe con las distintas disciplinas de la universidad. www.pastoral.uc.cl

I. BIBLIOTECAS UC

Bibliotecas de la UC es una red integrada de servicios de información, líder entre las bibliotecas universitarias del país. Son 11 bibliotecas distribuidas en los 5 campus de la Universidad, en el Hospital Dr. Sótero del Río, y en el Hospital Clínico Metropolitano La Florida Dra. Eloísa Díaz Insunza. Nuestras bibliotecas ofrecen espacios y tecnología de vanguardia: ambientes tecnológicamente equipados y adaptados para la lectura silenciosa y también para el estudio en grupo; préstamo de computadores a domicilio y también para usar en las bibliotecas.

Nuestras colecciones se encuentran en distintos formatos, son especializadas y dan respuesta a las necesidades de información de las unidades académicas de la universidad. Desde el año 2014, y como parte del proyecto "Biblioteca Escolar Futuro", se incorporaron también a las bibliotecas colecciones escolares destinadas a los alumnos de V básico a IV medio pertenecientes a establecimientos educacionales con altos índices de vulnerabilidad.

En total, nuestros recursos de información se componen de:

- Una colección física superior a 2 millones de volúmenes impresos y multimedia de libros, revistas, películas, videojuegos, tesis, diarios, partituras, mapas, planos, recortes de prensa, programas de teatro, fotos y afiches, entre otros.
- Una colección digital de más de 45.000 títulos de revistas digitales y 100.000 E-Books, accesibles desde cualquier lugar y disponible en bibliotecas.uc.cl.

Tutorías, sesiones de estudio, charlas, exposiciones, ciclos de cine, y conversaciones en inglés "Talk and Lunch", son solo parte de las actividades que contribuyen a la formación integral de los alumnos y que tienen lugar en nuestras bibliotecas.

Nuestro personal apoya y otorga ayuda especializada a los alumnos, tanto en las bibliotecas, como por E-mail, Chat y/o redes sociales. Una amplia gama de talleres complementan la labor docente y de investigación que se desarrolla en la universidad.

ALGUNOS DE NUESTROS SERVICIOS VIRTUALES (BIBLIOTECAS.UC.CL)

- Renovación de préstamos y reservas del material que se encuentra en nuestras colecciones impresas y multimedia.
- Reserva en línea de computadores, salas de estudio y videojuegos.
- Recuperación de recursos de información impresos, multimedia y digitales a través de un único buscador.
- Visualización a texto completo y descarga de nuestros recursos digitales.
- Acceso a la Biblioteca Digital para Alumnos con Necesidades Especiales (Códex), que permite recuperar en diferentes formatos (Mp3, Braille, Word, Excel, entre otros), libros de lectura obligatoria para los cursos de la universidad. Servicio exclusivo para alumnos con alguna discapacidad visual, auditiva y/o motora.
- Consulta de las Guías Temáticas, sitios web de acceso abierto que contienen recursos de información especializados por disciplina, tema y curso.
- Acceso a nuestro Repositorio, que preserva y difunde la producción académica y de investigación de la universidad, incluyendo tesis de postgrado y publicaciones de los académicos.
- Acceso a nuestra Colección Patrimonial, que contiene obras de valor histórico, afiches y programas de obras de teatro, grabados, y un archivo filmico de material audiovisual producido por alumnos y profesores.

¡Vive las Bibliotecas de la UC!

¡Aprende, crea, experimenta, descubre, innova, conéctate, colabora, inspírate y comunícate!

J. LÍDER EN TECNOLOGÍAS PARA LA DOCENCIA

Existe un constante interés por el desarrollo y mantenimiento de herramientas de comunicación, gestión académica y administrativa para postulantes, alumnos y cuerpo académico, con el fin de dinamizar los servicios otorgados a la comunidad universitaria. Nuestro sitio web www.uc.cl, uno de los más visitados del país, ofrece al estudiante una variada información de apoyo educacional y de gestión en su vida académica. En Mi Portal UC el alumno puede acceder a servicios electrónicos y de información académica en línea, notas finales, carga académica, promedio ponderado acumulado, créditos inscritos en el semestre, resultados de su inscripción en cursos y horario del semestre, solicitar certificados académicos en línea, consultar y/o modificar sus antecedentes personales, noticias y agenda, entre otros. Además, en el sitio web de cursos puede consultar el calendario, programas, material, guías de estudio y correo electrónico de profesores y compañeros.

La Pontificia Universidad Católica de Chile te invita a participar en la **Semana del Postulante UC**, los días **26, 27 y 28 de diciembre 2016**, en el Centro de Extensión UC, Av. Libertador Bernardo O'Higgins # 390, Santiago de 9:00 a 18:00 horas.

Miembros de las unidades más representativas de la Universidad responden consultas relativas a aspectos administrativos y académicos de la postulación e ingreso a la Universidad. Además, alumnos UC de todas las carreras, entregan su testimonio como universitarios y su conocimiento de la carrera.

Asimismo, entregaremos asesoría y apoyo tecnológico, a quienes deseen efectuar su postulación.

Todas las actividades son sin costo para los visitantes.

¡Te esperamos!

MAYORES INFORMACIONES

admission@uc.cl
admission.uc.cl

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

I.- SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Universidad de Concepción, como una forma de apoyo a la función académica y para asegurar un mayor bienestar al alumno en su carrera, otorga los siguientes beneficios:

1.- BECAS

La Universidad de Concepción, entre los programas de beneficios a sus estudiantes, otorga las siguientes becas de estudio:

BECA ENRIQUE MOLINA GARMENDIA.

El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Ser chileno/a y egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media. b) Haber obtenido un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Una asignación mensual de dinero para gastos de alimentación y para materiales de estudio. d) Una asignación anual de dinero, a comienzo de año, para la adquisición de materiales de estudio. e) Cancelación de pasajes de ida y regreso al lugar de residencia del becado, dos veces en el año.

BECA PARA ALUMNOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN QUÍMICA-QUÍMICO

Destinadas a los alumnos que ingresan a la carrera de Licenciatura en Química-Químico, adscrita a la Facultad de Ciencias Químicas. El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Ser chileno/a y egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

BECA PARA ALUMNOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS FÍSICAS

El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: El beneficio de la beca es la exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera.

BECA PARA ALUMNOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MATEMÁTICA

El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

BECA PARA ALUMNOS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL MATEMÁTICA

El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 630 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: El beneficio de la beca es la exención del 50% del pago del arancel anual de matrícula de la carrera por el primer año.

BECA DEPORTIVA

Becas para alumnos con sobresalientes méritos deportivos. El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Currículum Deportivo Relevante.

Beneficios que otorga: a) Exención total o parcial del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

BECA LAURA LAGOS PAGUEGUY, ADRIANA PAGUEGUY DE LAGOS, KEMY MANRÍQUEZ DE LAGOS Y LUIS DEL VILLAR ZARCO

Becas de estudio que se otorgan anualmente para estudiantes egresados de establecimientos educacionales de la provincia de Ñuble.

Requisitos para postular: a) Ser chileno, egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Una asignación mensual de dinero para gastos de alimentación y para materiales de estudio. d) Cancelación de pasajes de ida y regreso al lugar de residencia del becado, dos veces en el año.

BECA FILIDOR GAETE MONSALVE

Tiene por objeto hacer posible la permanencia en la Universidad de Concepción o en el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez o en el Centro de Formación Técnica Lota-Arauco, de alumnos egresados del Liceo Filidor Gaete Monsalve ubicado en Llico, provincia de Arauco. El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Egresado de la última promoción de enseñanza media del indicado liceo. b) Promedio de notas no inferior a 6,0 en la Enseñanza Media. c) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogar universitario o en el caso que la institución de educación no cuente con hogar, su equivalente en dinero mensual. c) Beca de alimentación o en el caso que la institución de educación no cuente con beca de alimentación, su equivalente en dinero mensual.

BECA ERNESTO MAHUZIER

Beca anual que se otorga a un alumno de segundo año de la Carrera de Química y Farmacia de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción.

Requisitos para postular: Ser chileno, alumno de segundo año de la Carrera de Química y Farmacia de la Universidad

de Concepción, haber aprobado los dos primeros semestres del plan de estudios. No haber repetido ninguna asignatura. Que el promedio de calificación lo sitúe dentro del 50% superior del curso. Situación socioeconómica que amerite el beneficio, presentando un Informe Socioeconómico emitido por la Asistente Social de la Comuna de origen.

Beneficios que otorga: Exención del pago de matrícula y arancel, residencia, 2 pasajes al año al lugar de procedencia. Una asignación anual en dinero destinada a la adquisición de útiles de estudio, más una asignación mensual para alimentación.

BECA PUNTAJE NACIONAL PSU

La beca tiene por objeto beneficiar a aquellos estudiantes que el año que ingresen a la Universidad de Concepción, hayan obtenido puntaje nacional en alguna de las pruebas de la Prueba de Selección Universitaria (PSU). El número de becas será determinado anualmente.

La beca se otorga por los años de duración oficial de la carrera a la que el alumno ingresa, además de un período final máximo de seis meses adicionales, siempre y cuando en ese período esté realizando su tesis, práctica profesional, internado o habilitación profesional.

Requisitos para postular: a) Haber postulado en primera preferencia a la carrera que ingresa. b) Haber obtenido Puntaje Nacional en la Prueba de Selección Universitaria. c) Ser egresado de la última promoción de enseñanza media. d) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del Mineduc. Se exigen de este requisito los estudiantes que, en virtud de su nivel de ingresos, no califican para obtener beca del Estado.

Beneficios que otorga: a) Exención del 100% del pago de la Cuota Básica. b) Exención del 100% del arancel de matrícula. Sin embargo, si el alumno hubiere obtenido una beca de arancel del Estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá solo la diferencia hasta completar el 100% del valor del arancel de la respectiva carrera.

BECA DE RESIDENCIA DOCTOR VIRGINIO GÓMEZ.

Becas anuales para las alumnas que ingresen a la Universidad de Concepción. El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Ser chilena. b) Egresada de la última promoción de Enseñanza Media. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Haber obtenido 700 puntos o más, promedio aritmético entre las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. e) Tener domicilio familiar fuera de la provincia de Concepción. f) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: Desayuno y residencia en hogar universitario.

BECA DE EXCELENCIA MUSICAL WILFRIED JUNGE.

Destinada a aquellos alumnos que demuestren habilidades musicales destacadas y deseen participar en las agrupaciones musicales que la Universidad mantiene. Se otorgará una beca cada año, por cinco años seguidos, y se volverá a convocar anualmente en los años venideros de tal modo de mantener cinco becarios en estado de régimen.

Requisitos para postular: a) Estar matriculado en primer año de cualquier carrera de pregrado de la Universidad de Concepción. b) Poseer sobresalientes habilidades en interpretación de instrumentos musicales o de canto. c) No superar la proyección de 28 años de edad al término de su carrera. d) Haber postulado en primera preferencia a la carrera que ingresó. e) Ser egresado de la última promoción de Enseñanza Media. f) Haber postulado oportunamente a

Proceso de Admisión 2017

10

las ayudas estudiantiles del Mineduc. Se exigen de este requisito los estudiantes que, en virtud de su nivel de ingresos, no califican para obtener beca del Estado.

Beneficios que otorga: a) Exención del 100% del pago de la Cuota Básica. b) Exención del 100% del arancel de matrícula. Sin embargo, si el alumno hubiere obtenido una beca de arancel del Estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá solo la diferencia hasta completar el 100% del valor del arancel de la respectiva carrera.

BECA GUIDO DONOSO NÚÑEZ.

Beca orientada a un estudiante de la carrera de Licenciatura en Historia que ingrese por primera vez a la Universidad de Concepción a la carrera citada.

Requisitos para postular: a) Tener nacionalidad chilena. b) Haber postulado en primera preferencia y estar seleccionado/a para ingresar a la carrera de Licenciatura en Historia en la Universidad de Concepción. c) Ser egresado/a de la última promoción de enseñanza media. d) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del MINEDUC.

Beneficios que otorga: Exención del 100% de la cuota básica y de arancel de matrícula durante los años de duración de la carrera.

BECA DE ALIMENTACIÓN DISE.

Beca de Alimentación que consiste en almuerzo de lunes a viernes en Casino Universitario Los Patos.

Requisitos para Postular: a) Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad de Concepción. b) Tener nacionalidad chilena. c) No registrar egreso o título de carrera anterior, a excepción de bachilleratos y ciclos básicos. d) Acreditar situación socioeconómica que amerite el beneficio. e) Haber aprobado el 60% de asignaturas inscritas el año anterior para estudiantes de cursos superiores y del primer semestre para estudiantes de primer año.

Beneficios que otorga: Almuerzo de lunes a viernes en Casino Universitario.

2. OTROS BENEFICIOS.

Actividades de Bienestar: Los alumnos pueden participar en Talleres Grupales y otras actividades educativas masivas y de promoción en las áreas de Buen Trato, Empleabilidad, Parentalidad, Manejo de Presupuesto y Sobreendeudamiento, Consumo responsable de alcohol, Identidad Universitaria, Calidad de Vida, entre otros.

Portal de Empleos para Estudiantes: <http://udecalumnos.trabajando.com>. Portal con ofertas de trabajo compartidas y exclusivas para estudiantes de la Universidad de Concepción.

II.- SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Unidad Servicio Salud es el organismo técnico de la Dirección de Servicios Estudiantiles encargado de otorgar atención primaria de salud al estudiante, durante los períodos de desarrollo de sus actividades académicas, frente a los imprevistos de salud que se le presenten. Dicha Unidad realiza atención ambulatoria, es decir, sólo en sus instalaciones en horario continuado de 8:00 a 17:30 hrs.

Beneficios que otorga: 1) Atención Médica; 2) Atención de Enfermería; 3) Atención Odontológica; 4) Atención Ginecológica; 5) Atención de Salud Mental (Psiquiatra y Psicólogo); 6) Atención Nutricional; 7) Medicamentos; 8) Programas Preventivos de Salud; 9) Exámenes de Laboratorio, mediante convenios externos; 10) Atención Oftalmología, a través de convenio con la Corporación de Ayuda al Limitado Visual (COALIVI) y carrera de Tecnología Médica UdeC; 11) Atención de Traumatología y Kinesioterapia, por convenio externo con copago; 12) Atención de accidentes al interior del campus por paramédicos de terreno.

III.- DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

DEPORTES. La Universidad de Concepción proporciona al alumno la posibilidad de realizar actividades físico-deportivas como parte de su formación personal y profesional, integrándose a las diferentes disciplinas deportivas (fútbol, básquetbol, voleibol, andinismo, etc.) las que se organizan desde el punto de vista participativo, en talleres y ramas. Desde el punto de vista competitivo, nuestras selecciones representan a la Universidad en competencias de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

Para ello ofrece la posibilidad de participar en 40 disciplinas deportivas en las que participan más de 5.000 alumnos en el año, en actividades permanentes. La infraestructura de apoyo para estas actividades consiste en ocho gimnasios, dos canchas de fútbol, dos canchas de futbolito, cancha de hockey, pista atlética, tres canchas de tenis, sauna, tres salas de musculación, una cancha de rugby y una piscina descubierta.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS – ARTE Y CULTURA.

La Dirección de Servicios Estudiantiles a través de la Unidad de Actividades Extraprogramáticas, ofrece diferentes actividades en el área artística y cultural, como un complemento de carácter integral a la formación personal y académica de sus alumnos, objetivo que se logra a través de distintas actividades como la promoción de Cursos y talleres artísticos, agrupaciones estables y actividades culturales de carácter masivo para la comunidad estudiantil. Desde las agrupaciones estables y Talleres, los alumnos participan en representación de la Universidad, en diferentes encuentros y competencias en el área dancística de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

Los cursos extraprogramáticos se programan abarcando las diferentes disciplinas artísticas en sus diferentes áreas.

Artes Plásticas y Visuales: Fotografía Digital, Artesanía, Pintura, Dibujo.

Artes Musicales: Canto, Música, Percusión, Instrumentación.
Artes Escénicas: Cueca, Danzas en diferentes estilos, Teatro.

Respecto a los grupos estables, éstos están destinados a alumnos con un mayor grado de especialización, con un mayor compromiso y capacidad de proyectar sus potencialidades, tales como: Conjunto Folklórico Huenuicán y Ballet Folklórico (BAFOUDEC).

IV.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad de Concepción, a través de la Dirección de Tecnologías de Información (www.udec.cl/dti), proporciona a sus estudiantes múltiples beneficios tecnológicos, con el propósito de apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión académica.

Cada alumno recibe una cuenta electrónica personal que le permite acceder a aplicaciones corporativas y servicios tecnológicos especialmente desarrollados para apoyar y facilitar su vida universitaria. Con ella puede enviar y recibir correos a través del servicio webmail.udec.cl o mediante dispositivos móviles y compartir archivos de gran tamaño usando el servicio ShareUdeC.

También puede ingresar a la Intranet corporativa, donde encuentra servicios de interés propio de los estudiantes de la Universidad de Concepción, tales como Avisos Clasificados; Encuesta de Evaluación Docente, que permite en forma electrónica evaluar la labor del docente que imparte la asignatura, con miras a mejorar la calidad de la docencia; y línea directa a Rectoría, para que pueda comunicarse fluidamente con las

autoridades superiores expresando sus comentarios y/o sugerencias relacionados con el quehacer de la Universidad. Junto con esto cada semestre se habilita la opción para Inscribir Asignaturas vía web.

Además, tiene acceso a INFODA, plataforma de interacción que ofrece al estudiante información personalizada acerca de sus antecedentes académicos, financieros y de beneficios, pudiendo, entre otros, revisar su informe curricular, la malla de su carrera, las asignaturas que cursa en el semestre y emitir su certificado de alumno regular para diversos trámites.

En cada asignatura puede interactuar con el equipo docente, participar en foros de discusión con sus profesores, revisar los programas de estudio, comprobar sus horarios de clases, revisar avisos, enterarse de las fechas de sus evaluaciones y de entrega de trabajos, revisar sus calificaciones, bajar documentos y textos de estudio, acceder a links de sitios relacionados y entregar sus trabajos.

El objetivo principal de los servicios descritos es que el alumno pueda elegir el horario, lugar y momento más apropiados para informarse, estudiar o comunicarse, ya que la plataforma se accesa desde cualquier computador conectado a internet.

Para cancelar, emitir cupón de pago y/o consultar aspectos relacionados con el pago mensual de matrícula, el alumno dispone de los e-jecutivo (similares a los saldomáticos) y del servicio DAFE online que se encuentra en la página web de la Universidad.

Para otorgar a los estudiantes facilidades de acceso a los servicios internet, en diversos sectores de los campi de la Universidad está disponible la conexión inalámbrica UdeC.

Por otra parte, cada alumno recibe su credencial universitaria TUdeC con la cual puede ingresar y hacer uso de las Bibliotecas y obtener su vale de alimentación cuando es beneficiario de la beca respectiva.

Desde dispositivos móviles puede descargar la app UDEC-MOVIL, donde tendrá acceso a datos de INFODA, becas de alimentación, datos de biblioteca, certificado de alumno regular, menú de casino Los Patos, mapas UdeC, entre otros; como también, recibir notificación de las notas de evaluaciones que los docentes han subido a INFODA.

V.- SERVICIOS DE BIBLIOTECA

Los servicios bibliotecarios de la Universidad de Concepción están integrados por una Biblioteca Central, que ocupa un edificio de 10.000 m² de superficie, nueve Bibliotecas de Facultad, todas en el Campus Central, y dos Bibliotecas en Campus Chillán y Los Ángeles, respectivamente. Su acervo bibliográfico asciende a 490.000 libros y revistas; 216 suscripciones en soporte papel; acceso a 10.960 suscripciones electrónicas a texto completo; 29 bases de datos de revistas y 17 de libros electrónicos.

MAYORES INFORMACIONES

UNIDAD DE ADMISION Y REGISTRO ACADEMICO ESTUDIANTIL
Edmundo Larenas 64 – A, Interior, Concepción.
Casilla 160-C, Teléfonos 41 2204300 y 41 2204553.
Fax 41 2245430.
<http://www.udec.cl/admision> -
e-mail: udarae@udec.cl

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Como parte de su propuesta de formación integral, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso pone a disposición de sus estudiantes diversos beneficios, servicios y programas de gestión y desarrollo estudiantil.

1. BENEFICIOS

La Dirección de Asuntos Estudiantiles es el organismo encargado de ofrecer y administrar diversos programas de apoyo a los estudiantes de nuestra Casa de Estudios.

1.1. PROGRAMA DE PREMIOS Y BECAS DE ARANCEL

PREMIO DE HONOR RECTOR RUBÉN CASTRO

Es un beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes nacionales en la PSU. Consiste en la exención del pago del Arancel Anual y del Derecho de Inscripción por el periodo oficial de duración de la carrera.

Adicionalmente, los estudiantes que obtengan este Premio y que provengan de una región distinta a la de Valparaíso, recibirán una beca de alimentación y una ayuda monetaria para el pago de alojamiento en la zona.

La renovación de este beneficio es anual, y requiere la aprobación de un 60% de avance académico en primer año y un 70% en curso superior.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2016.
- Obtener puntaje máximo nacional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales)

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, este beneficio cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

PREMIO DE HONOR PUNTAJES REGIONALES

Es un beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes máximos regionales en la PSU. Consiste en la exención del pago del Arancel Anual y del Derecho de Inscripción por el periodo oficial de duración de la carrera.

Adicionalmente, los estudiantes que obtengan este Premio y que provengan de una región distinta a la de Valparaíso, recibirán una beca de alimentación y una ayuda monetaria para el pago de alojamiento en la zona.

La renovación de este beneficio es anual, y requiere la aprobación de un 60% de avance académico en primer año y un 70% en curso superior.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2016.
- Obtener puntaje máximo regional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales)

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, este beneficio cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

PREMIO AL INGRESO DESTACADO

Es un beneficio de asignación automática que consiste en la exención total o parcial del Arancel Anual por el periodo oficial de duración de la carrera, y está dirigido a postulantes que cuenten con un puntaje promedio PSU sobresaliente.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2016.
- Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Cumplir con el promedio PSU exigido para cada caso.

Distribución del Premio al Ingreso Destacado

- 100% de exención del Arancel Anual por el periodo oficial de la carrera, para todos los postulantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PSU igual o superior a 750 puntos.

- 50 % de exención del Arancel Anual por el periodo oficial de la carrera, para todos los postulantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PSU igual o superior a 700 puntos e inferior a 750 puntos.

La renovación de este beneficio es anual, y requiere la aprobación de un 80% de las asignaturas inscritas en el periodo académico anual.

En caso de que el estudiante reciba este beneficio y, a su vez, reciba alguna Beca ministerial, se establecerá la exención del Arancel Anual considerando la suma de la Beca ministerial y el porcentaje de Premio que le corresponda.

BECA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Es un beneficio que consiste en la exención del pago del Arancel Anual, por el periodo oficial de duración de la carrera, a estudiantes provenientes de colegios municipalizados o particulares subvencionados, y de rendimiento académico sobresaliente.

Adicionalmente, los estudiantes que obtengan la Beca PUCV y que provengan de una región distinta a la de Valparaíso, recibirán una beca de alimentación y una ayuda monetaria para el pago de alojamiento en la zona.

La renovación de este beneficio es anual, y requiere la aprobación de un 60% de avance académico en primer año y un 70% en curso superior.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2016.
- Haber egresado de un establecimiento de Enseñanza Media Municipal o Particular Subvencionado.
- Postular a las becas que asigna el Ministerio de Educación.
- Haber obtenido un puntaje mínimo de selección de 720 puntos.
- Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Procedimiento

- La postulación a esta Beca se debe realizar hasta el 21 de noviembre, exclusivamente en el sitio <http://becapucv.ucv.cl/>

- La Universidad seleccionará hasta un máximo de 25 alumnos.
- Si el número de postulantes que cumplen con los requisitos es superior a 25, las becas se distribuirán entre aquellos que hayan obtenido los más altos puntajes de selección, ordenados de mayor a menor.

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, este beneficio cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

BECA ISABEL CACES DE BROWN

Es un beneficio de asignación automática, para estudiantes que hayan obtenido alguna beca ministerial y 100% de beneficio respecto del Arancel de Referencia otorgado por el Ministerio de Educación.

Cubre la diferencia entre el Arancel de Referencia y el Arancel de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Requisitos

- Ser alumno egresado de la Enseñanza Media de la promoción 2016.
- Haber obtenido un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6.0.
- Haber obtenido un puntaje promedio PSU igual o superior a 650 puntos.
- Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Haber obtenido alguna de las Becas que asigna el Ministerio de Educación.
- Haber obtenido un 100% de ayuda total respecto del arancel de referencia por parte del Ministerio de Educación.

La renovación de la Beca está sujeta a la mantención de la Beca Ministerial que dio origen al beneficio.

BECA DE INTERCAMBIO

Es un beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes nacionales y regionales en la PSU. Consiste en el financiamiento de los costos de pasajes de ida y regreso, seguro médico por 1 semestre, un estipendio único equivalente a \$2 millones de pesos, a aquellos estudiantes que postulen y sean seleccionados para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil.

Los estudiantes beneficiados que cumplan con los requisitos de excelencia académica podrán realizar una estadía en el extranjero, una vez que aprueben el cuarto semestre o segundo año de su carrera. Para ello deberán postular a los cupos de movilidad que están disponibles para los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en alguna de las universidades con las que nuestra Institución tiene un convenio de intercambio.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2016.
- Obtener puntaje máximo nacional o regional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales).
- Ser seleccionado en una universidad extranjera que ofrezca cupos de intercambio a través del Programa de Movilidad Estudiantil de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Proceso de Admisión 2017



Consideración:

El estudiante podrá postular al Programa de Movilidad Estudiantil a partir del 5to semestre, no obstante esta condición podría variar según la carrera y la universidad extranjera a la cual se postule.

CRÉDITOS EDUCATIVOS

Dado que la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso está acreditada institucionalmente, los alumnos que se matriculan en esta Casa de Estudios pueden acceder, previa postulación, a Crédito con Garantía Estatal y/o a Fondo Solidario de Crédito Universitario, en el caso de que no obtengan becas ministeriales o institucionales para financiar el arancel de su carrera.

Los estudiantes que se matriculen en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y que pertenezcan a los cinco primeros deciles de menores ingresos, accederán automáticamente a gratuidad, no debiendo pagar el arancel de la carrera y el arancel de inscripción en el año 2017.

Para acceder a este beneficio, el estudiante deberá postular a las ayudas estudiantiles ministeriales a través de la página www.beneficiosestudiantiles.cl que el Ministerio de Educación ha dispuesto para todas las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Universidades de Chile.

1. 2. PROGRAMA DE BECAS INSTITUCIONALES DE APOYO

El estudiante de Primer Año, con situación económica calificada como deficitaria, puede optar a un Programa de Becas de Apoyo establecido por la Universidad. Este programa de becas es complementario al sistema de beneficios otorgado por JUNAEB.

BECA DE ALMUERZO

Beca de alimentación que se asigna a estudiantes que presentan situación socioeconómica vulnerable.

BECA DE ESTUDIO

Beca mensual en dinero destinada a cubrir parte del gasto académico relativo a útiles y/o implementos de estudio.

BECA DE RESIDENCIA

Beca mensual en dinero destinada a cubrir parte del gasto de alojamiento.

BECA DE JARDÍN INFANTIL

Beca mensual en dinero, destinada a cubrir parte del gasto de Jardín Infantil de los hijos de los estudiantes.

1.3. PROGRAMA DE BECAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Los alumnos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, pueden postular, además, a becas de apoyo con financiamiento externo:

BECA FUNDACIÓN SARA BRAUN

BECA LORETTA RUSHFORTH

1. 4. SEGURO ESTUDIANTIL PUCV

Consiste en la exención del pago del Arancel Anual de la carrera, en caso de fallecimiento del padre o madre apoderado sustentador, que haya sido informado por el alumno en el momento de la matrícula, a través de la Declaración de Seguro Estudiantil.

Este beneficio se extiende por el período normal de duración de la carrera, más dos semestres de gracia.

Mayor información en <http://dae.ucv.cl> y dae@pucv.cl

2. SERVICIOS DE APOYO

2.1. SERVICIO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso dispone de un equipo multidisciplinario de profesionales del área de medicina general, obstetricia, traumatología, nutrición, psiquiatría y psicología.

Por otra parte, el servicio de odontología otorga atención que incorpora subsidios para los estudiantes con situación socioeconómica calificada como deficitaria.

2.2. PROGRAMA DE CONVENIOS EN SALUD

Programa complementario al servicio de salud recién mencionado. Consiste en el establecimiento de una serie de convenios de atención médica: interconsultas, laboratorio, radiografías de alta complejidad, ópticas y farmacias para aquellos alumnos que no posean previsión en salud.

Mayor información en <http://dae.ucv.cl> y dae@pucv.cl

2.3. PROGRAMA DE INCLUSIÓN

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través del programa PUCV INCLUSIVA, entrega ayudas técnicas y apoyos académicos a estudiantes en situación de discapacidad, lo que se constituye en un apoyo fundamental para el proceso de aprendizaje de cada uno de ellos.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, además, tiene un espacio permanente denominado Mesa Técnica Inclusiva, cuyo objetivo es coordinar las acciones relacionadas con esta temática y promover la accesibilidad, participación y aprendizajes de estudiantes con necesidades educativas diversas.

3. VIDA UNIVERSITARIA

3.1. PASTORAL UNIVERSITARIA

La Iglesia desde "Aparecida" y hoy con el Papa Francisco nos invita a ser una iglesia con dos líneas o pilares en su acción pastoral: la "cercanía" y el "encuentro". El Servicio de Asistencia Religiosa quiere ser presencia del Dios cercano que sale al encuentro. Por esto la PUCV tiene distintas Pastorales para así salir a las "periferias existenciales" de nuestra casa de estudios y la ciudad, llevando al "Encuentro personal con Jesucristo" que se hace presente en las diferentes instancias universitarias para con ellas y en ellas, ser una pastoral dialogante, de encuentro, de comunión donde se construya desde la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso una mejor sociedad para todos.

Mayor información en darsar@pucv.cl, pastoralestudiantespucv@gmail.com, www.pastoral.ucv.cl

3.2. PROGRAMAS DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Universidad promueve el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes ofreciendo diversos programas en los ámbitos de la gestión y del desarrollo estudiantil.

TALLERES DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

Impartidos cada semestre, estos talleres permiten a los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso acceder a una nutrida oferta de capacitaciones y cursos: Coro, dibujo, fotografía digital, guitarra, teatro, slackline, huertos urbanos, danza contemporánea, cocina y expresión oral son algunos de ellos.

EVENTOS ESTUDIANTILES

Durante el año, se realizan diversas actividades que buscan recrear espacios de convivencia universitaria a través del acceso a bienes e intervenciones culturales. Algunos de éstos son: encuentro al atardecer, programa de recepción novata, ciclos de cine y conciertos, semana de la cultura, concursos artísticos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL ESTUDIANTIL Y VOLUNTARIADO

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ofrece capacitaciones y apoya iniciativas que promueven la responsabilidad social entre los estudiantes. Se dispone de recursos para financiar proyectos en esta área, que promuevan aprendizajes participativos con las comunidades intervenidas y se coordinan diversas actividades de voluntariado medioambiental y solidarias.

CALIDAD DE VIDA

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso fomenta el bienestar bio-psicosocial al interior de la comunidad universitaria, en temas tales como sexualidad responsable, prevención del uso de drogas y alcohol, alimentación saludable. Los alumnos pueden participar de diversas redes estudiantiles (CONVIDA, ALERTA, PROMUEVE) en donde reciben capacitaciones en estas temáticas e intervienen con acciones socioeducativas en la comunidad universitaria.

En este ámbito la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha sido reconocida por la Organización Panamericana de la Salud como una Institución que promueve una mejor calidad de vida entre sus estudiantes.

FONDO CONCURSABLE CONFÍA

Como una manera de contribuir a la formación profesional de los alumnos y apoyar sus ideas e iniciativas, la Universidad pone a disposición el Concurso de Apoyo a Iniciativas Estudiantiles, CONFIA. En sus versiones anteriores, este fondo ha apoyado más de 1000 proyectos de carácter cultural, ambiental, recreativo, pastoral o de extensión académica.

FONDO DE ACCIÓN SOCIAL

Apoya iniciativas estudiantiles que centran su accionar en sectores vulnerables de la comunidad, fomenta la constitución de redes de voluntarios e intervenciones que promueven la responsabilidad social entre los estudiantes. Cada año el Fondo de Acción Social selecciona y financia una treintena de proyectos.

FONDO RED DE DOCENTES

Apoya y financia proyectos cuyo objetivo sea generar y fortalecer vínculos entre profesores y estudiantes a través de la realización de actividades conjuntas en espacios de encuentro fuera del ámbito de la docencia.

FONDO VIVE SALUD

Selecciona y apoya proyectos de estudiantes que se desarrollen en los siguientes ámbitos: Salud y Calidad de Vida, Recreación y Buen Uso del Tiempo Libre, Alimentación Saludable, Prevención de Drogas y Alcohol, Promoción de una Sexualidad Responsable y Promoción del Buen Trato.

Mayor información en <http://dae.ucv.cl> y dae@pucv.cl

3.3. DEPORTE Y RECREACIÓN

La Universidad entrega múltiples posibilidades de realizar actividades educativo-físicas, a las cuales los alumnos pueden optar libre y gratuitamente de acuerdo a sus intereses. En acondicionamiento y preparación física, se ofrecen alrededor de 29 cursos semestrales. El área deportiva, cuenta con diversas alternativas que incluyen, además de los deportes tradicionales, escalada deportiva, yoga, judo, patinaje, taekwondo, capoeira, baile social, entre otros. La Universidad dispone de numerosas instalaciones, salas, gimnasios equipados, canchas, piscinas y pistas para los diversos deportes. Mayor información en <http://dider.ucv.cl> y dider@pucv.cl

3.4. INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Estudiantes de pregrado y postgrado tienen acceso a realizar actividades académicas en más de 450 instituciones de educación superior de todo el mundo. A través del Programa de Movilidad Estudiantil de la Dirección de Relaciones Internacionales, estudiantes de pregrado pueden realizar en el extranjero cursos semestrales, prácticas profesionales, tesis y programas de doble titulación. Durante el año 2016 más de 200 alumnos de carreras de pregrado han efectuado estancias en universidades extranjeras.

Previo a su partida, recibieron cursos intensivos de idiomas (inglés, italiano, francés o alemán). Por otra parte, a la Universidad se integraron este año alrededor de 1000 estudiantes extranjeros en el marco de distintos programas de movilidad, en pre y postgrado, generando así un ambiente de diversidad cultural en nuestras aulas.

Cabe destacar que la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso destina importantes recursos anuales para becar a los estudiantes que postulan al Programa de Movilidad Estudiantil.

Mayor información en www.dri.pucv.cl

3.5. SISTEMA DE BIBLIOTECA

El Sistema de Biblioteca, el más grande de Valparaíso, facilita el aprendizaje de los estudiantes de la Universidad proporcionando materiales para el estudio, espacios donde aprender y una ventana para descubrir el mundo. Las bibliotecas no se limitan a los espacios de aprendizaje, ellas llegan hasta sus casas u otros lugares donde estudian. El Sistema pone a disposición 14 bibliotecas con redes Wi-Fi, y más de 2.300 puestos de estudio distribuidos en 7.000 mt² de instalaciones. En ellas, pueden acceder a más de un millón de volúmenes y a una gran cantidad de recursos de aprendizaje virtual.

Las principales instalaciones son: Biblioteca Abierta de Cu-rauma, una biblioteca universitaria abierta a la comunidad y centro cultural; las Bibliotecas Mayores: Ingeniería, Filosofía y Educación, Monseñor Gimpert y Recursos Naturales; las

Bibliotecas Especializadas: Agronomía, Arquitectura, Arte, Teología, Derecho, Historia, Matemáticas, Mecánica, Música.

Los principales servicios, además de la colección y espacios ya mencionados, son: la Biblioteca Virtual que da acceso a más de 69 millones de documentos; el Catálogo Integrado a través del cual se puede consultar desde cualquier computador conectado en biblioteca.ucv.cl. A ello se suman las bases de datos: Scopus (Base de datos comprensiva que abarca más de 21.000 títulos de publicaciones especializadas), Web of Science (Base de datos que cubre 264 disciplinas); CINCCEL, el sistema nacional de acceso a información científica, a través de BEIC y Scielo, la hemeroteca electrónica que incluye una colección de revistas científicas y académicas nacionales e hispanoamericanas.

3.6. TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE NUESTROS ESTUDIANTES

AULA VIRTUAL

El Aula Virtual es un entorno virtual de aprendizaje disponible para todos los cursos de la Universidad, el cual está desarrollado sobre las más avanzadas tecnologías y estándares internacionales. Se presenta como una plataforma educativa que apoya la docencia universitaria y facilita el desarrollo de innovadoras estrategias didácticas por parte de los docentes, para promover un aprendizaje activo y colaborativo entre los estudiantes, ya sea en las modalidades presencial, semi-presencial y virtual.

Corresponde a un espacio virtual donde los docentes, ayudantes y estudiantes pueden comunicarse e interactuar entre ellos sin tener que coincidir en un mismo tiempo y espacio, convirtiéndose en una excelente herramienta educativa que le permite al estudiante avanzar hacia una formación de calidad y de excelencia, al utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en su propio aprendizaje.

Mayor información en aula.virtual@pucv.cl y <http://aula.virtual.ucv.cl>

TECNOLOGÍAS A TU SERVICIO

Navegador Académico: Sistema de administración universitario destinado a facilitar la vida académica de la Comunidad PUCV, mediante la provisión en línea de todos los servicios de apoyo que demande un estudiante durante su permanencia en la Universidad.

El Portal Web **Navegador Académico** permite, entre sus principales funcionalidades, la toma de cursos, matrícula, registro de calificaciones, acceso a horarios de clases, acreditación socioeconómica, obtención de certificados, acceso al Aula Virtual, pagos en línea, tramitación de titulación, así como el acceso a información clave de apoyo a la toma de decisiones, en distintos niveles.

Correo Electrónico Institucional: Mail universitario bajo tecnología Gmail, de gran capacidad y útiles herramientas, con gran espacio en la nube para almacenar documentos y fotografías.

Conexión Wi-Fi: Señal inalámbrica con amplia cobertura, que ilumina todas las sedes de la Universidad. Sus señales están disponibles para que nuestros alumnos se conecten a Internet, gratuitamente y a alta velocidad, mediante cualquier dispositivo que disponga de conexión Wi-Fi.

Streaming: Servicio que permite la transmisión online de los eventos, charlas, seminarios, etc., que realiza la universidad, de forma tal que puedan ser vistos instantáneamente, o de manera diferida contra demanda, desde cualquier lugar del Mundo, a

través de un Computador o Smartphone conectado a Internet.

Tecnologías en nuestros Campus: Junto con los sistemas de información de apoyo, virtualmente, todos los edificios de los distintos Campus de nuestra Universidad, cuentan con las más modernas tecnologías de comunicación de datos: telefonía, Wi-Fi, Video Conferencia, sistemas multimedia, seguridad, entre otras herramientas de vanguardia.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso posee uno de los mayores anchos de banda de conexión a Internet del sistema Universitario chileno, y dispone de laboratorios computacionales al servicio de los estudiantes para potenciar su experiencia académica.

Mayor información en [http://dsic.pucv.cl/](http://dsic.pucv.cl) y dsic@pucv.cl

4. UNIDAD DE APOYO AL APRENDIZAJE

La Unidad de Apoyo al Aprendizaje, a partir de la evaluación de perfil de ingreso de los estudiantes de primeros años, implementa distintas acciones y estrategias cuyos objetivos son incrementar las competencias académicas de los estudiantes recién ingresados y fortalecer su proceso de enseñanza aprendizaje a través del desarrollo de habilidades y rasgos psicoeducativos.

Durante el periodo académico esta Unidad ofrece a los estudiantes los siguientes programas y actividades:

Inducción a la vida universitaria, académica y disciplinar; Tutorías académicas; Cursos de formación fundamental para la nivelación de competencias académicas; Atención psicoeducativa y de orientación a través de profesionales; Talleres de estrategias de aprendizaje; Consultorías de contenidos de matemática y física para estudiantes de ciencias e ingenierías; Mentorías a través de profesores que orientan y acompañan a estudiantes de primeros años.

Mayor información en www.dae.ucv.cl y pae@ucv.cl

MAYORES INFORMACIONES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

www.pucv.cl

CONSULTAS

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

e-mail: difusion@pucv.cl

Teléfonos:
32 22732 80
32 22734 59

600 626 78 28

DIRECCIÓN DE PROCESOS DOCENTES

Avenida Brasil 2950, Valparaíso

e-mail: admission@pucv.cl

Teléfonos:
32 2273278
32 2273398
32 2273397

UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

LÍDER EN INGENIERÍA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Universidad Técnica Federico Santa María (USM) es uno de los planteles más destacados del país en términos de prestigio, desarrollo, calidad en docencia, estudiantado e innovación.

Durante sus 85 años de vida, la USM se ha caracterizado por constituirse como una entidad destinada a contribuir a través de su amplio quehacer al desarrollo de la sociedad chilena. Con una marcada vocación pública, producto de la visión de su benefactor, tuvo sus inicios en el puerto de Valparaíso, mientras que, a lo largo de los años, su presencia territorial se ha extendido a nuevos escenarios, a través de sus Campus y Sedes, promoviendo la formación, investigación y vinculación con el medio de forma decisiva en el país.

Desde sus inicios, la USM ha estado comprometida con el desarrollo económico y social del país, en coherencia con la voluntad de su fundador: don Federico Santa María Carrera. Por esta razón, mantiene una política de beneficios complementarios a las ayudas que entrega el Ministerio de Educación, focalizados en la formación de un profesional integral, "poniendo al alcance del desvalido meritorio llegar al más alto grado del saber humano" (Testamento de Federico Santa María, 1920).

La Universidad dispone un amplio programa de becas, premios y apoyo estudiantil para alumnos nuevos (Proceso de Admisión 2017) y alumnos antiguos, el cual se describe a continuación.

1. PROGRAMA DE PREMIOS Y BECAS PARA ALUMNOS ADMISIÓN 2017

1.1 PREMIO PUNTAJE NACIONAL

Beneficios:

Beca de arancel y matrícula por la duración ideal de la carrera.

Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza Media en 2016.
- Obtener uno o más Puntajes Nacionales en las pruebas PSU 2016.
- Postular en primera preferencia a la Universidad Técnica Federico Santa María.

Este premio es renovable bajo las siguientes condiciones:

Obtener un rendimiento académico de excelencia en la Universidad, lo que implica no reprobado ninguna asignatura, alcanzando un promedio anual ponderado (en escala de 0 a 100) en primer año igual o superior a 67, y de segundo año en adelante, un promedio anual igual o superior a 70 (Equivalente a 5,0 y 5,2 respectivamente en escala de 1 a 7).

Los alumnos con Premio Puntaje Nacional, destacados académicamente y con la debida recomendación de dos profesores jornada completa de la Universidad, podrán extender el beneficio de exención de arancel y matrícula, para los programas de postgrado científicos de la Universidad.

1.2 PREMIO A LA EXCELENCIA PARA PRIMER AÑO*

Beneficio:

Los postulantes que obtengan puntajes de excelencia en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) se harán merecedores del Premio a la Excelencia para Primer Año, consistente en la liberación total o parcial de pago del arancel sólo por el primer año, de acuerdo al puntaje obtenido. Tal como se señala en la siguiente tabla:

Puntaje Ponderado USM	Exención Arancel 1er Año
Mayor o igual a 760 puntos	100%
Mayor o igual a 750 puntos y menor a 760 puntos	80%
Mayor o igual a 740 puntos y menor a 750 puntos	60%
Mayor o igual a 730 puntos y menor a 740 puntos	40%
Mayor o igual a 720 puntos y menor a 730 puntos	20%

Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza Media en los años 2015 o 2016.
- Postular en primera preferencia a la Universidad Técnica Federico Santa María.
- No haber sido alumno regular USM durante el año 2016.

* Este beneficio de exención de arancel es sólo por el primer año y no contempla la matrícula.

1.3 PREMIO AL MÉRITO ACADÉMICO PARA ALUMNOS NUEVOS

Beneficio:

Exención de arancel por el primer año.

Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza Media en 2016.
- Haber postulado en primera preferencia a la Universidad Técnica Federico Santa María.

- Haber alcanzado el mayor puntaje de selección en el proceso de Admisión 2017 en su Campus o Sede.

2. ÁREA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Dirección de Relaciones Estudiantiles tiene como misión contribuir a la formación integral del estudiante de la Universidad Técnica Federico Santa María, a través de tres ejes:

- Fomento de actividades extracurriculares.
- Promoción y cuidado de la salud física y mental.
- Acompañamiento y apoyo socioeconómico.

2.1 FOMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Busca complementar la formación profesional del estudiante, promoviendo el desarrollo de las competencias sello USM:

- Comunicación efectiva.
- Vida saludable.
- Compromiso con la calidad.
- Innovación y emprendimiento.
- Responsabilidad social y ética.
- Resolución de problemas.
- Manejo de las tecnologías de información y comunicaciones.

FOMENTO Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

Coordina y apoya la gestión de iniciativas y organizaciones estudiantiles. Así la Universidad Técnica Federico Santa María proporciona acompañamiento y financiamiento para que sus iniciativas (fondos concursables internos y asesoría en la postulación a fondos externos).

De este modo, el estudiante explora sus intereses, vinculándose con sus pares y con la comunidad, a través de diferentes líneas de acción, como: Responsabilidad Social, Cultura, Deportes, Investigación, Desarrollo e Innovación.

Algunas de estas iniciativas son: Preuniversitario Solidario Santa María, Corazón Voluntario, Orquesta Estudiantil, Taller de Debate, entre otras.

PUNTO DE ENCUENTRO

Punto de Encuentro es un programa dependiente de la Dirección de Relaciones Estudiantiles que acompaña al estudiante en su proceso de formación universitaria. Fomenta el crecimiento personal y académico, a través de la promoción de calidad de vida y el desarrollo de recursos personales y sociales, que facilitan a los estudiantes la inserción en el mundo laboral.

Para ello, pone a disposición de todos sus estudiantes, talleres tales como: Inteligencia Emocional, Habilidades Comunicativas, Liderazgo y Trabajo en Equipo, entre otros.

2.2 PROMOCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL

La Universidad Técnica Federico Santa María consciente de promover el bienestar integral de sus estudiantes dispone de equipos multidisciplinarios e instancias participativas, orientadas a acompañarlos y facilitar su proceso formativo.

Servicio Médico

Brinda al estudiante atención de primeros auxilios, atención médica primaria, psicológica, psiquiátrica, dental y kinesiológica. Las prestaciones son variables según Campus o Sede. Además, cuenta con un reembolso de gastos médicos para deportistas destacados, el que se extiende para todos los Campus y Sedes del plantel (sujeto al cumplimiento de requisitos).

Punto de Encuentro

Complementario a su rol en actividades extracurriculares, el programa Punto de Encuentro realiza acciones de prevención (consumo de alcohol y drogas; sexualidad responsable) y promoción de la vida saludable, a través de la formación de monitores, stands informativos y consejerías.

Del mismo modo, la Universidad participa en coordinación con redes externas y programas interuniversitarios (ALERTA, CONSCIENTE, UPS, etc.).

2.3 ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO SOCIOECONÓMICO

En concordancia con el legado testamentario de su fundador, la Universidad pone a disposición de sus estudiantes los beneficios económicos y sociales que faciliten su proceso universitario.

Orientación Social

En esta área, los asistentes sociales entregan orientación respecto de situaciones propias del estudiante, como de su grupo familiar (académicas, vocacionales, entre otras), brindando un espacio de apoyo hacia el alumnado y la derivación hacia redes, según corresponda.

BENEFICIOS INTERNOS

Los siguientes beneficios están orientados al apoyo de estudiantes en condición de vulnerabilidad socioeconómica. Su postulación para alumnos de primer año se realiza durante el proceso de matrícula.

Beca de Alimentación: Beneficio otorgado a través de los servicios de alimentación de la USM.

Subsidio BAES: Consiste en una subvención que cubre la diferencia entre el precio del menú casino USM y el valor racional establecido por JUNAEB, a través de la tarjeta BAES.

Beca de Matrícula: Exención de pago de un porcentaje del arancel básico de matrícula, dependiendo del decil al que pertenezca el estudiante.

Beca de Residencia: Beneficio de alojamiento en residencias o subvención en dinero, según la modalidad correspondiente a cada campus o sede. Dirigido a estudiantes con domicilio en una zona distinta a la de su grupo familiar.

Beca para Alumnos Padres y Madres: Aporte en dinero a estudiantes con hijos (as) y en condición socioeconómica deficitaria, para contribuir a solventar los gastos asociados a la paternidad o maternidad.

Fondo Solidario de Crédito Universitario USM: Financia la brecha con el arancel real de aquellos estudiantes con situación socioeconómica deficitaria y con ayudas de arancel Mineduc por el 100% del arancel de referencia.

Becas AEXA

Entregadas por la Red de Exalumnos de la Universidad Técnica Federico Santa María, a jóvenes destacados académicamente, que poseen situación de vulnerabilidad económica. Están destinadas a cubrir arancel, inscripción, gastos de alimentación, entre otros.

BENEFICIOS EXTERNOS

La Universidad Técnica Federico Santa María siendo una universidad tradicional, acreditada, con rol público y adscrita a gratuidad, permite a sus estudiantes optar a los siguientes beneficios:

- Gratuidad (ver <http://www.gratuidad.cl/>).
- Becas y Créditos MINEDUC (ver <http://portal.beneficio-estudiantiles.cl/>).
- Becas JUNAEB (ver <https://www.junaeb.cl/>).
- Crédito con Garantía Estatal (ver <http://www.ingresa.cl/>).

Para acceder a cualquiera de ellos, el estudiante debe cumplir los requisitos y plazos de postulación dispuestos por cada entidad (MINEDUC / JUNAEB / INGRESA). Para mayor información revisar los links indicados.

3. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

La realización de actividades culturales de trascendencia nacional e internacional es también un sello de la USM. Entre ellas cuentan ciclos de cine y teatro, exposiciones de artes visuales y, especialmente, las temporadas artísticas con música clásica, ópera, jazz y folclore. A todas estas actividades los estudiantes pueden acceder a invitaciones, previa inscripción en cada uno de los eventos propios de la Dirección de Difusión Cultural.

Del mismo modo, el deporte forma parte sustantiva en la formación de los estudiantes de la Universidad, quienes a través de distintas disciplinas contribuyen al desarrollo de un espíritu competitivo, disciplinado y de trabajo en equipo. La USM requiere y promueve la participación deportiva de sus estudiantes, no solo a nivel competitivo, sino también educativo y recreativo, para lo que, dependiendo del Campus o Sede, cuenta con recintos como estadios, gimnasios, multicanchas,

canchas de squash y tenis, dojo de judo, salas de aeróbica, salas de máquina y piscina. Tienen un programa de becas de alimentación para deportistas destacados de la Universidad.

4. INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

En 1996 la USM crea la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI), con el propósito de ampliar y consolidar su presencia en el plano internacional. Entre sus objetivos se encuentra mantener e incrementar la colaboración con destacadas Universidades y Centros de Investigación de Europa, Norteamérica, América Latina, Oceanía y Asia, que privilegian el que hacer formativo y contribuyen al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

De esta manera, la USM otorga la posibilidad de que alumnos de pregrado y postgrado cursen uno o más semestres en el exterior, ya sea tomando asignaturas, realizando prácticas o desarrollando sus trabajos de tesis.

Adicionalmente, a través de los convenios de doble titulación que la USM mantiene con instituciones de prestigio internacional, es posible que alumnos destacados obtengan bajo ciertas condiciones el título de Ingeniero de la USM y el título de Ingeniero de una universidad extranjera.

Actualmente, la Universidad mantiene convenios de cooperación e intercambio con más de 230 universidades e institutos extranjeros. Convenios de intercambio de estudiantes con cerca de 150 instituciones en el extranjero, entre los que se cuentan 7 convenios de doble titulación con universidades europeas.

Más de 170 alumnos estudian fuera cada año y pueden elegir entre 34 países de Europa, Norteamérica, Latino América, Asia y Oceanía. Quienes participan de estas actividades pueden acceder a un préstamo exento de intereses otorgado por la USM. Adicionalmente, los participantes del programa de doble titulación que tengan un rendimiento académico excepcional, pueden acceder a exenciones parciales de arancel.

Aproximadamente 400 alumnos extranjeros realizan cada año estudios de intercambio en nuestra Universidad. Somos destino de un importante número de estudiantes provenientes de diversos países del mundo, que cursan carreras de pregrado en la Universidad.

5. CENTRO INTEGRADO DE APRENDIZAJE EN CIENCIAS BÁSICAS

El Centro Integrado de Aprendizaje en Ciencias Básicas (CIAC) fue creado como una instancia para contribuir al fortalecimiento del estudiante en su inserción en el primer año de Universidad. Sus instalaciones se encuentran en todos los campus y sedes, representando un centro de alta disponibilidad, con profesores, psicólogos y estudiantes-tutores de cursos superiores, para atender a los nuevos estudiantes en sus dificultades de aprendizaje.

El centro brinda apoyo tanto en el área académica como en el ámbito del desarrollo personal.

6. RED DE BIBLIOTECAS USM

Creada en 1933 para facilitar a la comunidad el acceso a

Proceso de Admisión 2017

13

la lectura y el aprendizaje, su misión actual está orientada a "apoyar sólidamente la gestión docente, la investigación y la extensión de la universidad mediante la satisfacción y la anticipación a las necesidades de información de los usuarios considerando como factores la globalización, la internacionalización y el desarrollo de la universidad virtual".

Para ello, cuenta con 7.100 m² de infraestructura, los que permiten disponer de más de 1.400 puestos de estudio, distribuidos en los diferentes Campus y Sedes; apoyados e integrados a través del Catálogo Electrónico (Catálogo en Internet) y el préstamo automatizado de libros.

La red de bibliotecas USM cuenta con personal especializado para capacitar y apoyar a alumnos y docentes en la búsqueda, acceso y uso de información, ya sea en formato impreso o electrónico.

7. SERVICIOS TECNOLÓGICOS

La USM dispone a través de la Dirección de Tecnologías de la Información, una serie de servicios cuyo objetivo es apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en todos los campus y sedes. Entre ellos destacan, los servicios en la nube que proporcionan herramientas de colaboración, almacenamiento de información y acceso ha contenido para el aprendizaje.

Además, provee de laboratorios de computación que cuentan con configuraciones de hardware y software que les per-

miten a los estudiantes desarrollar sus actividades académicas generales, como también actividades que requieren de software especializado.

Se proporcionan servicios de conectividad de red Wifi, además del acceso a una serie de convenios tecnológicos que les permiten utilizar sin costo licencias, software para uso en sus computadores personales y acceso a servicios de correo electrónico. Se cuenta con un programa de entrega de notebooks para alumnos destacados académicamente en todos los campus y sedes.

8. INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL 3IE

3IE es una incubadora de negocios, encargada de recibir y apoyar emprendimientos innovadores con base tecnológica tanto de alumnos de la Universidad como de otros lugares. Apoyada por CORFO, su objetivo es brindar apoyo en financiamiento, asesoría de negocios y todo lo que necesiten los proyectos.

Desde sus inicios el Instituto 3IE ha logrado transformarse y posicionarse como una de las incubadoras más importantes a nivel nacional, con oficinas en el Campus Casa Central Valparaíso, y en sus Campus Santiago San Joaquín y Campus Santiago Vitacura y en IF Italia en Providencia e IF Valparaíso 3IE, Hub Global de la USM. Actualmente, apoya a más de 70 emprendimientos, los que han logrado levantar una inversión pública y privada por más de 1.800 millones de pesos, resultados que demuestran la solidez de su labor.

MAYORES INFORMACIONES

Campus Casa Central Valparaíso

Av. España 1680 Valparaíso
Fono: (56 - 32) 2654259
admission@usm.cl
www.usm.cl

Campus Santiago San Joaquín

Av. Vicuña Mackenna 3939 San Joaquín, Santiago
Fono: (56 - 2) 23037040
admission.santiago@usm.cl
www.santiago.usm.cl

Campus Santiago Vitacura

Av. Santa María 6400 Vitacura, Santiago
Fono: (56 - 2) 32028040
admission.santiago@usm.cl
www.santiago.usm.cl

Sede Viña del Mar

Av. Federico Santa María 6090 Viña del Mar
Fono: (56 - 32) 2277860
admission.jmc@usm.cl
www.vinadelmar.usm.cl

Sede Concepción

Alemparte 943, Hualpén Concepción
Fono: (56 - 41) 2407527
admission.concepcion@usm.cl
www.concepcion.usm.cl

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

La Universidad de Santiago de Chile, reconocida por su orientación a la excelencia académica y la inclusión social, dispone de un modelo educativo institucional que establece la centralidad del proceso formativo en el estudiante, con un enfoque de enseñanza innovador basado en el aprendizaje colaborativo y orientado a un desarrollo integral, incentivando la formación del sello institucional; responsabilidad social, idiomas, trabajo en equipo, liderazgo, aprendizaje autónomo, ética, innovación y emprendimiento, entre otras. En este contexto, se brinda a los estudiantes una variedad de servicios y beneficios que complementan y fortalecen su desarrollo personal y académico.

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

A) BECAS Y BENEFICIOS

1. Cupo Especial de Ingreso para Personas en situación de Discapacidad

La Universidad de Santiago de Chile, a través de sus unidades académicas, determina anualmente algunos cupos para estudiantes en situación de discapacidad, con el objeto de facilitar su acceso a la educación superior. Los requisitos de postulación son:

- Certificar su condición de discapacidad, mediante el "Certificado Acreditativo vigente de Discapacidad" emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación. En caso de no contar con ello, adjuntar Informe del médico tratante (con registro vigente en la superintendencia de salud).
- Cumplir, al menos con alguna de las siguientes condiciones:
 - Haber alcanzado ranking de notas de enseñanza media igual o superior a 700 puntos.
 - Aprobar proceso de evaluación de competencias académicas.
 - Aprobar academia USACH*
- Se considera solicitud incompleta quienes no presenten todos los antecedentes requeridos.

Los estudiantes que acrediten haber alcanzado ranking de notas de enseñanza media igual o superior a 700 puntos deberán haber rendido la PSU el año 2015 o 2016, pero serán eximidos de puntaje.

La Vicerrectoría Académica realizará una valoración de las condicionantes, factores y habilidades del postulante y la carrera a la cual desea ingresar.

* *Compréndase por academia USACH el proceso de nivelación académica desarrollado por la Universidad de Santiago de Chile -entre los meses de agosto y diciembre- para los postulantes que deseen ingresar a ésta, a través de alguna de las siguientes vías de admisión: PACE, propedéutico o cupo especial para personas en situación de discapacidad (PeSD). Para ello deberán haber aprobado este proceso el año correspondiente a su postulación.*

2. Cupo Especial de Ingreso Ranking 850. Dirigido a estudiantes de máximo rendimiento escolar en contexto, pero con un mínimo rendimiento en pruebas estandarizadas como la PSU, que no tienen la posibilidad de ingresar a las universidades del CRUCH porque no obtienen los 475 puntos promedio PSU requeridos. Los requisitos son:

- Vivir en las regiones Metropolitana o de O'Higgins.
- Egresar de la enseñanza media el año 2016.
- Haber obtenido Puntaje Ranking igual a 850 y promedio PSU menor a 475.
- Se considera solicitud incompleta quienes no presenten todos los antecedentes requeridos.

La postulación se debe hacer a través del sitio web: <http://www.ranking850.cl/>.

3. Cupo Especial de Ingreso para Deportistas Destacados

Es un beneficio para los Deportistas Destacados y que otorga la posibilidad de ingresar a la Universidad a través de este proceso. Se considera deportista destacado a aquella persona que tenga la calidad de seleccionado o preseleccionado Nacional, Regional, o de Asociación o Club.

- Se aceptarán postulaciones solamente en disciplinas deportivas oficiales del Departamento de Gestión del Deporte y Cultura de la Universidad de Santiago de Chile.
- Los postulantes que no aprueben el examen físico-técnico quedarán automáticamente excluidos del proceso.
- El postulante debe presentar su solicitud sólo en una disciplina.
- Toda solicitud debe pagar el arancel universitario correspondiente a \$22.000 en estampillas.
- Se considera solicitud incompleta quienes no presenten todos los antecedentes requeridos.

Especialidades deportivas: La Universidad de Santiago de Chile ofrecerá cupos para el ingreso 2017 a deportistas destacados en las siguientes especialidades en damas y varones: ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, escalada deportiva, fútbol, fútbol (sólo varones), halterofilia, judo, karate, natación, tenis, tenis de mesa, voleibol.

Nota: La postulación a carreras de Pedagogía debe cumplir con alguna de las condiciones mínimas que establece la Ley N° 20.903.

4. Becas Intrauniversitarias

Una vez aprobado el primer nivel de la carrera, los estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, podrán optar a las siguientes becas internas, financiadas por la Universidad:

- Becas de Alimentación en el Casino Central de la Universidad.
- Becas de Trabajo.
- Becas en Dinero.
- Beca Estudiantil de Residencia.

Nota: No podrán postular a Becas de Alimentación y de Dinero aquellos estudiantes que tengan una ayuda equivalente, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB.

5. Beca Pascuense

La Universidad de Santiago de Chile, exime del arancel total de la carrera, al estudiante de la etnia Rapa Nui de más alto puntaje PSU, que haya ingresado a esta casa de estudios durante el proceso de Admisión 2017 y que haya participado por el proceso de postulación a becas y créditos según lo que establezca el Mineduc. Este beneficio se mantiene por el tiempo que dure la carrera, según el plan de estudios y las normativas vigentes de la Universidad.

OTROS BENEFICIOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE APOYO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE:

- Ayudas eventuales o préstamos.
- Fondo de ayuda estudiantil para atender enfermedades catastróficas.
- Posibilidad de asistir en forma gratuita a las distintas actividades de tipo cultural.
- En el marco del Programa de Movilidad Estudiantil, tienen la opción de postular a Becas de Movilidad en Universidades de Europa y América Latina.

6. Beca Excelencia Deportiva

Este beneficio consiste en la exención arancelaria de la carrera que curse el postulante, está dirigido a aquellos deportistas que tienen la calidad de Seleccionado Nacional o han permanecido al menos dos años en una de las disciplinas deportivas oficiales de la Universidad de Santiago de Chile, con un rendimiento muy destacado y una conducta acorde a los valores institucionales. Para postular, los interesados deberán presentar a través de sus profesores entrenadores su documentación ante un comité técnico, quienes certificarán su nivel deportivo y decidirán si obtienen o no el beneficio.

7. Beca de Alimentación para Deportistas

Los deportistas de ramas pueden postular a este beneficio, siempre que cumplan con el requisito de excelencia deportiva, asistencia a los entrenamientos y representar a la Universidad en los diversos torneos nacionales.

Para postular a cualquier Beca de la Universidad de Santiago de Chile, debes Cumplir con el siguiente requisito:

Toda asignación de beca arancelaria o cuota básica interna, deberá contar previamente con la evaluación socioeconómica respectiva. Para cumplir con esto, los estudiantes deben ingresar sus datos socioeconómicos en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), que dispondrá el Ministerio de Educación, cada año.

II. SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

1. Administración de Beneficios y Apoyo a Proyectos e Iniciativas Estudiantiles

La Universidad de Santiago de Chile, pone a disposición de sus estudiantes, áreas de Asignación de Créditos Universitarios y TNE (Ex Pase Escolar), Beneficios y Asistencia Estudiantil, y Proyectos de Relaciones Estudiantiles. Para ello cuenta con un equipo de profesionales de diferentes disciplinas y de Asistentes Sociales, destinadas a atender los requerimientos y necesidades del estudiantado.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Administrar los beneficios estatales (Fondo Solidario, Crédito con Aval del Estado, Becas, Tarjeta Nacional Estudiantil, entre otros) e internos (Becas, Ayudas y Servicios).
- Otorgar al estudiante apoyo socioeconómico destinado a suplir carencias que dificulten su proceso educativo de formación.
- Estimular, orientar y apoyar las iniciativas y la participación activa y creadora de los estudiantes, facilitando los espacios, los recursos y las oportunidades para que ello ocurra.

2. Atención de Salud

La Unidad de Atención de Salud está destinada a entregar prestaciones de atención primaria en el ámbito de la salud para los estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, así como también a funcionarios y sus cargas familiares.

El personal profesional y administrativo que se desempeña en esta unidad posee una vasta experiencia y una larga trayectoria de atención en servicios de salud del ámbito universitario.

Las prestaciones a disposición de la comunidad universitaria son:

Medicina: Medicina General, Psiquiatría, Ginecología, Matrona, Kinesiólogía, Enfermería (curaciones, inyecciones, control de presión arterial, glicemia, temperatura, etc.)

Odontología: Urgencias Dentales, Odontología General, Radiografías dentales, Prótesis fija y removible, Endodoncia, Profilaxis e Higiene bucal, Cirugía odontológica menor, etc.

3. Atención Psicológica y de Orientación Personal

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con una unidad de prestación de servicios especializados en psicología cuya misión es fomentar y desarrollar la formación integral y la salud de los estudiantes, abordando la dimensión psíquica como principal motor del bienestar y

desarrollo personal, apoyando su rendimiento académico y adaptación al sistema universitario.

La unidad tiene como áreas de trabajo: Psicoterapia grupal e individual, coaching, talleres de apoyo al rendimiento, talleres de desarrollo personal, promoción con la responsabilidad en el consumo de alcohol y otras drogas, docencia y charlas psicoeducativas.

Al ingresar a esta Casa de Estudios, cada estudiante recibe un ejemplar del libro "Guía de apoyo psicológico para universitarios", material que surge desde esta unidad, como resultado del interés y compromiso social de la Universidad de Santiago de Chile. El libro se encuentra disponible en formato pdf en la página de la Universidad.

4. Departamento de Gestión del Deporte y Cultura

La Universidad de Santiago de Chile ofrece a la comunidad estudiantil amplias posibilidades de práctica y desarrollo de la actividad física, el arte y la cultura, en diferentes niveles, para construir y forjar en el futuro profesional un hábito permanente de vida saludable y desarrollo integral a través del deporte y la cultura.

Las áreas de desarrollo a disposición de los estudiantes son:

Unidad de Talentos Deportivos, correspondiente a las selecciones de damas y varones que representan a la universidad a nivel nacional e internacional, en las diferentes ramas deportivas; ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, escalada deportiva, fútbol, futsal (varones), judo, karate, natación, tenis, tenis de mesa, vóleibol.

Deporte de Docencia; correspondiente a 52 cursos deportivos de formación integral, en las áreas de los deportes colectivos; fútbol, básquetbol, Voleibol, Balónmano. Deportes individuales: Atletismo, Tenis, Natación, Tenis de Mesa, Karate, Judo. Actividad Física; Spinning, Pilates, Baile, Preparación Física con sobrecarga, Running, Ajedrez.

Deporte Generalizado; encargado de organizar torneos internos en los diferentes deportes colectivos e individuales. Además, coordina la prestación de recintos deportivos a la comunidad universitaria.

Unidad de Recintos Deportivos; es la encargada de la administración de toda la infraestructura deportiva del campus, la cual consta de un estadio con 6 canchas de tenis, 2 canchas de fútbol empastadas, 1 cancha de fútbol de maicillo, muro de escalada, sala de pesas, y una sala de spinning, además de 2 gimnasios para deportes colectivos, un Dojo de Karate, sala de máquinas de sobrecarga para 40 personas, piscina temperada, sala de multiuso y 3 multicanchas.

Unidad de Vocación Artística

La Unidad de Vocación Artística(UVA) es la entidad encargada de generar un espacio de participación estudiantil en actividades de carácter artístico y cultural. La UVA contempla tres áreas de desarrollo:

- Cursos culturales de formación integral**; corresponde a 50 cursos Artísticos y culturales insertos en las áreas de Música, teatro, danza, cine y fotografía, artes plásticas, lenguajes y bailes folclóricos.
- Elencos vocacionales**; están integrados por estudiantes que, luego de haber participado en algunos cursos de formación integral, van desarrollando habili-

dades y adquiriendo conocimientos suficientes como para poder actuar ante el público y representar a la Universidad de Santiago de Chile.

Las actividades de representación institucional tanto en el medio interno como externo, son desarrolladas por elencos o Grupos Vocacionales (Grupo de Cámara, Grupo de Teatro, Ballet Folclórico BAFUSACH, Conjunto Coral Estudiantil, Tuna Femenina y Grupo de Danza Experimental), cumpliendo acciones de Vinculación con el Medio y Responsabilidad Social, que incluyen presentaciones en diversos encuentros universitarios, hogares de menores, establecimientos educacionales, entre otros.

- Área de actividades libres**; son iniciativas estudiantiles autodirigidas. Se generan a partir del interés de los propios integrantes quienes desean practicar alguna disciplina artística específica. En este caso la Unidad de Vocación Artística facilita el espacio para el desarrollo de la actividad.

5. Vinculación con el Medio

Unidades de Vinculación con el Medio: Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, Departamento de Comunicaciones. Departamento de Extensión, Editorial Universidad de Santiago, Archivo Patrimonial, Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago, Fundación Planetario, Corporación Cultural, Departamento de Educación Continua, Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias, Programa de Responsabilidad Social Universitaria, Unidad Universidad-Empresa.

Infraestructura e Instancias Dedicadas a la Cultura:

La Universidad cuenta con: Planetario, Editorial, Archivo Patrimonial, Sala de Conciertos Aula Magna, Sala de las Artes Víctor Jara, Salón de Danza, Sala de Cine, Salas de Artes Plásticas, Música, Teatro, Laboratorio de Fotografía y Edificio VIME (sala de cine, muro central de exposiciones, espacio Isidora Aguirre para exposiciones y otros eventos culturales).

Temporada Oficial de Conciertos Universidad de Santiago de Chile:

Año a año, la Orquesta Universidad de Santiago de Chile, el Conjunto de Música Antigua Syntagma Musicum, el Coro Madrigalista y el coro USACH, son los elencos artístico-culturales encargados de dar vida a la Temporada de Conciertos de la Universidad, con el objeto de fomentar y difundir en nuestro país el gusto por las artes musicales y la valoración del patrimonio musical nacional e internacional en eventos abiertos y gratuitos.

Actividades de Divulgación Científica y Difusión Cultural:

Anualmente la universidad, a través de sus unidades, departamentos, centros de investigación y el gobierno central, organiza seminarios, charlas talleres, ferias, exposiciones y jornadas gratuitas y abiertas a la comunidad, las que contribuyen a la formación integral de sus estudiantes por medio del arte, la cultura y las ciencias.

Relaciones Internacionales: Estados Unidos, España, Alemania, Brasil, México y Corea del Sur son sólo algunos de los países donde cientos de estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile han tenido la oportunidad de realizar estudios en los últimos años en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil Internacional de esta Casa de Estudios Superiores.

Prestigiosas universidades han acogido como estudiantes de intercambio a alumnos y alumnas de la Universidad de Santiago de Chile, quienes han tenido la oportunidad de desarrollar competencias cada vez más necesarias en un

mundo globalizado, obtener enriquecimiento académico, generar redes que les servirán en su futuro profesional y comprobar que están recibiendo una formación de excelencia.

A través de los convenios suscritos para intercambio estudiantil y las redes de cooperación de las cuales es miembro la Universidad de Santiago de Chile, los estudiantes tienen una oferta de más de 100 instituciones de Educación Superior en 30 países para realizar estudios desde un semestre hasta un año.

Los estudiantes pueden postular a ayudas financieras institucionales y externas que facilitan su ingreso y permanencia en universidades extranjeras.

Educación Continua: La Universidad de Santiago de Chile cuenta con una amplia oferta de programas que no son conducentes a títulos ni grados en las diferentes áreas del conocimiento, que responden a las demandas y exigencias del entorno profesional y productivo. La Universidad de Santiago de Chile entiende la Educación Continua, como un proceso de formación para toda la vida, extendiendo conocimientos de índole multidisciplinario en una amplia audiencia, que abarca a egresados(as) y a la comunidad nacional e internacional, que se interesa en ampliar su quehacer profesional y su formación integral, contribuyendo así al desarrollo del país.

6. Comunidad Virtual

En la actualidad, la Universidad de Santiago de Chile, cuenta con una comunidad virtual destacada entre las más modernas a nivel latinoamericano, poniendo a disposición de sus estudiantes, cuentas de correos institucionales permanentes, Wi Fi en todo el campus y laboratorios de última generación.

A través de esta comunidad virtual, los estudiantes pueden comunicarse con sus compañeros, académicos y funcionarios, transformando esta instancia digital en una

gran herramienta para el desarrollo y formación estudiantil.

7. Servicios de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de la U. de Santiago está integrado por la Biblioteca Central y 20 Bibliotecas Especializadas. Cuenta con un sistema de descubrimiento (PRIMO ©) que permite la recuperación de información, en todos los recursos del Sistema de Bibliotecas (físicos y digitales), para la consulta de usuarios desde cualquier lugar a través de Internet.

La colección del material bibliográfico impreso alcanza a 397.604 ejemplares incluyendo libros, memorias, revistas, documentos y materiales especiales (CD, DVD, videos, casetes, mapas y planos, etc.). La colección electrónica alcanza los 154.049 títulos y está constituida por bases de datos de publicaciones periódicas y libros en línea, de prestigiadas instituciones.

8. Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP)

El PAIEP es un programa de la Vicerrectoría Académica, que desarrolla, articula y fortalece iniciativas orientadas hacia el acceso, permanencia y titulación de estudiantes de alto rendimiento en contexto.

Este programa posibilita la integración de todos los estudiantes de primer año a la universidad, con especial atención en aquellos que, habiendo aprovechado al máximo las oportunidades de aprendizaje que le ofreció el sistema durante los 4 años de educación media, egresaron de establecimientos en los cuales los objetivos fundamentales y contenidos mínimos no fueron totalmente cubiertos.

Para los estudiantes de primer año, el PAIEP ofrece un conjunto articulado de Servicios de Acompañamiento Académico, como son:

- Salas de estudio y préstamo de computadores
- Nivelaciones tempranas
- Talleres
- Asesorías
- Tutorías de la Beca de Nivelación Académica
- Tutorías virtuales y desarrollo de materiales de aprendizaje

En suma, el PAIEP ofrece un acompañamiento académico a todo estudiante de primer año, mediante servicios académicos que van ajustando sus contenidos según la colaboración con centros de estudiantes, unidades académicas y la demanda espontánea.

Para mayor información: www.paiep.usach.cl

PARA MAYOR INFORMACIÓN ADMISIÓN Y ORIENTACIÓN DE POSTULANTES

Las Sophoras N°135, Estación Central,
Fono: 2718 27 07

<http://www.udesantiago.cl>

<http://www.admision.udesantiago.cl>

e-mail: admision@usach.cl

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

BENEFICIOS, DISTINCIONES Y SERVICIOS ESTUDIANTILES.

La Universidad Austral de Chile proporciona a sus estudiantes una atención preferente y efectiva en su bienestar, salud, orientación, actividades extracurriculares, deportivas y recreativas, la que se logra a través de programas incorporados en el contexto del quehacer universitario.

A) BENEFICIOS

1.- Distinciones Estudiantiles (Premios).

1.1 Medalla Rudolf A. Philippi. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya realizado durante el último año un trabajo de investigación científica o tecnológica con originalidad para descubrir y definir una problemática científica y obtener un logro importante en las ciencias. El trabajo puede estar contenido en una Tesis, Publicación Científica con carta de aceptación, etc.

1.2 Medalla Fernando Santiván. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya desarrollado y/o creado durante el último año una obra de arte o literatura que resalte por su originalidad y espíritu creativo. En este premio se considerará el virtuosismo en la interpretación de instrumentos musicales o en el canto.

1.3 Premio a la Mejor Tesis en Investigación Tecnológica Aplicada. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que hayan realizado un trabajo de investigación con aplicación de tecnologías con una base científica, especialmente en las áreas silvoagropecuaria, ingeniería y medicina clínica, entre otras. En esta instancia serán altamente valorados los trabajos de tesis que estén enfocados a la industria, la elaboración de productos y/o servicios

1.4 Premio a la Acción Social. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado que se haya destacado durante el último año, por su trabajo social y compromiso con el medio interno y externo.

1.5 Premio al Mérito Deportivo. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado en alguna actividad deportiva de nivel regional, nacional o internacional, en la que está implícita la representación de su Universidad.

1.6 Premio a la Acción Artístico - Cultural. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado por su participación y compromiso en representación de la Universidad, en diferentes expresiones artísticas.

1.7 Premio Responsabilidad Social Universitaria (RSU). La distinción al mérito de RSU reconoce el pleno desarrollo de esta competencia como un sello distintivo de los estudiantes de la UACH, destacando que la práctica de la responsabilidad social desde el quehacer estudiantil se manifiesta como el compromiso y el aporte que realizan los estudiantes desde su formación profesional a la comunidad local, al medio sociocultural en general y al desarrollo territorial regional.

2.- Becas de Pregrado.

2.1 Beca Puntaje Nacional. Beneficia a estudiantes que

hayan obtenido Puntaje Nacional en cualquiera de las Pruebas de Selección Universitaria, (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia, Geografía y Ciencias Sociales), eximiéndolo en el 100% del arancel anual durante el tiempo de duración declarado en el Plan de Estudio de la carrera. El estudiante que posea beca de arancel del MINEDUC, le cubrirá la diferencia entre el arancel real y el arancel de referencia de la carrera.

Requisitos de postulación y renovación

- Egresado de la Enseñanza Media de la promoción del año anterior.
- Obtener Puntaje Máximo Nacional en cualquiera de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia, Geografía y Ciencias Sociales).
- Postular en primera preferencia a una carrera de la Universidad Austral de Chile.
- La renovación de la Beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas según Reglamento Interno de Becas de arancel de la Universidad.

2.2 Beca Rector Eduardo Morales Miranda. Se otorga a estudiantes que hayan obtenido un **Puntaje Ponderado** de excelencia. Financia, según rango de puntaje, desde el 20% a 50% del valor del arancel de la carrera por el tiempo establecido para el plan de estudio de ésta. A los beneficiarios con becas de arancel del MINEDUC, les cubre la diferencia entre el arancel real de la carrera y los beneficios estatales obtenidos.

Requisitos:

- Haber postulado en primera preferencia a la Universidad Austral de Chile.
- Haber obtenido un **Puntaje Ponderado** de excelencia.
- Sin restricción de año de egreso de enseñanza media.

	RANGO DE PUNTAJE PONDERADO Y PORCENTAJE DE COBERTURA				
Carrera	700 -729,9	730-749,9	750-779.9	780-800	>800
Ingeniería Civil Industrial (Valdivia)	No aplica	20%	50%	50%	50%
Geología	No aplica	20%	50%°	50%	50%
Derecho	No aplica	20%	50%°	50%	50%
Ingeniería Civil Obras Civiles	No aplica	20%	50%°	50%	50%
Odontología	No aplica	20%	50%°	50%	50%
Medicina Valdivia	No aplica	No aplica	No aplica	20%	50%
Medicina Osorno	No aplica	No aplica	No aplica	20%	50%
Otras Carreras	20%	20%	50%	50%	50%

La renovación de la beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definido, según Reglamento Interno de la Universidad.

2.3 Beca para Internos de Medicina. Beneficia a todos los estudiantes que ingresan a Internado en el 6° y 7° año de la carrera de Medicina y financia el 40% del arancel, según lo dispuesto en el Decreto N° 036 del 21 de marzo de 1991.

2.4 Beca Deportistas Destacados. Se otorga a estudiantes que acrediten la calidad de deportistas destacados, que hayan aprobado los tests físicos y técnicos que determine el Centro de Deportes y Recreación y el examen médico pertinente. El porcentaje de cobertura de arancel es variable.

2.5 Beca Conservatorio de Música. Se otorga a los estudiantes del Conservatorio de Música, rendido el primer año, que demuestren un buen rendimiento en el instrumento de la especialidad y que por razones económicas no estén en condiciones de costear el arancel de sus estudios.

2.6 Beca Integrantes del Coro Universitario y Ballet Folclórico. Se otorga a estudiantes destacados que participen en forma activa en el Coro o Ballet. Cubre un porcentaje variable del arancel de la carrera en que está matriculado el estudiante y se postula al inicio de cada año académico.

2.7 Mejor Promedio de la Carrera. Distinción a la Excelencia Académica que se otorga al estudiante con el más alto promedio de cada carrera, según la normativa vigente. Se otorga anualmente a partir del segundo año rendido y financia hasta el 100% del arancel de un año lectivo.

3.- OTROS BENEFICIOS.

3.1 Beca de Mérito Académico. Se otorga semestralmente a estudiantes de buen rendimiento académico para desempeñar acciones de apoyo docente y que contribuyen al proceso formativo del estudiante. Estas acciones son remuneradas y se rigen por reglamento vigente de la Dirección de Estudios de Pregrado.

3.2 Beca de Estímulo Universitario (Laborancia). Se otorga semestralmente a estudiantes regulares de escasos recursos, sin asignaturas reprobadas. En el caso de estudiantes de primer año postulan a contar del segundo semestre y pueden desempeñarse en distintas unidades de la Universidad. Es un trabajo remunerado que se rige por normativa vigente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

3.3 Bono de Alimentación. Se postula semestralmente y beneficia a estudiantes de los tres primeros quintiles provenientes de fuera de la ciudad, donde estudia. Es incompatible con la Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES).

3.4 Talleres Semestrales. Dentro de su programación semestral, la Dirección de Vinculación con el Medio dicta talleres, principalmente del área artística que son abiertos a toda la comunidad. Los estudiantes UACH pueden acceder a estos cursos de forma gratuita.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO.

1. Programa de Movilidad Estudiantil. La Oficina de Movilidad Estudiantil dependiente de la Vicerrectoría Académica

mica, es la unidad encargada de promover, gestionar y apoyar la movilidad de los estudiantes de pre y postgrado desde y hacia la Universidad Austral de Chile. Asimismo, se encarga de promocionar Becas y Ayudas para la movilidad de los estudiantes

2. **Centro de Salud Universitario (CESU).** Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, otorga atención primaria y ambulatoria, con énfasis en lo preventivo y curativo. Acreditada por el MINSAL y en convenio con FONASA e ISAPRES. El equipo multidisciplinario está compuesto por Medicina General, Ginecología y Obstetricia, Traumatología, Odontología, Psicología, Psiquiatría, Kinesiólogía y Matronería. Existe servicio de farmacia con medicamentos a precio de costo para los estudiantes.
3. **Centro de Deportes y Recreación.** A través de las diferentes ramas deportivas, la Universidad Austral de Chile proporciona a los estudiantes la posibilidad de realizar actividades físico-deportivas, participando en competencias internas, externas, interuniversitarias y federadas, para lo cual cuenta con los campos deportivos y la infraestructura necesaria.
4. **Departamento de Orientación y Extracurricular.** A través de este Departamento se entrega orientación vocacional y profesional, de acciones colectivas y personales. En cuanto a la ocupación del tiempo libre coordina actividades recreativas a través de diferentes talleres que promueven estilos de vida saludables y de desarrollo personal. También es el encargado de desarrollar y coordinar iniciativas estudiantiles solidarias y de innovación vinculadas con el medio, potenciando la responsabilidad social universitaria.
5. **Sistema de Bibliotecas.** El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Austral de Chile cuenta con: más de 194.000 libros en papel, acceso a más de 39.000 revistas a texto completo y acceso a más de 231.000 libros texto completo, Wi-Fi y más de 6.500 m² de construcción. Acceso a los recursos desde cualquier lugar con Internet disponible. La sala de estudio, de Biblioteca Central, permanece abierta 24/7. Además, posee computadores con conexión a Internet destinados a estudiantes para búsquedas de información, cabinas de estudio y salas de estudio grupal. Wi-Fi en todas las unidades. Mantiene dos sitios, uno con las tesis de la UACH a texto completo y otro, con las revistas institucionales. Mantiene los servicios de préstamo en sala, domicilio e interbibliotecario, reserva de los textos de alta demanda, talleres para el fortalecimiento de las competencias informacionales, guías de autoaprendizaje en línea, búsquedas de información, obtención de documentos no disponibles en nuestras Bibliotecas. Conforman el Sistema cinco bibliotecas, repartidas en los Campus de la Universidad y en el Hospital Base de Valdivia, todas las cuales se encuentran en línea y una Biblioteca Médica en formación en el Campo Clínico Osorno.
6. **La Unidad de Apoyo al Aprendizaje de los Estudiantes de Pregrado (UAAEP).** Tiene como objetivo central, el mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, al igual que potenciar y desarrollar, habilidades académicas, acordes a las exigencias de la universidad. De este modo, la UAAEP otorga a los estudiantes UACH; evaluación psicopedagógica, talleres de habilidades académicas, talleres de desarrollo socioafectivo, tutorías académicas en ciencias básicas, lengua nativa y extranjera, talleres de apoyo a la docencia y programas específicos de acompañamiento dirigidos a estudiantes de ascendencia indígena, provenientes de zonas rurales y a estudiantes con capacidades diferentes.

6. Otros Servicios de Interés para los Alumnos de Pregrado.

6.1 Sala Cuna “Los Pingüinitos”. Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, atiende a hijos (as) de estudiantes madres o padres, con el objetivo de crear condiciones para reforzar el vínculo afectivo entre padres e hijos, durante el periodo académico. En convenio con la Fundación Integra, atiende a lactantes desde 3 meses hasta 3 años 11 meses.

6.2 Unidad de Responsabilidad Social. Dependiente de la Dirección de Vinculación con el Medio, promueve el desempeño socialmente responsable en los integrantes de la comunidad universitaria, realizando actividades en los ámbitos de la docencia, investigación, extensión y gestión institucional. En el ámbito del quehacer estudiantil desarrolla actividades que vinculan al estudiante universitario con los distintos contextos sociales a nivel local, regional y nacional, ofreciendo asignaturas optativas, módulos insertos en el currículo obligatorio de algunas carreras, talleres, seminarios, desarrollo de proyectos, pasantías, entre otros.

6.3 Programa UACH Inclusiva: El objetivo de esta iniciativa es promover la inclusión educativa de estudiantes con capacidades diferentes en la Universidad Austral de Chile, otorgando condiciones de equidad académica estudiantil y favoreciendo el acceso y permanencia en la Universidad. El programa es coordinado por la Unidad de Responsabilidad Social y la Unidad de Apoyo al Aprendizaje de los estudiantes de Pregrado y contempla el ingreso especial para estudiantes con discapacidad, poniendo a disposición del estudiante un sistema de apoyo y acompañamiento estudiantil a través de tutorías académicas y una sala con recursos tecnológicos.

6.4 Programa de Honor en Ambiente, Sociedad y Cambio Climático. Es único en el ámbito de la formación de Pregrado en Chile y Latinoamérica. Acoge a estudiantes destacados de todas las carreras, otorgándoles formación complementaria a través de la discusión y acción en temas ambientales, desde una perspectiva transdisciplinaria. El Programa tiene una duración de tres semestres, al término del cual reciben el Certificado de Honor, lo que les permite proyectarse con éxito en el mundo de la investigación y de las profesiones.

Programa de Honor en Investigación en Medicina.

Acceden a este programa estudiantes destacados de cualquier carrera de la Facultad de Medicina. La duración es de cuatro semestres, en los cuales se identifican, abordan y desarrollan preguntas científicas vinculadas a las ciencias de la salud, incorporándose activamente a equipos de investigación. La culminación exitosa del mismo es conducente a un reconocimiento expresado en un Diploma de Honor.

6.5 Programa UACH Vive Saludable. Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, es un programa multidisciplinario que aborda integralmente la vida saludable a través de la promoción de la actividad física, protección del medio ambiente, autocuidado en salud y promoción de interrelaciones personales saludables, para lo cual se llevan a cabo talleres, concursos de tesis, ferias, actividades recreativas, entre otras.

6.6 Cine Club. Sala de cine ubicada en el Campus Isla Teja de la UACH que ofrece durante todo el año ciclos de cine, retrospectivas, estrenos y funciones especiales abiertos a todo público. Además, organiza diversas actividades educativas con temáticas asociadas a los procesos formativos de los estudiantes. Quienes se ha-

cen socios del Cine Club acceden a precios preferenciales.

6.7 Infraestructura de Tecnologías de Información. La Universidad Austral de Chile, a través de su Dirección de Tecnologías de Información (DTI), ofrece una amplia gama de servicios informáticos y tecnológicos de punta a sus estudiantes, los cuales permiten facilitar su quehacer académico en esta casa de estudios superiores.

- Web Corporativo.
- Portal de estudiantes.
- Aplicación Móvil para IOs y Android.
- Portal de Servicios (Pago en Línea).
- Sistema de Educación Virtual (SIVEDUC).
- Correo Electrónico Institucional.
- Office 365
- Tarjeta Universitaria TUI.
- Bolsa de Trabajo.
- Red Inalámbrica.
- Laboratorios Computacionales.
- Soporte Telefónico a través de su Mesa de Ayuda.

MAYORES INFORMACIONES

Valdivia:

Depto. de Admisión y Matrícula:
Fonos 63-2221255; 63-2221256.
Depto. de Bienestar Estudiantil:
Fonos 63-2221612; 63-2221317.
Depto. de Orientación y Extracurricular:
Fono 63-2293825.

Santiago:

Moneda 673, 8° Piso,
Fono 2-26335355.

Puerto Montt:

Sede Puerto Montt,
Los Pinos s/n, Balneario Pelluco.
Fonos 65-2277171; 65-2277170.

Coyhaique:

Fonos: 67-2526955; 67-2526935; 67-2526953.

E-Mail: admimat@uach.cl
rrpp@uach.cl
biendae@uach.cl

Internet: <http://www.uach.cl>

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

A) BENEFICIOS

La Universidad Católica del Norte, por intermedio de la Dirección General Estudiantil y de las unidades dependientes de esta (Beneficios Estudiantiles - Social - Jardín Infantil - Servicio de Salud - Formación Integral - Arte y Cultura - Deportes y Recreación - Centros Universitarios) en Antofagasta y su sede en Coquimbo, tiene por misión apoyar sistemáticamente la formación de sus estudiantes a través de la innovación y mejora continua de cada uno de sus servicios y procesos, que den como resultado estudiantes identificados y vinculados a la Universidad. Para ello, cuenta con equipos de trabajo distribuidos en las siguientes áreas: Social, Salud, Deportes, Arte y Cultura, Jardín Infantil, Sistemas de Información y Tienda Estudiantil.

MATRÍCULA

- Beca Excelencia Académica UCN: Destinada al mejor Puntaje Promedio Lenguaje y Matemáticas (L y M) de cada carrera. Para obtener el Beneficio, el estudiante debe haber egresado de enseñanza media en diciembre de 2016, tener un promedio L y M igual o superior a 720 puntos y un promedio de notas enseñanza media mínimo de 5,8. Esta Beca se otorga solo por el primer año de estudio y cubre Arancel de Carrera (AC), y se accede automáticamente al cumplir con los requisitos.
- Beca Puntaje Nacional/Regional UCN: Destinada a puntajes nacionales/regionales que postulen en primera preferencia a alguna carrera de la UCN. Esta beca cubre la totalidad del Arancel de Carrera (AC) del primer año. Además, otorga una ayuda complementaria de mantención para aquellos estudiantes que proceden de una ciudad distinta a las de nuestras sedes universitarias.
- Beca UCN: Orientada a financiar la brecha entre el Arancel de Referencia (AR) y el Arancel de Carrera (AC), está destinada a estudiantes que hayan egresado de enseñanza media en diciembre de 2016, que presenten méritos académicos y que hayan sido beneficiados con becas gubernamentales. Con este aporte se contribuye a que las condiciones socioeconómicas no sean un obstáculo para alcanzar un futuro profesional destacado. El monto máximo de la Beca es de \$300.000 anual y será otorgada de acuerdo a los siguientes requisitos:

Grupo Socioeconómico	Requisitos Académicos	Beneficio
Hasta decil 4	Prom. L y M \geq 600 + NEM \geq 6.0	100%
	Prom. L y M \geq 550 + NEM \geq 6.0	70%
Decil 5 al decil 6	Prom. L y M \geq 600 + NEM \geq 6.0	50%

Observación: En el caso de que la Beca asignada sea mayor a la diferencia entre el AR y AC, se otorgará solo hasta el monto de la brecha. Adicionalmente, para los estudiantes con Beca UCN se dispondrá de un Fondo de Apoyo de Financiamiento adicional, en calidad de préstamo, para aquellos casos que lo ameriten y cumplan con los requisitos definidos para este fin. Para conservar la Beca UCN, los estudiantes deberán mantener las becas gubernamentales asignadas en su ingreso.

ALIMENTACIÓN

La Universidad cuenta con casinos en sus campus de Antofagasta y Coquimbo. Los servicios de almuerzo y/o cena son otorgados a los estudiantes nuevos que así lo requieran.

Pueden ser en calidad de préstamo a largo plazo o en calidad de beca si el puntaje promedio Lenguaje y Matemáticas es igual o superior a 600 puntos. Esta asignación está sujeta a los cupos disponibles, debiendo los estudiantes postular a estos beneficios en el momento de su matrícula.

La UCN Sede Coquimbo cuenta, además, con convenios con los casinos de los Hospitales de La Serena y Coquimbo para proporcionar esta beca a aquellos estudiantes residentes de las carreras del área de Salud.

ALOJAMIENTO

La Universidad cuenta con residencias universitarias:

- Dos en Antofagasta, una para varones y otra para damas, con 40 cupos cada una.
- Cuatro en la Sede Coquimbo, dos para damas y dos para varones. Estas residencias ofrecen un cupo total de 24 beneficiarios.

Lo anterior permite acoger a estudiantes que se encuentren cursando cualquier nivel de una carrera que dicte la UCN. Los cupos para estudiantes de primer año son limitados de acuerdo con la disponibilidad anual, requisitos académicos, socioeconómicos y evaluación psicológica establecida para estos efectos. La postulación se realiza al momento de la matrícula.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

SALUD: Servicio de Salud destinado a prestar atención primaria médica y dental a los estudiantes de la Universidad. La atención diaria está focalizada en: Medicina General, Pediatría, Obstetricia, Enfermería, Odontología, Kinesiología, Psicología y Nutrición.

SEGUROS: La Ley N° 16.744 establece un Seguro de Accidente Escolar para todos los estudiantes regulares de alguna institución de educación. Este beneficio cubre: accidentes que sufran en el lugar de estudio, trayecto desde o hacia la universidad y en toda actividad extraprogramática; realización de práctica profesional o salidas a terreno. Además, la Universidad Católica del Norte cuenta con un convenio adicional que cubre accidentes personales sufridos por sus estudiantes, manteniéndolos asegurados por muerte accidental, incapacidad total o parcial y gastos médicos. La cobertura regirá para los estudiantes matriculados, dentro del recinto universitario (Antofagasta y Coquimbo) y en caso de prácticas, salidas a terreno o representación de la Universidad previa comunicación.

El **Plan de Escolaridad Segura** es un beneficio que garantiza, en caso de fallecimiento del sostenedor económico, el pago del Arancel de Carrera desde el ingreso del estudiante hasta la duración oficial de su carrera y considera un año de gracia adicional.

JARDÍN INFANTIL

Los jardines infantiles Taqinki (Antofagasta) y Pequeño Pirata (Coquimbo), subvencionados por la JUNJI y administrados por la UCN, tienen como misión apoyar a los padres y madres de la Universidad trabajando en conjunto con las familias en el cuidado de sus hijos.

CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL ANTOFAGASTA

El Centro de Acción Social es una agrupación destinada a brindar apoyo social a la población vulnerable de Antofagasta, generando conciencia en los jóvenes participantes y fomentando una ayuda a quienes más lo necesitan. Todo esto, a través de

actividades recreativas y de apoyo académico propio de los universitarios que promueven el sello de vocación social UCN.

PROGRAMA ACCIÓN SOCIAL COQUIMBO

El Programa Acción Social es un voluntariado que desde el año 1997 desarrolla un trabajo solidario permanente en sectores de escasos recursos de la comuna de Coquimbo, realizando múltiples actividades educativas, culturales, recreativas, saludables y de prevención; todas ellas enmarcadas en el objetivo principal del Programa que es contribuir a los esfuerzos nacionales por la superación de la pobreza. También es el encargado de coordinar los Trabajos Voluntarios de Invierno en sectores rurales de la Cuarta Región.

El Programa Acción Social constituye un aporte en tres ámbitos: a la Comunidad, Responsabilidad Social Estudiantil y Extensión Universitaria.

DEPORTES Y RECREACIÓN

La Unidad de Deportes y Recreación de la Universidad ofrece a los estudiantes una amplia variedad de actividades deportivo-recreativas, que se realizan utilizando infraestructura propia, lo que permite mantener una actividad permanente y enmarcada en ámbitos claramente definidos:

- Deporte Interno: Organización de competencias intercarreras, interfacultades e interseeds, así como también actividades de carácter masivo.
- Deporte Universitario: Con participación selectiva en competencias interuniversidades zonales y nacionales, así como la programación anual de Fenaude (Federación Nacional Universitaria de Deportes) y LDES (Liga Universitaria de la Educación Superior).
- Deporte Federado: Con participación selectiva de ramas en competencias de asociaciones o ligas deportivas de la ciudad.

La Casa Central en Antofagasta cuenta con un gimnasio polideportivo con cancha de baloncesto, vóleybol, sala de musculación, muro de escalada artificial, tatami de artes marciales y amplios camarines. En el exterior cuenta con 2 canchas de tenis y 4 multicanchas asfaltadas e iluminadas. Esta infraestructura permite mantener activas las ramas de Aikido, Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Beisbol, Ciclismo, Deportes Submarinos, Fútbol, Futsal, Gimnasia Deportiva, Halterofilia, Handbol, Hockey Césped, Judo, Karate, Kendo, Escalada Artificial y Montañismo, Natación, Rugby, Tae Kwon Do, Tenis, Tenis de Mesa y Vóleybol. Se realizan además talleres y escuelas para estudiantes, funcionarios y la comunidad antofagastina de Aikido Infantil, Judo Infantil, Tenis Infantil, Rugby Infantil, Tenis Adultos, Pesas, Spinning y Zumba.

La Sede Coquimbo cuenta con 3 canchas de tenis, 2 multicanchas de asfalto, canchas de baloncesto y vóleybol playa completamente iluminadas, además de un muelle para práctica de deportes náuticos y subacuáticos. En esta Sede se mantienen activas ramas de Baloncesto, Bodyboard, Deportes Náuticos y Subacuáticos, Fútbol, Mountain Bike, Surf y Vóleybol de Campo y Playa.

Se considera el ingreso especial para deportistas destacados, siendo una instancia que por un lado, facilita el ingreso a una carrera de pregrado (exceptuando Medicina, Geología, Ingeniería Civil de Minas, Ingeniería Civil Industrial e Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medioambiente Antofagasta) a deportistas de destacado nivel, y por otro, se transforma en un importante aporte cualitativo para las ramas de nuestra Universidad.

ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES

Su objetivo es contribuir a la formación integral de los estu-

diantes, a través de programas y/o actividades artísticas y culturales que se desarrollan tanto en la Casa Central en Antofagasta como en el Campus Guayacán en Coquimbo.

Talleres: Espacios interdisciplinarios que buscan potenciar los talentos y aptitudes artísticas de los estudiantes, quienes son guiados por un monitor especializado en el tema. De esta manera, los estudiantes desarrollan y profundizan las capacidades que poseen. Los principales talleres son: Danza Contemporánea, Cómic, Teatro, Literatura, Taller Experimental de Pintura, Taller Experimental de Escultura, Guitarra Eléctrica, Fotografía, Danza Folclórica, Zumba, Yoga, UCN Jazz Band y Capoeira, entre otras.

Concursos: Como una manera de desarrollar las potencialidades artísticas de los estudiantes y su familiarización con la elaboración de proyectos, la Universidad convoca a sus estudiantes a participar en Concursos Artísticos y de Proyectos Estudiantiles en el Área Social, de Publicaciones, Docencia, talleres y actividades artístico culturales para la comunidad universitaria. De esta manera se incentiva la creatividad en la formulación, gestión y ejecución de proyectos.

Intercambio Cultural Talleres Antofagasta-Coquimbo: Proyecto que busca la integración a nivel cultural entre la Casa Central y el Campus Guayacán, propiciando una caravana cultural que va desde Antofagasta hasta Coquimbo y viceversa, en el segundo semestre.

PROGRAMA DE ÉXITO ACADÉMICO

Tanto en la Casa Central como en la Sede Coquimbo, la Universidad cuenta con un equipo de profesionales multidisciplinarios (psicólogos, profesores, sociólogos, psicopedagogos, asistentes sociales, etc.) que apoyan a los estudiantes en su adaptación universitaria a través de diferentes estrategias y actividades, enfocadas a potenciar sus habilidades y conocimientos a través de talleres de Adaptación a la Vida Universitaria, Sistema de Tutorías Integrales UCN y Nivelación Académica, entre otros; buscando potenciar su desarrollo integral y académico, acompañándolos no solo durante el primer año sino durante toda su trayectoria universitaria.

BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

El sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica del Norte, tiene presencia en Antofagasta en su Casa Central, en la Sede Coquimbo y en el Instituto de Arqueología y Antropología (IAA) ubicado en San Pedro de Atacama siendo la de su Casa Central la que lidera el accionar y una de las más grandes y modernas del norte del país. El objetivo del Sistema de Bibliotecas es asegurar la sistematización, preservación y difusión de la información contenida en los diversos materiales bibliográficos, impresos y en soporte digital, posibilitando el acceso a la información y al conocimiento de los usuarios tanto presenciales como virtuales.

La actual infraestructura cuenta con espacios adecuados para los diferentes estilos de aprendizaje y el equipamiento tecnológico necesario para consultar la variada gama de recursos en distintos soportes de manera de otorgar autonomía en la búsqueda y uso de la información al estudiante: amplios y confortables espacios de lectura, salas de alto silencio, salas independientes para trabajos grupales, máquinas de auto préstamo de libros y estanterías abiertas con instalaciones de sillones y sofás para una lectura agradable.

Hoy los estudiantes consultan de manera fácil y clara el Catálogo en Línea que forma parte del Sistema Automatizado de las Bibliotecas de la UCN. Adicionalmente, el Fondo Bibliográfico está conformado por revistas electrónicas suscritas a texto completo, Bases de Datos Bibliográficos con información académicamente validada y libros en formato electrónico. Gracias

a que la UCN forma parte de los dos mayores consorcios existentes en Chile para la adquisición de información Científica, CINCEL y Alerta al Conocimiento, puede posicionarse entre las 5 mayores universidades chilenas participantes en la adquisición de información de corriente principal del país.

La Biblioteca Virtual UCN permite tener acceso a la totalidad de los Recursos Bibliográficos Electrónicos, a texto completo, desde fuera de los recintos universitarios, incluido el sistema de préstamo electrónico de libros digitales junto con la posibilidad de reservar salas de estudio. Sobre estos y otros recursos de información disponibles en las Bibliotecas y servicios que se ofrecen es posible interiorizarse a través de la página del Portal de Bibliotecas de la UCN.

Indicadores de Biblioteca *	
Nº Bibliotecas	2
Nº de Puestos de Trabajo	1.395
Nº PCs con salida a Internet	219
Total de Volúmenes electrónicos	135.110
Total de Material visual	920
Total de Suscripciones Electrónicas	44.417
M2 de Biblioteca	8.790

* Datos del Anuario Estadístico UCN 2015

En las Bibliotecas se reciben periódicamente revistas científicas por compra, donación o canje. La Universidad invierte anualmente en suscripciones a revistas de corriente principal en papel y a una gran cantidad de títulos de revistas en formato electrónico, cubriendo así todas las áreas que la Institución cultiva. Para dar cuenta de recursos no disponibles en las bibliotecas UCN, se vincula y cuenta con convenios de préstamo interbibliotecario con la totalidad de las universidades del CRUCH y con importantes bibliotecas nacionales como la Biblioteca del Congreso y la Biblioteca de Santiago. La diversidad, calidad y cantidad de sus materiales bibliográficos, que incluyen además importantes archivos históricos de Chile y que permiten a su vez dar soporte de información a una amplia gama de investigaciones nacionales, sitúan a las Bibliotecas de la Universidad Católica del Norte entre las mejores y más importantes de la zona norte del país.

INTERNACIONALIZACIÓN

La UCN reconoce la internacionalización del sistema universitario como un proceso relevante que contribuye a potenciar los estándares de calidad y de competitividad, situándolo en consecuencia como uno de los objetivos estratégicos de su Plan de Desarrollo Corporativo.

Las alianzas propician el desarrollo de programas académicos, proyectos de investigación, transferencia tecnológica e innovación, que fortalecen determinadas áreas de prioridad para el desarrollo institucional y en la vinculación con el medio.

En la actualidad, ha establecido alianzas académicas con instituciones de educación superior y centros de investigaciones de 27 países incluido Chile. Esta colaboración se formaliza mediante relaciones bilaterales y multilaterales.

REDES INTERNACIONALES MULTILATERALES

La UCN participa en las siguientes Redes:

- Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS).

- Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC).
- Global University Network for Innovation (GUNI).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- Organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL).

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

A través del Programa Internacional Estudiantil (PIE), los estudiantes de la UCN pueden optar a la movilidad en universidades o instituciones de: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, China, Ecuador, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Italia, Marruecos, México, Perú, Reino Unido y Uruguay.

La movilidad estudiantil se ampara en los más de 80 programas bilaterales y multilaterales establecidos, disponiendo de aproximadamente 450 cupos. Los estudiantes pueden cursar asignaturas semestrales cuyos créditos académicos son reconocidos por la UCN como parte de sus programas de estudios; pudiendo además desarrollar tesis en co-tutela, estadías de investigación y otras modalidades.

Mediante la movilidad, los estudiantes adquieren mayores competencias para adaptarse a un contexto cultural diferente al propio, desarrollando nuevas redes de contacto, así como habilidades personales para relacionarse con otras realidades en la diversidad y la tolerancia.

Con el propósito de ayudar a la preparación de los estudiantes que aspiran a la movilidad estudiantil en instituciones cuyo idioma de instrucción no es el español, el PIE imparte cursos de idioma alemán, francés, inglés y portugués. Asimismo, ofrece cursos de español a los estudiantes internacionales que la UCN acoge y se enriquece con su presencia en los campus de Antofagasta y Coquimbo.

La equidad ante la oportunidad internacional es uno de los principios básicos del PIE y para cumplir este propósito creó el Fondo de Becas de cofinanciamiento para apoyar a sus estudiantes de situación socio-económica vulnerable y buen rendimiento académico.

DIRECCIÓN GENERAL DE PASTORAL Y CULTURA CRISTIANA

Esta dirección contribuye en la formación integral de las personas con vocación social, promoviendo los valores del Evangelio. La sociedad vive bajo la tensión entre el ser, saber y hacer, por lo que la Pastoral UCN busca ser un instrumento de integración de estos aspectos, fomentando el diálogo entre fe y cultura; fe y ciencia. Esta contribución se desarrolla mediante diversas acciones como: seminarios, publicaciones e instancias de reflexión y discusión. El eje fundamental del actuar de esta Dirección se centra en la vocación social, que se hace visible en nuestro quehacer diario con académicos, alumnos y personal de apoyo a la academia, y que queda plasmado en las temáticas que se reflexionan o presentan en los seminarios, diplomas, talleres y cátedras sociales, como también en nuestros voluntariados. De esta forma estamos siendo un espacio de búsqueda y reflexión para los jóvenes de hoy, que desean ser profesionales con sentido social.

MAYORES INFORMACIONES

ANTOFAGASTA: AVDA. ANGAMOS Nº 0610
FONO:(55)2355000
COQUIMBO: LARRONDO Nº 1281 FONO:(51) 2209859
SANTIAGO: AVDA. BERNARDO O'HIGGINS Nº 292 OF. 22
FONO:(2)22226216
dge@ucn.cl
www.ucn.cl

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO OTORGA EL SIGUIENTE PROGRAMA DE BECAS DE ARANCEL

1.- Beca de Honor por Primer Lugar de Matrícula.

Esta Beca de Honor consiste en la exención del pago del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario.

Pueden optar a esta Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos copulativos:

- Figurar matriculado en el primer lugar en la lista de ingreso de la respectiva carrera, según el puntaje ponderado de selección.
- Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.
- Registrar un puntaje ponderado de selección igual o superior a 675.000 puntos.

2.- Beca de Honor por Puntaje de Admisión Promedio (PSU).

Esta Beca de Honor consiste en la exención, de un porcentaje del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario, según el puntaje de admisión promedio PSU obtenido de acuerdo a la siguiente tabla:

CARRERA	PUNTAJE PROMEDIO PSU	BENEFICIO
MEDICINA Y ODONTOLOGÍA	800,000 Y MÁS	100%
DEMÁS CARRERAS UNIVERSIDAD	700,000 – 749,999	25%
	750,000 – 799,999	50%
	800,000 y MÁS	100%

Pueden optar a esta Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos copulativos:

- Figurar seleccionado dentro del 10% superior de su cohorte de ingreso, según Lista Oficial de Selección.
- Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.
- Registrar un puntaje promedio PSU en alguno de los tramos indicados en la tabla precedente.

3.- Beca de Honor por Puntaje Nacional.

Esta Beca de Honor consiste en la exención del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario.

Pueden optar a esta Beca de Honor quienes hayan obtenido un puntaje Nacional, certificado por el Honorable Consejo de Rectores, o hayan alcanzado un puntaje máximo en alguna de las pruebas de selección en el proceso de rendición de

la prueba de selección universitaria del año inmediatamente anterior al que postula.

Mayor Información – División Académica, Blanco 951– teléfono (32) 2603186

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

UNIDAD DE BENEFICIOS

ATENCIÓN SOCIAL INDIVIDUAL:

Se atiende en forma personalizada al estudiante, proponiendo alternativas de solución a la problemática específica planteada por el estudiante.

BECAS DE ALIMENTACIÓN:

- Universidad de Valparaíso:** Beca Almuerzo de la Universidad, cualquiera sea el nivel de estudios que curse el alumno, si su situación socio-económica lo amerita, previa presentación de antecedentes documentados.
- Deportistas Destacados:** Almuerzos gratuitos en los casinos de la Universidad. Beca asignada directamente en DEFIDER a deportistas destacados de nuestra Universidad.

PROGRAMA DE ASISTENCIA ECONÓMICA:

- Préstamos Regulares:** Suma de dinero que se entrega en forma mensual al estudiante que califica socioeconómica y académicamente para cubrir las siguientes necesidades: Materiales de Estudio y Pago Residencia.
- Préstamos Eventuales:** Suma de dinero que tiene por objeto cubrir situaciones imprevistas de los alumnos. Estas necesidades, dicen relación con situaciones específicas tales como: deuda por pensión o arriendo, materiales de estudio, gastos en salud, etc.. Se pueden solicitar hasta 3 en el año.

BECAS INTRAUNIVERSITARIA:

- Apoyo Programa Jardines Infantiles FEUV:** La Universidad administra los fondos destinados a los pagos de las mensualidades de los hijos o hijas de los estudiantes que asisten a Jardines Infantiles contratados por la FEUV (Federación de Estudiantes Universidad de Valparaíso). Postulación, requisitos y fechas son publicados en la página Web www.feuv.cl.

BECAS EXTRAUNIVERSITARIAS:

- Beca Jardín Infantil "Conejito Blanco" (Cupos limitados): Gratuidad para hijos de alumnos, previa postulación y evaluación según parámetros de Junji, conforme a Convenio vía Transferencia de Fondos, para la mantención de un Jardín Infantil y Sala Cuna costo cero para los estudiantes en Jardín Infantil Institucional. Es administrado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Mayor información solicitarla directamente jardininfantil@uv.cl.

UNIDAD DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Unidad de Desarrollo Estudiantil comprometida con las

instancias de formación de los estudiantes, realiza diversas capacitaciones a través de sus programas "Alerta", "Reduce El Riesgo" e "Innovación Estudiantil".

Entre sus Programas más destacados se encuentran:

- Programa UV Inclusiva:** El Programa UV Inclusiva busca promover la inclusión a través de la generación de espacios que potencien la participación de la comunidad universitaria. La Universidad de Valparaíso ha asumido el desafío de implementar y mejorar las condiciones de acceso, uso y participación de los servicios y espacios de desarrollo estudiantil con todos aquellos estudiantes que pertenecen a la comunidad universitaria, fomentando con ello un espacio universitario de inclusión, accesibilidad y equidad educativa. Posee un centro de recursos con ayudas técnicas para estudiantes que presenten alguna situación de discapacidad y se realizan actividades de sensibilización a nivel institucional y de vinculación con la comunidad.
- Programa Alerta y Reduce el Riesgo:** Programas del área de Promoción de Salud de la UDE los cuales intervienen, a través de estrategias socioeducativas de pares, en asignaturas de primer año de la UV y en establecimientos educacionales que lo requieren, reforzando conceptos como el auto y co-cuidado, capacidad de ejercer control sobre el propio comportamiento, la entrega de herramientas personales para decisiones más informadas en virtud del manejo y la gestión de riesgos en el consumo de alcohol y drogas, frente a ITS y VIH/SIDA y sexualidad, con un enfoque de género y diversidad sexual.
- Programa Vive UV Saludable:** Programa educativo en terreno que promueve la vida saludable a través de ejes de intervención tales como la alimentación, autocuidado en materia de sexualidad, afectividad y gestión de riesgo en el consumo de alcohol y drogas y salud dental. Este programa se lleva a cabo en cada una de las facultades y campus de la Universidad de Valparaíso.
- Programa Innovación Estudiantil IMPACTA UV:** Apunta a desarrollar en los estudiantes las capacidades y habilidades de autogestión, trabajo en equipo y liderazgo potenciando la experiencia en diseño, ejecución y evaluación de proyectos a través de metodologías innovadoras, colaborativas y centradas en la innovación pública y la creatividad social.
- Mapa de Residencias Estudiantiles y Servicios del gran Valparaíso:** Otorga orientación e información sobre la oferta de residencias estudiantiles que se encuentran vinculadas a la UV y de diversos servicios de interés para los estudiantes procedentes de regiones y/o comunas alejadas.

Correo electrónico: desarrollo.estudiantil@uv.cl.

UNIDAD DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

La Unidad de Servicios de Alimentación es una unidad técnica cuyo objetivo es contribuir en la promoción de la salud a través de la entrega, directa o indirecta, de los lineamientos de alimentación saludable en los estudiantes de la Universidad de Valparaíso, con la finalidad de impactar positivamente en su bienestar y calidad de vida durante el proceso de formación profesional y a lo largo de su vida.

PROGRAMA DE ALIMENTACION:

Programa orientado a la supervisión de comedores en lo que respecta a higiene y manipulación de alimentos; así como también en la entrega de los lineamientos de alimentación saludable, mediante la supervisión de la entrega de una alimentación de calidad en los comedores universitarios y propiciando la realización de actividades en promoción de salud, en conjunto con otras Unidades Institucionales y organismos externos.

Para mayor información: Servicios de Alimentación, ubicado en calle Yungay N° 1731, 4to. Piso, Valparaíso, Teléfono (32) 2995545.

SERVICIO MEDICO Y DENTAL DE LOS ALUMNOS

El Servicio Médico y Dental de los Alumnos otorga atención de salud gratuita médica y odontológica a todos los estudiantes de pregrado y tesis de la Universidad de Valparaíso, independiente de la previsión de salud que el estudiante posea. Las atenciones son de tipo ambulatorias, dando especial énfasis a la educación, fomento y prevención de salud.

1. Se brindan las siguientes prestaciones:

a) Atención Médica.

- Medicina General.
- Psiquiatría.

b) Atención Odontológica.

- Odontología General.
- Odontología preventiva.
- Cirugía oral simple.

c) Atención Psicológica.

- Psicoterapia.
- Evaluación primera consulta.
- Psicoterapias de familia.
- Psicoterapias de pareja.
- Psicoterapias grupales.

d) Atención Matrona.

- Consultas Ginecológicas.
- Consultas Obstétricas.
- Control Ginecológico (PAP y EFM).
- Control Prenatal.
- Control Planificación Familiar.
- Control Infecciones de Transmisión Sexual.
- Consulta Anticoncepción de Emergencia.
- Consejería VIH-SIDA.

e) Atención Nutricionista.

- Intervención nutricional por derivación profesional o demanda espontánea.
- Evaluaciones Nutricionales.
- Entrega de Pautas de Alimentación.
- Consejería Vida Sana.
- Control y seguimiento de atención.

f) Procedimientos de Enfermería.

- Lavado de Oídos.
- Curación Simple.
- Toma de Presión arterial, Temperatura, Peso y Talla.

El Servicio Médico y Dental de los alumnos en casos especiales otorga apoyo a los estudiantes en los siguientes ámbitos:

- Entrega de medicamentos y financiamiento de Bono de atención oftalmológica en el Club de Leones.
- Convenios de pago reducido en exámenes de laboratorio.

2. Visación de Certificados Médicos:

El Servicio visará todos los certificados médicos de acuerdo al reglamento que lo rige, siendo estos certificados de carácter particular, con un tiempo de espera de hasta 72 horas desde la fecha de emisión de dicho documento.

El Servicio Médico no cuenta con atención de Urgencia, ya que presta atención sólo de índole primaria. En el caso del Servicio odontológico, éste otorga atención de urgencia, especialmente en cuanto a dolor, todos los días a las 8:30 hrs. y a las 13:00 hrs.

En el caso de los Campus de la Institución, en Santiago existe convenio con el SEMDA de la Universidad de Chile para la atención de los alumnos del campus, los cuales deben asistir con formulario de derivación de la oficina de la Asistente Social. Además cabe señalar que en el campus se realiza la atención de un profesional psicólogo y nutricionista.

Respecto al Campus San Felipe, se otorgan las siguientes prestaciones; Medicina General, Matrona, Psicología, Nutrición y Odontología.

Para mayor información: Servicio Médico y Dental de Alumnos, ubicado en calle Yungay N° 1731, 4to. Piso, Valparaíso, Teléfono (32) 2995601.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN (DEFIDER)

La Universidad de Valparaíso cuenta con un Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación (DEFIDER), que tiene como propósito promover y desarrollar la educación física, los deportes y la recreación en los alumnos. El DEFIDER tiene una dirección y tres Áreas: (1) Docencia, (2) Deportes y (3) Recreación.

Actividades que se ofrecen:

- **Área Docencia:** Se ofrecen asignaturas de formación

general electivas (AFG) ,con una orientación hacia el desarrollo de la competencia, trabajo en equipo, tales como: Deportes con balón y trabajo en equipo, Ritmo y expresión corporal, Basquetbol e integración, Acondicionamiento físico y salud, Karate y auto superación, Recreación y trabajo en equipo, Voleibol y trabajo en equipo, Balonmano y trabajo en equipo, Atletismo y auto superación, Fútbol y trabajo en equipo, Taekwondo y auto superación, Actividad física y alimentación saludable.

- **Área Deportiva:** Existen ramas deportivas que representan a la Universidad a nivel Regional y Nacional en ambos géneros y en disciplinas tales como: Ajedrez, Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Buceo, Fútbol, Halterofilia, Judo, Kárate, Natación, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa y Voleibol.

- **Área Recreativa:** Principal actividad, Campeonato Inter – Escuelas, donde las carreras compiten en 14 deportes. La Unidad Académica que obtiene más puntos se adjudica la "Copa Universidad de Valparaíso". Además, se desarrollan talleres de Zumba, Body combat, Baile entretenido y Yoga. También, existen programas de Acondicionamiento Físico para los alumnos.

La Universidad de Valparaíso tiene un sistema que permite el ingreso especial a personas destacadas en deporte, de acuerdo a los cupos que cada carrera ofrece. Puntaje mínimo de ingreso 500 puntos.

Desde el año 2014 existe la Beca de Excelencia Deportiva para alumnos de 1° año o cursos superiores. Para el año 2016 esta Beca consiste en estímulo económico para la exención total o parcial de los derechos básicos de matrícula.

Más informaciones DEFIDER, Av. El Parque 627, Playa Ancha – Valparaíso, Teléfonos (32)2508487 / (32)2508479 <http://defider.uv.cl>.

Independiente de estos beneficios y servicios entregados a los estudiantes a través de las distintas Unidades que componen la Dirección de Asuntos Estudiantiles, en esta Dirección se otorgan ayudas económicas en bien de iniciativas estudiantiles que forman parte del convivir universitario y de la formación de los estudiantes.

El conjunto de beneficios señalados, en su mayoría son extensibles a los estudiantes de la Casa Central y de los Campus Santiago y San Felipe.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La política de Bienestar Estudiantil de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), está orientada a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de pregrado, otorgando una atención integral a través de distintos programas de apoyo económico, social y formativo a fin de facilitar la permanencia y egreso del Sistema de Educación Superior. Para ello, contamos con las siguientes unidades de apoyo dependientes de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UMCE (DAE): Servicios Estudiantiles, Servicio de Salud Estudiantil y Área de Ejercicio Físico, Salud y Deportes, Programa de Consejería.

SERVICIOS ESTUDIANTILES

Unidad a cargo de una labor de apoyo personal y de beneficio al estudiantado. En esta unidad, el estudiante encuentra orientación y certificación de información que le respalde en la realización de trámites tales como: cese de obligaciones, postergación de estudios, titulación, solicitud de certificados de beneficios, o acceder a algún tipo de información.

- a) **Atención Social:** Área conformada por un equipo de profesionales que asume una labor de apoyo, consejería y orientación con el fin de enfrentar problemáticas que pudieran afectar el desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes, durante el periodo de formación. La atención que brinda cada Asistente Social es integral y personalizada, permitiendo un mayor conocimiento de las necesidades de cada uno de los estudiantes y su familia.
- b) **Beneficios Internos:** Son beneficios de postulación anual dirigidos a alumnos de buen rendimiento académico y una situación socioeconómica deficitaria, la que es verificada mediante entrevistas y visitas domiciliarias.

Beca de Alimentación:

- Consiste en la entrega de colación diaria equivalente a una parte del requerimiento calórico necesario para el estudiante, determinado por el Servicio de Salud Estudiantil de la UMCE.

Beca de Estudios:

- Suma de dinero mensual de libre disposición dirigida a solventar parte de gastos que demandan las actividades académicas de los estudiantes.

Beca de Trabajo:

- Beneficio dirigido a estudiantes de buen rendimiento y que presentan situación socioeconómica deficitaria. Consiste en el pago de una suma de dinero mensual a cambio de 8 horas de trabajo semanales, cumplidas en distintas dependencias de la Universidad.

- c) **Administración de Beneficios:** Área a cargo de una profesional que se encarga de la administración de las bases de datos que procesa la información de la población de estudiantes de pregrado o programas especiales, que poseen beneficios tanto internos como externos. Además de aquellos que cuentan con Crédito Universitario o Pase Escolar.

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

Servicio de apoyo a la docencia que otorga atención de calidad, oportuna y eficiente a los y las estudiantes UMCE, cuyo énfasis está puesto en la promoción de factores protectores, en prevención de conductas riesgosas y gestión de

riesgo. Contribuye a la formación inicial de profesores como futuros promotores de salud.

El área de promoción y prevención de la salud, cuenta con los siguientes programas:

- Salud Cardiovascular
- Salud Sexual y Reproductiva
- Salud Mental
- Salud Bucal
- Salud Vocal

La Unidad de Salud, para conocer los reales requerimientos de los estudiantes, ha implementado una línea de investigación a través de encuestas y examen de salud, que permite conocer el perfil de salud y los factores de riesgo a que están expuestos los nuevos estudiantes ingresados a la UMCE, para proporcionar orientación y tratamiento oportuno frente a patologías detectadas, cuya solución sea factible, o para su derivación a los especialistas que corresponda. Para ello, se cuenta con un equipo de profesionales médicos, no médicos y paramédicos en las siguientes especialidades:

Especialidades
• Medicina General
• Traumatología
• Odontología General
• Enfermería
• Técnico Paramédico
• Kinesiología
• Nutrición
• Matrona
• Kinesiología
• Fonoaudiología
• Psicología
Terapias Complementarias
• Acupuntura
• Medicina China
• Auriculoterapia
• Flores de Bach

El Centro Médico Estudiantil UMCE cuenta con Autorización Sanitaria, según Resolución Exenta N° 4706 del /03/01/09, del Seremi de Salud RM.

EJERCICIO FISICO, SALUD Y DEPORTES

Unidad a cargo del desarrollo de iniciativas en las áreas del Ejercicio Físico, la Salud, el Deporte y la Recreación, prestando servicios que incentivan conductas saludables en la comunidad estudiantil, a través de la participación en actividades físico-deportivas y recreativas, de auto-cuidado y competencias deportivas de representación.

También incorpora en su actuar, un programa de variadas actividades de formación complementaria que favorecerá el desenvolvimiento profesional futuro.

Sus acciones se plasman en el desarrollo de variados programas, tales como: selecciones deportivas, talleres de ejercicio físico, artísticos y deportivos, competencias de organizaciones deportivas internas, entrenamiento cardiovascular y sobrecarga, también cursos y talleres de formación complementaria y eventos masivos de integración.

Programa	Actividades
Talleres de Ejercicio Físico, salud y Deportes	• Acondicionamiento Físico
	• Fútbol damas
	• Taekwondo
	• Tenis
	• Capoeira
	• Atletismo
	• Yoga
	• Pilates
	• Salsa
• Tela Aérea	
Programa de Pausa Saludable en el Espacio de Aula	• Intervención al aula
Programa de organizaciones deportivas internas	• Liga de Futbolito Varones
	• Liga de Fútbol Varones
	• Copa Polideportiva UMCE
Programa de Selecciones Deportivas UMCE	• Atletismo Damas y Varones
	• Gimnasia Artística Damas y Varones
	• Gimnasia Rítmica
	• Fútbol Damas y Varones
	• Basquetbol Damas y Varones
	• Handball Damas y Varones
	• Voleibol Damas y Varones
	• Tenis Damas y Varones
	• Tenis de Mesa Damas y Varones
• Taekwondo Damas y Varones	
Programa de Ejercicio Físico y Salud	• Programa de Entrenamiento Cardiovascular
	• Programa de Entrenamiento Personalizado
Programa de Recreo Permanente	Coordinación y prestación de recintos e implementación
	• Cancha de tenis
	• Cancha de Futbolito
	• Cancha de Futsal
	• Multicancha
	• Ajedrez
• Mesas de tenis de mesa	
Eventos de convocatoria Masiva	• Bienvenida Alumnos de Primeros Años
	• Juegos Deportivos y Tradicionales
	• Campeonatos masivos
	• Asistencia con alumnos en los Departamentos Académicos.

PROGRAMA DE CONSEJERIA

Este Programa consiste en un proceso de acompañamiento a los estudiantes que estén matriculados en alguna carrera de Licenciatura, Licenciatura en Educación y Pedagogía o Kinesiología, durante el primer año de estudios en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Su propósito, es colaborar a que los estudiantes recién ingresados, obtengan un rendimiento óptimo en sus estudios.

Este proceso se concreta en una atención personalizada por parte de estudiantes de cursos superiores, en calidad de facilitadores del proceso de adaptación e integración a la vida universitaria y del proceso Formativo.

La política de Bienestar Estudiantil de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), está orientada a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de pregrado, otorgando una atención integral a través de distintos programas de apoyo económico, social y formativo a fin de facilitar la permanencia y egreso del Sistema de Educación Superior. Para ello contamos con las siguientes unidades de apoyo dependientes de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UMCE (DAE): Servicios Estudiantiles, Servicio de Salud Estudiantil y Área de Ejercicio Físico, Salud y Deportes; y Programa de Consejería.

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, se define como una unidad de apoyo a la docencia, extensión, investigación y formación continua de estudiantes y académicos de la universidad y de nuestros ex alumnos titulados y graduados. Comprende:

Biblioteca Central

Bibliotecas Departamentales

- Biblioteca Campus Joaquín Cabezas G.
- Biblioteca Departamento de Inglés
- Biblioteca Departamento de Francés

Centros de Recursos

- Centro de Recursos Música
- Centro de Recursos Educación Diferencial (CREPPI)
- Centro de Recursos Artes Visuales (CRAV)

Colecciones Especiales

- Colección Alemán
- Colección Centro de Estudios Clásicos
- Colección Entomología

Como unidad de información de complemento a la docencia de Pre y Postgrado y de apoyo a la investigación y extensión, desarrolla permanentes acciones para la entrega de información, tanto en sus bibliotecas, como a través de la red institucional y de la página web de la universidad. Otorga un Servicio integral de apoyo bibliográfico y documental a la docencia, el aprendizaje, la investigación y un sistema interactivo bibliotecario – usuario.

Recursos de Información

Biblioteca cuenta con una colección de 150.000 volúmenes de libros, 59.596 títulos; 13.849 tesis, 4.138 ítems de materiales audiovisuales, 90 títulos de revistas, 1 base de datos en cooperación internacional, 6 bases de datos de acceso libre, revistas electrónicas en texto completo, base de datos científica, libros electrónicos, recursos temáticos, bibliotecas digitales, repositorios institucionales

CATALOGO DE BIBLIOTECA
- Catálogo en línea (OPAC)
- Búsqueda básica y avanzada
- Renovación de préstamos en línea
- Catálogos en equipos ubicados en diversos puntos de las bibliotecas.
SERVICIOS
Préstamo en sala
Préstamo a domicilio
Préstamo inter-bibliotecario
Estanterías de acceso abierto
Servicio de referencia
Servicios de la red social (blog, Facebook)

ESPACIOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN
- Sala Internet
- Sala de Prácticas Tecnológicas
- Sala de Investigación
- Salas de Trabajo Grupal
- Salas para Profesores
- Mediateca
- Máquina de auto-préstamo
- Cubículos de trabajo individual
- Confortables espacios de lectura
RECURSOS A TRAVÉS DE INTERNET
- Página web
- Base de Datos Dialnet
- Bases de datos de acceso libre
- Recursos para la elaboración de Tesis y trabajos de investigación
- Portafolio con información por carreras
- Red Wi-Fi

INFRAESTRUCTURA

La Biblioteca Central en un edificio nuevo, cuenta con novedosos servicios y amplios espacios, distribuidos en tres niveles. Una de las características arquitectónicas más importantes se encuentra en su luminosidad proporcionada por una lucarna rectangular en el centro del edificio; la amplitud y flexibilidad de los sectores garantizan al usuario comodidad para la realización de sus actividades académicas y de investigación en diversos espacios: Sala Internet, Sala de Prácticas Tecnológicas, Sala de Investigación, Salas de Trabajo Grupal, Salas para Profesores, Mediateca.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio, tiene como misión la gestión y el establecimiento de relaciones de vinculación con el entorno social, principalmente a través de sus componentes de interacción naturales, como son el sistema escolar y el sistema de salud. Este ha sido un aspecto fundamental del quehacer de la UMCE, en tanto institución universitaria, que busca proyectar la actividad académica hacia el interior y el exterior de la Corporación, procurando enriquecer recíprocamente, tanto a la Universidad como a la comunidad nacional, estableciendo, además, vínculos con instituciones de educación superior del país y del extranjero.

La Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio se desarrolla como una dependencia abierta al trabajo en equipo, a la creación y a la crítica constructiva, en conjunto con las Facultades, Departamentos e Institutos. Comprometida con la función de difundir, promover y extender la labor universitaria basada en la calidad, para aportar en el crecimiento cultural, social y económico de la región y del país.

Sus objetivos son:

- Patrocinar una constante interacción entre la comunidad local, regional y nacional con la Universidad;
- Coordinar estrategias de vínculo con el medio de acuerdo con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional;
- Desarrollar actividades de extensión, promoción y difusión desde las Facultades, Departamentos e Institutos y de la Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.
- Producir publicaciones educacionales y culturales-artísticas con estándares de calidad verificable para proyectar la creación académica intra y extra universidad;
- Entregar respuestas a las diversas demandas sociales en los ámbitos de la educación y cultura, a través del intercambio de opiniones e ideas de los participantes, en las distintas actividades de extensión artístico-cultural y de proyección social.
- Favorecer y fortalecer las relaciones bidireccionales con los campos de interacción preferentes de la UMCE, que son el sistema educacional, con sus escuelas, liceos, jardines infantiles y otros y el sistema de salud, con sus hospitales, centros de salud y otros, por su compromiso con la formación integral y la calidad de vida; a través de las áreas de intervención: prácticas pedagógicas, educación continua, investigación, innovación curricular, relaciones institucionales y cooperación internacional, uso de la información científica y patrimonio material e inmaterial de la UMCE.

La Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio promueve y apoya iniciativas culturales a través de su Concurso Anual de proyectos de Extensión para académicos y estudiantes. Además, desarrolla permanentemente actividades artístico-culturales para la comunidad, como obras de teatro, conciertos, exposiciones, congresos, coloquios, lanzamientos de discos; y encuentros periódicos para estudiantes sobre temas de interés social.

Organiza también la difusión artística y científica en la Galería de exposiciones "Nemesio Antúnez" y las Galerías Itinerantes; y propicia la actividad artística de estudiantes a través de sus conjuntos estables tales como: Coro de Estudiantes de la UMCE, Orquesta de Cámara del departamento de Música, Big Band del DEMUS, el Conjunto Folclórico Danzamérica, el Coro Madrigalistas y el Conjunto Folclórico de Funcionarios Millahual.

MAYORES INFORMACIONES

Admisión y Registro Curricular
Teléfono: (02) 22412504 - 22412505
E-mail: registro.curricular@umce.cl

Oficina de Orientación Académica
Teléfono (02): 22412663
E-mail: orientacion.academica@umce.cl

Dirección de Docencia
Teléfono: (02) 22412535
E-mail: direccion.docencia@umce.cl

Avda. José Pedro Alessandri N° 774, Ñuñoa, Santiago de Chile

Teléfono Mesa Central : (02) 22412400

Página Web: www.umce.cl

Código Postal: 7760197

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- BENEFICIOS SOCIECONÓMICOS

Los alumnos, aparte de los beneficios que brinda el Ministerio de Educación a través del Programa Becas y Créditos de Educación Superior, pueden optar al Crédito Institucional, siendo este un beneficio que cubre la diferencia que se produce entre el beneficio otorgado por el Ministerio de Educación al alumno y el arancel real de la carrera, en una proporcionalidad equivalente al beneficio brindado por el MINEDUC.

IMPORTANTE:

Para todos los alumnos matriculados en la UTEM, de la promoción de egreso de la enseñanza media 2016, que obtengan un puntaje promedio en la PSU igual o superior a los 650 puntos, se les otorgará una beca de arancel por el primer año de \$535.000.

En el caso de quienes obtengan un puntaje promedio en la PSU igual o superior a los 630 puntos y menor a los 650 puntos, se les otorgará una beca de arancel por el primer año de \$321.000. Esta beca se aplicará a la diferencia entre los beneficios otorgados por el Mineduc y el arancel real de la carrera.

BECAS DE PREGRADO UTEM:

- **Beca Universidad Tecnológica Metropolitana:** Cubre el 100% del arancel y matrícula del primer año de carrera. Se otorga a aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos:
 - A los alumnos de la promoción que hayan obtenido un puntaje ponderado superior a 710 puntos en la PSU, que postulen en 1ª opción a la UTEM y tengan un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6,0 (seis coma cero).
 - La Beca Universidad Tecnológica Metropolitana será incompatible con la Beca Juan Gómez Millas, otorgada por el Ministerio de Educación.
- **Beca al Mérito Académico:** Cubre el 50% del arancel del primer año de carrera. Se otorga aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos:
 - Tener un puntaje mínimo promedio de 700 puntos en la PSU.
 - Haber egresado de Enseñanza Media en año anterior al primer año de universidad, es decir, ser alumno de la promoción.
 - La Beca al Mérito Académico será incompatible con la Beca Juan Gómez Millas, otorgada por el Ministerio de Educación.
- **Beca a la Excelencia Académica:** Cubre el 100% de los derechos básicos (matrícula) y del arancel de carrera durante el primer año de permanencia en la carrera. Se otorga a aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber obtenido un puntaje ponderado igual o superior a 750 puntos en la PSU y que postulen en primera, segunda o tercera preferencia a la Universidad Tecnológica Metropolitana.
- Haber egresado de Enseñanza Media en año anterior al primer año de universidad, es decir, ser alumno de la promoción.
- **Beca Deportistas Destacados:** Cubre hasta un 50% del valor del arancel anual. El postulante debe ingresar vía Deportista Destacado y haber cursado primer año de la carrera.
- **Beca en dinero:** Ayuda mensual para costear materiales. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar de la sede correspondiente, a partir del segundo año de permanencia en la carrera.
- **Becas Ayudas Eventuales:** Suma de dinero con o sin reintegro, se otorga al estudiante en caso de situaciones médicas que lo ameriten. Por su naturaleza, los estudiantes pueden acceder a este beneficio por una vez en el año. Se solicita a la asistente social de la carrera y la reintegración del dinero es evaluada por el Servicio de Bienestar.
- **Beca de alimentación:** Cubre la alimentación durante todo el año académico. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar de la sede correspondiente.

BENEFICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE UTEM

• Servicio Médico y Dental gratuito

Atención gratuita con profesionales de diversas áreas de salud: Medicina General, Interna y Cirugía Menor, Psiquiatría y Psicología, Traumatología y Kinesiología, Odontología General y apoyo permanente de Enfermería para todo el alumnado de la Universidad.

• Servicios Computacionales

Para apoyar a los alumnos, existe una página Web desde donde el alumno accede a información individual, puede obtener su historial curricular y realizar inscripciones en línea durante el período correspondiente. También existe para cada alumno: una cuenta web/ftp; correo individual de la UTEM y otras variadas opciones on line. En cada Campus de nuestra universidad hay sistema WI-FI que permite que los alumnos desde sus computadores portátiles se conecten de manera gratuita a Internet.

• Asesoría legal a los estudiantes

La UTEM cuenta con asesoría jurídica, gratuita para los estudiantes, con el objeto de orientarlos en la solución de problemas legales particulares que pudieran afectarlos.

• Diplomados Complementarios

La UTEM imparte Diplomados Complementarios gratuitos para que sus alumnos destacados puedan egresar con una especialización en áreas como: comunicación y liderazgo organizacional, inglés para propósitos profesionales, relaciones internacionales y literatura, entre otras. Los requisitos para postular son: ser alumno regular de la universidad en horario diurno o vespertino, cursar entre 3º y 8º semestre de la carrera y aprobar el proceso de selección.

3.- BENEFICIOS POR CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

La UTEM en su política de internacionalización, además de ser miembro de Organizaciones Universitarias Nacionales e Internacionales – el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas CRUCH, el Consorcio de Universidades Estatales de Chile CUECH, la Organización Universitaria Interamericana OUI y de la Unión de Universidades de América Latina UDUAL -, ofrece a sus estudiantes la posibilidad de participar en diversas actividades en el Extranjero, a través de mecanismos de postulaciones, concursos y becas que son publicadas periódicamente en el sitio web y las distintas redes sociales que administra la universidad.

- **Intercambio Estudiantil:** Los programas de intercambio estudiantil, nos han permitido enviar y/o recibir estudiantes provenientes de diversos países, tales como: Alemania, Finlandia, Suecia, Francia, España, Canadá, Estados Unidos, México, Bolivia y Colombia.

- **Prácticas Profesionales:** La Universidad asesora y apoya iniciativas de las escuelas y carreras, en lo referido a la obtención de prácticas profesionales para sus estudiantes tanto en Chile como en el exterior.

- **Investigaciones Conjuntas:** Constantemente se realizan investigaciones conjuntas con Universidades e Instituciones tanto Chilenas como del exterior. En ellas participan nuestros académicos y estudiantes de los niveles más avanzados.

- **Becas al Exterior:** La Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales orienta e informa a los estudiantes de pregrado de las posibilidades de becas de intercambio en el exterior, las cuales son periódicamente publicadas en el sitio web y en las redes sociales que administra la universidad.

- **Convenios:** La UTEM cuenta con diversos convenios con entidades extranjeras y nacionales que facilita desarrollar su política de internacionalización y su vinculación con el medio.

4.- DEPORTE RECREACIÓN Y CULTURA

*Educación Física, Deporte y Recreación:

Los alumnos y alumnas, a través del Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación de la Utem, pueden participar en actividades deportivas de manera recreativa, formativa y a nivel selectivo en disciplinas como: Acondicionamiento Físico, Básquetbol, Fútbol femenino y masculino, Rugby, Karate, Judo, Voleibol, Ténis de Mesa y de campo, entre otros.

*Cultura

Contribuyendo a la difusión cultural, a la formación transversal e incremento de las habilidades artísticas y de expresión de sus alumnos y alumnas, la UTEM a través de la Dirección de Desarrollo Cultural, dicta talleres formativos gratuitos de: Teatro, Técnicas Vocales, Guitarra eléctrica y acústica, Percusión latina, Introducción a la batería, Bronces (trompeta y trombón), además los estudiantes tendrán la posibilidad de integrar el Coro Institucional de la Universidad.

La Universidad durante el año ofrece además diferentes instancias de participación como es la Temporada de Conciertos, presentaciones de obras de teatro, y actividades afines en el ámbito de la extensión cultural, patrimonial,

5.- SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Dirección de Sistemas de Bibliotecas, tiene por objetivo planificar, coordinar y administrar servicios de información bibliográfica y documental que se entregan a la Comunidad Universitaria, como también, la coordinación del acceso a las diferentes redes externas de información.

Esta Unidad de Información apoya su gestión con un Software Integrado de Administración de Bibliotecas, que permite el funcionamiento automatizado y centralizado del SIBUTEM en las áreas de adquisiciones y procesos técnicos; y a la vez otorga servicios a las bibliotecas de los Campus de la Universidad.

La Colección Bibliográfica la integran: libros, libros electrónicos, revistas, tesis, mapas, material audiovisual y bases de datos. Por ser miembros del **Consortio CINCEL**, tiene acceso a revistas científicas internacionales y de otros recursos de información.

Alfabetización Informacional (ALFIN) es un servicio, cuyo objetivo es desarrollar competencias informacionales en la comunidad universitaria. Este servicio está programado para ser entregado en modalidad e-learning, mediante la plataforma tecnológica REKO dirigida a los distintos niveles de usuarios:

Módulo 1: **“Acercamiento a la Biblioteca Universitaria” ABU**, dirigido a alumnos de primer año se dictó por primera vez en marzo 2013, a los participantes se les entrega una constancia de aprobación.

Módulo 2: **“Búsqueda Recuperación y Uso de la Información” BRUI**, es el segundo nivel del programa de Alfabetización en Información (ALFIN), destinado a los estudiantes que cursen desde el tercer año en adelante de todas las carreras y además de académicos e investigadores.

Su principal objetivo es generar productos de información académica utilizando recursos de información especializados.

Estantería abierta: En concordancia con el Modelo Educativo de la Universidad y su propósito de “formar un estudiante autónomo y participativo”, SIBUTEM dispone de un nuevo servicio de estantería abierta en dos de sus cuatro bibliotecas. Las bibliotecas que se ha implementado esta modalidad son: Biblioteca Ximena Sánchez S., Campus Macul y Biblioteca Campus Providencia.

Servicio de Escáner en las bibliotecas: Nuevo servicio utilización de dispositivo tecnológico como es el “escáneres SceyeX A3”, lo que permitirá a la comunidad estudiantil y docente de la UTEM, digitalizar capítulos de libros de su interés y almacenarlos en un dispositivo móvil (Pendrive, celulares, notebook, Tablet, etc...) para su estudios e investigación, además de fomentar la sustentabilidad al no requerir papel para reproducción de estos textos y proporcionando un significativo ahorro económico para los usuarios de las bibliotecas.

Servicio de Acceso a Computadores. Se ofrece en todas las Bibliotecas, Sala de Búsqueda y Recuperación de Información, con tecnología de última generación para consultar las Bases de Datos disponibles en el Sistema de Bibliotecas y utilización de ofimática.

SIBUTEM dispone de conectividad inalámbrica (Wi Fi), en sus cuatro bibliotecas.

Préstamos interbibliotecarios: Intercambio de material bibliográfico en las diversas bibliotecas con la que el SIBUTEM mantiene convenio, entre las que se encuentran todas las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores, Universidades privadas, Instituciones de Gobierno, ONG, etc.

Con la finalidad de identificar y acceder a su acervo bibliográfico y bases de datos, el Sistema de Bibliotecas dispone de un **metabuscador** que se visualiza en cada biblioteca por medio de catálogos en línea (OPACS) y en forma remota, a través de su página web: <http://bibliotecautem.blogutem.cl>

Servicio de Referencia Electrónica: un profesional bibliotecario responde los requerimientos de los usuarios en su necesidad de información, además de orientarlos en la búsqueda y usos de las distintas fuentes de información que dispone SIBUTEM.

Cabe destacar el Programa “Biblioteca 24 horas”, que SIBUTEM lleva a cabo cada final de semestre, el que consiste en ofrecer los servicios de información básicos (préstamos y devolución de material bibliográfico y acceso a Internet y uso de salas de lectura) durante las 24 horas, mientras dure el periodo de pruebas y exámenes finales.

PROGRAMAS ORIENTADOS A ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO

PAE - Plan de Apoyo Estudiantil: El Plan de Apoyo Estudiantil es un plan dependiente de la Vicerrectoría Académica y de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, que se aboca a la atención personalizada de estudiantes de primer año, con el objetivo de promover su desarrollo integral y contribuir a su inserción universitaria y éxito académico.

Sus áreas de acción son:

- **Inserción Universitaria:** Red de apoyo integral destinada a asistir al estudiante en caso de presentar algún inconveniente durante su permanencia en la UTEM.
- **Tutorías:** Acompaña académicamente al estudiante de primer año que lo requiera. Las tutorías están a cargo de estudiantes de cursos superiores que orientan y apoyan a los nuevos alumnos en su inicio a la vida universitaria y en la generación de hábitos de estudio.
- **Atención psicosocial:** Atención profesional y personalizada a los estudiantes frente a situaciones y dificultades que puedan presentar durante su año lectivo, ya sea en el ámbito emocional, afectivo o educativo.

Programa de Ayudantías: El programa de ayudantías se aplica a todos los estudiantes de primer año que cursen asignaturas consideradas como críticas y su fin es contribuir al logro de los aprendizajes esperados y al cumplimiento de los fines académicos.

El programa incluye ayudantías en materias como Álgebra, Cálculo, Matemáticas, Mecánica, Electromagnetismo, Química y Física.

Programa de Inglés: Programa de inglés básico de carácter complementario a los ciclos de formación universitaria, “Programa Touchstone Cambridge Learning” otorga 200 becas a estudiantes de 1er. año de pregrado para la certificación académica del idioma inglés en términos de hablar, escribir, escuchar y leer.

MAYOR INFORMACIÓN

Proceso de Admisión PSU

- **Dirección de Docencia**
Teléfono: (+56-2) 22 787 7576
E-mail: admisio.n.psu@utem.cl

- **Difusión**
Teléfono: (+56-2) 2 787 75 34
E-mail: postulantes@utem.cl
Whatsapp: (+56-9) 9 223 18 14

Proceso de Admisión Vespertina

Dirección de Docencia
Teléfono: (+56-2) 2 787 77 86
E-mail: docencia@utem.cl

Ingresos Especiales

Teléfonos: (56-2) 2 787 7576
E-mail: docencia@utem.cl

Charlas en colegios – Ferias universitarias - Visitas a la Universidad

Teléfonos: (+56-2) 2 787 75 34
Email: postulantes@utem.cl

Redes sociales del postulante

Facebook: <https://www.facebook.com/postulanteUTEM/>
Twitter: <https://twitter.com/Admisio.nUtem>
WhatsApp: (+56-9) 9 223 18 14

Direcciones:

Teléfono mesa central: (+56-2) 2 787 75 00
www.utem.cl

- **Casa Central** - Dieciocho N° 161, Santiago
- **Campus Área Central**
 - Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social: Dieciocho 390, Santiago – Padre Felipe Gómez de Vidaurre 1550, Santiago
 - Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial: Dieciocho 390, Santiago
- **Campus Providencia**
 - Facultad de Administración y Economía: Doctor Hernán Alessandri 644, Providencia
- **Campus Macul**
 - Facultad de Ciencias Naturales Matemática y Medio Ambiente: Las Palmeras 3360, Ñuñoa
 - Facultad de Ingeniería: Av. José Pedro Alessandri 1242, Ñuñoa

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

El Servicio de Bienestar Estudiantil tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios:

La Oficina de Asistencia Social Estudiantil, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, cuenta con un equipo de Asistentes Sociales para atender a los estudiantes de pregrado que lo requieran.

La Universidad de Tarapacá tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios, los que son coordinados por la Oficina de Asistencia Social Estudiantil.

1) FINANCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ PARA ARANCEL DIFERENCIADO

a. BECA PUNTAJE NACIONAL Y REGIONAL:

- Haber obtenido Puntaje Nacional y/o Regional en cualquiera de las pruebas de selección universitaria en la promoción del año.
- Haber postulado en primera opción en alguna de las carreras de pregrado ofrecidas por la Universidad de Tarapacá y estén en el 10% de los mejores alumnos seleccionados en la carrera a la cual ingresen en la promoción del año.

b. BECA DE EXCELENCIA UTA

- Haber obtenido la Beca Excelencia Académica del Mineduc.

c. BECA DE HONOR DE ALUMNOS DESTACADOS

- Alumnos antiguos que resulten ser elegidos los más destacados de cada año por su respectiva Facultad o Escuela Universitaria

Para mayor información sobre los beneficios y requisitos de las becas antes mencionadas consultar en <http://admission.uta.cl> en la sección de Becas, Créditos e Ingresos Especiales

2) BECA ESTUDIANTIL

Rebaja en un porcentaje (5%) del arancel diferenciado para los alumnos con hermanos que estudien en la UTA y matrimonios entre alumnos de la UTA.

d. BECA DANIEL Menco Prieto

Es una beca de financiamiento que se otorga anualmente, a partir del segundo año, a un alumno trabajador de la carrera de Contador Auditor – Contador Público vespertino.

3) BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO

A. BECA ALIMENTICIA

Este beneficio consiste en la entrega de almuerzo en los casinos de los distintos campus durante el período académico, a alumnos pertenecientes a los tres primeros

quintiles. La postulación se realiza en el mes de marzo con la Asistente Social de la carrera.

B. BECA CENA

Consiste en la entrega de una colación que le permite al alumno complementar sus necesidades de alimentación. Dirigido a alumnos chilenos, pertenecientes a los dos primeros quintiles. La postulación se realiza en el mes de marzo con la Asistente Social de la carrera.

C. BECA FOTOCOPIA

Consiste en el otorgamiento de 600 fotocopias y/o impresiones anuales. Se otorga a alumnos regulares pertenecientes a los tres primeros quintiles de medición socioeconómica. La postulación se realiza en el mes de marzo con la Asistente Social de la carrera.

4) OFICINA DE ORIENTACIÓN Y PROYECTOS

Proporcionar ayuda integral al estudiante que permitan facilitar el desarrollo de su vida personal y académica, a través de la atención individual o grupal en los siguientes aspectos: Adaptación a la vida Universitaria, Rendimiento Académico, Hábitos y Técnicas de Estudio, Orientación Personal, Educacional, Vocacional, Movilidad Estudiantil Convenio Desempeño HACS – FIP, Proyectos FDI y Vinculación en Red con organizaciones estudiantiles.

- Rendimiento Académico
- Hábitos y Técnicas de Estudios
- Orientación Personal, Educacional, Vocacional, etc.
- Elaboración Proyecto FDI
- Movilidad Estudiantil FIP - HACS
- Curso e_Learning "Prevención Consumo de drogas y vida saludable"
- Programa de Inclusión

5) POLICLÍNICO DE SALUD ESTUDIANTIL

La universidad cuenta con un Servicio Médico de atención ambulatoria que atiende a usuarios de lunes a viernes en horario continuado de 8:30 hrs. a 16:30 hrs. desde marzo a diciembre, exclusivamente a estudiantes universitarios de las carreras de pregrado.

Este se encuentra ubicado en Campus Saucache edificio integral sector colina, teléfono 2205131

Prestaciones:

- Atención médica (medicina general)
- Atención de salud sexual y reproductiva (matrona)
- Atención Nutricional
- Atención kinésica
- Atención dental (odontología general y urgencias)

- Atención de Salud Mental
- Control de salud preventivo (ESPAU) del alumno universitario
- Consejerías de salud mental, nutricional, salud sexual
- Entrega de preservativos
- Toma de PAP
- Medicina Alternativa (meditación, Reiki, masajes, ra-dioestesia, acreditada por el hospital Dr. Juan Crevani.)

Todas las atenciones, exceptuando la dental, son sin costo para el estudiante.

6) MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL DE PREGRADO DE LA UTA

a. RED CINDA (CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO)

La Red CINDA está conformada por 39 universidades de América Latina y de Europa. Entrega la posibilidad de realizar una estancia académica internacional durante un semestre académico.

b. BECA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AGCI)

Esta beca es anual y se otorga a estudiantes de nacionalidad peruana y boliviana, para iniciar o continuar sus estudios en la Universidad de Tarapacá. El beneficio de esta beca consiste en la cancelación de una parte de su arancel diferenciado.

c. BECA CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN Y SUBREGION DEL CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA (CRISCOS)

En esta beca participan estudiantes de Universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Paraguay. La Universidad de Tarapacá ofrece 2 o 3 plazas por cada semestre académico. Al alumno extranjero se le entrega un aporte económico que cubre sus gastos de manutención. A los estudiantes de la UTA becados se les entrega estos mismos beneficios en las Universidades de acogida y además se les otorga un Seguro de Vida de parte de la UTA.

d. BECA DAAD (SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO) PARA ESTUDIANTES DE INGENIERÍA

Esta beca se otorga a estudiantes de las Escuelas de Ingeniería, para cursar un año en una universidad alemana. El beneficio de esta beca consiste en la cancelación del arancel diferenciado y una ayuda de manutención y traslado.

e. BECAS UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Esta beca está dirigida a estudiantes de pregrado y se ofrecen tres cupos para universidades con las cuales existen convenios vigentes. Estas instituciones son; Universidad de Northern Iowa, Universidad de Oklahoma y la

Universidad Autónoma de Baja California (México). A los estudiantes se les entrega una ayuda de:

- 1.- Pago de pasajes de ida y vuelta desde Arica y hasta la ciudad de la universidad de destino.
- 2.- La entrega de una ayuda de viaje al alumno becario de una suma equivalente a US \$2,000 (dos mil dólares de la moneda norteamericana) por el año académico.

f. BECAS BANCO SANTANDER SANTIAGO PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE SANTANDER UNIVERSIDADES (PAES),

Estas becas las entrega el Banco Santander Santiago y consisten en una ayuda de US \$ 5.000 para los costos de estudio, gastos de pasaje aéreo, seguros y estadía.

g. BECA DE INTERCAMBIO A TRAVÉS DE CONVENIOS BILATERALES

- UNIVERSIDAD DE NORTHERN IOWA (Estados Unidos): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- ENGINEERING COLLEGE OF COPENHAGEN (Dinamarca) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE AACHEN (ALEMANIA) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- CONSEJO BRITÁNICO (Inglaterra): Intercambio de asistentes lingüísticos que colaboran en la enseñanza del español en Inglaterra y la del idioma inglés en la UTA, durante un año académico. Se entrega un estipendio para costear los gastos de manutención.
- INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE RENNES (Francia): Intercambio para realizar estudios en el área de Ciencias Sociales en Rennes. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- FESIA (Francia): Es un consorcio de Institutos del área de Agronomía de Francia que recibe a estudiantes con gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA (Estados Unidos): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (España): Intercambio para realizar estudios en el área de Trabajo Social. La beca consiste en la gratuidad de estudios y un estipendio como ayuda para alojamiento.
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA (México): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE GUADALARA (México): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.

7) CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE TARAPACA

Todos los alumnos que deseen participar en el Club Depor-

tivo de la Universidad de Tarapacá, integrando las distintas Ramas y Selecciones que representan los colores de nuestra Universidad, o solamente con el deseo de realizar una actividad deportiva o recreativa, pueden acercarse a la secretaría del Club Deportivo las consultas correspondientes.

I.- DEPORTE DE REPRESENTACIÓN

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que han sido distinguidas para representar a nuestra institución en los distintos ámbitos de participación deportiva a nivel local, regional, nacional e internacional.

1.- Objetivos:

- 1.1.- Entregar instancias de participación en los diferentes canales competitivos a los alumnos que tengan habilidades deportivas especiales.
- 1.2.- Facilitar la participación en el ámbito universitario y federado, a nivel nacional, regional y local, como también, internacional.

2.- CATEGORÍAS:

2.1.- SELECCIONES OFICIALES:

- Estos deportes tienen ingreso vía Cupo Deportivo.
- Los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Ingreso Especial pueden postular a becas Deportivas.

Deportes:

- Ajedrez, Atletismo (damas y varones), Baloncesto (damas y varones), Fútbol (damas y varones), Hándbol (damas y varones), Judo (damas y varones), Karate (damas y varones), Rugby (varones), Voleibol (damas y varones), Tiro con Arco, Natación (damas y varones).

II.- DEPORTES DE PARTICIPACIÓN O GENERALIZADO

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que tienen como objetivo la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

El propósito es la creación de instancias de mejoramiento de calidad de vida, recreación, diversión y mejor aprovechamiento del tiempo libre.

Su significado está asociado al el concepto de Universidad Saludable.

Modalidades:

Talleres o Academias: Son aquellas actividades deportivas organizadas y sistemáticas, que tienen como objetivo principal la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

Talleres:

- Aeróbica
- Yoga
- Judo
- Acondicionamiento Físico Integral

- Pesas
- Natación
- Kendo
- Baile Entretenido
- Tenis de Campo
- Tenis de Mesa

8) ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

- La Universidad cuenta con un Coro Universitario, dos Ballet Folclóricos, el grupo de Teatro Thalia y la Tuna Universitaria.
- La Universidad ofrece academias de pinturas, orfebrería y cerámicas.

9) SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá está compuesto por cinco bibliotecas, las que ofrecen servicios tales como: Préstamo en Sala y Domicilio, Préstamo Interbibliotecario, Servicio de Conmutación Bibliográfica, Préstamo de Computadores, Búsquedas de Información, Sala de lectura, Salas de estudio grupal, Búsquedas en Base de Datos, Análisis de Información y Educación de Usuarios en sus diferentes Unidades de Información.

Biblioteca Central: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Saucache y ofrece servicios a la comunidad universitaria en general, y a las Facultades y Escuelas Universitarias que se imparten en este Campus.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca, Tesis, Alta Demanda, Audiovisuales e Histórica-Patrimonial.

Biblioteca de Ciencias: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Velásquez y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Facultades de Ciencias, Agronomía y Salud.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Biblioteca Facultad de Ciencias Agronómicas: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Biblioteca Antropología: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Museo San Miguel de Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes del Departamento de Antropología y Arqueología.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Además se encuentra conformada por la colección del Instituto para el Estudio de la Cultura y Tecnología Andina (IECTA)

Biblioteca Sede Esmeralda Iquique: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Esmeralda en la ciudad de Iquique y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Carreras de Derecho, Psicología, Trabajo Social, Educación, Ingenierías, Nutrición y Dietético, Kinesiología y Rehabilitación.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia y Tesis.

Programa de Alfabetización Informacional (ALFIN): El programa de Alfabetización Informacional establece acciones formales que faciliten e instalen competencias en cuanto a búsqueda de información bibliográfica y electrónica (bases de datos) dirigidas a estudiantes de pre y postgrado, así como a docentes, académicos e investigadores.

Para ello dispone de los siguientes módulos lectivos:

- Inducción a los Servicios Bibliotecarios del Sistema de Bibliotecas de la UTA.
- Introducción a las Habilidades Informativas.
- Taller de Bases de Datos Electrónicas 1.
- Taller de Bases de Datos Electrónicas 2.

10) OTROS SERVICIOS

La Universidad cuenta con 1114 computadores para uso libre de alumnos distribuidos en 74 salas de PCS.

Contamos con una red inalámbrica de acceso público (270 puntos de acceso WiFi) distribuidos en: hogares universitarios, los tres campus de la universidad sede Arica y en la sede Iquique, que permiten navegar hacia internet.

Además, se cuenta con 2840 puntos de red con acceso a internet, 14 salas de video conferencias y una red de datos interconectada a internet comercial y a la red académica Internet2.

Intranet

Este servicio le permite al estudiante, mediante una clave de acceso, realizar inscripción de asignaturas desde cualquier parte del país, hacer consultas de su estado financiero, sus calificaciones históricas, obtener resultados de financiamiento y de beneficios internos y externos. Además, para cada una de las asignaturas inscritas por el alumno se cuenta con un administrador al cual podrá acceder con el propósito de obtener recursos (apuntes, pruebas de años anteriores, videos, archivos de sonidos, etc.) que el profesor pondrá a disposición de los alumnos, avisos y mensajería desde y hacia el profesor, así como también las notas parciales que vaya obteniendo durante el semestre.

MAYORES INFORMACIONES

Universidad de Tarapacá,

Oficina de Admisión,
Avda. 18 de Septiembre # 2222, casilla 6 D,

Teléfonos: (56) (58) 2205138

Email: admision@uta.cl

Página Web: www.uta.cl

Arica - Chile

SEDE IQUIQUE

Avda. Aeropuerto N° 2477, Iquique

Fonos: (56)(57) 2727100

E-mail: admisioniqq@uta.cl

Iquique - Chile

Oficina en Santiago de la Universidad de Tarapacá,

José Victorino Lastarria 26 Dpto. 13

Teléfonos: (56) (2) 26383953

Santiago - Chile

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

A) BENEFICIOS INSTITUCIONALES

Beca de Alimentación – Bienestar Estudiantil – Carreras Pregrado PSU

Subsidio de Alimentación, almuerzo y complemento entregado en la Institución de lunes a sábado en el casino de las Universidades. La postulación se debe realizar en Bienestar Estudiantil.

Beca de Alimentación – Federación - Carreras Pregrado PSU

Subsidio de Alimentación, almuerzo y complemento entregado en la Institución de lunes a sábado en el casino de las Universidades. La postulación se debe realizar en Federación de Estudiantes.

Beca Residencia – Federación - Carreras Pregrado PSU

Aporte de \$60.000.- mensuales a los estudiantes que se matriculen en la Universidad y no cuenten con los recursos económicos para financiar su estadía en el período académico. La postulación se debe realizar en Federación.

Hogar Universitario – Bienestar Estudiantil – Carreras Pregrado PSU

Albergue Universitario administrado por la Universidad, ubicado a pocas cuadras de la Institución. El hogar tie-

ne una capacidad de 66 cupos distribuidos en 40 para varones y 26 para damas. El postulante debe acreditar una situación socioeconómica que amerite el beneficio. La postulación se debe realizar en Bienestar Estudiantil.

Apoyo a Padres - Federación - Carreras Pregrado PSU

Beneficio administrado por Federación, dirigido a estudiantes que no tengan recursos para cubrir gastos de hijos (entre cero y cuatro años 11 meses de edad) que dependan económicamente del alumno(a). consiste en un monto de \$28.000.- mensuales. La postulación se debe realizarla en Federación.

Beca Funcionario - Dirección de Asuntos Estudiantiles – Pregrado PSU y Carreras Técnicas

Este beneficio esta dirigido a los hijo y/o cónyuge de funcionarios jornada completa que están matriculados en una carrera de la Institución, consiste en el pago parcial o total del arancel de carrera.

Beca Rectoría – Bienestar Estudiantil - Carreras Pregrado PSU y Carreras Técnicas

Beneficio que faculta al Rector de nuestra casa de Estudios Superiores a otorgar una Beca que consiste en el pago parcial ó total del Arancel de carrera a los estudiantes que por alguna razón fundamentada no ha obtenido ningún beneficio administrado por la Unidad de Bienestar Estudiantil.

Ayudas Estudiantiles - Bienestar Estudiantil - Carreras Pregrado PSU

La Unidad de Bienestar Estudiantil, administra una caja chica (aporte voluntario de funcionarios), para cubrir diversos gastos tales como – fotocopias, gastos de recetas médicas, exámenes médicos, pequeños préstamos en dinero por urgencia (Pasajes, pensión, atención con algún médico especialista, etc.).

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

La Universidad Arturo Prat, tiene atención médica en las siguientes especialidades:

- Atención Dental
- Médico general.
- Obstétrica
- Enfermería
- Psicológica
- Nutricionista

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

BENEFICIOS SOCIO-ECONÓMICOS

El Servicio de Bienestar Estudiantil proporciona información y orientación para postular a las diversas Becas y Créditos para la Educación Superior que se otorgan a través del MINEDUC como Beca Bicentenario, Juan Gómez Millas, Juan Gómez Millas para Extranjeros, Excelencia Académica, Nuevo Milenio, Excelencia Técnica, Para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Vocación de Profesor, Valech, De Alimentación BAES de JUNAEB, Beca Idi y renovación de la Beca Presidente de la República, y Créditos tales como Fondo Solidario de Crédito Universitario y Crédito con Garantía Estatal. Los alumnos que postulan a Becas de Arancel de Carrera y al Fondo Solidario de Crédito Universitario del MINEDUC a través de la página www.becasycreditos.cl, deben presentar en el Servicio Bienestar Estudiantil de la Universidad de Antofagasta en el proceso de matrícula, documentos que respalden lo informado en el Formulario de Postulación a beneficios completado a través de Internet, lo que les permitirá, si corresponde recibir la asignación definitiva. Para mayor información de beneficios, requisitos y cronograma ingresar al sitio Web www.becasycreditos.cl

BENEFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Los alumnos que se matriculan en la Universidad de Antofagasta, además de los beneficios financiados por el Mineduc; de cumplir con los requisitos, pueden ser asignatarios de beneficios financiados por nuestra Universidad, dentro de ellos se encuentran:

1. **BECA DE HONOR:** Se otorga al alumno con el mejor puntaje de selección, matriculado de cada carrera, siempre que su puntaje promedio P.S.U. (Lenguaje y Comunicación y Matemáticas) sea igual o superior a 610 puntos y haya egresado de Enseñanza Media el año 2016, con nota igual o superior a 6.0. El beneficio consiste en el pago total del arancel de carrera. La renovación de esta beca en los años siguientes de estudio, dependerá del cumplimiento de las exigencias de rendimientos, el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas y haber obtenido un promedio simple de calificaciones igual o superior a 5,5 en las asignaturas oficialmente inscritas en el período anual anterior.

2. BECA DE PEDAGOGÍA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Cubre la diferencia que se produce entre el Arancel de Carrera y el Arancel de Referencia fijado por el MINEDUC; a los alumnos beneficiados con el Fondo Solidario de Crédito Universitario; que cumplen con los siguientes requisitos: Ser chileno, estar matriculado en una carrera de Pedagogía de la Universidad de Antofagasta, haber egresado de la Enseñanza Media el año 2016, haber obtenido un promedio de notas igual o superior a 6.0 en la Enseñanza Media, tener un ingreso per cápita que se encuentre dentro de los tres primeros quintiles de acuerdo a lo informado por el MINEDUC.

3. BECA BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS:

La Beca podrá considerar el financiamiento total o parcial del arancel de carrera de aquellos alumnos/as que hayan rendido la Prueba de Selección Universitaria (PSU), ingresen a la carrera de Bachillerato en Ciencias Básicas, que muestren un desempeño académico meritorio y que tengan necesidad de ayuda financiera para el pago de arancel carrera.

4. BECA PROPEDEUTICO-ÚA:

Comprendida por la Beca de Matrícula y Beca Alimentación.

Requisito:

- 100% de asistencia a las actividades del Programa Propedéutico-ÚA 2016;
- Prueba de selección universitaria (PSU) rendida;
- Postulación a la beca de excelencia académica;
- Carta compromiso firmada por uno de los padres o apoderados;
- Carta compromiso firmado por el alumno;
- tener en cada módulo del propedéutico un promedio de notas igual o superior a 4.0;
- Encontrarse dentro de la lista oficial de estudiantes de enseñanza media reconocidos como "Propedeutas-ÚA".

5. BECA VLADIMIR LENIN SAAVEDRA HERNANDEZ:

Consiste en la exención del pago del Arancel de Carrera cursada por el beneficiario. Para ser beneficiario se requiere:

Ser postulado por el establecimiento educacional donde cursó la Enseñanza Media, ser aceptado como alumno regular del primer año de alguna Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, haber tenido buen rendimiento académico en la Enseñanza Media, presentar insuficiencia económica, proceder de la II Región y acreditar participación en actividades extra programáticas relacionadas con la práctica de valores de solidaridad, amor al prójimo y superación personal.

6. CRÉDITO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Crédito que se concede a los alumnos regulares de acuerdo medición de la condición socioeconómica expresada en quintiles socioeconómicos y en consideración a tabla de asignación que fija el reglamento de dicho Crédito según decreto 626 del 22 de julio 2013 de la Universidad de Antofagasta; en los siguientes casos:

- Para cubrir el monto diferencial entre los aranceles de referencia establecidos por Mineduc, y los aranceles de matrícula fijados anualmente por la Universidad de Antofagasta y que estarán sujetos al presupuesto anual establecido para dicho propósito.
- Cuando la situación económica no le permita cubrir parte de los aranceles de carrera y no hayan sido beneficiados con algún tipo de ayuda estudiantil.

7. BECA DE ALIMENTACIÓN:

Beca de almuerzo de lunes a sábado que se entrega en el casino universitario, beca semestral otorgada a los alumnos que cumplen con los siguientes requisitos: Ser alumno regular con asignaturas inscritas, acreditar nivel socioeconómico medido por ingreso per-cápita, acreditar domicilio fuera de la ciudad de Antofagasta y/o excepción casos especiales, promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5.0; incompatible con beca BAES.

8. BECA Exención PAGO ARANCEL HIJOS Y/O CONYUGES DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Beca que consiste en la exención del pago anual o semestral de arancel de carrera y arancel de egresado de los hijos y/o cónyuges que estudien en la Universidad de Antofagasta carreras de Pregrado, bajo el sistema de régimen normal.

9. RESIDENCIA UNIVERSITARIA:

La Universidad administra dos (2) Hogares Universitarios de Damas y Varones, destinados a alumnos que provienen de fuera de la ciudad de Antofagasta. Beneficio que consiste en proporcionar alojamiento y alimentación durante el perio-

do académico a un valor establecido anualmente. Los cupos disponibles para primer año dependen del número de renovaciones, debiendo cumplir con los siguientes requisitos: Ser alumno regular de la Universidad de Antofagasta, soltero, tener máximo 21 años de edad, evaluación Psicológica realiza por profesional del Semda de la U. de Antofagasta, acreditar vulnerabilidad socioeconómica (Informe Social) y promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5.5. Se postula dentro de la primera quincena de enero 2017.

10. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA "PERLITAS DEL DESIERTO":

Se encuentra ubicado al interior de la Universidad de Antofagasta, campus Coloso. Es un establecimiento con modalidad vía transferencia de fondos JUNJI; administrado por la CMDS de Antofagasta. Atiende a lactantes y párvulos desde los 84 días hasta los 3 años 11 meses distribuidos en los niveles: Sala cuna Menor, Sala Cuna Mayor, Nivel Medio Menor y Nivel Medio Mayor. Los requisitos de postulación son: Estar matriculado en la Universidad de Antofagasta, tener la calidad de Alumno Regular, pertenecer a los quintiles I, II y III de vulnerabilidad social, tener ficha de Protección Social (FPS), cuyo puntaje no debe exceder los 13.484 puntos.

Para solicitar cualquier información u orientación del Servicio de Bienestar Estudiantil y de los beneficios en general consultar en la página de Internet de la Universidad www.uantof.cl; en el correo sec.sbe@uantof.cl, y/o en www.facebook.com/bienestarestudiantilua.

BIBLIOTECAS

La Universidad de Antofagasta, cuenta con un Sistema de Bibliotecas, dependiente de la Vicerrectoría Académica, con una administración centralizada, flexible en gestión y desarrollo de colecciones, análisis de la información y administración del sistema automatizado Janium y descentralizado en la prestación de servicios y provisión del material bibliográfico. El sistema la conforman la Biblioteca Central y las Bibliotecas de Ciencias Clínicas, Ciencias y Tecnología del Mar, Antropología y Ciencias Afines.

El Sistema de Bibliotecas dispone de las siguientes bases de datos: Scopus, UpToDate, Clinical Key, e-libro, Diario Oficial, V/lex, Dialnet plus, JaypeeDigital, Books 24 x 7, JCR, SpringerLink, Oxford Journals, ScienceDirect, Wiley InterScience, Web of Science, ACS Publications, Science AAAS, Annual Reviews, Nature.

El sistema de Bibliotecas ofrece a sus usuarios los siguientes servicios:

- REFERENCIA ELECTRÓNICA:** Permite al usuario acceder al contenido en texto completo de revistas de corriente principal nacionales e internacionales que abarcan diferentes áreas del conocimiento.
- CONMUTACIÓN BIBLIOGRÁFICA:** Servicio con costo para el usuario que permite acceder al texto completo de las publicaciones periódicas de bases de datos externas.
- DISEMINACIÓN SELECTIVA DE LA INFORMACIÓN:** Distribución de la información de acuerdo al perfil del usuario.
- SERVICIO DE BIBLIOGRAFÍAS:** Preparación de bibliografías a solicitud del usuario.
- PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO:** Autorización que se concede a los usuarios de nuestra Universidad para retirar material bibliográfico en la Universidad Católica del Norte, o con cualquier otra institución pertenecientes al Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUNCH).

Proceso de Admisión 2017

34

- ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA PALTEX DE LA OPS/OMS: que consiste en la venta de libros de texto y equipos e instrumental médico básico en el área de ciencias de la salud, a muy bajo costo.
- PRESTAMO DE COMPUTADORES: La Biblioteca central cuenta con 3 salas TICs, en las cuales los usuarios pueden hacer uso de sus computadores con conexión a Internet, en los que podrán realizar trabajos, buscar información, revisar catálogo de la biblioteca, investigar en las bases de datos contratadas por la Universidad o simplemente revisar sus correos electrónicos o navegar en las distintas redes sociales existentes.
- PRESTAMO DE TABLET: Este servicio permite a nuestros alumnos llevar un dispositivo portátil a sus domicilios, con los cuales pueden acceder a libros digitales, bases de datos, redes sociales, etc.
- BIBLIOTECA DIGITAL: A través de este servicio el sistema de Bibliotecas pone a disposición de sus usuarios una colección de libros digitales, los que pueden ser consultados dependiendo del recurso desde cualquier computador conectado a internet o dentro del rango IP de la Universidad.
- CAPACITACIÓN: Todos los usuarios de la biblioteca son capacitados en: uso del sistema Janium, bases de datos, biblioteca física y digital, entre otros.

El sistema de Administración de Bibliotecas "Janium" permite a nuestros usuarios:

- Consulta del catálogo en línea
- Renovación del material en línea
- Reserva de libros en línea
- Visualizar las portadas de los libros
- Visualizar el índice o tabla de contenido de libro
- Si el libro se encuentra disponible en formato PDF podrán descargarlo del mismo sitio.

SERVICIO DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

El Servicio de Deportes y Actividad Física dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, es un organismo que a través de sus distintas Áreas, está destinada a promover el fomento y desarrollo de las actividades educativo físico, deportivo y recreativo de los estudiantes de la Universidad de Antofagasta.

ÁREA DE DEPORTE DE REPRESENTACIÓN: En esta área se proporciona a los alumnos la oportunidad de integrar las disciplinas deportivas de representación institucional de carácter competitivo en el plano local, regional, nacional e internacional.

El deporte de representación, otorga becas de alimentación y ayudantías para todos aquellos deportistas destacados en las diferentes disciplinas deportivas.

Las ramas de representación de nuestra Universidad tanto en damas como varones son:

- Fútbol
- Básquetbol
- Yudo
- Tenis de Campo
- Tenis de Mesa
- Rugby
- Voleibol
- Ajedrez
- Natación
- Deporte Submarino
- Atletismo
- Hándbol
- Gimnasia Artística
- Taekwondo
- Hockey

DEPORTE INTERNO: A través de esta área de trabajo, la Universidad de Antofagasta busca unir y comprometer a la comunidad en general con la práctica deportiva y la vida sana, otorgando tiempos de recreación en donde se fortalecen Valores Institucionales como la responsabilidad, el trabajo en equipo, el respeto y la alegría.

El deporte interno otorga al igual que el deporte de representación, ayudantía en las distintas disciplinas para alumnos y alumnas colaboradores que deseen formar parte de este equipo de trabajo.

Entre las competencias y campeonatos internos que se ejecutan con éxito en nuestra Universidad, encontramos:

- Fútbol de Ascenso y Honor Varones y Funcionarios
- Voleibol Indoor Damas y Varones
- Básquetbol Damas y Varones
- Tenis de Campo Damas, Varones y Funcionarios
- Tenis de Mesa
- Voleibol Playa Damas y Varones
- Baby Fútbol Damas, Varones y Funcionarios
- Ajedrez
- Natación
- Yudo

ÁREA DOCENTE: En esta área se integran por una parte las asignaturas de formación general vinculadas al deporte y la actividad física; talleres de actividad física, eventos masivos para la comunidad universitaria y la coordinación directa de prácticas técnico profesionales.

Entre alguna de las asignaturas de formación general se destacan:

- Básquetbol Mixto
- Musculación Deportiva Mixta
- Voleibol Damas y Varones
- Gimnasia Aeróbica Damas
- Gimnasia Pilates Mixta
- Danza Árabe
- Deportes colectivos y Entrenamiento Físico
- Deporte, Recreación y Calidad de Vida
- Danza Latinoamericana Mixta
- Voleibol Playa Mixto
- Fútbol Damas

En cuanto a los talleres destacados que los alumnos pueden participar diariamente se encuentran:

- Musculación Mixta
- Fitness
- Karate Goyu Ryu
- Spinning
- Goya Ryu
- Zumba
- Capoeira
- Tenis Mixto
- Pausas Activas

ÁREA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Responsable de elaborar proyectos deportivos, recreativos y/o culturales, generar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas en beneficio del desarrollo del deporte y la actividad física universitaria y comunal; otra de sus funciones directas es la sistematización en el uso y mantención de recintos deportivos de la Universidad.

Para atención de las diferentes actividades deportivas y recreativas se cuenta:

- Gimnasio cubierto con piso de última generación, destinado exclusivamente para el trabajo de básquetbol, voleibol y hándbol.
- Gimnasio cubierto con piso de madera para recibir a 1.500 personas cómodamente sentados.
- Salas Multipropósitos, destinadas a satisfacer las necesidades del momento.
- Canchas de Tenis.
- Canchas de Fútbol.
- Multicancha de cemento.
- Multicanchas para Baby – Fútbol con pasto sintético de última generación.
- Sala de Musculación con implementación de máquinas modernas.

BENEFICIOS:

- La Universidad tiene un programa de Becas de Alimen-

tación dirigido a estudiantes deportistas con destacada participación.

- Programa de Ayudantía en Deportes, destinados a los alumnos deportistas que tengan problemas económicos y registren un adecuado rendimiento académico-deportivo.
- Cupo Deportivo: vía que permite a todos los alumnos que se destaquen deportivamente a nivel local, regional y nacional que ingresan a nuestra Universidad, con mínimo de puntaje en la PSU de 475 puntos.
- Beca para hogar universitario para deportistas destacados.

SERVICIO MÉDICO DE ALUMNOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

MISIÓN

Contribuir al completo estado de bienestar, biopsicosocial de los usuarios, a través de las acciones de fomento, protección, recuperación y educación en salud, entregando asistencia primaria, integral ambulatoria.

La atención se entrega en forma gratuita, en las siguientes áreas

- | | |
|------------|---------------------|
| * Médica | * enfermería |
| * Dental | * psicológica |
| * Kinésica | * Gineco-obstétrica |

Horario de atención

lunes-viernes: 08:00-20:00 horas.

Tienen derecho:

- * Alumnos regulares de la universidad.
- * Que no estén con retiro temporal o congelación de semestre.

Apertura y renovación de ficha

Presentar:

- * Acreditación de estar matriculado.

Visación de certificados médicos

Presentar:

- 1.- certificado original con: Nombre, firma, timbre, fecha, diagnóstico del profesional Otorgante.
- 2.- presentar hasta 48 horas de finalizada la licencia.
- 3.- adjuntar fotocopia del certificado.
- 4.- Semda no otorga certificados retroactivos.

Accidente de seguro escolar

- * Cobertura solo en hospital regional, o posta pública.
- * solicitar formulario dentro de las 48 horas del accidente.
- * ocurrido dentro del campus, en trayecto o en representación de la universidad.

Adscrita a Semda: programa "Comisión de Prevención de Adicciones"

Universidad de Antofagasta, dependiente de dirección de desarrollo estudiantil.

Correo de consultas: semda@uantof.cl

MAYORES INFORMACIONES

Página Web: <http://www.uantof.cl>

Av. Universidad de Antofagasta 02800

Campus coloso, Antofagasta

Fono: (55) 2637494,

Dirección de Admisión y Registro Curricular

Email: admisión@uantof.cl

En Santiago:

Luis Thayer Ojeda 166 Of. 505

(Estación Metro Tobalaba)

Teléfono (02)22337179 / 22329341

Fax (2) 22329341

Email: alejandra.venegas@uantof.cl

UNIVERSIDAD DE LA SERENA

BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Los Servicios Universitarios de Apoyo a los estudiantes están centralizados fundamentalmente en la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, organismo que tiene la responsabilidad de coordinar las relaciones de la Universidad con los estudiantes mediante la administración de los servicios de los Departamentos de Bienestar Estudiantil, Salud Estudiantil, Educación Física y Deportes, Actividades Extracurriculares, Casino y Cafeterías Universitarias y Federación de Estudiantes.

Contacto: Secretaría: (51) 2 204297

Correo electrónico: dgae@userena.cl
www.userena.cl /DGAE

1.- DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Es la Unidad Profesional, cuyo propósito general es la administración de Programas de Apoyo al Estudiante, destinados a atenuar las deficiencias socio-económicas que estos presentan.

El Departamento de Bienestar Estudiantil tiene como finalidad facilitar el desarrollo personal y académico de sus alumnos, orientándolos en la solución de sus problemáticas sociales y económicas.

A través del Departamento de Bienestar Estudiantil, la Universidad de La Serena ofrece a los alumnos que ingresan a primer año las siguientes Becas de apoyo dirigidas a alumnos con situación económica de carencia y vulnerabilidad y con rendimiento académico satisfactorio.

Becas de Alimentación (almuerzo/desayuno/once comida):

Entrega de alimentación en casinos de la Universidad.

Becas de Apoyo en Dinero (fotocopia y materiales / movilización / libre disposición):

Monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte gastos relacionados con su quehacer académico.

Becas de Apoyo para Residencia:

Monto mensual en dinero destinado a cubrir en gastos derivados de pago de pensión o residencia. Dirigida a alumnos que carezcan de recursos económicos suficientes y cuyo grupo familiar de origen se encuentre fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo.

Hogar Universitario:

Residencia en hogar femenino o masculino durante el año académico con pago sólo de gastos de consumo de servicios básicos utilizados. Dirigido a alumnos que carezcan de recursos económicos suficientes y cuyo grupo familiar de origen se encuentre fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo. Los alumnos deben acreditar salud física y psicológica compatible con la vida en grupo.

Los requisitos de postulación son:

- Acreditar 580 puntos PSU.
- Promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5,8 (cinco coma ocho).

- Alumno/a regular (matriculado en la ULS).
- Acreditar situación socioeconómica de carencia y vulnerabilidad.

Las becas se entregan por el primer semestre académico, pudiendo postular nuevamente semestre a semestre según requisitos específicos para cada una de éstas.

Las postulaciones se atenderán en el mes de marzo de 2017 con el equipo de Departamento de Bienestar Estudiantil.

Contacto: Secretaria (051) 2 204052.

Correo electrónico: bienestarestudiantil@userena.cl

Más información en:

<http://dgae.userena.cl/index.php/bienestar-estudiantil>

2.- DEPARTAMENTO DE SALUD

El propósito del Departamento de Salud Estudiantil es brindar atención a los problemas de salud de nivel primario mediante atenciones médicas, odontológicas, conserjería alcohol y drogas, psicológicas, de matrona, de enfermera y nutricionista. Se realizan derivaciones a la Red Asistencial Pública y Privada, según la necesidad de cada estudiante. Las atenciones de los profesionales son a un costo mínimo e incluyen la consulta del profesional y la entrega de los medicamentos para el tratamiento de la enfermedad.

Se cuenta con convenios para la realización de exámenes de laboratorio, imagenología y dental, con derivación a especialistas externos. Los estudiantes pueden cancelar las deudas generadas con la Universidad, durante el semestre académico en curso, en la Unidad de Normalización Financiera.

La solicitud de horas para la atención se realiza a través de la plataforma Phoenix, donde en primer término debe completar la ficha médica de ingreso, para continuar con la solicitud de horas. La atención dental debe ser solicitada en forma presencial. En ambos casos, deben presentarse 15 minutos, para confirmar su hora de atención.

El Departamento de Salud se encuentra realizando una serie de programas destinados a la promoción del Autocuidado, Promoción de Salud y Prevención de enfermedades entre los que destacan:

- * Programa Futuro Saludable destinado a corregir problemas de malnutrición, obesidad y patologías cardiovasculares.
- * Programa de Salud Sexual y Paternidad Responsable.
- * Programa de Salud Mental.
- * Programa de Salud Bucal.
- * Programa de prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas psicoactivas para la prevención del tabaquismo, alcoholismo y consumo de drogas
- * Examen preventivo de salud (EMPA) a todos los estudiantes que ingresan a la Universidad (gratuito).

- * Examen de salud oral a los alumnos que ingresan a la Universidad (gratuito).
- * Programas educativos de promoción de salud en ambiente universitario.

Contacto: Secretaria: (51) 2204110

Correo electrónico: depsalud@userena.cl

Facebook: Depto de Salud ULS

Twitter: @DeptoSaludULS

3.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

El Departamento de Educación Física y Deportes, tiene como objetivo, ofrecer al estudiantado distintos canales de participación que permiten promover en el contexto de su formación integral actividades físicas y recreativas, durante su permanencia en esta Casa de Estudios Superiores.

Estas actividades son llevadas a cabo mediante tres líneas de participación como por ejemplo:

- 1.- Taller y Electivos de Formación General.
- 2.- Torneos de carácter interno y externos.
- 3.- Participación de Selecciones Deportivas Universitarias.

Contacto Secretaria (51) 2 204135.

Correo electrónico: deportes@userena.cl

4.- DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El Departamento de Actividades Extracurriculares es la unidad que tiene como objetivo contribuir a la formación integral de los alumnos regulares de la Universidad de La Serena, como un complemento a su formación profesional, mediante el desarrollo de variadas actividades de ámbito artístico, cultural y científico, con el propósito de que los alumnos empleen su tiempo libre de acuerdo a sus intereses personales y vocacionales en forma creadora, libre, voluntaria y gratuita.

Los objetivos específicos de este Departamento se orientan al desarrollo de actividades tales como:

- a) **Talleres de Expresión.** Son actividades semestrales gratuitas que tratan temas de variadas disciplinas artístico-culturales, dirigidas por profesionales e instructores expertos en cada materia y que los estudiantes pueden tomar como alumnos libres o con créditos. Algunos de los talleres son: Streetdance, Taller de Danza, Guitarra Funcional, Bailamos nuestras danzas folclóricas, Canto, Dibujo y Didáctica (Comic), Escuela y Familia, Estrategias para el Éxito en la vida laboral, Expresión Oral y Corporal (Teatro), Francés, Inglés Conversacional, Alemán, Chino Mandarín, Iniciación a la Escultura Cerámica, Iniciación a la Percusión Latina, Música Latinoamericana, Batucadas, Prevención de Drogas y Proyecto de Vida, Desarrollo y Gestión de Proceso Creativo, Huertos, Agricultura Urbana y Reciclaje, Tai Chi, Yoga, Pintura en Acrílico, Narración Oral Escénica.

Proceso de Admisión 2017



b) **Grupos Selectivos de Actividades Específicas.** Son agrupaciones de estudiantes con intereses comunes dirigidos por profesionales e instructores dedicados exclusivamente a este fin. Actualmente forman estas agrupaciones especiales: Conjunto de Proyección Folklórica, Tuna San Bartolomé, Circo Minero, Grupo Melódico Alma Latina, Tuna Femenina Azahares, Tuna de Distrito, Teatro Experimental.

Contacto: Secretaria: (51) 2 204133

Correo electrónico: extracurriculares@userena.cl

5.- CASINO Y CAFETERÍAS UNIVERSITARIAS

La misión de Casinos y Cafeterías Universitarias es proporcionar servicios de alimentación en Casinos y Cafeterías con un alto estándar de calidad a los estudiantes, funcionarios y académicos de la Universidad de La Serena en un ambiente cálido y agradable, con una atención personalizada, rápida y oportuna, procurando satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios.

El servicio de Casinos y Cafeterías depende de la Universidad de La Serena y administrativamente de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles (DGAE) como una unidad de autogestión.

El Casino Central, está ubicado en rotonda Cisternas y las cafeterías en los Campus de: Andrés Bello, Ignacio Domeyko, Enrique Molina Garmendia, Departamento de Música, Coquimbo y Campus Limarí, (Ovalle).

Contacto: (51) 2 204465.

Correo electrónico: casinouls@userena.cl

6.- JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA “LOS PAPAYITOS”.

La Universidad de La Serena y la Junta Nacional de Jardines

Infantiles (JUNJI) mantiene un Convenio administrado por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, que permite el funcionamiento del Jardín Infantil “Los Papayitos”, dirigido preferentemente para los hijos e hijas de los estudiantes de la Corporación, que cuenten con los requisitos establecidos por JUNJI anualmente. El jardín infantil atiende párvulos desde los 3 meses de edad hasta los 3 años 11 meses, en jornada completa y de forma gratuita. El proceso masivo de postulación para el año 2017 comienza a fines del año 2016 en el mismo establecimiento.

Contacto: (51) 2 219679

7.- UNIDAD DE DIFUSION Y APOYO ESTUDIANTIL

Unidad que tiene como funciones informar a los alumnos y alumnas lo relacionado con sus deberes, derechos, beneficios y actividades de los diferentes departamentos de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles a los que puede optar, orientándolos en los trámites que se deben realizar.

También se canaliza la obtención, renovación y entrega de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE, Transporte) y la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) para utilizar en la Biblioteca y cajeros automáticos.

Contacto: (51) 2 204137.

Correo electrónico: difusiondgae@userena.cl

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE DOCENCIA

1.- LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN

Los laboratorios de computación de la Universidad de La Serena cuentan con equipamiento de última generación para atender las demandas de los estudiantes. La sección trabajos cuenta con los software necesarios para realizar las actividades computacionales indicadas en sus respectivas

carreras. La sección internet está equipada con computadores de última generación con pantallas planas y navegación inalámbrica para internet e intranet.

2.- PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Los estudiantes matriculados en la Universidad de La Serena pueden realizar una pasantía de un semestre académico en cualquier universidad del Consorcio de Universidades del Estado de Chile. El intercambio estudiantil es una excelente oportunidad para lograr una formación integral necesaria en el mundo de hoy. Los alumnos cumplen actividades académicas en la universidad de destino, regresan a su universidad de origen, homologan sus asignaturas y continúan normalmente sus estudios.

3.- BIBLIOTECA CENTRAL

La Biblioteca Central cuenta con un moderno edificio, implementación y tecnologías que permiten reunir recursos de información en un entorno físico y virtual. El edificio cuenta con tres pisos, con capacidad para 600 personas, además tiene acceso a 70 computadores con conexión a internet. La colección bibliográfica contiene más de 41573 títulos y 147799 volúmenes, que se complementan con más de 8350 otras obras en otros soportes, tales como: videos, mapas y partituras, entre otros. Además de 4 Tecnoaulas que permiten, escuchar Podcast, ver imagen en alta resolución, ver más de 20 canales vía red, realizar video conferencias y proyectar presentaciones.

Esto se complementa con el préstamo de calculadoras graficadoras, notebooks y tablets. Además se suscribe a 70 títulos de revistas científicas nacionales e internacionales. En el entorno virtual se tiene acceso a 31 bases de datos en texto completo, que son accesibles los siete (7) días de la semana, las 24 horas del día, que dan un total de más de 6000 títulos, obras musicales, partituras y video de autoaprendizaje sobre tecnologías y varios millones de artículos. También tiene acceso a más de 79.000 E-Books de pre y posgrado.

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

BENEFICIOS

La Universidad de Playa Ancha, con el propósito de contribuir al financiamiento de los estudios de los(as) mejores egresados(as) de Enseñanza Media, ofrece las siguientes becas:

BECA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Correspondiente al 100% del arancel anual para los(as) estudiantes de primer año, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción* y de tener un promedio igual o superior a 700 puntos en las Pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática". El financiamiento del 100% del arancel anual se mantendrá para todos aquellos alumnos beneficiarios de la Beca Universidad de Playa Ancha que aprueben todos sus ramos en primera oportunidad, tengan un avance curricular en los plazos definidos y un promedio igual o superior a 5.0. El beneficio será revocado para los estudiantes que no mantengan el 100% de sus ramos aprobados.

QUINCE BECAS DE HONOR

Para los(as) estudiantes que ingresen a primer año de cualquier carrera, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción con los mejores promedios en las Pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática", con un máximo de dos becas por carrera. Los(as) becarios(as) serán beneficiados con una rebaja del 25% del arancel anual.

BECAS DE HONOR PARA ESTUDIANTES DE CURSOS SUPERIORES

Para el (la) mejor estudiante de cada promoción, con el reconocimiento institucional de una rebaja del 25% del arancel anual.

BECA "SANTOS CHÁVEZ ALISTER-CARINAO"

Esta beca se crea en honor al eximio grabador Santos Chávez Alister-Carinao, quien legó a la Universidad de Playa Ancha más de 100 obras de su creación. Está destinada a estudiantes del pueblo mapuche que inicien estudios de pregrado, postítulo o postgrado en una carrera impartida por la Facultad de Arte de la Universidad. Cubre los derechos básicos y el 100% del arancel anual de la carrera. Se otorga preferencia a los(as) estudiantes procedentes de las regiones octava o novena, especialmente de la zona de Tirúa, donde nació el artista.

BECA MUNICIPALIDAD DE PETORCA

La Universidad de Playa Ancha, en convenio con la Municipalidad de Petorca, otorga cinco becas de arancel para carreras de pre-grado destinadas a estudiantes y/o funcionarios provenientes de dicha comuna. Estas becas serán determinadas exclusivamente por la Municipalidad.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Playa Ancha, a través de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, ofrece al estudiante las siguientes prestaciones:

SERVICIO MÉDICO Y DENTAL

Dirigido por un equipo multidisciplinario de profesionales

orientado a la prevención y cuidado de la salud del estudiante en los aspectos médicos, psicológicos y dentales. Pueden optar a este beneficio todos los(as) estudiantes regulares de la Universidad.

BECA DE SALUD

Beneficio complementario al de atención en salud que presta el Servicio Médico, y que cubre total o parcialmente gastos adicionales de salud tales como exámenes clínicos y medicamentos.

Su asignación depende fundamentalmente de dos aspectos:

- Carencia de cobertura de salud de la familia del estudiante.
- Situación socioeconómica deficitaria, debidamente acreditada.

Pueden optar a este beneficio todos(as) los(as) estudiantes regulares de carreras de pregrado.

BECA DE EXCELENCIA DEPORTIVA

Beneficio dirigido a los estudiantes/deportistas que se integran a la Universidad en las ramas y selecciones de su Club de Deportes y Recreación. Este beneficio considera la exención total o parcial del arancel universitario, en dos formatos: Beca Deportista del Año y Beca Seleccionado Nacional, previo a un proceso de selección y evaluación de una comisión constituida por especialistas. Este beneficio es coordinado por la Dirección General de Vinculación con el Medio.

BECA TALENTO ARTÍSTICO

Beneficio dirigido a los estudiantes que se integran a los elencos artísticos de la Universidad. Este beneficio considera la exención parcial del arancel universitario, previo a un proceso de selección y evaluación de una comisión constituida por especialistas. Este beneficio es coordinado por la Dirección General de Vinculación con el Medio.

SEGURO ESCOLAR ESTATAL

Consiste en un seguro contra accidentes que cubre a la totalidad del estudiantado desde el trayecto de su domicilio a la Universidad y viceversa. Se hace extensivo tanto durante el tiempo de permanencia del estudiante al interior del recinto universitario como en el desarrollo de las actividades prácticas de su carrera.

SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR ESPECIAL

Destinado a estudiantes de las carreras de Educación Física, Tecnología en Deportes y Recreación, Kinesiología, Terapia Ocupacional y deportistas destacados(as) de otras carreras que participen en las actividades del Club Deportivo de la Universidad. Este seguro se hace también extensivo a los(as) estudiantes que se encuentran realizando su práctica profesional.

PRÉSTAMOS DE URGENCIA

Pequeñas sumas de dinero otorgadas a los(as) estudiantes de pregrado, en calidad de préstamo, destinadas a cubrir situaciones de emergencia o imprevistos. El(la) solicitante deberá acreditar la situación de emergencia con la documentación correspondiente y, además, ser respaldado(a) por un aval.

CALIDAD DE VIDA

Tiene como objetivo estudiar y desarrollar estrategias de prevención de conductas de riesgo que pueden afectar a la calidad de vida de los(as) estudiantes, preferentemente relacionadas con el consumo de drogas y alcohol, el mal uso de su tiempo libre, enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar.

Para el cumplimiento de tales fines, existe una coordinación de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil y el Servicio Médico con otras casas de estudio de Educación Superior de la región y organismos externos especializados con dichas temáticas.

UNIVELACIÓN Y SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA

El Plan Renovado de Nivelación de Competencias para Estudiantes Desfavorecidos Académicamente de Primer año de las Carreras de la Universidad de Playa Ancha tiene como objetivo general "incrementar, en el corto y mediano plazo, la capacidad de respuesta efectiva de los estudiantes desfavorecidos académicamente (EDA) a las demandas que conlleva la formación universitaria, mediante estrategias conducentes a nivelar las competencias de lenguaje y comunicación, razonamiento matemático y científico mejorando sus probabilidades SOUPA es una instancia de ayuda para todos(as) los(as) estudiantes de pregrado de la Universidad de Playa Ancha, en su proceso de incorporación, mantención y egreso de la vida universitaria al mundo laboral, facilitando su desarrollo y toma de decisiones personales, académicas, vocacionales y laborales que le permitan alcanzar exitosamente las metas propuestas.

DIFUSIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA

La Universidad de Playa Ancha incentiva la formación y el perfeccionamiento continuo de una serie de grupos musicales de reconocido mérito, como son: el Coro de Cámara, el Ensamble Latinoamericano Abya Yala, el Conjunto Folclórico Puerto Claro, Conjunto Tersus Canticum, la Big Band UPLA, el Ballet Gimnástico, Tunas Femeninas y Masculinas. De igual modo, en el ámbito artístico destacan, talleres de pintura, escultura, fotografía y el grupo de teatro.

DEPORTES Y RECREACIÓN

El Club de Deportes y Recreación es la entidad encargada del fomento y desarrollo de la práctica deportiva del estudiantado de la Universidad. Para dichos efectos cuenta con las siguientes ramas: Ajedrez, Atletismo damas y varones, Balonmano damas y varones, Básquetbol damas y varones, Cross Country damas y varones, Fútbol damas y varones, Futsal, Gimnasia artística damas y varones, Halterofilia damas y varones, Karate damas y varones, Natación damas y varones, Rugby, Taekwondo damas y varones, Tenis damas y varones, Tenis de Mesa damas y varones, Voleibol damas y varones. Además coordina las siguientes ramas abiertas a toda la comunidad: Capoeira, acondicionamiento Físico, Ritmo Latino, Zumba, Yoga, Pilates, Running, Buceo y actividades acuáticas, Natación Formativa, Gimnasia Compensación Laboral, Hidrogimnasia, Spinning.

SISTEMA DE BIBLIOTECAS CREA

El Sistema de Bibliotecas CREA, cuenta actualmente con una renovada infraestructura física y tecnológica, acorde a los innovadores estilos de aprendizaje de los estudiantes de la Universidad.

Proceso de Admisión 2017

33

Sus instalaciones están constituidas por una Biblioteca Central, conformada por un edificio que posee una superficie total de 3.440 mt² distribuida en 4 pisos, con amplios espacios que disponen 601 puestos de estudio, 10 salas de estudio grupales, 9 co-laboratorios equipados con computadores de alta tecnología, una sala de clases con 17 computadores y pizarra electrónica, y una plaza tecnológica con 98 computadores conectados a Internet para el uso de la comunidad universitaria (incluyendo el acceso wi-fi en todo el edificio) y 178 computadores portátiles. Además, están las bibliotecas de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, Sede Independencia y del Campus San Felipe, todas provistas de mobiliario, computadores, servicios y colecciones con la misma estética y filosofía de trabajo desarrollado en la Biblioteca Central.

Nuestra colección asciende aproximadamente a 121.335 volúmenes correspondientes a 55.529 títulos de material biblio-

gráfico; 19.642 tesis; 9.620 material audiovisual y multimedia; 736 títulos de revistas impresas, mientras que su colección electrónica asciende aproximadamente a más de 73.281 revistas internacionales a texto completo de diversas disciplinas a través de su plataforma EBSCO Host y su participación en el consorcio CINCEL.

El Sistema de Bibliotecas pone a disposición de sus usuarios los siguientes servicios: Catálogo en Línea, Biblioteca Virtual, reserva de textos en línea, prestamos de material bibliográfico, renovación de textos en línea, búsquedas de Información, bibliotecario en línea, conmutación bibliográfica, boletín bibliográfico en línea, préstamo Interbibliotecario, préstamos y reserva de cubículos en línea, préstamos de computadores portátiles, préstamos de PC en estaciones de trabajo individual o grupal, galería CREA Arte y el Programa de Alfabetización en Información (ALFIN), el que busca formar a nuestros

usuarios para el manejo autónomo de la información, mediante el desarrollo de habilidades y competencias que fortalezcan su perfil de egreso.

MAYORES INFORMACIONES

Dirección de Selección y Admisión de Alumnos

Teléfonos: 800-320-001, (32) 2500102

Fax: (32) 2500497

E-mail: admision@upla.cl

UNIVERSIDAD DE ATACAMA

A) BENEFICIOS

La Dirección de Actividades Estudiantiles de la Universidad de Atacama, a través del Departamento de Bienestar Estudiantil, presta apoyo a sus estudiantes en las áreas: social, médica, dental y psicológica durante su permanencia en la Universidad, con el propósito de mejorar su calidad de vida.

1. Becas de Pregrado

> BECA AL MERITO SUMITOMO (SMMA Candelaria)

Otorgada por Compañía Minera Candelaria, está destinada a alumnos meritorios de las carreras de Ingeniería Civil en Minas o Ingeniería Civil Metalurgia y que presenten una situación socio-económica que amerite el beneficio. Se puede postular a partir del segundo año de estudios.

> BECA DE ALIMENTACION:

La Beca de Alimentación es un beneficio que proporciona la Universidad al alumno, de carácter personal y gratuito por el año académico respectivo, siempre que cumpla con los requisitos dispuestos en el Reglamento.

Se puede postular a partir del 2º año de la carrera y consiste en el derecho a recibir almuerzo de lunes a sábado en los Casinos Universitarios.

Requisitos: Ser alumno regular de la Universidad de Atacama, Pertenecer a los quintiles más vulnerables del país y Haber aprobado el 100% de las asignaturas del año anterior.

2. Otros Beneficios

> AYUDA DE ALIMENTACION:

Apoyo con almuerzo a los alumnos con problemas socioeconómicos debidamente calificados por los Asistentes Sociales y que no reúna alguno de los requisitos del beneficio anterior. Se puede postular a partir de 1º año de la carrera.

> AYUDA SOCIAL ECONOMICA:

Ayuda en dinero que se otorga al alumno por problemas de tipo médico o social para la solución total o parcial de estos, los que son evaluados por los Asistentes Sociales de la Unidad.

> ALOJAMIENTO EN HOGARES UNIVERSITARIOS : FEMENINO Y MASCULINO

Se puede postular a partir del 2º año de la carrera y consiste en el derecho a recibir alojamiento en los hogares universitarios.

Requisitos: residencia familiar de origen fuera de la comuna o región, haber aprobado 100% de las asignaturas del año anterior y situación socioeconómica que amerite el beneficio. Excepcionalmente se otorga a alumnos de primer año, previamente seleccionados en razón a su problemática socio-económica y familiar.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

El Servicio de Salud Alumnos es la unidad encargada de proporcionar atención médica, dental y psicológica a los alumnos que lo requieran, contando para ello con los profesionales especialistas en las diversas áreas.

El Servicio Médico atiende las consultas de Medicina General, Traumatología, Kinesiología, Psicología y Obstetricia. Opera mediante convenio con los especialistas.

El Servicio Dental atiende en forma gratuita a los alumnos que requieran sólo de atención primaria, en dependencias de la institución,

En caso de derivación al Hospital Regional u otros centros especializados, al alumno se le califica en relación a su cobertura provisional.

2. Deporte Estudiantil

La Coordinación de Deportes y Recreación (COORDYR) de la Universidad de Atacama fomenta y controla la práctica deportiva y recreativa al interior de la Institución y la participación de sus seleccionados en el concierto local, regional, nacional e internacional. De esta manera se subentiende que es el futuro profesional, el que a través del deporte busca complementar su formación, ya que la experiencia de verse comprometido deportivamente con sus pares para la consecución de propósitos comunes, fortalece el desarrollo integral de su personalidad. Además que a través de las competencias deportivas, se proyecta la misma institución con actores sociales, fortaleciendo la entrega de una imagen positiva y enalteciendo los valores más trascendentales de la existencia humana.

3. Actividades Extraprogramáticas

También existe la Dirección de Extensión, Comunicaciones y Relaciones Universitarias, la cual organiza y/o coordina las actividades culturales y de extensión que realiza la universidad. Por su parte, los alumnos pueden participar en las agrupaciones culturales existentes, tales como el Coro Universitario y la Tuna Universitaria, las cuales continuamente reclutan a nuevos integrantes.

4. Servicios de Biblioteca

La Biblioteca Central de la Universidad de Atacama cuenta con un moderno edificio de 2.837 m², distribuido en tres niveles, y que alberga un fondo bibliográfico de 62.283 volúmenes conformado por libros, revistas, tesis de grado, material audiovisual y recursos electrónicos.

El acceso a la colección es estantería abierta y dispone de un sistema de préstamo automatizado denominado HORIZONTE, que permite efectuar transacciones y consultas en línea. En la biblioteca los estudiantes tienen conexión a la red Internet y a bases de datos especializadas: Biblioteca Electrónica Científica Chilena (CINCEL)

La biblioteca puede ser consultada desde cualquier sitio a través del web de la biblioteca: www.biblioteca.uda.cl

5. Otros Servicios de de Interés para alumnos de Pregrado

➤ COMPLEJO TECNOLÓGICO DE APRENDIZAJE (CTA)

El Complejo Tecnológico de Aprendizaje (CTA) es una unidad de acogida, apoyo y acompañamiento a los estudiantes que ingresan por primera vez a la universidad, mediante el autoaprendizaje, a través de tecnologías de la información y que tiene como objetivo contribuir a mejorar el rendimiento académico y disminuir la deserción, favoreciendo el desarrollo de competencias necesarias para afrontar de mejor forma los desafíos de la integración a la vida universitaria, las exigencias académicas y la inserción laboral.

Para ello el CTA desarrolla el programa tutorial e inserción universitaria tiene como misión principal la entrega de apoyo constante y oportuno a los estudiantes de la Universidad de Atacama en las áreas académicas y psicosociales, divididas en:

Área Tutorial Académico

El área de intervención tutorial corresponde a una instancia que atiende las necesidades académicas, de ciertas actividades curriculares, mediante la fase de nivelación y reforzamiento a los/as estudiantes de la Universidad, y funciona como enlace con el apoyo psicológico y psicopedagógico que tiene el CTA.

Área Intervención Psicológica

El área de desarrollo personal tiene como finalidad la implementación de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades intrapersonales o internas y herramientas relacionales o sociales, buscando no sólo el desarrollo de éstas, sino también el mejorar las capacidades de afrontamiento a dificultades asociadas a estas áreas.

Área de Desarrollo de Aprendizaje

El área de Desarrollo del Aprendizaje tiene como finalidad, el perfeccionamiento de las habilidades cognitivas que tienden a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, reali-

zando actividades que serán abordadas a partir de diversas estrategias de aprendizaje, cimentados en diferentes modelos de intervención y organizados de acuerdo a las dificultades específicas pesquisadas en los estudiantes.

Para ello se realizan las siguientes acciones:

- Aplicación de encuesta de Caracterización.
- Aplicación de instrumentos de Diagnósticos.
- Ejecución de etapa de nivelación y reforzamiento en asignaturas críticas.
- Atenciones psicológicas, psicopedagógicas y vocacionales individuales.
- Charlas motivacionales.
- Talleres para el fortalecimiento de competencias transversales.

➤ PROGRAMA DE APOYO LABORAL ESTUDIANTIL (P.A.L.E.)

Unidad que gestiona empleos solicitados por la comunidad, derivando de esta forma a alumnos con necesidad de aportar al financiamiento de sus estudios superiores.

Estos trabajos se realizan en forma ocasional, básicamente en labores como encuestas, inventarios, aseo, cuidado de niños, clases de enseñanza básica y media y otros servicios afines. Al interior de los Campus Universitarios se pueden realizar trabajos de apoyo administrativo en menor escala. Para optar a estos empleos, los alumnos deben registrarse en la oficina del P.A.L.E. posteriormente se estudian las solicitudes de la comunidad y se contacta a los alumnos de acuerdo a cada requerimiento.

➤ SALA CUNA U.D.A.

Convenio realizado por la Universidad de Atacama con Fundación Integra.

Beneficiarios:

Todos los estudiantes que posean la calidad de alumno regular en la Universidad de Atacama y sean padre o madre de menores de 3 meses a 3 años.

Horario de Atención: de lunes a viernes, de 08:00 hrs. hasta 20:00 hrs. (Horario Extendido)

Domicilio: Avenida Copayapu S/N (Entre Campus Paulino del Barrio y Campus Rómulo J. Peña)

Los alumnos que deseen obtener este beneficio, deben acudir a la oficina de la Sala Cuna, presentando su Arancel de Matrícula y cumplir con la normativa vigente de Integra.

➤ SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA

Los profesionales de esta Unidad, Asistentes Sociales, atienden a los alumnos solicitantes en las diferentes problemáticas del área social, canalizando dicha atención según el caso lo requiera hacia los medios o instancias que corresponda, mediante la utilización de ayudas y beneficios propios de la Universidad, del MINEDUC y/o externos. Para mayores antecedentes consultar a carla.zepeda@uda.cl – claudia.tapia@uda.cl – enrique.valenzuela@uda.cl

➤ SERVICIOS COMPUTACIONALES

En relación a los servicios computacionales los estudiantes pueden acceder a los siguientes:

- Servicio de Internet conectado a enlaces nacional e internacional, con acceso de Banda Ancha.
- Servicio de Correo Electrónico Institucional.
- Acceso a Sitio Web Institucional Intranet.
- Red corporativa de alta velocidad Gigabit Ethernet.
- Laboratorios de computación en cada unidad académica.
- Acceso vía Internet a Catálogos en línea a Biblioteca.
- Acceso vía Internet a Bases de Datos ISI Web of Science de referencias citadas (Ciencias, Artes y Humanidades).
- Dependencias con WI-FI.
- Cursos ON-LINE (Web CT, Plataforma MOODLE).

UNIVERSIDAD DE BÍO-BÍO

BECA EXCELENCIA ACADÉMICA

A los dos primeros alumnos seleccionados y matriculados en cada una de sus carreras de pregrado, que hayan egresado de la Enseñanza Media dentro de los dos años inmediatamente anteriores al proceso de Admisión 2017, cuyo puntaje ponderado sea igual o superior a 700 puntos y que no hayan hecho uso de este beneficio anteriormente, se les concederá exención de un 100% del valor anual de arancel por el primer año.

A los alumnos seleccionados y matriculados en cada una de sus carreras de pregrado, que hayan egresado de la Enseñanza Media dentro de los dos años inmediatamente anteriores al proceso de Admisión 2017, cuyo puntaje ponderado sea igual o superior a 700 puntos (y no se encuentren entre los dos primeros seleccionados), y que no hayan hecho uso de este beneficio anteriormente, se les concederá exención de un 50% del valor anual de arancel por el primer año.

Para mantener este beneficio el resto de su carrera, el alumno deberá cumplir con los requisitos estipulados en el Reglamento de esta Beca. (Mayor información en www.ubiobio.cl)

BENEFICIOS DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La misión del Departamento de Bienestar Estudiantil (DBE) es "Acoger al alumno como persona, generando espacios y redes de apoyo para enfrentar factores de riesgo social y/o económicos, proporcionando herramientas a través de Orientación, Apoyo y Beneficios, para que su permanencia en la Universidad sea más enriquecedora y su formación sea integral".

BENEFICIOS INTERNOS

BECAS DE ALIMENTACIÓN Consiste en entregar almuerzo en el Casino de la Universidad, a los estudiantes que presenten situación socio-económica vulnerable. Este beneficio se entrega además a todos los alumnos que presentan algún grado de discapacidad y que requieran este beneficio.

La Universidad cuenta con casinos en todos sus campus, que permiten utilizar Beca BAES de la JUNAEB.

BECA DE RESIDENCIA Esta Beca consiste en una cantidad de dinero que permite cubrir parcialmente los gastos de residencia a aquellos alumnos de escasos recursos económicos, cuyo grupo familiar tiene su domicilio distante de la correspondiente Sede de la Universidad del Bío-Bío en que el alumno sigue sus estudios regulares y por ello, debe fijar su residencia en la ciudad de asiento de la Universidad.

BECAS DE MOVILIZACIÓN Cantidad de dinero mensual, que permite cubrir parcialmente gastos de locomoción, a aquellos alumnos que vivan a más de 18 Km, desde la sede de la Universidad en que cursan sus estudios regulares y que presenten situación de vulnerabilidad.

BECAS MATERIALES DE ESTUDIO Consiste en otorgar al alumno una asignación en dinero que permita cubrir total o parcialmente los gastos de materiales de estudio que demanden su carrera.

BECAS DE MÉRITO ACADÉMICO Beneficio dirigido a alumnos que se destaquen por su alto rendimiento académico en su carrera y acredite dificultades económicas. Es una asigna-

ción mensual de dinero. A este beneficio pueden postular los alumnos que tengan al menos 1 año cursado en esta Casa de Estudios.

BECA PADRES MADRES Es un beneficio económico que se entrega a los estudiantes padres y/o madres de nuestra casa de estudios, con la finalidad de solventar en parte el gasto económico que les genera una sala cuna o jardín infantil y con ello contribuir a un mejor desempeño del estudiante en sus actividades académicas. A este beneficio postulan todos/as los/las estudiantes que tengan hijo o hija entre 84 días de nacido y 3 años 11 meses y 29 días que asistan regularmente a algún establecimiento pagado para su cuidado.

BECA HERMANOS UBB Consiste en la exención de cuota básica total para un segundo y/o más hermanos que cursen estudios en alguna carrera de pregrado de la Universidad del Bío-Bío. Otros requisitos se encuentran normados según reglamento.

BECA APOYO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD La Beca, tiende a facilitar la inclusión educacional del estudiante que presente una necesidad educativa especial asociada a discapacidad y que cumpla con los requisitos señalados en el reglamento de becas de la Universidad.

Las modalidades de apoyo que considera esta beca son:

- Beca de alimentación en el casino de la universidad.
- Apoyo mensual en dinero equivalente a las becas internas: Beca de Residencia, Beca de Materiales de Estudio y Beca de Movilización.
- Ayuda eventual en dinero, para implementos técnicos requeridos, previo estudio y evaluación de su situación.

BECA DE APOYO A TESIS Consiste en un aporte en dinero para aquellos estudiantes con situación socioeconómica deficiente, que cursen una carrera de pregrado y se encuentren realizando su Tesis Profesional. Otros requisitos se encuentran normados según reglamento.

BECA HABILITACIÓN PROFESIONAL Beneficio que consiste en la cancelación parcial o total de un Curso de Conducción dictado por una Escuela Profesional que habilite al estudiante con su respectiva licencia tipo B. Otros requisitos se encuentran normados según reglamento.

BECA RECTORÍA Consiste en apoyar en la continuidad de los estudios a aquellos estudiantes de la universidad que no pueden realizar el pago por haber sido afectados por una situación de fuerza mayor, dejando exento el pago parcial o total de su matrícula. Está destinada a estudiantes que a lo menos tienen un año de antigüedad en la universidad, pertenecer a los tres primeros quintiles de la clasificación socioeconómica y que acrediten situación de fuerza mayor, con documento correspondiente.

PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO Cantidad de dinero de monto variable y reintegrable que se otorga al alumno que lo solicite, previo estudio y evaluación de su situación, de acuerdo con causales establecidas en el reglamento.

AYUDAS EVENTUALES Cantidad de dinero de monto variable, no reintegrable que se otorga al estudiante que lo solicite previo estudio y evaluación de su situación, de acuerdo a las condiciones establecidas en el reglamento.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

DEPARTAMENTO DE SALUD

Tiene como misión llevar adelante con calidez y profesionalismo, acciones de salud que motiven a los alumnos a ejercer su responsabilidad en el mejoramiento de su calidad de vida, apoyarlos a resolver la enfermedad cuando se haga presente y contribuir en su formación integral.

Dentro de los beneficios se encuentran:

Atención Clínica: en las áreas de Medicina General, Odontología, Nutrición, Enfermería, Psicología y Salud Sexual. Además de especialidades médicas como Gastroenterología, Dermatología, Otorrinolaringología, Ginecología, Urología, Medicina Interna, Nefrología, Oftalmología, Anatomía Patológica, Kinesiología, Fonoaudiología, Maxilofacial, periodoncia, rehabilitación oral, ortodoncia, biomagnetismo, naturopatía entre otras, a través de convenios con especialistas certificados externos.

Botiquín: despacho de medicamentos a precio de costo, según receta médica extendida al interior del Departamento. También distribuimos elementos de higiene oral como cepillos dentales y cinta dental.

Exámenes Radiológicos y de Laboratorio: a través de convenios externos con Laboratorios clínicos y radiológicos. Convenios con Ópticas para descuentos en gafas, lentes ópticos y de contacto.

Derivaciones a la Red Pública de Salud: a programas como "Adicción al Alcohol y otras Drogas" y Centro de atención Integral de Salud Reproductiva (CAISS).

Orientación en Garantías Explícitas de Salud (GES): en caso de diagnósticos incluidos en este sistema, detectados durante la atención clínica, se orienta al alumno en cómo obtener sus beneficios en el sistema público y en el privado.

Derivación a la red pública de Salud de Accidentes Escolares: en caso de ocurrir un accidente escolar en el horario de atención del Departamento, se brindan los primeros auxilios y se deriva a los Hospitales de la zona. Los beneficios de la Ley de Accidentes escolares se reciben sólo si se atienden en la red pública de Salud.

Programas de Promoción de Salud: para promover el autocuidado de la salud en diferentes temas de interés de la comunidad estudiantil, se realizan programas entre los que destacan:

- **Salud Sexual:** Para alumnos con vida sexual activa, se realizan actividades educativas, de consejería individual y de pareja orientadas a promover el ejercicio de una sexualidad responsable y plena.
- **Alimentación Saludable:** A través de un equipo interdisciplinario se desarrollan actividades con el objeto de entregar herramientas para manejar el sobrepeso y obesidad y fomentar la adquisición de estilos de vida saludables.
- **Aspectos Psicosociales y de Salud Mental:** Sus actividades apuntan a desarrollar competencias en temas como manejo de estrés, fortalecimiento de la autoestima, desarrollo de Habilidades Sociales, prevención en consumo de tabaco.

- **Promosalud:** La actividad integra a estudiantes en grupo activo que apoya la difusión de los aspectos nocivos del consumo problemático de alcohol y otras drogas en los jóvenes. A partir de estas acciones, se focaliza y apoya a estudiantes que requieren apoyos de salud, con profesionales del Depto. de Salud y red externa de apoyo.
- **“Higiene bucal”:** Proyecto de intervención que tiene como objetivo educar a la población estudiantil sobre las técnicas de higiene oral más adecuadas y los instrumentos más efectivos de higiene oral. Este proyecto contempla realizar higienes mecánicas a mil pesos, más la asesoría en higiene bucal.
- **Programa prevención del Ca cervicouterino:** programa destinado a pesquisa precoz de alteraciones malignas en el cuello del útero, y convenio externo para el análisis de la muestra citológica.
- Programa de apoyo a estudiantes madres y padres: acompañamiento de los estudiantes bajo rol de parentalidad.

Realiza, además, Talleres, Charlas y Foros en temas de interés para la comunidad estudiantil, tales como: Manejo del Estrés, Desarrollo de Habilidades Sociales, Autoestima y Autoconocimiento, Métodos anticonceptivos, Sexualidad Sana, Infecciones de Transmisión Sexual y SIDA, Primeros Auxilios y Alimentación Saludable, entre otros.

Otras actividades son las de coordinar y apoyar campañas programadas por el Ministerio de Salud que benefician a nuestra población estudiantil.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN

El Departamento de Actividad Física, Deportes y Recreación tiene como misión principal canalizar y estimular la participación de los alumnos en las diferentes actividades deportivo-recreativas, para lo cual dispone de la infraestructura e implementos adecuados. Además, tiene la responsabilidad de preparar de la mejor forma las representaciones deportivas de la Universidad.

La Universidad posee instalaciones deportivas en todos sus campus.

La Universidad ofrece a los alumnos deportistas destacados algunos beneficios:

Ingreso Vía Deportista Destacado: Este Beneficio consiste en dos cupos por cada carrera y pondrán postular los alumnos que siendo deportistas destacados en las disciplinas de interés para la Universidad y cumplan con los requisitos mínimos de postulación exigidos en la Universidad del Bío-Bío.

Beca de Exención de Arancel para Deportistas: Anualmente la Universidad ofrece becas de exención de Arancel para los alumnos deportistas de alto nivel que ingresan en el período por la vía normal o vía Deportistas Destacados. A este beneficio se postula una vez matriculado como alumno regular.

Beca de Apoyo para Deportistas: Esta beca consiste en un apoyo para gastos en alimentación para los seleccionados integrantes de las diferentes disciplinas deportivas representativas de la Universidad. A este beneficio se postula anualmente y es renovable. Actualmente, existen las siguientes disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Halterofilia, Handball, Artes Marciales, Tenis, Rugby, Tenis de Mesa, Voleibol, entre otras.

DEPARTAMENTO DE ARTE, CULTURA Y COMUNICACIÓN

El objetivo del Departamento de Arte, Cultura de Comunicación se centra en aportar al desarrollo cultural, artístico, espiritual y recreacional de los alumnos, con el propósito de contribuir a su formación integral.

Para llevar adelante este objetivo, el Departamento desarrolla los siguientes programas:

- Talleres semestrales, entre los que se cuentan: Teatro, Fotografía, Pintura, Grabado, Coro, Talleres Musicales, entre otros. Desde el segundo semestre del 2009, algunos talleres que imparte el Departamento entregan créditos como formación integral.
- Apoya iniciativas, tanto individuales como de grupos que se forman en torno a un objetivo común.
- Acoge a los grupos artísticos, culturales y sociales que se forman por iniciativa propia de los estudiantes.
- Promociona la organización de eventos socio-culturales que nazcan como iniciativas estudiantiles.

PROGRAMAS DE INCLUSIÓN

- **PROGRAMA DE INTERCULTURALIDAD ESTUDIANTIL KUY KUY TUN:** Programa de Interculturalidad Estudiantil, Kuykuytun, tiene por objetivo visibilizar la diversidad sociocultural de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío para que existan relaciones interculturales eficaces en la comunidad universitaria.
- **PROGRAMA ESTUDIANTES PADRES/MADRES** Este programa está orientado a fortalecer las competencias parentales, con la finalidad de contribuir al éxito académico de los estudiantes que son padres y/o madres, a través de instancias y redes de apoyo al interior de la comunidad universitaria.
- **PROGRAMA DE DISCAPACIDAD** Asociada a discapacidad, busca contribuir a los procesos de inclusión educativa de los/las alumnos/as con discapacidad al interior de la Universidad del Bío-Bío.

PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y ADAPTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

El Programa de Inducción y Adaptación a la Vida Universitaria tiene como objetivo **augmentar la retención de los(as) estudiantes, su inclusión y adaptación a la vida universitaria**. Las actividades que realiza se materializan a través de seis componentes. Estos son: Inducción y Adaptación, Reforzamiento Académico, Hábitos de estudio, Competencias Genéricas, Inclusión y Orientación, Diagnóstico y Retroalimentación, los que se complementan e interactúan dando cumplimiento a los objetivos específicos de la propuesta.

Los programas de desarrollo son:

- **Programa de Tutores:** Tiene por objeto acompañar a los estudiantes de primer año en su adaptación y permanencia en la vida universitaria, a través del apoyo en grupos de trabajo de estudiantes de cursos superiores.
- **Programa de Inducción:** Se realizan jornadas de inducción, en las cuales mediante talleres, charlas y metodologías participativas los estudiantes conocen la universidad, potencian sus hábitos de estudio, habilidades sociales y construyen redes de apoyo académico y profesional.

- **Programa Beca de Nivelación Académica (BNA Mine-duc):** Tiene por objetivo “Mejorar las tasas de aprobación y disminuir las tasas de deserción para asegurar el éxito académico de los estudiantes de primer año de la Universidad del Bío-Bío mediante talleres focalizados y especiales para estudiantes.

ACTIVIDADES DESDE SECRETARÍA TÉCNICA PARA ESTUDIANTES

Orientación Universitaria

Es una unidad de apoyo al desarrollo integral del estudiante universitario. El objetivo de la orientación es ayudar a desarrollar las capacidades latentes o manifiestas que posee cada estudiante contribuyendo al desarrollo íntegro de su persona, lo que implica educar profesionales con un perfil más universal, de plena autonomía consecuente en su pensar y que convive en armonía y satisfacción consigo mismo, así como con la sociedad y su entorno. Está dirigida a todo el alumnado universitario y pueden participar de ella a través de los programas especiales y a través de los servicios de consejería ofrecidos a los estudiantes en forma individual y/o grupal (entrevistas, proyectos de curso, cursos y talleres).

Programa de Gestión Proyectos Estudiantiles

Este es un programa de apoyo a la gestión de proyectos estudiantiles con recursos propios y externos concursables, tanto en su diseño como en la generación y búsqueda de financiamiento, que permita en definitiva el desarrollo efectivo de las distintas iniciativas estudiantiles tendientes a fortalecer la responsabilidad social, el trabajo colaborativo, la capacidad emprendedora y de liderazgo en los estudiantes.

Apoyo a la Organización Estudiantil La unidad desarrolla acciones para apoyar y colaborar en el fortalecimiento de la organización estudiantil, centros de estudiantes, federación y otras organizaciones estudiantiles de carácter social y cultural.

Más informaciones en www.ubiobio.cl/dde, estamos en Facebook www.facebook.com/ddeconcepcion o [ddechillan](https://twitter.com/ddeubiobio) y en twitter [@ddeubiobio](https://twitter.com/ddeubiobio).

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Movilidad Estudiantil La Dirección General de Relaciones Institucionales se encarga de coordinar y gestionar la movilidad estudiantil nacional e internacional de los estudiantes de pre y postgrado de la UBB. Propicia la movilidad estudiantil a través de la promoción de becas de movilidad y programas de apoyo tanto internos como externos a la UBB. Dentro de sus funciones se encuentra la recepción y orientación de estudiantes extranjeros, coordinación de visitas a las unidades académicas respectivas, apoya en trámites administrativos y legales. Difunde el quehacer institucional relacionado a la movilidad estudiantil.

Esta Dirección ofrece además anualmente, 2 becas para Deportistas Destacados en la universidad de Jaén, España. Mayores informaciones: www.ubiobio.cl/rrii

SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad del Bío-Bío a través de la **Dirección de Informática** entrega a sus estudiantes múltiples servicios tecnológicos con el objetivo de apoyar el proceso de Enseñanza - Aprendizaje, la gestión estudiantil y la gestión Académica.

A través del uso de la **Intranet Corporativa** ([intranet.ubiobio](http://intranet.ubiobio.cl)).

Proceso de Admisión 2017

42

c) acceden a múltiples servicios de su interés tales como: servicios de salud, cuenta corriente, avance curricular, inscripción de asignaturas, información de calificaciones parciales y finales, pagos webpay, monedero electrónico, becas, crédito, evaluación del docente y certificaciones en línea, servicio de impresión, canalización de necesidades hacia las autoridades, información sobre la gestión universitaria en todos los ámbitos. Por otra parte, están disponibles distintas Plataformas Educativas de apoyo a la docencia y el aprendizaje, tales como Moodle y Adecca.

Los estudiantes y académicos tienen acceso a servicios de **Internet de alta velocidad** y a redes académicas avanzadas de investigación (NREN) inter-conectadas a través de la Red Universitaria Nacional (REUNA), de la cual nuestra Universidad es miembro fundador. En este sentido, nuestra Institución está conectada directamente con redes tales como; Internet2 (USA), Canarie (Canadá), Geant (Europa), JANET (Reino Unido), RNP (Brasil), RedIris (España), entre muchas otras (+100).

¿Necesitas movilidad?, nuestros tres campus están completamente iluminados con **señal wifi** utilizando equipamiento de última generación que garantiza calidad de servicio -sin desconexiones y tráfico garantizado- más alta disponibilidad. Por último, en cobertura de laboratorios la Universidad del Bío-Bío brinda a sus estudiantes un parque de más de mil doscientos equipos de última generación en laboratorios fijos y que tienen la característica de estar en modalidad de arriendo, lo que significa que todo el equipamiento estará siempre actualizado con la última tecnología contando con niveles de servicio que permiten mantener 100% operativos el parque computacional. También se pone a disposición de los estudiantes equipamiento móvil (notebooks) para mejorar la cobertura de equipamiento y apoyar las labores de los estudiantes en salas de estudio, aulas, etc., se cuenta con +300 notebooks de última generación.

RED DE BIBLIOTECAS

La Universidad del Bío-Bío cuenta con cinco bibliotecas: una en la Sede Concepción, tres en la Sede Chillán y otra en la Unidad de Programas Especiales de la Facultad de Ciencias Empresariales en la ciudad de Los Ángeles, todas, administradas por el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria denominado Werken-epu; sistema desarrollado por la Dirección de Bibliotecas y Dirección de Informática de la Universidad del Bío-Bío.

El fondo bibliográfico en formato impreso asciende, a octubre 2016, a 114.129 volúmenes de libros y 57.169 ejemplares de revistas, el que está a disposición de la comunidad universitaria e instituciones en convenio a través de un préstamo ágil y expedito. El servicio diario de valija, entre las bibliotecas insertas en los diferentes campus de ambas sedes y la Unidad de Programas Especiales de los Ángeles, acelera el transporte del material bibliográfico reservado y prestado en línea.

Cuenta además, con recursos tecnológicos tales como 319 computadores con acceso a internet, 20 smart tv.

La Biblioteca Virtual del Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Bío-Bío ofrece acceso a bases de datos electrónicas de revistas científicas como la BEIC, Web of Science, Scopus y Ebsco además de otras de acceso libre, entre ellas, Scielo, Doaj, Clacso, Dialnet, Redalyc que, en conjunto, reúnen aproximadamente 40.000 títulos.

Suscribe además, la base de datos de libros electrónicos ENGnetBase que reúne, aproximadamente, 4.000 títulos del área de ingeniería los que se suman a 39 títulos con 10 copias cada uno, del área de Administración y Finanzas.

Las unidades de información que conforman el Sistema de Bibliotecas, con una superficie total de más de 5.848 m² que,

para complementar las actividades académicas de sus alumnos, ofrecen el servicio de modernas y confortables salas de estudio, salas multipropósito y salas de reuniones y conferencias dentro de los edificios de las Bibliotecas y también fuera de ellos, salas que, ofrecen horarios extendidos de 23 horas, los 7 días de la semana, facilitando el estudio individual y grupal en ambientes independientes y con tecnología de punta. Las salas multipropósito están instaladas en ambas sedes e implementadas con tecnología de punta cuyo uso está reglamentado.

MAYORES INFORMACIONES

Para mayores informaciones con respecto al Proceso de Admisión 2017 de la Universidad del Bío-Bío, dirigirse a:

SEDE CONCEPCIÓN

Dirección de Admisión, Registro y Control Académico
Avda. Collao N° 1202, Casilla 5-C
Fonos: 413111258 – 413111268
Email: sregistro@ubiobio.cl
Concepción

SEDE CHILLÁN

Departamento de Admisión y Registro Académico
Av. Andrés Bello s/n
Fonos: 422463014 - 422463016
Email: darcach@ubiobio.cl
Chillán

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

El Titulado en la Universidad de La Frontera es un profesional calificado para asumir, desde su área de desempeño, los desafíos de la dinámica de cambio social, cultural y tecnológico, con capacidad de gestión y liderazgo. Es un profesional con sólidos conocimientos disciplinarios, consciente de su entorno físico y social, con pensamiento crítico y reflexivo, ético, socialmente responsable y de espíritu democrático.

El desarrollo de competencias genéricas constituye un eje formativo fundamental, que impregna todo el currículo, garantizando su adopción y desarrollo durante todo el periodo de formación. Acorde a ese compromiso, y de manera complementaria a las actividades curriculares propias de cada Plan de Estudios, los estudiantes y futuros profesionales de esta Universidad cuentan con apoyo formal para alcanzar una certificación en competencias genéricas instrumentales tales como inglés, así como acciones específicas para potenciar su futura empleabilidad.

En este contexto, la Universidad de La Frontera por medio de la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Pregrado implementa un Programa de Inserción Universitaria a los nuevos estudiantes promoviendo sus potencialidades para que transiten y finalicen exitosamente su formación profesional y puedan, complementariamente, crecer desde el punto de vista social y humano, superando las dificultades sociales, económicas, de salud y otras que desfavorezcan su formación integral y posterior inserción en el medio laboral.

A) BENEFICIOS UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

• BECA DE ARANCEL DE INSCRIPCIÓN (MATRÍCULA)

La Beca de Arancel de Inscripción consiste en el 100% de exención en el pago del arancel de inscripción para el primer año de la carrera de los estudiantes que ingresan por la vía de admisión regular. Este beneficio se hace efectivo al momento de la matrícula del postulante que cumple uno de los siguientes requisitos:

(1) Estar seleccionado en el primer lugar de la carrera, (2) Ser postulante de la promoción y haber obtenido al menos 750 puntos promedio simple en las tres pruebas (obligatorias y electiva) requeridas por la carrera. (3) Estar seleccionado en los diez primeros lugares en las Olimpiadas 2016, IX Región de Física, Química o Matemáticas, organizadas por la Universidad de La Frontera, (4) Ser postulante de la promoción y haber obtenido Puntaje Nacional en al menos una de las Pruebas de Selección Universitaria o (5) Haber obtenido la beca PROENTA _ UFRO, 2016.

• BECA DE ARANCEL DE CARRERA

La Beca Arancel de Carrera consiste en la exención hasta de un 20% en el pago del Arancel Anual de Carrera, durante los años de duración de la carrera establecidos en el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: (1) Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular, (2) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2016 y (3) Haber obtenido al menos 750 puntos promedio simple en las tres pruebas (obligatorias y electiva) requeridas por la carrera.

El beneficio se renovará semestralmente siempre que el estudiante mantenga su condición de estudiante activo matriculado en la carrera, sin interrupciones y sin reprobar asignaturas.

• BECA PUNTAJE NACIONAL

La Beca Puntaje Nacional consiste en garantizar el 100% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera no cubierto por las becas que otorga el Ministerio de Educación. La beca se mantendrá durante los años de duración de la carrera establecidos en el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: (1) Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular, (2) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2016, (3) Haber obtenido Puntaje Nacional en al menos una de las Pruebas de Selección Universitaria y (4) Ser beneficiario de becas y/o crédito que otorga el Ministerio de Educación. (www.becasycréditos.cl).

El beneficio se renovará semestralmente siempre que el estudiante mantenga su condición de estudiante activo matriculado en la carrera, sin interrupciones y sin reprobar asignaturas.

• BECA PROENTA _ UFRO

La Beca PROENTA UFRO, consiste en el 100% de exención en el pago de la diferencia que se produce entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia establecido por el Ministerio de Educación, durante los años de duración de la carrera establecidos por el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: (1) Haber ingresado a la carrera por las vías de admisión regular, ascendencia indígena o desempeño destacado, (2) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2016, (3) Haber obtenido puntaje promedio pruebas obligatorias PSU mínimo de 550 puntos, (4) Estar adscrito en el programa PROENTA-UFRO, 2016 y (5) Ser beneficiario de becas y/o crédito que otorga el Ministerio de Educación. (www.becasycréditos.cl).

• BECA OLIMPIADAS IX REGIÓN DE FÍSICA, MATEMÁTICAS Y QUÍMICA:

La Beca Olimpiadas IX Región de Física, Matemáticas o Química consiste en el 30% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera para el primer año de la carrera para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: (1) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2016. (2) Haber obtenido el primer lugar en las Olimpiadas 2016 IX Región, nivel Cuarto año de Enseñanza Media, en Física, Matemáticas o Química y (3) Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular.

Para el 2º y 3er lugar la exención en el pago del arancel anual del primer año de la carrera es de un 20%. En caso de que el estudiante haya participado y obtenido primer, segundo o tercer lugar en más de una disciplina, la Beca se hará efectiva en una sola de ellas y en la que obtiene el mayor beneficio.

La Beca Olimpiada se hará efectiva sólo si el estudiante no tiene derecho a la Beca Arancel de Carrera.

• BECA SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA SUR “SILVIA LABRAÑA”

La Beca Silvia Labraña es otorgada por la Universidad

de La Frontera en el marco del Convenio Docente Asistencial entre nuestra Casa de Estudios y el Servicio de Salud Araucanía Sur. Consiste en el 100% de exención en el pago del Arancel de Carrera por los años de duración de la carrera. Los postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos: (a) Ser hijo/a de un funcionario/a del Servicio de Salud Araucanía Sur, (b) Cursar una de las carreras impartidas por la Universidad de La Frontera y (c) Ingresar a la carrera por la vía de admisión regular. (d) Postular a los beneficios estudiantiles a través del portal www.beneficiosestudiantiles.cl entre el 3 de octubre al 20 de noviembre 2016, a fin de acreditar situación socioeconómica. (e) Pertenecer a los 8 primeros deciles en clasificación MINEDUC.

• BECA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Beca otorgada por la Universidad de La Frontera en el marco del “Convenio de Cooperación Científica, Tecnológica y Docente Asistencial con la Municipalidad de Temuco”, se otorgan anualmente tres becas para hijos de funcionarios dependientes del Departamento de Salud Municipal de Temuco y regidos por Ley N°19.378, que ingresen vía regular a una de las carreras de las Ciencias de la Salud. Consiste en el 100% de exención del arancel de carrera durante el período normal de duración de esta. Los becados deben participar del proceso de selección convocado por la Municipalidad de Temuco.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE) trabaja en forma directa, programas focalizados como Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), tarjeta para obtención de tarifa preferencial en locomoción colectiva urbana la cual debe ser tramitada en momento de matrícula y Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), esta última es un documento de identificación interna de la Universidad que permite el acceso a ciertos edificios como Biblioteca y Casinos y además ser utilizada para operaciones financieras como cuenta vista.

DIVISION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Esta División dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, entre otras funciones, a través de la Unidad de Ayudas y Apoyo Estudiantil presta asesoría en Proceso Postulación a los beneficios estudiantiles: Gratuidad, Becas de Arancel y Programas de Créditos para financiar aranceles y ayudas de mantención otorgadas por los organismos centralizados: Ministerio de Educación, JUNAEB y Comisión Ingresa.

Portal único para la postulación a todos los beneficios es www.beneficiosestudiantiles.cl entre el 3 de octubre al 20 de noviembre 2016.

Es prioritario que los estudiantes actualicen en Municipalidad de su comuna o en sitio web <https://rsh.ministeriodesarrollo-social.gob.cl/login> el Registro Social de Hogares. Pues este documento es prioritario para la obtención de los beneficios.

El estudiante postulante tiene la obligación de mantenerse informado respecto de las diferentes etapas del proceso de asignación de beneficios. Esta obligación implica la responsabilidad de instruirse sobre las fechas de los procesos y tomar conocimiento de su desarrollo a través de la información publicada en los sitios web www.gratuidad.cl y www.beneficiosestudiantiles.cl.

Proceso de Admisión 2017

44

La primera etapa del proceso de otorgamiento de beneficios es la postulación en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), en la fecha antes señalada.

Las instituciones de Educación Superior están facultadas para solicitar documentos adicionales que les permitan evaluar de mejor forma la situación socioeconómica de tu grupo familiar. Durante el período de matrícula a la Universidad, esta Unidad recibe los documentos respaldatorios de los antecedentes socio-económicos que validan la información ingresada en el sitio web, los cuales son obligatorios para adjudicarse los beneficios. Todos los postulantes a los beneficios estudiantiles para financiar aranceles y ayudas de mantención, deben cumplir con este trámite, ya que el MINEDUC requiere esta validación para hacer efectiva la obtención de los beneficios.

Contacto:

veronica.pincheira@ufrontera.cl 045-2592184
natalia.sepulveda@ufrontera.cl 045-2325031
vilma.carrasco@ufrontera.cl 045-2325032

RESIDENCIAS ESTUDIANTILES AUTOGESTIONADAS

Exclusivamente para estudiantes matriculados en la Universidad de La Frontera. Complejo habitacional que cuenta con 8 módulos con capacidad para 18 personas cada uno. Pueden acceder alumnos/as procedentes de: Carahue (sólo damas); Malleco (damas y varones); Aysén (solo damas) y Magallanes (sólo damas). Se debe postular en el período de matrícula.

Consultas:

nataly.gonzalez@ufrontera.cl 045- 2325030
jessica.chavarria@ufrontera.cl 045- 2325033

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

Unidad dependiente de la División de Bienestar Estudiantil encargada de prestar atención primaria y de urgencia en las áreas médica, dental, psicológica, kinésica, enfermería y farmacia básica. Fomenta, educa y promueve la utilización de los sistemas previsionales en salud de los estudiantes. Realiza un trabajo en la promoción de estilos de vida saludable, prevención y autocuidado de la salud. Mantiene contacto con servicios públicos de atención secundaria y terciaria y centros especializados para derivación.

Contacto: carlos.belmar@ufrontera.cl
(45) 2325023 - (45) 2325022.

DIVISIÓN DE ORIENTACIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL (DODE)

La DODE se compromete con la formación personal, profesional y ciudadana de los estudiantes de nuestra Casa de Estudios, plasmando los valores institucionales declarados en la misión de la Universidad. A través de sus iniciativas fortalece la identidad y el espíritu universitario, promueve los espacios de participación intrauniversitaria y fomenta el compromiso con el entorno.

Desarrolla actividades tales como: Asesoría en proyectos estudiantiles, trabajo con Agrupaciones Estudiantiles (con objetivos científicos, culturales, sociales, religiosos, ambientales u otros), desarrollo de actividades de formación integral de los estudiantes, implementación del Programa de Voluntariado UFRO, talleres co-curriculares, Programa de vinculación con el medio a través de intervenciones en comunas, colegios e instituciones de servicio público, desarrollo de iniciativas artísticas y culturales con estudiantes de pregrado de la Universidad

Contacto: cristina.munro@ufrontera.cl, dode@ufrontera.cl
(45) 2325087 - (45) 2325036
Más información: <http://dde.ufro.cl>, Facebook dode ufro

Las unidades dependientes de esta División:

• **UNIDAD DE INICIATIVAS Y PROYECTOS ESTUDIANTILES:** Promueve, la asociatividad estudiantil, respaldando la organización de agrupaciones estudiantiles por su aporte comunitario y -sobre todo- por las múltiples capacidades que los estudiantes desarrollan a través de su participación en ellas. Las áreas de las agrupaciones que actualmente considera nuestra Universidad son de los ámbitos científicos, de emprendimiento y tecnología, educacionales, salud y bienestar familiar, cuidado y protección del medio ambiente, espirituales y religiosas, deportivas, artísticos, culturales y recreacionales. Existen 62 agrupaciones estudiantiles vigentes a la fecha.

Contacto: jonnathan.leal@ufrontera.cl,
(45) 2592116, (45) 2325036

• **COORDINACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN.** Unidad encargada de promover, incentivar, organizar y planificar la práctica de actividades deportivas en las áreas competitivas, formativas y recreativas, para fomentar el buen uso del tiempo libre y los estilos de vida saludable, orientando la práctica deportiva hacia los valores que sustentan la responsabilidad social y la formación integral del estudiantado de la Universidad de La Frontera, creando instancias de encuentro, compañerismo entre los miembros de la comunidad Universitaria fortaleciendo el sentido de pertenencia con nuestra institución. La unidad se encarga de supervisar, apoyar, gestionar y coordinar las diferentes agrupaciones, ramas deportivas, selecciones y escuelas formativas que representan a la Universidad ante la comunidad local, regional y nacional, administrar los recintos deportivos y orientar las iniciativas estudiantiles deportivas.

La Coordinación de Deportes cuenta con 91.000m² de instalaciones en el Campus Integrado Andrés Bello, en donde se ubican dos gimnasios, uno de los cuales posee dimensiones olímpicas, cuatro canchas de fútbol, rugby, futbolito, tenis, pista atlética, multicanchas, una sala de Combate y cancha de obstáculos entre otros. A lo anterior se suman 800 m² que corresponden a un anfiteatro para la realización de actividades estudiantiles. Actualmente se construye la piscina temperada en nuestro complejo.

AREA DE DEPORTES

Selecciones Deportivas: Básquetbol, Voleibol, Fútbol, damas y varones.

Ramas Deportivas: Ramas deportivas de Futsal, Rodeo, Taekwondo Tenis, Tenis de Mesa, Karate, Hockey, Rugby, Cheerleaders, Halterofilia, Hándbol, Escalada, Snowboard, Natación, Atletismo, Futbol Americano, todas ellas para Damas y Varones.

Escuela Polideportiva Formativa: Para niños, damas y varones desde los 5 años de edad, en las disciplinas de Tenis, Judo, Fútbol, Básquetbol.

AREA DE FITNESS Y SALUD

Vida saludable: Clases masivas periódicamente de zumba. Clases fitness de pilates, zumba, entrenamiento funcional, bailes latinos, TRX. Grupos de Baile como danza árabe, Aadaes, Salsa y Bachata.

Oficinas Gimnasio Olímpico Universidad de La Frontera, ubicadas en Uruguay N° 1720
Fono: (45) 2325951, (45)2732403.

Sitio web <http://www.deportes.ufro.cl/> Facebook <https://www.facebook.com/deportesufro>

• **COORDINACIÓN DE CENTROS DE ESTUDIANTES.** Tiene por objetivo apoyar los procesos de fortalecimiento de la organización estudiantil y la articulación de vínculos efectivos entre los centros de alumnos y la estructura universitaria. Asume como forma de trabajo el vínculo directo, constante y dialogante con los centros de alumnos, fortaleciendo flujos comunicacionales más expeditos dentro de éstos y la Institución. Apoyando el liderazgo, la gestión, la organización de actividades, talleres, seminarios y encuentros estudiantiles.

Más información: <http://dde.ufro.cl>, Contacto: francisco.espinosa@ufrontera.cl, (045) 2744246

UNIDAD DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL.

Unidad dependiente de la Dirección de Cooperación Internacional, perteneciente a la Vicerrectoría Académica. Apoya la movilidad de los estudiantes de pregrado que hayan aprobado su primer año del plan de estudios, a través de la gestión y coordinación de diversos programas de intercambio, orientados a fortalecer el perfil y la formación profesional. También se canalizan por intermedio de ella, convocatorias de postulación a programas de becas de movilidad, en universidades nacionales y extranjeras, prácticas profesionales y pasantías, procesos de selección y asesoría logística, poniendo a disposición los vínculos y convenios que posee la Universidad de La Frontera.

Programas de Movilidad Nacional:

- Programa MEC: becas para realizar un semestre académico, prácticas profesionales y tesis de grado en universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades Estatales de Chile. Este programa es aplicable a todas las carreras de pre-grado que se dictan en la Universidad de La Frontera.
- Programa de Movilidad estudiantil en Formación General: Programa de movilidad que permite cursar asignaturas de Formación General en la Universidad Católica de Temuco, dirigido a estudiantes de todas las carreras de pregrado que contemplen cursos de Formación General electiva en sus planes de estudios.

Programas y Becas de Movilidad Internacional:

- Programa DAAD: becas para realizar estudios durante un año en universidades alemanas, dirigidas a estudiantes destacados de cursos superiores (desde tercer año) de las carreras de las áreas de ingeniería, agronomía, y ciencias forestales.
- Beca Movilidad Internacional Santander Universidades: Programa dirigido a los alumnos de todas las Facultades, con un semestre de duración y que permite que los Becarios realicen estudios en Universidades pertenecientes a la Red. Además, la Beca Santander Universidades ofrece plazas para realizar estudios de inglés en una universidad extranjera. El programa otorga una ayuda única de US\$5.000.-
- Becas Iberoamérica de Santander Universidades: Programa dirigido a estudiantes de todas las carreras, con un semestre de duración y que permite que los becarios realicen estudios en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, u otra universidad de Iberoamérica de la Red Universia. El programa otorga una ayuda única de 3000 euros.

- Beca Erasmus+ : Diseñada para apoyar los esfuerzos de los países participantes por utilizar de forma eficiente el potencial del talento humano y social atendiendo al principio del aprendizaje permanente, destinada a estudiantes de las carreras de comunicaciones, quien pueden realizar un semestre en la Universidad Rumana, Babes-Bolyai. El programa otorga una ayuda de 3750 euros por 5 meses.
- Beca ELAP (Emerging Leaders in the Americas Program): Destinada a estudiantes de todas las carreras, que posean un buen nivel de inglés, para cursar un semestre académico en una universidad canadiense en convenio con la Universidad de La Frontera. El programa otorga \$7200 dólares canadienses, por el período de 5 meses.
- Beca Alianza del Pacífico: Dirigida a estudiantes de las áreas de las ingenierías y los negocios, para realizar un semestre en las universidades de los países pertenecientes a la Alianza del Pacífico: Perú, México y Colombia. La beca otorga \$400000 mensuales por 4 meses, además de los pasajes y seguro de salud.

Movilidad Autofinanciada:

- Permite acceder a universidades en convenio con nuestra casa de estudios y realizar movilidad contando con la exención de aranceles en destino, lo que reduce considerablemente el costo de la movilidad.

Más información: movilidad.ufro.cl

Contacto: movilest@ufrontera.cl, (45)2325567 (45)2596731

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La DIRECCIÓN DE VINCULACION CON EL MEDIO, es una unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica y concentra en sí a la Coordinación de Extensión Artístico Cultural y la Coordinación de Formación Continua. Esta Dirección desarrolla cada año, Eventos Artísticos, Vinculación Internacional en el área del Teatro, Música y Danza, embajadas culturales a nivel nacional y al extranjero y seminarios en las diversas temáticas de nuestra vinculación con la sociedad.

Las Unidades dependientes de la Dirección son:

- COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, ofrece a los alumnos que ingresan y a aquellos que están en la Universidad de la Frontera participar de las siguientes agrupaciones artísticas: Coro Universitario, Coro de Cámara, Compañía de Teatro Universidad de La Frontera, Agrupación Artístico Cultural Kalfu Rayen, Ballet de Cámara, y Ballet Folclórico Magia Chilena. Así como también ofrece a los alumnos en general, la posibilidad de incorporarse en el staff de colaboradores permanentes de las diversas actividades que ésta unidad desarrolla. De igual manera se desarrolla dentro de esta unidad, la Escuela Artística abierta a la comunidad, principalmente en el área de Danza Clásica.
- COORDINACIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA, ofrece a los alumnos, la posibilidad de participar y también organizar distintos cursos y programas que potencien las competencias necesarias para complementar su formación profesional, a su vez considera la participación de alumnos colaboradores en distintos proyectos de Extensión Académica liderados por los docentes de cada Facultad, asociados al "Concurso de Proyectos de Extensión Académica con Financiamiento", que ésta unidad lidera anualmente.

Además de las dos unidades anteriores, se desarrollan permanentemente acciones de vinculación con otros organismos tanto del ámbito público como privado; nacionales y

extranjeras, para efectos de gestionar actividades concretas o bien para establecer convenios de colaboración permanentes destinadas al fortalecimiento y desarrollo institucional y regional, siendo una de las líneas de mayor impacto la que compete a la organización y producción de eventos masivos, cuyo objetivo es permitir el acceso de la comunidad universitaria a espectáculos de primer nivel, ligados a las distintas disciplinas de la formación, arte y cultura.

Esta Dirección ofrece además, un variado calendario cultural y artístico en sus Salas: Sala de Exposiciones ubicada en el centro de la ciudad de Temuco, Prat # 321 y la Sala Los Avelanos, ubicada en el corazón de la Universidad, en el Campus Andrés Bello.

Información permanente del quehacer de ésta Unidad, se encuentra disponible en www.extension.ufro.cl/

SERVICIOS COMPUTACIONALES INFORMÁTICOS Y DE CONECTIVIDAD

- Correo electrónico: Todos nuestros estudiantes tienen acceso a una cuenta individual de correo electrónico, a la que se accede vía <http://mail.ufromail.cl/>.
- Intranet: Se puede ingresar al servicio de INTRANET a través del Portal Web de la Universidad de La Frontera o directamente en <https://intranet.ufro.cl>. Allí es posible encontrar un conjunto de servicios de consulta y realizar diferentes trámites. Entre ellos consultar información personal, académica, financiera, de ayudas estudiantiles. También realizar trámites y procedimientos vía Intranet como: Inscripción de Asignaturas, Evaluación de la Docencia, emisión de Certificados, renovación de Ayudas Estudiantiles de Arancel, movimientos relativos a Ayudas de Alimentación, Activación de Correo Electrónico, Votaciones Electrónicas, entre otros.
- Portal de Pagos: Servicios vía web para el pago de mensualidades en forma electrónica, usando tarjetas bancarias y botones de pago. Los pagos los puede realizar tanto el estudiante o ex-alumno, como también las personas (tutores) inscritas en el mismo portal. Se accede en: <http://pagoweb.ufro.cl/>.
- Campus Virtual: Plataforma Educativa de apoyo a la docencia, que contiene material de apoyo a asignaturas y actividades en línea. Se accede en: <http://campusvirtual.ufro.cl>.
- Laboratorios Computacionales: Como parte de una política de optimización de los recursos para la docencia de pregrado, la Universidad ha construido y equipado cuatro laboratorios computacionales o computeecas mayores. Estas computeecas están diseñadas para atender las necesidades docentes y estudiantiles de cada Facultad. Además, existen laboratorios computacionales menores para el uso de académicos y estudiantes.
- Cobertura inalámbrica: Al interior de todos los edificios de la Universidad es posible acceder a Internet a través de red inalámbrica o WiFi, principalmente en salas de clases, bibliotecas, auditorios, casinos. Para el acceso a la red inalámbrica de estudiantes, se utiliza el mismo usuario y clave del servicio de Intranet.

BIBLIOTECA Y RECURSOS DE INFORMACIÓN

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de La Frontera contribuye a la formación de los estudiantes y apoya el trabajo de los académicos e investigadores de esta Casa de Estudios. Está constituida por cuatro bibliotecas. La mayor de ellas, la Biblioteca Central, posee una superficie superior

a los 5.120 m2, acceso automatizado y sobre 800 puestos de trabajo.

Sus dependencias incluyen amplios y confortables recintos, estantería abierta en todas sus secciones, logias de estudio, salas de lectura y puestos de multimedia. Además, una red dinámica y wifi, permiten el acceso a Internet desde distintos puntos del edificio.

Durante el último quinquenio, el servicio ha sido completamente renovado, incorporando nuevas prestaciones, adicionando mayor equipamiento, rediseñando los espacios, e incrementando notablemente el acceso a nuevos recursos de información. La atención a las demandas estudiantiles, los principios explicitados en la Política de Formación Profesional, los cambios que hoy experimentan las bibliotecas universitarias, y la permanente preocupación por adicionar valor a los servicios de información de la Universidad, constituyen las motivaciones de todos y cada uno de estos cambios.

Los recursos de información incluyen más de 110.000 registros impresos, alrededor de 60.00 libros electrónicos y sobre 5.000 revistas en línea en reconocidas base de datos. Para garantizar el acceso a la información electrónica, el servicio dispone de más de 230 dispositivos de libre disposición para los usuarios (Tablet, Notebook y PC), todos suministrados en calidad de préstamo.

En términos de infraestructura, destacan la Sala Multipropósito - con una superficie superior a los 500 m2, y alrededor de 300 puestos de trabajo - y la Pinacoteca que, además de exhibir una colección permanente, ofrece exposiciones periódicas para quienes visitan el recinto. Ambos espacios concentran el mayor número de visitas al interior del edificio. Del mismo modo, la Sección de Herramientas y Recursos Digitales, en un espacio especialmente habilitado, pone a disposición de los estudiantes más de un centenar de dispositivos para garantizar la búsqueda y selección de información en línea.

Para mayor información, visitar nuestra página en <http://www.bib.ufro.cl>.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INTEGRAL Y EMPLEABILIDAD

La Dirección de Formación Integral y Empleabilidad es una unidad dependiente de la Vicerrectoría de Pregrado que tiene como propósito acompañar a los estudiantes a lo largo de todo su proceso de formación a través de diferentes programas que aportan al crecimiento personal y al desempeño académico. Las unidades dependientes de la Dirección de Formación Integral y Empleabilidad son:

Coordinación de Apoyo académico al estudiante y formación integral

Es la encargada de generar estrategias de apoyo académico a todos los estudiantes que ingresan a la Universidad de La Frontera, y promover espacios de Formación Integral para el desarrollo de las Competencias Genéricas del Perfil del Titulado UFRO. Algunos de los programas ofrecidos por esta Coordinación son:

PAAU:

El Programa de Apoyo Académico al Estudiante ofrece diversas instancias de acompañamiento a los estudiantes de todas las carreras de nuestra Universidad, priorizando en aquellos de primer año para apoyarlos en su proceso de adaptación a la vida universitaria y en su desempeño académico. Las iniciativas impulsadas por el PAAU son:

- Tutorías Académicas. Espacio de aprendizaje donde los estudiantes recibirán el apoyo en contenidos de asignaturas específicas de su carrera por parte de un estudiante de cursos superiores.
- Talleres de Adaptación a la vida universitaria: actividades orientadas para que los estudiantes puedan fortalecer competencias académicas para enfrentar la vida universitaria, como la organización del tiempo, estrategias de estudio, entre otros.
- Consultorías académicas: espacio de aprendizaje personalizado donde el estudiante puede resolver dudas relacionadas a procesos académicos que faciliten su adaptación a la Universidad.

Contacto: paa.ufro.cl

Programa de Formación General Electiva

Oferta de asignaturas que abordan diferentes temáticas que contribuyen a la Formación Integral del estudiante y al desarrollo de las competencias genéricas del perfil del titulado UFRO con metodologías innovadoras, centradas en el estudiante. Dentro de las principales temáticas se encuentran, comunicación oral y escrita, trabajo en equipo, liderazgo, emprendimiento y con un sello de responsabilidad social.

Contacto: electivos.ufro.cl

COORDINACIÓN DE IDIOMAS

La Coordinación de Idiomas (CODI) de la Universidad de La Frontera es la unidad responsable de desarrollar la competencia del idioma inglés en todos los estudiantes de pregrado de la universidad, aportando de esta manera al perfil del egresado UFRO fortaleciendo las condiciones de empleabilidad de los futuros egresados de nuestra universidad.

La CODI ofrece cursos de inglés en cuatro niveles; principiante, básico, pre intermedio e intermedio; además brinda apoyos a los estudiantes con habilidades en el idioma más disminuidas tales como: Programa de conversación, tutorías personalizadas y plataforma de ensayo de examen de salida (suficiencia). Tras aprobar estos niveles, los estudiantes deben acreditar su nivel de inglés equivalente a nivel B1 de acuerdo a estándares internacionales. Las clases dictadas en CODI buscan fortalecer la competen-

cia comunicativa del idioma a través de estrategias de enseñanza integrales y activas que nos permiten acercar el inglés al contexto real de los alumnos, con una fuerte integración del uso de TIC.

Contacto: codi.ufro.cl

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON TITULADOS Y EMPLEABILIDAD

Es la unidad responsable de generar instancias que favorezcan una transición positiva al mundo laboral en los estudiantes que se encuentran en su fase final de formación a través de instancias formativas orientadas a fortalecer el proceso de inserción laboral, la entrega de herramientas para una búsqueda de empleo efectiva y el fortalecimiento de competencias para la empleabilidad. En el ámbito de la vinculación y seguimiento de titulados de la Universidad de La Frontera se desarrollan acciones para conocer las dinámicas de empleabilidad de los titulados y mantener una retroalimentación constante entre el medio laboral y la Universidad a través de las siguientes instancias:

Círculo de titulados:

espacio creado para fortalecer la vinculación con sus titulados y tituladas, apoyarlos en el proceso de inserción al mundo del trabajo y con la finalidad de mantener una retroalimentación constante entre el medio y la Universidad. Su propósito es generar una red de profesionales con identidad y sello UFRO, creadora de oportunidades, un espacio de aprendizaje y creatividad, que genere oportunidades de desarrollo personal, profesional y laboral para los integrantes de la misma red, a través de la generación de instancias de encuentro con la Universidad, de formación continua y perfeccionamiento según los requerimientos demandados por el mundo laboral

Observatorio de la Empleabilidad:

con el objetivo de contar con información relevante sobre las actuales dinámicas de empleabilidad a las que se enfrentan los titulados de la Universidad de La Frontera, su proceso de acceso y condiciones de empleo, anualmente se realiza el Estudio de Empleo Institucional, siendo éste un importante insumo para la innovación curricular de las distintas carreras y apoyo en la vinculación con el medio.

Portal de Empleo:

con el propósito de vincular el mercado laboral con el titulado de la universidad, se ha creado el PORTAL UFROEmpleo

donde estudiantes y titulados sin ningún costo pueden subir sus currículum vitae, postular online y recibir ofertas exclusivas de empleo y prácticas directamente en su correo.

Contacto: circulotitulados.ufro.cl

RÜPÜ: PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES MAPUCHE

El Programa Rüpü es una iniciativa de la Universidad de La Frontera, dirigida a los estudiantes mapuches de esta casa de estudios superiores. Su principal foco es fortalecer el acceso, permanencia y titulación oportuna de este grupo de estudiantes. También entre sus objetivos se encuentra el contribuir de manera integral a una mejor inserción universitaria y nivelación académica, apoyar el proceso de formación profesional, promover el diálogo intercultural, activar procesos de encuentro con las comunidades, y generar espacios de desarrollo y reencuentro con la identidad del Pueblo Mapuche, la incorporación temprana de estudiantes secundarios a los espacios universitarios, así como también motivar la continuidad de estudios de postgrado y mejorar la probabilidad de inserción en estos programas. Contacto: rupu@ufrontera.cl. Teléfono: (45) 2744228 - (45) 2325006. Visítanos en la Rüpü Ruka (Campus Valentín Letelier a un costado del Instituto de Estudios Indígenas) Encuétranos también en Facebook en www.facebook.com/programa.rupu.

CONSULTAS

Dirección de Registro Académico Estudiantil

Avda. Francisco Salazar 01145

Casilla 54-D TEMUCO

Tel: (45) 2325012- (45) 2325014

Correo electrónico: admision@ufrontera.cl

Página WEB: <http://www.ufro.cl>

En Santiago, Moneda 673, 8° piso, Tel: (2) 26384621

Línea 800-600-450

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

I.- UNIDAD DE GESTION DE BECAS Y BENEFICIOS

Esta Unidad contempla los programas de ayuda social, orientados a la atención integral del estudiante, disponiendo de la estructura técnico-profesional necesaria para la operatividad de las políticas de apoyo socioeconómicas tanto de carácter interno como de recursos externos a la Institución.

BENEFICIOS INTERNOS: (FINANCIADOS CON RECURSOS INSTITUCIONALES)

BECAS: Son beneficios sin restitución que la Universidad de Los Lagos entrega a sus estudiantes que presentan mérito académico y vulnerabilidad económica y que se detallan a continuación:

1.- BECA DE TRABAJO: Consiste en el desarrollo de actividades remuneradas al interior de la Universidad, compatible con el horario de clases y una jornada máxima de seis horas cronológicas semanales.

2.- BECA ESPECIAL DE TRABAJO: Consiste en la realización de actividades de apoyo administrativo dentro de la Universidad, con el fin de disminuir la morosidad de aranceles que el estudiante mantiene con la casa de estudios. El monto mensual de esta ayuda se rebaja automáticamente de la deuda que registra el alumno.

3.- BECA DE RESIDENCIA: Tendiente a cubrir parcial o totalmente el valor del arriendo del alumno en la ciudad sede de la Universidad.

4.- BECA DE ALIMENTACION UNIVERSIDAD: Consiste en el pago del servicio de alimentación (Almuerzo) de Lunes a Viernes en el casino de la Universidad.

5.- BECA PARA ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PRE-ESCOLAR: Consiste en el Pago Total o Parcial del costo que significa la permanencia del hijo(a) de la estudiante, en edad entre un mes y cinco años de edad, en una Sala Cuna y/o Jardín Infantil. En caso de que el menor asista a Sala Cuna y/o jardín infantil perteneciente a la JUNJI y no represente costo de arancel, se podrá cancelar el valor que significa el costo mensual del traslado del menor en furgón escolar desde y hacia el establecimiento.

6.- BECAS DE PERTINENCIA SOCIAL:

Constituyen el conjunto de beneficios que la Universidad de Los Lagos pone a disposición de sus alumnos, tanto de carreras profesionales vía ingreso PSU y carreras Técnicas, orientadas básicamente a la cancelación total o parcial del arancel anual de sus carreras. Beneficiando prioritariamente a los estudiantes de los Deciles del 1 al 6.

Existen cuatro tipos de Becas para estudiantes que ingresen a primer año y que sean egresados de Enseñanza Media dentro de los dos años anteriores al ingreso a la Universidad:

6.1.- BECA DE EXCELENCIA ACADEMICA "DELIA DOMINGUEZ"

Es el reconocimiento al mérito académico demostrado por el estudiante. Consiste en la exención total o parcial del valor

del arancel anual de la carrera, contempla además beca de alimentación, y beca de residencia, estas últimas destinadas a estudiantes provenientes de comunas distintas a la sede de estudios.

Requisitos para Carreras PSU:

- Haber obtenido a lo menos 600 puntos promedio PSU (Lenguaje y Matemáticas) y promedio mínimo en Enseñanza Media igual o superior a 6.0.
- Haber postulado a la Universidad de Los Lagos en primera preferencia.
- Haber egresado de Enseñanza Media dentro de los dos años anteriores al ingreso a la Universidad. Estudiantes con discapacidad deberán contar con la respectiva inscripción en el Registro Nacional de Discapacidad.
- Siendo alumno de cursos superiores con requisitos académicos de excelencia, podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

- Estudiante Regular
- Promedio de Notas histórico igual o superior al de su carrera, no inferior a 5,0
- Aprobación del 100% de las asignaturas inscritas históricas

Requisitos para Carreras Técnicas:

- Promedio mínimo de Enseñanza Media igual o superior a 6,0
- Haber egresado de Enseñanza Media dentro de los dos años anteriores al ingreso al ITR. Siendo alumno de cursos superiores con requisitos académicos de excelencia, podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente siempre que cumplan con los siguientes requisitos:
- Estudiante Regular
- Promedio de notas histórico igual o superior al de su carrera, no inferior a 5,0
- Aprobación del 100% de las asignaturas inscritas históricas.

Requisitos de mantención del beneficio

- Ser alumno regular.
- Promedio igual o superior al de su carrera, no inferior a 5.0, en el año anterior.
- 1) Aprobación del 70% de las asignaturas inscritas en el año anterior. De los estudiantes becados hasta el año 2014.
- 2) Aprobación del 100% de las asignaturas inscritas en el año anterior. De los estudiantes becados hasta el año 2015 en adelante.
- Permanencia en la carrera por los años de duración normal.

6.2.- BECA DEPORTIVA "HECTOR NEIRA"

Orientada a estudiantes que presenten una destacada participación deportiva a nivel Regional, Nacional o Internacional, consistente en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera y Beca de Alimentación, esta última destinada a estudiantes provenientes de comunas distintas a la sede de estudios. Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

Requisitos Carreras PSU:

- Haber obtenido a lo menos 550 puntos promedio PSU (Lenguaje y Matemáticas) o promedio EM igual o superior a 5.0
- Acreditar mérito deportivo en las disciplinas que la Universidad privilegie.
- Tramitar el pase deportivo a nombre de la Universidad de Los Lagos.

Siendo alumno de curso superior podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente por comisión ad-hoc siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

- Estudiante Regular
- Promedio de Notas histórico igual o superior al de su carrera, no inferior a 4,5
- Presentar certificación de mérito deportivo en el año anterior representando a la Universidad a nivel local, regional, nacional o internacional.
- Aprobación de a lo menos 70% de las asignaturas inscritas históricas.

Requisitos de Postulación Carreras Técnicas:

- Promedio mínimo de Enseñanza Media igual o superior a 5,0
- Acreditar ante comisión ad-hoc mérito deportivo que la Universidad privilegie
- Tramitar pase deportivo a nombre de la Universidad.

Siendo alumno de cursos superiores deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser estudiante regular
- Promedio de notas históricas igual o superior a 4,5
- Acreditar certificación de mérito deportivo en el año anterior, representando a la Universidad a nivel local, regional, nacional o Internacional
- Aprobación de a lo menos 70% de las asignaturas inscritas históricas.

Requisitos de mantención del beneficio

- Ser alumno regular.
- Aprobación de a lo menos el 60% de las asignaturas

Proceso de Admisión 2017

43

inscritas para alumnos de primer año y de un 70% para alumnos de cursos superiores en el año anterior.

- c) Promedio de notas igual o superior a 4.5 en el año anterior
- d) Haber representado a la Universidad en las disciplinas deportivas de su competencia con alcance Regional, Nacional o Internacional en el año anterior a la renovación,
- e) Asistencia a entrenamientos de un 100% de acuerdo a su carga académica.

6.3.- BECA ARTE Y CULTURA "OSVALDO THIERS"

Consistirá en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera. Estarán destinadas a estudiantes que demuestren poseer aptitudes y talento artístico y que presenten una participación destacada en eventos y/o actividades a nivel Regional, Nacional o Internacional, considerando las siguientes disciplinas:

1. ARTES VISUALES Y PLASTICAS: Dibujo, Pintura.
2. ARTES ESCENICAS: Teatro.
3. MÚSICA: Ejecución de Instrumentos, Composición Musical y Canto.

Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

Requisitos Carreras PSU:

- a) Haber obtenido a lo menos 550 puntos promedio PSU (Lenguaje y Matemáticas) y promedio mínimo en EM igual o superior a 5.0.
- b) Acreditar talento artístico mediante certificado de algún organismo que avale dicha condición el que será evaluado por la comisión creada para estos efectos.

Siendo alumno de cursos superiores, podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente por la comisión ad-hoc siempre que cumpla con los siguientes requisitos:

- Ser estudiante Regular
- Presentar promedio de notas histórico igual o superior a 4,5
- Acreditar talento artístico
- Aprobación de a lo menos 70% de las asignaturas inscritas históricas

Requisitos Carreras Técnicas:

- Promedio mínimo Enseñanza Media igual o superior a 5,0
- Acreditar talento artístico
Siendo alumno de cursos superiores, podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente por la comisión ad-hoc siempre que cumpla con los siguientes requisitos:
- Ser estudiante Regular
- Presentar promedio de notas histórico igual o superior a 4,5
- Acreditar talento artístico

- Aprobación de a lo menos 70% de las asignaturas inscritas históricas.

Requisitos de mantención del beneficio

- a) Ser alumno regular.
- b) Aprobación de a lo menos un 60% de las asignaturas inscritas para alumnos de primer año y de un 70% para alumnos de cursos superiores en el año anterior.
- c) Promedio de notas igual o superior a 5,0 en el año anterior.
- d) Participación en eventos de extensión a la comunidad en representación de la Universidad en el año anterior a la renovación.
- e) Pertenecer a algún elenco estable de la Universidad, de la Academia de Arte y Cultura Contemporánea o a la carrera de Pedagogía en Artes, cuya Dirección emitirá un informe del desempeño artístico del becario, que determinará la mantención de la Beca por un nuevo período.
- f) Asistencia a actividades artísticas de un 100% de acuerdo a su carga académica.

6.4.- BECA DE INCLUSION Y EQUIDAD PROPEDEUTICO
Orientada a estudiantes que ingresen a Carreras de Pregrado de la Universidad a través del proceso de Selección del Programa Propedéutico. Consistirá en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera.

La beca se asignará por los años de duración normal de la carrera con una extensión máxima de hasta un año académico.

Requisitos de mantención del Beneficio:

- Ser estudiante regular
- Aprobación de a lo menos 60% de las asignaturas inscritas en el año anterior
- Presentar promedio de notas igual o superior a 5.0 en el año anterior.

7.- PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA: Destinado a cubrir situaciones imprevistas que presenten los estudiantes durante el transcurso de sus estudios, tienden también a cubrir parte de gasto de materiales de estudio en la oportunidad que lo requiera, previa evaluación de la situación que dio lugar a la emergencia.

Son préstamos de bajo monto y pronta restitución.

8.-REQUISITOS PARA BECAS DE ALIMENTACION RESIDENCIA, TRABAJO, ESPECIAL DE TRABAJO Y ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR

8.1.- REQUISITOS GENERALES

- a) Ser alumno regular de nivel de pregrado de la sede de Osorno o Puerto Montt.
- b) Presentar condición socioeconómica deficiente.
- c) Tener un año cursado en la Universidad.
- d) Tener promedio de notas igual o superior al correspondiente a su carrera en el último semestre cursado o en

el periodo que la Unidad de Gestión Becas y Beneficios establezca siempre y cuando éste no sea inferior a 4,5.

- e) Nota igual o superior a 4,0 en el caso de Beca para Estudiantes con hijos en edad preescolar.

REQUISITOS PARA BECAS DE TRABAJO Y ESPECIAL DE TRABAJO.

8.2.- REQUISITOS ESPECIFICOS

- a) Todos los señalados anteriormente en 8.1. a).
- b) Acreditar horario compatible para el desarrollo de la actividad.
- c) Cumplir con los requisitos específicos que determinen los servicios en el que el alumno se desempeñará.

PARA LA BECA ESPECIAL DE TRABAJO SE EXIGIRA ADEMÁS:

Mantener una deuda de arancel acumulada y justificada por monto igual o superior a \$350.000.-

REQUISITOS PARA PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA

- Ser alumno regular.
- Acreditar situación que da lugar a la emergencia.

OTRAS

I. FONDO DE AYUDA A EVENTOS ACADEMICOS: Prestar apoyo financiero para algunos de los gastos en que deben incurrir los estudiantes que viajan para presentar trabajos en congresos u otros eventos académicos, en representación de la Universidad.

REQUISITO PARA FONDO ASISTENCIA ACADEMICA

- Ser alumno regular.
- Aceptación de ponencia.
- Resumen de trabajo o investigación.
- Solicitud de Jefatura de carrera.

a) SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Universidad se preocupa que el alumno mantenga un estado de salud física y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud.

Otorga los siguientes beneficios:

- Atención de medicina general.
- Atención odontológica general.
- Atención psicológica.
- Atención de enfermería.
- Atención de Matrona.
- Ley de accidente Escolar.
- Visación de Licencias Médicas.

- Programas Formativos y Preventivos: Alcoholismo y Drogadicción, Manejo de Stress, Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de la Depresión, Buen Trato, Tabaco y Salud Bucal, Prevención en Salud Bucal, Prevención de Enfermedad Periodontal, con el fin de provocar en la comunidad estudiantil conductas saludables de auto cuidado.

b) SERVICIO DE ATENCION PSICOLOGICA Y ORIENTACION

Ofrece atención psicológica individual y grupal a los estudiantes que presenten problemas de desarrollo personal, que puedan afectar su rendimiento académico.

Ofrece atención de orientación destinado a ayudar a los estudiantes que presenten dificultades personales y/o académicas durante su permanencia en la Universidad.

c) AREA DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO

Los proyectos estudiantiles DDE otorgan financiamiento a iniciativas innovadoras y creativas en cuatro áreas temáticas:

- 1) Identidad y Desarrollo Social.
- 2) Arte y Gestión Cultural.
- 3) Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- 4) Deporte y Recreación.

El monto máximo al cual pueden acceder los proyectos corresponde a un total de \$250.000. Los requisitos para su postulación son:

- Ser alumno regular pregrado diurno.
- Participar de manera obligatoria en el proceso de capacitación que la unidad encargada convoca para tales efectos.
- Proyecto con perfil de impacto y vinculación con el Medio y la Comunidad Local.
- Enfoque de emprendimiento y responsabilidad social.

d) DEPORTES, RECREACION Y CULTURA

Uno de los objetivos de la Universidad de Los Lagos es propiciar el desarrollo del deporte y la recreación dentro y fuera de sus aulas.

Dentro de las actividades internas se brindan las siguientes alternativas:

- Campeonatos inter-carreras.
 - Actividades masivas como Taller de Zumba, acondicionamiento físico, kárate, Tenis, Tenis de mesa, Escalada Recreativa, Talleres de Baile, Rugby, actividades motrices en contacto con la naturaleza, Runners, Trekking, Ciclismo, Halterofilia, Handball.
 - Desarrollo de las semanas deportivas de las Carreras.
- A nivel externo se desarrollan competencias de índole Deportivo Competitivo participando en los siguientes campeonatos:
- Participación en el Campeonato Liga de la Educación Su-

perior en las disciplinas de básquetbol Damas y Varones y Voleibol Damas y Varones.

- Participación en los Campeonatos Nacionales de las 25 Universidades del Consejo de Rectores, bajo el alero de FENAUDE.
- Participación en ligas laborales en algunos deportes.
- Participación en la competencia de Fútbol Federado Local.
- Liga Provincial de Voleibol.

Ramas deportivas competitivas dentro de la Universidad de Los Lagos

- Atletismo damas y varones
- Fútbol Damas y varones
- Vóleibol damas y varones
- Básquetbol damas y varones

VÍA DEPORTISTAS DESTACADOS:

La Universidad de los Lagos, posee la alternativa de ingreso vía deportista destacado, requiriendo lo siguiente:

- a) Rendir PSU, con un puntaje mínimo de 475 puntos para las Carreras no pedagógicas y 500 puntos para las carreras de Pedagogías.
- b) La Disciplina deportiva del postulante debe estar dentro de las disciplinas que se desarrollan dentro de la Universidad de Los Lagos.
- c) Aprobar examen físico-técnico y táctico de su especialidad.
- d) Certificar con antecedentes deportivos su calidad.

e) BIBLIOTECA

La Universidad de Los Lagos dispone de seis unidades de información bibliográfica:

1. Biblioteca Central Pablo Neruda. Campus Osorno
2. Biblioteca Campus Puerto Montt (Pto.Montt)
3. Biblioteca Escuela de Arquitectura (Puerto Montt)
4. Biblioteca Campus República (Santiago)
5. Biblioteca Sede Chiloé, Castro
6. Biblioteca Instituto Tecnológico Regional Sede Puerto Montt (Pto. Montt)

En su colección cuenta con (En sus seis Unidades de Información) un total de:

- a) 34.046 títulos con un total de 61.958 volúmenes de monografías,
 - b) 1518 títulos de Publicaciones Seriadas (revistas) en papel y 21.072 títulos en línea (mediante Base de Datos),
 - c) Más de 7000 tesis, diarios y CD Rom.
- En el Campus Central de Osorno la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada

y funcional, que en 1.355 m² de superficie, distribuido en tres niveles, en los cuales hay 386 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.

En el Campus Puerto Montt la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 253,4 m² de superficie, en un primer nivel, en los cuales hay 79 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.

A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia Electrónica con 45 Netbooks, Wifi, 63 puntos de red para notebook y 762 puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Pto.Montt. Contando con Base de Datos, tanto a texto completo –EBSCO-, como referencial ISI Web of Science.

f) SERVICIOS COMPUTACIONALES Y AULAS TECNOLOGICAS

La Universidad posee modernos Laboratorios de Informática distribuidos en los Campus Osorno y Puerto Montt todos conectados a Internet vía fibra óptica.

EN EL CAMPUS OSORNO:

- Dos Laboratorios de informática Educativa y realidad Virtual.
- Siete Laboratorios de Computación para uso de las diferentes carreras.

Los estudiantes además tiene disponibilidad de:

- Scanner.
- Proyector de Multimedia.
- Cámaras filmadoras.
- Cámaras fotográficas digitales.
- Software de productividad, de desarrollo y aplicaciones multimediales.
- Horario todo el día con atención de docentes y ayudantes.
- UN CENTRO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, que abarca una superficie de 228 m² y que comprende un Taller de Desarrollo Multimedial y dos Talleres Multimedia con una capacidad de atención total de 102 estaciones de trabajo.

Además de:

- CENTRO DE IDIOMAS, que abarca una superficie de 232.8 m² que comprende un Laboratorio de Idiomas, más dos Talleres de Idiomas con una capacidad de atención total de 112 estaciones de Trabajo.
- AULAS DE CIENCIAS BÁSICAS, que abarca una superficie total de 232.8 m² y que comprende un Laboratorio Virtual de Ciencias Básicas, más dos Talleres para la enseñanza de la física y matemática con una capacidad de atención total de 107 estaciones de trabajo.
- AULAS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, que abarca una superficie de 254.3 m² y comprende un área de Planificación, un área de Construcción y un área de Máquinas con una capacidad de atención total de 49 estaciones de trabajo.

Proceso de Admisión 2017

50

EN EL CAMPUS PUERTO MONTT:

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A ESTUDIANTES

- Cinco Laboratorios de Computación, con un total de 126 estaciones de trabajo LENOVO, HP Y DELL, procesadores Intel i5, i3 y Pentium 4 con memoria RAM de hasta 6 GB, Y monitores LCD y LED, todo conectados con servicio de Internet, bibliotecas digitales, soporte a alumnos, atención en horario continuado.
- Un Laboratorio de Idiomas con 30 Computadores, procesador AMD ATHLON 64x 2 DUAL CORE 1 GB de RAM, monitores LCD de 17 Pulgadas. Cuenta además con pizarra interactiva, Telón, Televisor LED 42" y Reproductor Multimedia.
- Red Multiservicio: Robusta Red de Campus Gigabit montada sobre equipamiento CISCO SYSTEMS.
- Enlace a Internet: Enlace de acceso de 100 Mbps nacionales y 10 Mbps internacionales.
- Enlace a Internet REUNA: Corporación Red Universitaria Nacional (REUNA) es una iniciativa de colaboración que, impulsada por instituciones de investigación y educación superior, cuenta con la única infraestructura tecnológica de Red Académica dedicada a la investigación, educación e innovación en Chile.
- Laboratorio de Cine y Televisión con equipamiento digital marca Sony.
- Quince Salas equipadas con Kits de proyección audiovisual para apoyo a la Docencia (proyector multimedia, computador, parlantes, videograbador).
- Tres Salas equipadas con Kit de proyectores interactivos BrightLink EPSON.
- Monitor informativo: Monitor LCD 50" donde se proyectan y se actualizan constantemente noticias de la universidad ubicado en el Hall Central.
- Servicio de WI-FI: Otorga conexión inalámbrica a los servicios de Internet a usuarios del Campus, iluminando bibliotecas, espacios comunes, aulas académicas y exteriores de las dependencias.
- Servicio de Video Conferencia: Modernas Salas de Videoconferencia con infraestructura compuesta por Unidad Multipunto, Salas de Proyección, Kit y Herramientas de Administración de este Servicio para conexión de sesiones de Videoconferencia Nacional e Internacional.
- Servicio de Mensajería: A Cada alumno perteneciente a la Universidad se le asigna una casilla de correo electrónico basada en el sistema GMAIL con capacidad de 25GB, con chat, Google Calendar ULAGOS, Google Docs, ULAGOS.

- Servicio Web: Se cuenta con un moderno data center para albergar el contenido Web de las carreras, como así también para los académicos. Además de una moderna infraestructura tecnológica de E-Learning (Platea) de apoyo a la Docencia (Soportado por la Plataforma Moodle).
- Laboratorio de Ciencias Básicas, Ciencias Químicas, Electromecánica, Física y Electricidad.
- 2 Gimnasios Multipropósito de 1.644 mts².
- Centro de Acondicionamiento Físico (CAF) con una superficie de 1.377 metros cuadrados, está compuesto por una piscina semi-olímpica climatizada y temperada, sala de máquinas aeróbicas y de fuerza, sala de spinning, sala de manos libres, sala de evaluación, de rehabilitación, sauna, camarines y baños para alumnos y profesores, así como también con una sala de reuniones. Dicha infraestructura impulsa la actividad deportiva, de formación como base para la carrera de Educación Física y Kinesiología en el Campus Puerto Montt y competitiva para la comunidad universitaria, así como también para el uso de la comunidad en general.
- En el Campus Puerto Montt la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 253,4 m² de superficie, en un primer nivel, en los cuales hay 96 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.
- A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia Electrónica con 35 PC, 63 puntos de red para notebook y 762 puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Pto.Montt. Contando con Base de Datos, tanto a texto completo -EBSCO-, como referencial ISI Web of Science.
- Unidad de Deporte y Recreación donde se desarrollan deportes a nivel recreativo y competitivo. A partir del año 2013 se inicia el Taller de Remo para damas y varones, aprovechando nuestro entorno natural y la inmejorable oportunidad que brinda la bahía Tenglo.
- Actividades de Extensión Artística y Cultural.

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL CAMPUS PUERTO MONTT

La Universidad se preocupa que el alumno mantenga un estado de salud física y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud.

Otorga los siguientes beneficios:

- Atención de medicina general: Atención profesional en medicina general, prevención y educación sobre estilos de vida saludable y derivación a especialistas.
- Atención odontológica general: Se otorga a los alumnos

prevención y educación sobre salud bucal, destartraje y profilaxis dental, acciones de cirugía como extracciones, acciones de rehabilitación como obturaciones, tapaduras y derivación a especialistas.

- Atención de enfermería: Se otorgan charlas educacionales a los alumnos sobre estilos de vida saludables, cuidados de enfermería básicos como toma de signos vitales, curaciones, tratamientos inyectables, etc. y prestación de primeros auxilios en caso necesario.
- Atención de Matrona: Atención profesional con o sin sus parejas, controles ginecológicos, consultas obstétricas, consejerías en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, estilo de vida saludable, alimentación saludable, etc.
- Terapeuta Natural: Se realizan Terapias Naturales como masajes descontracturantes, Flores de Bach y Reiki para el manejo y control del estrés, problemas de autoestima, concentración y estado de ánimo de los alumnos.
- Atención Psicológica: Ofrece atención psicológica individual y grupal a los estudiantes que presenten problemas de desarrollo personal, que puedan afectar su rendimiento académico.
- Ley de accidente Escolar.
- Programas Formativos y Preventivos: Alcoholismo y Drogadicción, Manejo de Stress, Embarazo no deseado, Prevención de la Depresión, Buen Trato, Tabaco y Salud Bucal, Prevención en Salud Bucal, Prevención de Enfermedad Periodontal, con el fin de provocar en la comunidad estudiantil conductas saludables de auto cuidado.

MAYORES INFORMACIONES

CAMPUS OSORNO

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular. Dirección Postal: Avda. Fuschlocher N° 1305. Casilla 933, Osorno. Fono (64) 2333367-2333365 Fono/Fax (64) 2333365; e-mail: Secretariadeestudios@ulagos.cl

CAMPUS PUERTO MONTT

Dirección de Desarrollo Estudiantil Campus Puerto Montt: Camino Chinquihue Kilómetro 6, Puerto Montt. Fono (65) 2322539, e-mail: carolina.velasquez@ulagos.cl

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular Campus Puerto Montt. Camino Chinquihue Kilómetro 6, Puerto Montt. Fono (65) 2322548 – 2322574 – 2322551, e-mail: rvelasquez@ulagos.cl

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Los alumnos que postulen a la Universidad de Magallanes para el año 2017, podrán financiar sus aranceles, pudiendo postular a las Becas que esta Institución de Educación Superior pone a su disposición, siendo las siguientes:

A) BENEFICIOS BECAS DE PREGRADO

1.- BECA INDÍGENA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Dirigido a alumnos (as) que sean descendientes de pueblos originarios (Kawesqar, Yagan) de la región de Magallanes y Antártica Chilena, con buen rendimiento académico y que acrediten su condición socioeconómica.

Nota para postular: 4.5 (Universidad) y nota 5.0 de 4to. Medio para los alumnos que ingresan a 1er. Año educación superior.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

2.- BECA DEPORTISTA DESTACADO (A)

Se entiende por Beca Deportistas Destacados (as) el beneficio que asigna la Universidad de Magallanes a sus deportistas destacados (as), consistente en el financiamiento total o parcial del arancel anual de matrícula en carreras de pregrado.

Se entiende por deportista destacado (a) todo deportista de alto rendimiento con logros de su especialidad deportiva, a nivel regional o nacional.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Requisitos de Postulación:

- Ser alumno (a) regular de la Universidad de Magallanes.
- Ser seleccionado nacional o regional en su especialidad deportiva, considerando su desempeño a enero del año de postulación a la Beca.
- Acreditar con antecedentes que avalen la calidad de deportista destacado (a). Estos antecedentes podrán ser verificados por la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- Postular en el o los deportes que le interesa desarrollar a la Universidad de Magallanes.
- No tener más de 26 años de edad en el año de postulación; y
- Ser patrocinado por el o los entrenadores de la o las especialidades deportivas que le interesa desarrollar a la Universidad de Magallanes.

Para mantención se exige rendimiento académico, participación deportiva y representación de la Universidad.

A partir del año 2016, se extiende este beneficio para alumnos con prosecución de estudios.

3.- BECA DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS CON MERITO CULTURAL

Se entiende por Beca de Alumnos con Mérito Cultural el beneficio que asigna la Universidad de Magallanes a sus estudiantes con mérito cultural, consistente en el financiamiento total o parcial del arancel anual en carreras de pregrado.

Para este efecto se define como alumno con mérito cultural aquel estudiante que haya alcanzado **un reconocimiento en las expresiones artísticas** (música, teatro, folklore, canto coral), ya sea en el ámbito regional, nacional y/o internacional.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Requisitos de Postulación:

- Ser alumno (a) de excelencia a nivel regional, nacional y/o internacional.
- Acreditar con antecedentes que avalen esta calidad de excelencia, presentando a lo menos dos certificados de profesores acreditados en el área artística y/o cultural a que postula. Estos antecedentes podrán ser verificados por la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Para mantención se exige rendimiento académico, desarrollo de actividad artística y representación de la Universidad.

4.- BECA PARA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

La beca para estudiantes en situación de discapacidad de la Universidad de Magallanes tiene por objeto apoyar la inclusión y permanencia de estos alumnos(a) en su formación profesional.

La beca consiste en una ayuda total o parcial del arancel anual de matrícula

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Requisitos de Postulación:

- Acreditar la situación socioeconómica con Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad.
- Contar con la certificación de la discapacidad que entregue el organismo correspondiente.

5.- BECA MAYOR PUNTAJE PSU

La beca para estudiantes con mayor puntaje PSU es un beneficio con cobertura de 100% de arancel, en el primer año de estudios, a alumnos(as) con puntaje PSU o ponderado igual o superior a 700 puntos y tiene por objetivo valorar la elección del estudiante de excelencia académica, que haya optado por la Universidad de Magallanes.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Requisitos de Postulación:

- Haber obtenido puntaje PSU o ponderado de ingreso igual o superior a 700 puntos.
- Haber rendido por primera vez la PSU.

6.- BECA ESTUDIOS PARA ALUMNOS DESTACADOS EN EL PROGRAMA PROPEDEÚTICO

La beca para estudiantes destacados en el Programa Propedéutico tiene por objetivo apoyar al alumno que ha cumplido con los requisitos del Programa y proceda de establecimientos de enseñanza media vulnerables de la región, para continuar estudio técnico o profesional.

La beca consiste en el aporte del 50% para cubrir la diferencia entre arancel de referencia y arancel real para carreras profesionales; y en el aporte del 50% de la diferencia entre asignación de Beca Nuevo Milenio y arancel real para las carreras técnicas.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Requisitos de Postulación:

- Haber cumplido con requisitos Programa Propedéutico.

- Estar preseleccionados con Becas de Arancel MINE-DUC y/o Fondo Solidario de Crédito Universitario y realizar la acreditación en la Universidad. .

7.- BECA DE ALIMENTACIÓN

Esta beca está orientada a alumnos (as) de otras localidades de la Región o del país, con situación económica de vulnerabilidad y consiste en la entrega de almuerzo en el Casino de la Universidad, de lunes a sábado.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Requisitos de Postulación:

- Ser alumno(a) regular de la Universidad de Magallanes.
- Presentar Informe Social emitido por Asistente Social del Municipio de su domicilio y validada por Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad

8.- BECA DE ALOJAMIENTO

La beca consiste en la residencia en hogar estudiantil que posee la Universidad en su campus. **Sujeta a disponibilidad de cupos.**

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Requisitos de Postulación:

- Tener una situación socioeconómica que justifique el otorgamiento del beneficio, acreditada con Informe Social de Asistente Social de la Municipalidad de su lugar de residencia y validada por Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- Ser evaluado por psicóloga de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS

1.- Bolsa Laboral

Dirigida a todos(as) los(as) alumnos(as) regulares de la Universidad de Magallanes. Consiste en la coordinación entre Dirección de Asuntos Estudiantiles y el alumnado, para atender la demanda laboral de la comunidad, generando una fuente de recursos para el estudiante.

2.- Registro de Pensiones y Alojamiento

Dirigido a todos los alumnos regulares. Consiste en el registro de oferta de residencia para alumnos que provienen de fuera de Punta Arenas.

3.- Atención en Salud

Tiene por objeto la prevención y el autocuidado de la salud de los estudiantes a través de atención primaria, talleres, programas de educación y consejería estudiantil en salud que den respuesta a los problemas de orden físico y mental, a través de:

Atención médica
Atención dental
Atención psicológica
Atención nutricional

UNIVERSIDAD DE TALCA

La Universidad de Talca cuenta con 10.628 estudiantes de pregrado distribuidos entre sus Campus Talca, Curicó, Santiago Santa Elena, Santiago LBI, Colchagua y Linares, en los que se imparte carreras de pregrado, programas de postgrado y carreras técnicas que cubren las áreas de recursos naturales, ciencias empresariales, ciencias jurídicas y sociales, ciencias de la salud, ciencias de la ingeniería, ciencias de la educación, música, arquitectura y diseño.

Sus estudiantes disponen de una variada gama de servicios y oportunidades de desarrollo, tanto en el área académica como también en el ámbito artístico, cultural, deportivo y tecnológico.

Tales servicios y beneficios estudiantiles son administrados, según se detalla a continuación, por la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil, la Dirección de Relaciones Internacionales, la Dirección de Bibliotecas, la Dirección de Tecnologías de la Información y la Dirección de Extensión.

VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Talca es la unidad responsable de implementar programas, estrategias y servicios para que cada estudiante logre alcanzar sus propósitos y pueda dar término a sus estudios profesionales. Cuenta con un equipo de profesionales comprometidos y con servicios de apoyo relacionados con el bienestar socioeconómico, de salud física, mental y dental, además de espacios de desarrollo cultural, actividades extra-académicas y formación de redes.

Beca Universidad de Talca

Consiste en beneficios para aquellos estudiantes que ingresan a primer año, al año siguiente de su egreso de Enseñanza Media y que postulen en primera prioridad a la Universidad de Talca.

Beca Honor al Mérito Académico

El Honor al Mérito Académico es el reconocimiento público que se hace al mejor estudiante de pregrado de cada carrera de la Universidad de Talca, que se encuentre cursando al menos el 5° semestre de su carrera o equivalente.

Estímulos a los postulantes con altos puntajes PSU

Se trata de estímulos destinados a los postulantes que hayan egresado de enseñanza media el año inmediatamente anterior, para los siguientes casos: estudiantes con el primer puntaje de selección en su respectiva carrera; el estudiante de más alto puntaje promedio PSU matriculado en la Universidad; para quienes se matriculen en la Universidad y hayan obtenido puntajes nacionales en las pruebas de selección universitaria; y para los estudiantes matriculados que hayan obtenido 700 puntos o más como promedio aritmético entre las pruebas de Matemáticas y Lenguaje y Comunicación.

Los detalles de los beneficios y requisitos para obtenerlos serán informados a través de la web de la Universidad de Talca, en www.otalca.cl, en diciembre de 2016.

Los Estudiantes que reúnen requisitos para más de un beneficio, deberán optar formalmente y previamente por uno de ellos.

AYUDAS ESTUDIANTILES

Beca Manuel Toso Giudice

Beca otorgada por la familia Toso Loyola en honor al primer Rector de la Universidad de Talca, consiste en una Beca de Almuerzo, más un aporte mensual en dinero en efectivo, destinado a gastos educacionales. Pueden postular a esta Beca los estudiantes que sean hijos de Suboficiales del Ejército o provenientes de una familia campesina de la Región del Maule, con méritos académicos y que presenten dificultades económicas.

Beca Profesor Oscar Fuentes Márquez

Beca otorgada por un grupo de profesores y ex alumnos en honor al fallecido profesor Oscar Fuentes Márquez, consiste en el pago del Derecho Básico de Matrícula, por única vez, a un estudiante de primer año de la Carrera de Ingeniería Mecánica, que haya egresado el año inmediatamente anterior de la Enseñanza Media, que provenga de un Liceo Técnico-Profesional y que registre el mayor puntaje ponderado PSU de la respectiva promoción.

Beca de Alimentación

La ayuda consiste en un beneficio de alimentación mensual personal e intransferible, que proporciona la Universidad al estudiante con la finalidad de garantizar una provisión mínima de alimentos. La ayuda se materializa mediante un instrumento canjeable en los Casinos de la Universidad de Talca o en los lugares que ésta haya definido para ello, de lunes a viernes, de acuerdo al período lectivo académico. Se excluirá el período de vacaciones y los días feriados. La beca es asignada anualmente.

Beca de Reciprocidad

Es una ayuda en dinero que la Universidad otorga a estudiantes que colaboran en unidades académicas o administrativas, equivalente al costo mensual de tres Becas de Alumno Ayudante. El estudiante debe cumplir con un total de 12 horas de trabajo mensual.

Beca Vocación de Profesor Institucional

La ayuda consiste en una suma de dinero que se entrega al estudiante que se encuentra en calidad de beneficiario de la Beca Vocación de Profesor Pedagogías o la Beca Vocación de Profesor Licenciaturas del Mineduc. Esta ayuda será asignada anualmente y estará destinada a cubrir la diferencia que se pudiera producir entre el valor de la beca estatal y el arancel real o arancel básico de matrícula de la carrera.

Ayuda Eventual

Consistente en la entrega de dinero efectivo a los estudiantes que se vean enfrentados a una situación de crisis económica excepcional.

Además se entregan: préstamos para mantención estudiantil, préstamos extraordinarios de emergencia de corto plazo y de largo plazo para titulación, actividades académicas y atención en salud.

Ayuda por fallecimiento del estudiante o de su sostenedor económico.

Es una transferencia destinada a cubrir el arancel básico y de pregrado que no estuviera cubierta por algún beneficio de arancel estatal o institucional y cualquier otra deuda pendiente que tenga el alumno con la Universidad al momento de producirse el fallecimiento. En los años siguientes, en el caso de fallecimiento del sostenedor económico, el alumno tendrá un descuento del 50% de su arancel de pregrado anual, pudiendo optar para el pago del porcentaje restante a crédito institucional. Para el otorgamiento de estos beneficios se deberá demostrar haber postulado a beneficios estatales de arancel, las becas o créditos estatales o con aval

del estado prevalecerán por sobre esta ayuda o el crédito institucional.

Ayuda por invalidez permanente

Es una transferencia destinada a cubrir el arancel básico y de pregrado que no estuviera cubierta por algún beneficio de arancel estatal o institucional pendiente que tenga el alumno con la Universidad al momento de producirse el accidente o enfermedad y una vez que conste la declaración de invalidez por la autoridad competente.

En los años siguientes, el alumno tendrá un descuento del 50% de su arancel de pregrado anual, pudiendo optar para el pago del porcentaje restante a crédito institucional. Para el otorgamiento de estos beneficios se deberá demostrar haber postulado a beneficios estatales de arancel, las becas o créditos estatales o con aval del estado prevalecerán por sobre esta ayuda o el crédito institucional.

Beca Clínicas Odontológicas

Beca Clínicas Odontológicas está destinada a alumnos de quinto año de la Carrera de Odontología, que se encuentren desarrollando su trabajo de memoria. El objetivo de esta beca es fortalecer la movilidad estudiantil, contribuir en el proceso de internacionalización y promover la investigación en el campo de las Ciencias Odontológicas. La Universidad entregará anualmente dos (2) becas, por la suma de US\$2.000 cada una, para permitir la movilidad estudiantil en Universidades con convenio y/o centros de reconocido prestigio.

Comodato de instrumental Centro de Clínicas Odontológicas

La ayuda consiste, en la entrega anual en comodato, de cuatro set de Instrumentos manuales para la práctica profesional Odontológica de los módulos clínicos, a tres (3) estudiantes a partir de su 4 año, para que lo usen durante el curso de los últimos tres niveles de la carrera de Odontología (4°, 5° y 6°).

PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

El Programa tiene la misión de formar integralmente a los estudiantes y crear conciencia en los futuros profesionales de la importancia del deporte y la actividad física en la salud y calidad de vida de las personas.

Para ello, imparte Créditos Deportivos, asignaturas obligatorias que todos los alumnos deben cursar; selecciones deportivas en varias disciplinas que representan a la Universidad en eventos universitarios y federados; talleres de actividades físicas (spinning, musculación, etc.), campeonatos masivos por escuelas, préstamo de recintos, implementos y uniformes para actividades espontáneas para los estudiantes de esta Casa de Estudios.

Entre las actividades de extensión destacan: Feria de Vida Saludable, Copa Interregional de Fútbol Universidad de Talca y Escuelas Deportivas de Verano para niños.

La Universidad reconoce el talento deportivo para lo cual dispone de un sistema especial para deportistas destacados.

Para más información visite <http://vde.otalca.cl> y vea detalles de requisitos en la pestaña "beneficios" del link <http://admission.otalca.cl>

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

PROGRAMAS DE MOVILIDAD CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

La Universidad de Talca ha puesto especial énfasis en el crecimiento y fortalecimiento de sus lazos de cooperación en el extranjero, promoviendo sus programas y facilitando a sus estudiantes vivir dicha experiencia.

De esta manera, la Dirección de Relaciones Internacionales gestiona y administra Convenios Internacionales, que respaldan los Programas de Movilidad Estudiantil, acompañando a los estudiantes en todas las etapas de su intercambio.

Programas de Movilidad y Requisitos Generales

La Universidad de Talca entrega anualmente cerca de 60 becas por mérito académico (sujeto a presupuesto anual) y selecciona alrededor de 200 alumnos de pregrado para realizar estadias académicas a través de 4 programas de movilidad y becas. En general, éstos financian pasajes de ida y regreso, y una ayuda financiera de libre disposición. Opcionalmente, los estudiantes becados o seleccionados reciben créditos institucionales preferenciales destinados al apoyo de la estadia.

Como requisitos de postulación, el estudiante debe haber cursado mínimo 120 SCT (Sistema de Créditos Transferibles), o el 2° año completo de su plan de estudios, y como máximo 75% de su plan de formación, además de cumplir con las exigencias académicas según reglamento.

Programa Abate Juan Ignacio Molina

Este programa permite a los alumnos de pregrado de excelencia académica, realizar estadias académicas en alguna de las más de 200 universidades extranjeras con las que se mantienen convenios de colaboración, con pleno reconocimiento de los estudios realizados. La "Beca Abate Juan Ignacio Molina" entrega a los beneficiados pasajes a la universidad de destino más una asignación en dinero efectivo y la posibilidad de acceder a un crédito institucional.

Programa CINDA

El Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA, del cual la Universidad de Talca es miembro activo, ofrece a estudiantes de todas las carreras de pregrado la posibilidad de realizar estadias académicas en una de las 30 instituciones internacionales asociadas, de acuerdo a las ofertas académicas de la Red. Los postulantes a instituciones latinoamericanas podrán acceder a la "Beca de Integración Regional" que entrega a los beneficiados pasajes a la universidad de destino más una asignación en dinero efectivo, como una forma de fortalecer la cooperación internacional universitaria en la región, teniendo además la posibilidad de acceder a un crédito institucional.

Beca Diseño Sin Fronteras

Beca exclusiva entre la Escuela de Diseño de la Universidad de Talca y la Universidad de Girona (UDG), España. A través de ella, los participantes son seleccionados por la Escuela de acuerdo a criterios académicos establecidos, permitiendo a los beneficiados estudiar durante un semestre en dicha Universidad. La "Beca Diseño sin Fronteras" financia el arancel UDG, alojamiento y pasajes de ida y regreso; teniendo además la posibilidad de acceder a un crédito institucional. Los alumnos que aprueben la Estadia Internacional con calificación superior a la media (4.0), obtienen el Diploma en Diseño de Productos y pueden optar a la continuidad de estudios para el Programa de Máster en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos en la UDG.

Beca Clínicas Odontológicas

Esta beca promueve la movilidad internacional junto a la

investigación en el campo de las ciencias odontológicas, y está dedicada a alumnos de 5° año de Odontología que estén desarrollando su trabajo de memoria. La beca otorga una asignación en dinero efectivo por mérito académico.

Para más información, visite el link <http://rrii.otalca.cl/> o escriba a: rrii@otalca.cl

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

La Universidad de Talca pone a disposición de sus nuevos alumnos un sistema de bibliotecas, organizado por un conjunto de plataformas interconectadas y de última generación que facilita desde los distintos campus el acceso a recursos bibliográficos impresos y digitales; además de ofrecer servicios orientados a satisfacer las necesidades de información a nivel académico, investigativo y cultural de la comunidad universitaria. Dichos servicios consisten en:

- 1) Desarrollo de Recursos de Información:** Incremento permanente de la cantidad, calidad, disponibilidad y uso de los recursos de información, en función de los programas de estudio y de la investigación científica de la Universidad;
- 2) Autonomía en el aprendizaje:** Apoyo en el desarrollo de competencias de los alumnos en el acceso y uso de los recursos de información, a fin de formar estudiantes autónomos en la búsqueda de su conocimiento;
- 3) Exploración y aplicación de las últimas tecnologías en gestión y representación del conocimiento:** Incorporación de tecnología en los procesos de aprendizaje e investigación con el objeto de generar canales eficientes para la transferencia de conocimientos; y
- 4) Apoyar la apertura de espacios culturales:** Mejoramiento permanente de las colecciones de filosofía, política, literatura, teatro, cine arte, etc., además de generar los espacios para aquellas manifestaciones culturales que apoyen la formación integral de nuestros alumnos.

CARACTERÍSTICAS DE SUS BIBLIOTECAS

Infraestructura

La Universidad de Talca cuenta en cada uno de sus Campus con modernas bibliotecas caracterizadas por disponer de la tecnología y el personal atingente para brindar un servicio de calidad tanto en la atención, como en la orientación a los alumnos en sus primeros años.

Cada una de sus bibliotecas cuenta con las colecciones que cubren sus bibliografías básicas y complementarias organizadas por área del conocimiento, y en su mayoría pueden ser consultadas a estanterías abiertas al alumno.

En su reglamento interno, las bibliotecas definen las políticas sobre el n° de títulos posibles solicitar en préstamo como los plazos según el tipo de usuario, donde los alumnos de primer año pueden acceder a un máximo de 7 títulos en un plazo que varía de 2 a 30 días, así como también las obligaciones y deberes en el uso de los espacios y del patrimonio bibliográfico.

La Biblioteca Central, en el Campus Talca, es un moderno edificio climatizado, de más de 2.700 m² de construcción, con infraestructura computacional de última generación y más de 270 puestos de trabajo distribuidos en 3 salas de estudio. Por su parte, la Biblioteca de Ingeniería, en el Campus Curicó de más de 1.000 m², está dotada de nuevas instalaciones y de más de 30 equipos computacionales que per-

miten dar soporte a las exigentes actividades docentes y de investigación de las escuelas y programas residentes en esta sede.

2016 Las bibliotecas Campus Santiago y Campus Linares, inauguradas en los años 2014 y 2016 respectivamente, cuentan con los sistemas de automatización, bibliografías como apoyo al syllabus, además de la infraestructura para facilitar las actividades de la comunidad universitaria en dichas sedes

Características especiales de sus bibliotecas:

- Redes de señal de tecnología Wireless;
- Ambientes climatizados;
- Confortables estaciones de trabajo;
- Sistema de administración de bibliotecas de clase mundial;
- Fotocopiadoras;
- Modernos equipos computacionales en todos sus campus, para acceder a bases de datos internacionales y a plataformas de e-learning;
- Servidores de almacenamiento de información de última generación;

COLECCIONES:

- Más de 88.000 títulos de material bibliográfico impreso, equivalentes a 202.000 ejemplares en distintas áreas del conocimiento distribuidos en sus 5 campus;
- Más de 191.378 títulos de libros digitales en inglés y español publicados por importantes editoriales académicas y científicas de interés mundial (Mc Graw-Hill, Elsevier, Wiley, Springer, CRC, CAB, etc.), posibles de consultar tanto la red interna como fuera de ella, mediante la validación de claves de acceso;
- Más de 30.000 títulos de revistas digitales, técnicas y científicas;
- Más de 448 tablets y e-readers para facilitar la consulta de libros digitales en formato DRM o PDF.
- Convenios nacionales e internacionales de apoyo del servicio de provisión de documentos y de otros materiales;
- Acceso a tesis digitales de pre y postgrado institucionales de las más importantes universidades y otras publicaciones en ambiente virtual;
- Importantes redes de apoyo nacionales e internacionales para el acceso a libros;
- Acceso a importantes bases de datos, nacionales e internacionales, multidisciplinarias y especializadas.

Para más información, visite el link <http://biblioteca.otalca.cl/> o escribanos a: enlace@otalca.cl

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN ACADÉMICA Y CULTURAL

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA UNIVERSIDAD DE TALCA

La Dirección de Extensión de la Universidad de Talca, promueve una cultura de puertas abiertas, una cultura para

Proceso de Admisión 2017

54

todos. Los estudiantes pueden contar con espacios relevantes para desarrollar el gusto por el arte en todas sus expresiones: música, artes visuales, teatro y literatura. Cada una de las actividades es gratuita. Las invitaciones para participar te llegarán a través de una tarjeta digital a tu correo de la Universidad.

La Universidad de Talca se ha constituido en una instancia relevante del quehacer cultural de la zona centro-sur del país, desarrollando anualmente, variadas actividades de difusión y de formación artística. Ciclos de exposiciones plásticas, de cine, de conciertos, de obras teatrales, de presentaciones de libros y otras interesantes actividades culturales, se realizan en sus centros de extensión en Talca, Curicó, Colchagua, Santiago y Linares, con cine, exposiciones y conversatorios culturales con invitados del área de la literatura, teatro y artes escénicas. La universidad dispone de salas para exposiciones de grandes maestros de la Plástica Nacional en el Campus Talca y contamos con la Sala Lily Garafulic, 60 esculturas de esta artista Premio Nacional de Arte y en el edificio del Ex Hotel Plaza, con la Nueva Galería de Arte, abierta los 365 días del año.

Contamos con un Museo de Artes Visuales Virtual (MA-VUT) cuya página web es www.mavut.utalca.cl.

Todos los estudiantes y egresados tienen un 50% de descuento en todos los libros de nuestra Editorial. Pueden acceder al sitio web de la Editorial: <http://editorial.utalca.cl/>

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (DTI)

SERVICIOS DE APOYO COMPUTACIONAL

La Universidad de Talca cuenta con una infraestructura de computadoras personales y equipos multiusuarios para uso de alumnos, académicos y funcionarios de primer nivel. Existen 51 laboratorios, públicos y de especialidad, destinados a estudiantes, con una capacidad total de 1.108 computadores desktop de moderna tecnología en los cuales los alumnos se instruyen, trabajan y se comunican.

Es importante destacar que nuestra Institución ha entregado desde el año 2007 a la fecha 8.936 notebooks a los Estudiantes, como incentivo a su esfuerzo académico, lo que significa que hoy tiene una relación de 2 alumnos por computador, ubicando a la Universidad de Talca dentro de las instituciones líderes a nivel nacional en cantidad de computadores a disposición de los alumnos, y cumpliendo con ello estándares de nivel mundial.

SERVICIOS AFINES

Red computacional

Se cuenta con una moderna, segura y fluida red de datos computacional operando a 1 Gigabit por segundo en su núcleo, con enlaces de fibra óptica hacia la totalidad de las de-

pendencias. Posee más de 3.000 conexiones de red y sobre 1.700 estaciones conectadas. La totalidad de los campus de la Universidad están interconectados a través de fibra óptica de alta velocidad.

Para toda la red se mantiene un continuo servicio de Internet, sin restricción de uso y con velocidades de acceso nacional en 622 Megabits por segundo e internacional a 200 Megabits por segundo.

Red Inalámbrica

En todos los campus, las dependencias de alumnos están dotadas de señal de red inalámbrica que permite a cualquier estudiante, que posea un equipo portátil con capacidad de conexión inalámbrica, conectarse a la red y disponer de acceso a los servicios universitarios

Moderno Sistema de Impresión

Nuestra Casa de Estudios posee un sistema de impresión descentralizado que permite que nuestros alumnos puedan enviar su archivo a imprimir desde cualquier laboratorio computacional y luego retirar su impresión desde puntos habilitados como dispensadores de impresión. Los alumnos cuentan con una cuota de 360 hojas semestrales (incluyendo papel) la cual es absolutamente gratis para cada alumno matriculado.

Salas Multimedia

Como apoyo a la docencia se cuenta con 92 salas de clase con equipamiento multimedia fijo, que permite al docente llegar a dicha sala solo con su notebook y utilizar dicho equipamiento siempre disponible, para proyectar sus clases o material de apoyo.

Correo electrónico vía Web y otros Servicios en Línea

Cada estudiante posee una cuenta de correo electrónico que le apoyará en su gestión académica a la que puede acceder desde cualquier parte del mundo a través de la página web de la Universidad (www.utalca.cl). Tiene una interfaz Office 365 con todos los servicios que esto implica: de mensajería instantánea (msn), almacenamiento de archivos en línea (SkyDrive), colaboración en línea con contactos a través de Office Online (Office Web Apps), acceso móvil. Todo con la cuenta de correos de la Universidad de Talca.

Además cuenta con Sistemas de Información que llevan su historial académico que le permiten acceder en línea a consultas de notas, cursos, certificados, pagos en línea, etc., y de una Plataforma de E-learning (Educandus) que le permite tener acceso al material de sus cursos, interacción con sus compañeros, profesores, etc.

Tarjeta Universitaria Inteligente

La Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) es una credencial que permite la identificación de todos los integrantes de la comunidad universitaria y brinda acceso a servicios tecnológicos de manera integrada.

Más información en nuestro sitio web <http://dti.utalca.cl>

INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y VINCULACIÓN

CON EL SISTEMA ESCOLAR

Av. Lircay S/N, Talca

Teléfono 71 - 2201729

CAMPUS SANTIAGO-SANTA ELENA

Santa Elena 2222, San Joaquín

Teléfono 2-24148327

Quebec 415, Providencia

Teléfono: 2 - 2091010

CAMPUS SANTIAGO-LBI

Nuestra Señora de Rosario 1120, Vitacura.

Teléfono 2-24490800

CAMPUS CURICÓ:

Merced 437, Curicó.

Teléfono: 75 - 2315470

Los Niches Km 1, Curicó

Teléfono 75 - 2201700

CAMPUS COLCHAGUA

Ramón Sanfurgo 980, Santa Cruz.

Teléfono: 72- 2825340

CAMPUS LINARES:

María Auxiliadora 380, Linares

Teléfono: 73 - 2200340

www.utalca.cl

E-Mails admision@utalca.cl y promocion@utalca.cl

Línea Gratuita 800-710071

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS – ADMISIÓN 2017

La Universidad Católica del Maule es una corporación acreditada por la CNA, al igual que todas las carreras que la Ley de Aseguramiento de la Calidad obliga: Medicina y todas las Carreras de Pedagogía que ofrece. En este contexto, la UC del Maule es una institución elegible para la obtención de créditos y becas que ofrece la institucionalidad pública y privada.

Los beneficios que a continuación se detallan son complementarios a aquellos que el estudiante obtenga desde fuentes externas a la UCM, hasta cubrir el 100 % del arancel o matrícula, según corresponda.

1.- BECAS Y CRÉDITOS.

- a) **BECA DE MATRÍCULA UCM:** Consiste en la liberación, durante el primer año, del 100% de la matrícula a los estudiantes que acrediten un puntaje promedio PSU igual o superior a 715 puntos; y la liberación del 50% de la matrícula a quienes tengan un puntaje promedio PSU desde 670 a 714 puntos.
- b) **BECA DE ARANCEL POR PUNTAJE NACIONAL Y REGIONAL:** Es un reconocimiento a la excelencia académica de estudiantes que hubiesen obtenido, en cualquiera de las pruebas de selección universitaria, un puntaje máximo nacional o regional. Se acredita a través del listado que el DEMRE entrega a las universidades chilenas y consiste en una beca que complementa otras becas que el estudiante haya obtenido, hasta completar el arancel anual. Esta beca se mantendrá durante el tiempo que dure la carrera respectiva, siempre y cuando se mantenga dentro de los tres primeros promedios anuales de notas de su cohorte de ingreso.
- c) **BECA DE HONOR POR ADMISIÓN:** Es la liberación del 60% del arancel anual, para el primer año, al estudiante que se matricule con el puntaje ponderado más alto de su carrera, siempre y cuando su puntaje promedio PSU sea igual o superior a 670 puntos. Si el puntaje promedio PSU fuera igual o superior a 700 puntos la matrícula será liberada y recibirá, como apoyo académico una gift card. Este beneficio es incompatible con la Beca Arancel UCM.
- d) **BECA ARANCEL UCM:** corresponde a la liberación del 60% y del 100% del arancel anual a aquellos estudiantes que se matriculen con un promedio PSU igual o superior a 730 y 750 puntos, respectivamente. Será complementaria a los beneficios obtenidos de fuentes externas a la UCM y se mantendrá por la duración de la carrera siempre y cuando mantenga un rendimiento académico anual dentro de los cinco primeros promedios de su cohorte de ingreso.
- e) **BECA DE HONOR AL MÉRITO ACADÉMICO:** Se asigna anualmente al estudiante de mejor desempeño académico de cada promoción y carrera de régimen diurno y de cada carrera y Sede de régimen vespertino. Consiste en la exención del 50% del arancel anual o 100% de la diferencia entre el arancel real y las becas de arancel adjudicadas. La beca es regulada a través de un procedimiento específico.
- f) **BECA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS:** Consiste en una beca de arancel y eventualmente de mantención que se otorga a los alumnos regulares de pregrado de las carreras de régimen diurno y vespertino de ingreso ordinario, cuyo sostenedor falleciera durante el transcurso de sus estudios. El beneficio es regulado a través de un reglamento específico.
- g) **BENEFICIO DE ARANCEL DIFERENCIADO:** Corresponde a la exención del 50% del arancel semestral de la carrera en razón de la disminución de créditos inscritos por el alumno en dicho semestre. El beneficio es regulado a través de un reglamento específico.
- h) **BECA AL MÉRITO DEPORTIVO PARA DEPORTISTAS DESTACADOS:** Corresponde a una beca parcial de arancel a partir del tercer semestre, a los estudiantes que ingresan vía Admisión Especial como deportistas, o que se destaquen en las diferentes disciplinas deportivas que cultiva la Universidad. Esta beca es regulada a través de su reglamento y procedimiento de asignación específico.
- i) **CRÉDITO SUPLEMENTARIO:** Es el crédito que otorga la UCM a los estudiantes pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingresos para cubrir la diferencia entre el crédito o beca asignado por el MINEDUC y el valor del arancel real de la carrera. Este crédito está regulado por un reglamento específico.
- j) **PRÉSTAMO ESPECIAL DE INTERNADO:** préstamo en dinero que la UCM otorga a estudiantes de pregrado que cursen su internado clínico para cubrir gastos de estadía cuando deban realizar esta actividad fuera de la Sede donde estudian. El préstamo es regulado por un reglamento específico.

2. BECAS: ALIMENTACIÓN, LABORAL, AYUDANTÍA Y FOTOCOPIAS.

- a) **BENEFICIO DE ALIMENTACIÓN:** Bonificación a la alimentación de los alumnos regulares de pregrado, que presenten una situación socioeconómica que justifique la asignación. La beca es regulada a través de un reglamento específico.
- b) **BECA DE ALIMENTACIÓN A ALUMNOS DEPORTISTAS DESTACADOS:** Beneficio que otorga la Universidad a los alumnos deportistas calificados que integran algunas de las selecciones deportivas de la Universidad.
- c) **BECA CON PRESTACIÓN LABORAL:** Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a la prestación efectuada, a estudiantes que colaboran en diferentes actividades universitarias. Está orientada fundamentalmente a estudiantes que presentan dificultades económicas. La beca es regulada a través de un procedimiento específico.
- d) **BECA AYUDANTÍA:** Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a las horas asignadas para colaborar en actividades académicas, bajo la dirección y tuición del profesor de una asignatura o proyecto de investigación. La beca es regulada por un reglamento especial.
- e) **BECA DE FOTOCOPIAS E IMPRESIONES:** Consiste en la asignación semestral de un número determinado de fo-

tocopias e impresiones que los estudiantes regulares de pregrado pueden acceder postulando a través del Portal del estudiante.

3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO.

- a) **PROGRAMA DE APOYO Y NIVELACIÓN A LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS DESCENDIDAS:** consiste en la oferta, a los estudiantes de primer año, de actividades académicas que contribuyan a fortalecer su rendimiento, permanencia y adaptación a la vida universitaria.
- b) **PASTORAL UNIVERSITARIA:** fomenta el espíritu solidario a través de actividades como participación social, misiones, trabajo comunitario, encuentros juveniles, entre otros; e integra la formación humana y profesional con los principios cristianos a la luz del Magisterio de la Iglesia.
- c) **SALUD ESTUDIANTIL:** Otorga, a los alumnos regulares de pregrado, atención primaria médica, dental, psicológica, kinésica y de enfermería, así como interconsultas a especialidades médicas en convenio, cuando proceda. Además, se desarrollan actividades de promoción y prevención en salud, en especial a grupos de riesgo.
- d) **DEPORTES Y ACTIVIDADES RECREATIVAS:** Ofrece a los estudiantes actividades complementarias a su formación curricular con el objetivo de contribuir a mejorar su rendimiento académico y desarrollo integral, mediante la práctica de la actividad física, el fomento y promoción de su creatividad, la socialización y ocupación racional de su tiempo libre.
- **Selecciones Deportivas Universitarias:** Conformadas exclusivamente por alumnos regulares de la Universidad y que la representan cada año en los torneos zonales y nacionales organizados por la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE) y otras asociaciones deportivas. En la actualidad la UCM tiene selecciones de atletismo, básquetbol, voleibol, fútbol, natación, gimnasia artística, karate, tenis, aeróbica y tenis de Mesa, todas ellas para damas y varones; gimnasia rítmica damas; rugby y hándbol varones.
 - **Talleres Deportivos:** Ofrece una serie de actividades deportivas como: natación, acondicionamiento físico, ajedrez, musculación, baile entretenido, acuacrobática, rugby, tenis, defensa personal, actividad física saludable, para estudiantes con factores de riesgo asociados a la inactividad.
 - **Extensión Deportiva:** Las selecciones universitarias realizan presentaciones, muestras y clínicas deportivas en colegios, escuelas e instituciones principalmente de la Región del Maule.
 - **Actividades Deportivas de Libre Generación:** Todo estudiante tiene acceso a realizar deportes de acuerdo a su interés, utilizando los recintos deportivos de la Universidad en horarios establecidos, facilitándose la implementación para su práctica.
 - **Campeonatos y Torneos Internos:** Durante el año académico se realizan torneos y campeonatos, de distintas disciplinas, para fomentar la sana competencia e incentivar el trabajo en equipo.

- e) **ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS:** Ofrece apoyo a la formación integral de los estudiantes, con una amplia gama de actividades extracurriculares, a objeto de ayudarles a desarrollar un pensamiento creativo, mejorar su rendimiento académico, fomentar la socialización y ocupación del tiempo libre en forma sana y a desarrollar valores y actitudes, participación ciudadana y responsabilidad social.
- f) **ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL:** Ofrece atención psicopedagógica y vocacional a los estudiantes de la UCM. Realiza el proceso de Reorientación Académica para los alumnos que, por motivos vocacionales, deseen postular a un cambio de carrera al interior de la UCM. Implementa y coordina estrategias para mejorar la calidad de vida de los estudiantes y desarrollar en el alumnado distintas competencias a través de talleres, tales como: habilidades sociales y comunicacionales, resolución de conflictos, técnicas de expresión oral y escrita, hábitos y técnicas de estudio, entre otros.
- g) **SERVICIOS DE BIBLIOTECA:** El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica del Maule está compuesto por tres bibliotecas ubicadas en el Campus San Miguel en la ciudad de Talca; y los Campus Nuestra Señora del Carmen y Campus San Isidro en la ciudad de Curicó, además cuenta con una Biblioteca Pública en convenio con la DIBAM en la Villa Cultural Huilquilemu, que da servicio a la comunidad de San Clemente. Dispone

de una infraestructura física que supera los 2.800 m², habilitados con acceso inalámbrico (Wi-Fi) con 558 puestos de estudios individual y 11 salas de estudio grupal. La colección total del SIBIB es de 62.000 títulos y un total de 150.700 volúmenes, 8.500 ítems de material audiovisual, 33 Bases de Datos Suscritas, con un total de 47.229 títulos de revistas digitales a texto completo. Todos estos recursos son administrados por el software de automatización de bibliotecas Aleph, con sus módulos de adquisiciones, catalogación, circulación y Base 30. Entre los servicios que se ofrecen destacan: acceso libre a las colecciones, préstamos de material bibliográfico, conmutación bibliográfica, capacitaciones, guías temáticas por carreras. Acceso remoto a todos los recursos virtuales de información vía EZproxy.

- i) **TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:** Dispone de una moderna infraestructura computacional (red alámbrica e inalámbrica) proporcionando acceso y uso de las TIC's en todos sus Campus, para potenciar el proceso formativo de sus estudiantes. Entre los servicios ofrecidos destacan:
- Servicio Portal del Alumno, con toda la información de avance de malla, toma de ramos, evaluación docente, certificados, cupones de pago, solicitudes, mensajería con unidades e información relacionada con los alumnos.

- Plataforma Colaborativa o Administrador de contenidos en Web, como apoyo al proceso de aprendizaje.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN Y REGISTROS ACADÉMICOS

Talca: Campus San Miguel

Avda. San Miguel N° 3605, casilla 617, Talca

Teléfono: (71) 2203394 – 2413663 - 2203391

Curicó: Campus Nuestra Señora del Carmen

Carmen N° 684

Teléfono: (75) 2203105 - 2203121

Página Web: <http://www.ucm.cl>

Oficina de Promoción: (071) 2413732

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

A. BENEFICIOS

Junto a las ayudas al financiamiento de los estudios que provee el MINEDUC, los estudiantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción tienen a su disposición las posibilidades complementarias que se especifican a continuación. En todo caso, los beneficios que afectan aranceles y matrícula no procederán para estudiantes que, eventualmente, sean beneficiarios de gratuidad en sus estudios. Detalles sobre becas y créditos se pueden consultar en <http://sube.ucsc.cl>

1.- Becas de pregrado y descuentos

Beca Monseñor Antonio Moreno Casamitjana

Beca orientada a estudiantes de colegios católicos y pertenecientes a fundaciones católicas de la Región del Bío Bío que opten por estudiar en la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Consiste en la exención del 50% del valor del derecho de matrícula por toda la carrera.

Beca Puntaje Nacional: Beca de excelencia que se confiere al estudiante que haya obtenido un Puntaje Nacional en la PSU. Consiste en la liberación del pago de parte del arancel total de la carrera cuyo monto corresponderá a la diferencia entre la cantidad asignada por cualquiera otra beca a la que el estudiante tenga derecho y el monto del arancel real de la carrera a la que se matricule.

Beca Deportiva: Consiste en la aplicación de un descuento al arancel anual de la carrera a estudiantes con mérito deportivo certificado, (Selección Nacional o Regional) y el otorgamiento de beca de alimentación. El porcentaje será determinado por el fondo disponible y la calidad del deportista (el beneficio es sancionado por Comisión Técnica de la Unidad de Deportes y Recreación, considerando las 4 ramas que mantiene la Universidad: Básquetbol, Fútbol, Voleibol y Tenis de Mesa).

Beca Padres Dominicanos: Consiste en la cobertura del 100 % del arancel anual de la carrera y es parte de un convenio entre la Orden Religiosa Dominicanos y esta Universidad. Para acceder a este beneficio el estudiante debe ser presentado por un religioso de la orden y considera para su asignación aspectos académicos y socioeconómicos.

Beca Ciencias del Mar: Destinada a estudiantes que se matriculen en las carreras de Biología Marina y Química Ambiental. Esta beca corresponde al valor de la brecha entre el arancel real y el arancel de referencia de cada carrera.

Rebaja Funcionaria: Es un beneficio que la Universidad otorga a sus funcionarios, administrativos y/o docentes, consistente en la rebaja del 60% del pago de matrícula y del 60% del pago del arancel mensual de la carrera, en carreras de pre grado. Este beneficio se hace extensible a los cónyuges e hijos.

Convenio Coopeuch: Este descuento está destinado a los participantes e hijos del Club de Socios COOPEUCH y consiste en un descuento del 12% del arancel anual de Carreras Técnicas Universitarias, Ingenierías de Ejecución y Programas de Continuidad de Estudios.

Convenio Gendarmería: Rebaja del 20% del arancel anual de la carrera, para los funcionarios de Gendarmería en servicio activo, su cónyuge e hijos.

Convenio Carabineros de Chile: Rebaja del 20% del arancel anual de la carrera, para los funcionarios de Carabineros en servicio activo, su cónyuge e hijos.

2. Otros Beneficios

Central de Trabajos Remunerados: La Universidad por intermedio de la Dirección de Pastoral, posee una Central de Trabajos Remunerados para ayudar económicamente a los estudiantes que deseen trabajar.

Beca de Alimentación: Se asigna anualmente, a partir del segundo semestre aprobado, sobre la base de situación socioeconómica deficiente y rendimiento académico.

Para estudiantes novatos consiste en la entrega de una cuponera mensual. Para acceder a esta beca el estudiante debe haber obtenido puntaje PSU (Lenguaje y Comunicación, y Matemática) sobre 730 puntos. Este beneficio no es compatible con otra beca de alimentación.

Beca de Alimentación de la Dirección de Pastoral: asignada a los estudiantes que tengan una situación socioeconómica deficiente

Beca Yolanda Garib: Consiste en la entrega de una beca de alimentación o mantención dirigida a los estudiantes que sean hijos inmigrantes, hijos de condenados privados de libertad o que presenten y acrediten vulnerabilidad socioeconómica.

Beca de Residencia: Consiste en la asignación de un cupo en el hogar universitario de damas o en dinero en efectivo que se entrega mensualmente. Se asigna anualmente sobre la base de situación socioeconómica deficiente, rendimiento académico y procedencia geográfica. Todo lo anterior a partir del segundo semestre académico.

Para estudiantes novatos consiste en la asignación de un cupo en el sistema de hogar universitario o un monto en dinero mensual. Para acceder a esta beca el estudiante debe haber obtenido puntaje PSU (Lenguaje y Comunicación, y Matemática) sobre 750 puntos, y acreditar residencia familiar fuera de la provincia o región.

Beca de Movilidad Internacional: La Universidad Católica de la Santísima Concepción entrega becas parciales para cubrir gastos de estadía, transporte u otros, a los estudiantes que son seleccionados para estudiar en una universidad extranjera. La asignación depende del rendimiento académico del estudiante.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

Medicina General: Comprende diagnóstico e indicación de tratamientos a seguir, entrega de fármacos de atención primaria, realización de talleres de primeros auxilios y actividades de promoción de la salud.

Odontología: Exámenes clínicos y urgencias dentales como: trepanaciones, curaciones, operatoria dental, obturaciones y cirugías menores (exodoncia simples, drenajes y profilaxis dental).

Psicología: Asistencia en problemas del área cuando dificultan el desempeño académico, a través del diagnóstico y psicoterapia breve. Ofrece también talleres grupales que apoyan la formación integral de los estudiantes.

Enfermería: Atención directa de enfermería a estudiantes, realización de exámenes de medicina preventivo,

coordinación con organismos externos (Cesfam, Hospitales, Fonasa, etc.) en la realización de talleres de primeros auxilios, actividades educativas de promoción de salud y prevención de enfermedades.

Auxiliar de Enfermería: Atención clínica básica, tratamientos derivados de medicina y odontología, declaración y derivación de accidentes escolares, acompañamiento a selecciones deportivas, coordinación con las unidades académicas y organismos externos para difundir campañas de salud.

2.- Deporte Estudiantil: La formación y el uso del tiempo libre.

Nuestra Universidad ofrece a sus estudiantes dos áreas para el desarrollo del deporte y la actividad física:

Deporte Representativo: A través de nuestras ramas deportivas las que reúnen a jóvenes con condiciones destacadas, donde participan en competencias de nivel regional y nacional (Básquetbol, Fútbol, Voleibol y Tenis de Mesa en damas y varones).

Actividades Extra-programáticas: Este programa está dirigido a toda la comunidad estudiantil. Se efectúan talleres deportivos/recreativos, y actividades de libre participación tales como: spinning, baile entretenido, pilates, musculación, preparación física, etc. Para realizar estas actividades se dispone de 2 gimnasios, dos canchas de tenis asfaltadas, una cancha de fútbolito, una cancha de fútbol de pasto sintético, una sala de danzas, sala de musculación y sala de spinning.

3.- Programa de Inclusión Estudiantil (PIE):

El PIE de la UCSC tiene por finalidad promover la inclusión social de los estudiantes en situación de discapacidad, diseñando estrategias y generando acciones que permitan la igualdad de oportunidades, participación, vida independiente y accesibilidad de los estudiantes, para desarrollarse en forma plena en sus actividades académicas y de la vida universitaria.

4.- Unidad de Bienestar Estudiantil:

Administra los procedimientos para la asignación y renovación de beneficios asignados por el MINEDUC, JU-NAEB y otras instituciones del Estado. Tramita el pase escolar de los estudiantes (Tarjeta Nacional Estudiantil, TNE) y administra beneficios de mantención interna de la Universidad relacionados con condición de vulnerabilidad social. Ejecuta, supervisa y evalúa los programas de ayudas estudiantiles y realiza estudios técnicos que permitan a los estamentos superiores de la Universidad un acabado conocimiento de la problemática estudiantil y sus reales necesidades sociales y económicas, con el fin de traducirlos en programas y proyectos.

5.- Centro de Apoyo y Acompañamiento al Estudiante (CEADE):

Es una unidad de apoyo y acompañamiento a estudiantes preferentemente de primer año que tiene como propósito el fortalecimiento de competencias básicas en los ámbitos del lenguaje, matemática y ciencias. De manera complementaria busca promover en los estudiantes la incorporación de recursos personales que favorezcan su aprendizaje y que le permitan resolver con éxito los desafíos propios de la vida universitaria.

6. Biblioteca Universitaria de Excelencia

La Dirección del Sistema de Bibliotecas tiene como objetivo principal prestar servicio referido a la gestión de infor-

mación y la provisión de documentos adecuados a los requerimientos de los estudiantes, docentes e investigadores. Actualmente esta Dirección gestiona las Bibliotecas del Campus San Andrés, Campus Santo Domingo, Campo Clínico Chillán y actualmente con el Proyecto PMI USC1312 se integran las cuatro bibliotecas correspondientes a las Sedes del Instituto Tecnológico: Talcahuano, Chillán, Cañete y Santa María de Los Ángeles.

Con el objeto de contribuir a mejorar la calidad de los servicios de la Universidad, se utiliza el software Aleph, versión 22.0, el cual ha permitido la gestión automatizada de todas las bibliotecas pertenecientes al sistema.

También pone a disposición un descubridor bibliográfico, PRIMO, que permite a los estudiantes, docentes e investigadores un solo punto de acceso y búsqueda a los recursos académicos impresos y digitales adquiridos por la Universidad.

El Sistema de Biblioteca tiene en su acervo impreso un total de 40.100 títulos y 133.180 ejemplares. En formato digital con aportes institucionales se encuentra suscrito a las siguientes Bases de Datos: ProQuest, Jstor, vLex, Legal Publishing, UptoDate, Clinical Skill, ASCE (America Society of Civil Engineers), Harvard Deusto - Business Review, Scopus, El Mercurio Legal, Enferteca, NNN Consult, Euromonitor, ONDAC, DOE, OVID.

También cuenta con suscripción a libros electrónicos a través de E-Libros (70.000 libros a texto completo), Digitalia (4.000 e-books), Past Master (Filosofía), Igi Global TIC, Ingeniería Science Direct, Emerald.

Por medio del Consorcio CINCEL: ISI Web Of Knowledge (WOS-JCR), MetaPress, Annual Reviews, Wiley-BlackWell, Science/AAAS, Science Direct (Elsevier), SpringerLink, Nature, American Chemical Society, Oxford University Press.

Todas estas suscripciones se pueden acceder desde el hogar o en otros lugares que se conecten a través del servidor EZproxy.

El Fondo de Desarrollo Institucional: "Disminución de barreras físicas y tecnológicas que favorezcan la inclusión de los estudiantes en situación de discapacidad de la UCSC", implementa con tecnología inclusiva (software y equipos) a las 7 bibliotecas de la UCSC.

Finalmente se encuentra en desarrollo un Plan de Mejora PM USC1405 "De Biblioteca a CRAI: para modernizar los servicios bibliotecarios en apoyo a la enseñanza, el aprendizaje y la investigación", el cual pone a disposición para préstamo dispositivos electrónicos en todas sus bibliotecas, entregando calculadoras científicas, tablet, notebooks para que los estudiantes puedan acceder a la información, además, incluye un programa de competencias informáticas e informacionales con talleres orientados al desarrollo de habilidades de información.

OTROS SERVICIOS PARA LA FORMACION INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.

1. Laboratorios de Investigación y Docencia

La Universidad Católica de la Santísima Concepción dispone de laboratorios, talleres y salas especiales para la Docencia y la Investigación dotados de moderna tecnología.

Existen laboratorios especializados de: Biología, Procesamiento Húmedo, Zoología y Biología de Peces, Ecología, Absorción atómica, Oceanografía, Análisis Químico, Ecología de Comunidades, Histología, Algas, Genética y Fisiología, Cromatografía Líquida de Alta Resolución,

Cromatografía de Gases, Microbiología, Laboratorio de Hidráulica y Fluidos, Acuicultura, Mecánica de Suelos y Hormigones, Mecánica, Electromagnetismo, Física Moderna, Laboratorio de Electrónica Digital, Laboratorio de Tecnologías Limpias, Dibujo Computacional, Robótica, Laboratorio de Bromatología, Bioquímica, Laboratorio de Biología Celular; Anatomía, Laboratorio de Fisiología, Laboratorio de Tecnología Alimentaria, Diagnóstico Biomolecular, Anatomía Patológica, Laboratorio de Química, Clínica de Enfermería, Estudio de Televisión, Estudio de Radio, Estudio de Fotografía, Laboratorio Multimedia de Idiomas y Sala de Autoacceso de Lenguas.

En los laboratorios especializados, los estudiantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción pueden constatar el progreso alcanzado en su especialidad, ejercitándose individualmente o con supervisión docente.

2. Tecnologías para la Excelencia Docente

La Universidad Católica de la Santísima Concepción apoya las actividades docentes y administrativas a través de las tecnologías de información. Una intranet universitaria permite al estudiante acceder a información de variada índole sobre sus registros académicos, antecedentes personales, beneficios y aranceles. Además se cuenta con una aplicación para Smartphone (Android e iOS) que permite acceder a una serie de servicios e información de utilidad a través de sus dispositivos móviles (Biblioteca, Notas, Horarios, Cuentas, Bienestar, Noticias, entre otros).

Se provee a todos los estudiantes una cuenta de correo electrónico institucional.

La plataforma docente Ev@ (Entorno Virtual de Aprendizaje), facilita la comunicación e interacción entre estudiantes y profesores en diversos cursos y actividades, permitiendo la transferencia de documentos, la realización de actividades de estudio y evaluación, consultas, mensajería, organización de módulos de aprendizaje, etc.

Los Campus de la Universidad cuentan con áreas que disponen de tecnología de red inalámbrica Wi-Fi, para que estudiantes, profesores, funcionarios y visitas naveguen libremente a través de Internet.

Las salas de clases de la Universidad están implementadas con tecnología para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, en particular cuentan con un proyector multimedia, un telón de proyección retráctil y un computador multimedia conectado a Internet.

3. Bolsa de Trabajo

La Universidad cuenta con una bolsa de empleo electrónica, www.tutrabajoucsc.trabajando.com. Este es un portal que permite que profesionales, estudiantes y egresados de la UCSC puedan ingresar su currículum en línea y postular a más de cien mil ofertas laborales ingresadas por las 22 mil empresas asociadas, que realizan su proceso de selección a través de Internet.

4. Pastoral Universitaria

La Dirección de Pastoral de la UCSC, tiene como principal objetivo potenciar la atención pastoral a los académicos, estudiantes y funcionarios. Ayuda a la formación, además de fomentar y profundizar el proyecto de vida cristiana en la comunidad universitaria, enlazando directamente la educación con la visión del hombre que la Iglesia tiene. Además, como la Iglesia vive el encargo de ayudar a los más pobres, la Pastoral participa y encabeza distintos proyectos sociales, constituyendo un medio efectivo para la canalización de las inquietudes solidarias.

5. Arte y Cultura al Servicio del Estudiante

La Universidad contribuye a la formación integral de los estudiantes, estimulando la capacidad creativa y expresiva, otorgando espacios para la formación y expresión de las diferentes manifestaciones artísticas.

Entre las actividades de desarrollo artístico, se destacan las realizadas por los siguientes Grupos: Coro, Teatro, Orquesta de Cámara, Danza Moderna y Talleres (Literario y de Teatro). Asimismo, se organizan Concursos de Bandas de Rock, Debates, Concurso de Cuentos y Festivales de Teatro Interfacultades, Festivales de Talentos de la Voz y de Talentos Musicales Instrumentales. Se incluye también al Conjunto de Cantos y Danzas Tradicionales de Chile "Peyahuén".

La Universidad Católica de la Santísima Concepción ofrece a la comunidad universitaria y regional una nutrida y variada programación, en la que destacan: la Temporada de Conciertos UCSC, dedicada a la difusión de música de cámara, en la cual participan renombrados intérpretes nacionales y extranjeros; Ciclos de Cine Internacional; Tertulias Literarias; Festivales de Teatro Inter-Facultades y Festival de Escolar; Encuentros Corales; Encuentros de Cantos y Danzas Tradicionales; Concursos de Cuento y Poesía para Estudiantes de 3ros. y 4tos. Medios; Torneo de Debate Inter-Escolar; y Cursos y Talleres de Formación Artístico-Cultural, durante todo el año. En la Sala de Exposiciones del Centro de Extensión UCSC, se muestran, en forma permanente, montajes e instalaciones de artistas regionales, nacionales e internacionales.

Para estas actividades se cuenta con el Centro de Extensión UCSC, una Sala de Teatro, equipada y con capacidad para 266 espectadores; una amplia Sala de Exposiciones; dos Salas de Ensayos para Teatro y Danza, y un Hall para actividades misceláneas.

6. Apoyo al éxito académico

La Universidad cuenta con un Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD), cuyo objetivo es fortalecer la calidad de la docencia, centrada en el aprendizaje de los estudiantes, a través de la capacitación, investigación, innovación docente y el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los académicos de la UCSC.

MAYORES INFORMACIONES

Sobre Admisión, Carreras y Requisitos:

Dirección de Admisión y Registro Académico
Alonso de Ribera N° 2850, altura Paicaví 3000, Concepción
Teléfonos: 41-2345144; 41-2345247; 41-2345123
E-mail: dara@ucsc.cl
admission@ucsc.cl
<http://admission.ucsc.cl/>

Sobre Beneficios Dirección de Apoyo a los Estudiantes

Teléfono: 41-2345130;
Fax: 41-2345131
E-Mail: dae@ucsc.cl
secretariabe@ucsc.cl
gbravo@ucsc.cl

Becas y Créditos

Departamento de Gestión Financiera Estudiantil

Teléfonos 41-2345147; 41-2345679; 41-2345085;
41-2345283; 41-2345284
E-mail: gestionfinanciera@ucsc.cl
<http://sube.ucsc.cl/>

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

I.- BENEFICIOS ENTREGADOS POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO.

A. Beca Monseñor Jorge Hourton

Esta consiste en la exención hasta el 100% del arancel real de carrera y matrícula de matrícula, durante el tiempo de duración de la carrera a estudiantes que hayan obtenido puntajes nacionales o regionales en la Prueba de Selección Universitaria en el año de postulación vigente. Beneficio complementario a los beneficios asignados por el Ministerio de Educación.

B. Becas Matrícula de Honor

El primer puntaje seleccionado matriculado en cada carrera, se hace merecedor de una rebaja del 50% del arancel real de carrera, durante el primer año académico, la que puede conservar si mantiene el más alto rendimiento en la misma. Beneficio complementario a los beneficios asignados por el Ministerio de Educación.

C. Beca Deportiva

Es una beca de arancel que se asigna al inicio de la temporada académica anual, rebajando los montos de las cuotas a pagar por los estudiantes deportistas destacados, se asigna según desempeño a estudiantes que lo ameriten, ya sea a nivel interno o bien como representantes de la universidad, en distintas disciplinas deportivas y competencias.

D. Beca Padre Hurtado

Esta beca está destinada a los estudiantes egresados de enseñanza media el año 2016, que tengan un puntaje en la PSU igual o superior a 585 puntos y un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 6.0; con una situación económica que amerite dicha beca (quintil I y II socioeconómico, 4to decil). Información adicional en proceso de postulación, simultánea a proceso de matrícula. Beneficio complementario a los beneficios asignados por el Ministerio de Educación.

E. Beca Jardín Infantil

Beca para estudiantes padres o madres con hijos entre dos y cinco años de edad. Destinado a hijos/hijas de estudiantes con duplicidad de funciones y escasas redes de apoyo para el cuidado del niño, durante horario académico. Deben acreditar necesidad de jardín infantil, a través de entrevista y evaluación familiar con Asistente Social. Se postula en período simultáneo a matrícula.

F. Beneficio Sala Cuna

Beneficio en coordinación con Red INTEGRRA, para estudiantes con hijos entre cuatro meses y dos años de edad, principalmente con duplicidad de funciones y con escasas redes de apoyo para el cuidado de éstos durante horario académico. Deben acreditar necesidad de sala cuna a través de entrevista y evaluación familiar con Asistente Social y haber disponibilidad en dependencias de Red Integra.

G. Crédito Solidario Transitorio

Corresponde a Crédito interno de la UC Temuco, que se entrega a los estudiantes para financiar la diferencia entre el Arancel de real y el arancel de referencia de la carrera en la cual se matricule el estudiante. Está sujeto a evaluación de situación socioeconómica, siendo exclusivo para los estu-

diantes que califiquen dentro de los tres primeros quintiles de asignación de beneficios Mineduc.

II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

A) PROGRAMAS DE APOYO Y DESARROLLO DE VIDA UNIVERSITARIA

Área que potencia las opciones institucionales para fortalecer la experiencia universitaria de los estudiantes, el desarrollo de comunidad, autonomía y proactividad. Los ejes de desarrollo que actualmente se trabajan son los siguientes: (a) promover y potenciar la conformación de organizaciones estudiantiles representativas; (b) contribuir en la formación de capacidades de liderazgo y conducción en los dirigentes estudiantiles; (c) potenciar la movilidad estudiantil en el ámbito nacional e internacional; (d) favorecer la práctica de actividades deportivas; (e) potenciar la realización de actividades de voluntariado.

- Participación en Agrupaciones Estudiantiles, pueden inscribirse y participar en actividades de voluntariado, protección del medio ambiente, responsabilidad social universitaria, agrupaciones artísticas estudiantiles, entre otras.
- Centros de Estudiantes: se valoriza e incentiva la participación estudiantil responsable, a través de los centros de estudiantes, y el financiamiento de iniciativas e ideas estudiantiles, con el fondo de proyectos estudiantiles.
- Empleabilidad y Egresados: este programa proporciona asesoramiento en materias de orientación e intermediación laboral y desarrolla actividades de fortalecimiento de las competencias que favorecen una empleabilidad más oportuna y pertinente de los recién egresados, así como de aquellos que están en tránsito al egreso y también de los estudiantes de pregrado con requerimientos laborales.
- Unidad de Deportes y Recreación: cuenta con ramas de deportes oficiales como: Básquetbol, Fútbol, Vóleybol, Atletismo, Gimnasia rítmica, Rugby, Hándbol, Karate, Tenis, halterofilia, Judo, Hockey, tenis de mesa. Talleres de libre participación: Baile Entretenido, yoga, Acondicionamiento Físico entre otros, participación en Campeonatos UNISUR, Nacionales Universitarios, Asociaciones Locales, Liga Interna de Fútbol, Olimpiadas Intercarreras y otros eventos.

B) UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Este programa tiene por objetivo apoyar profesionalmente a los estudiantes en sus necesidades básicas de salud en el área médica, odontológica y de salud mental, propiciando condiciones de salud compatibles con el desarrollo de sus estudios y actividades académicas, además de fomentar y promover estilos de vida saludables en la Comunidad Universitaria, impulsando acciones protectoras de la salud y el autocuidado que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los integrantes de la UC Temuco.

Está compuesta por 4 áreas de atención:

- Área de Atención Médica, para Atención de Medicina General, Kinesiología, Nutricionista, Matrona y Enfermería Básica.

- Área de Salud Mental, para Atención Psicológica y Psiquiátrica.
- Área Odontológica atención primaria de salud bucal.
- Talleres de auto cuidado y prevención en salud.

III. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Temuco, tiene por misión proveer un conjunto de servicios y productos orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria, a través de un modelo que se adapte a las nuevas tendencias de biblioteca virtual, sin prescindencia de los formatos tradicionales facilitando el acceso y uso de la información disponible para apoyar tanto la docencia, la investigación y la extensión.

El Sistema, dependiente de Vicerrectoría Académica está integrado por 4 bibliotecas: Biblioteca Central y Biblioteca de Ciencias Jurídicas y Políticas, ubicadas en el Campus San Francisco; Biblioteca de Artes y Humanidades, ubicada en el Campus Menchaca Lira y Biblioteca del Campus San Juan Pablo II.

Entre los servicios del Sistema de Bibliotecas se destaca el Repositorio Digital Académico y el acceso remoto a 14 bases de datos.

El espacio físico de 3.008 m², construidos para Biblioteca cuenta con confortables lugares de estudio diferenciados para trabajo de grupo, individual y cubículos, además de mobiliario de calidad con 594 puestos de estudio. Se destaca la puesta en marcha de la Sala 24 horas que ha permitido que los estudiantes dispongan permanentemente de un lugar para desarrollar actividades académicas individuales y en equipo, con acceso a Wi-Fi y laboratorio móvil.

En cuanto a las colecciones, el número de volúmenes de libros es de 77.030, 5.797 trabajos de titulación y 730 materiales audiovisuales y multimediales. En formato electrónico, la plataforma e-Libro brinda acceso a más de 70.000 títulos.

De gran relevancia para la investigación es el acceso a la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) a través del Consorcio para el Acceso a la Información Científica Electrónica, CINCEL.

BEIC permite acceder al texto completo de un conjunto de casi seis mil revistas científicas y tecnológicas en formato electrónico y en más de cien áreas disciplinarias de los siguientes editores: AAAS (Science Magazine), American Chemical Society, Annual Reviews, Elsevier (Science Direct), Nature Publishing Group, Oxford University Press, Springer y Wiley-Blackwell. Además los estudiantes tienen acceso a las bases de datos Web of Science, Scopus, JSTOR, y VLex.

En relación a las publicaciones periódicas, se suscriben 8.627 títulos de revistas electrónicas, 24 títulos de revistas especializadas, 4 títulos de difusión y periódicos de distribución local y nacional.

Asimismo, se cuenta con el Centro de Recursos Tecnológicos Inclusivos (CERETI) ubicado en Campus San Francisco que atiende las necesidades de orientación académica y tecnológica de los estudiantes en discapacidad. El Centro cuenta con equipamiento Apple, scanner Book Reader, lupa, atril de lectura, grabadoras digitales, software Dragon Naturally Speaking, Jaws y Open Book de uso exclusivo para los estudiantes en

Proceso de Admisión 2017

60

situación de discapacidad visual, auditiva y motora.

El Sistema de Bibliotecas está formado por un equipo profesional de 6 bibliotecólogos, 1 ingeniero informático y 20 asistentes de biblioteca para atender a sus usuarios. Nuestra página es <http://biblioteca.uctemuco.cl/>

IV. SERVICIOS COMPUTACIONALES A ESTUDIANTES

A) LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN

La Universidad Católica de Temuco, cuenta con 25 laboratorios de computación que son administrados por la Dirección de Tecnología, con un total de 754 computadores distribuidos en los diferentes edificios del Campus Menchaca Lira, Campus San Francisco, y Campus San Juan Pablo II. En estos últimos 2 Campus existen laboratorios móviles, con un total de 168 equipos portátiles incluidos en la cantidad total mencionada, todos los computadores cuentan con acceso a Internet.

B) Servicio de Correo Electrónico y Herramientas de Colaboración en Línea para Estudiantes

Todos los estudiantes cuentan con una casilla electrónica asignada por la Universidad de 7GB de capacidad, edición de documentos en línea que pueden compartir con profesores y otros

estudiantes, mensajería instantánea, calendario y chat de voz y video con acceso desde cualquier lugar conectado a Internet.

C) SERVICIO INTERNET Y RED INALÁMBRICA DE LIBRE ACCESO

Todos los campus de la Universidad cuentan con un servicio de conexión WIFI libre con acceso a Internet.

D) EQUIPOS MULTIMEDIA EN SALA DE CLASES

La Universidad cuenta con un 100% de las salas de clases con equipamiento multimedia (proyectores) fijos.

E) SERVICIO DE APLICACIÓN MÓVIL

La universidad cuenta con una plataforma de acceso móvil (app), que permite a los alumnos revisar sus asignaturas, horarios, tareas, comunicarse con sus compañeros, consultar beneficios, entre otros aspectos de la vida universitaria.

F) ANCHO DE BANDA DE INTERNET

Se ha ampliado el ancho de banda de internet durante el año 2015 en un 100% en relación al periodo anterior, en un acceso de internet exclusivo para nuestros alumnos.

MAYORES INFORMACIONES

SOBRE BENEFICIOS Y SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

Vicerrectoría Académica
Dirección General Estudiantil
Fonos: (45) 2205423, 2205216, 2205302
E-mail: bienestarestudiantil@uct.cl

SOBRE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

Vicerrectoría Académica
Dirección de Admisión y Registros Académicos
Fonos: (45) 2205655, 2205268, 2205303, 2205333
Email: admission@uctemuco.cl

Página web: www.uctemuco.cl

Campus San Francisco, Montt 056, Temuco, IX Región

UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

El proyecto académico de la Universidad Diego Portales tiene como objetivo formar profesionales con un alto dominio teórico y práctico de su futuro campo laboral y disciplinario, que se sientan comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural del país. En este contexto, la universidad cuenta con una política de beneficios que, por una parte apoya la solución de problemas socioeconómicos que puedan afectar a sus alumnos o postulantes, que tienen dificultades para financiar el arancel de su carrera. Por otra parte, cuenta con un sistema de premios al desempeño académico, que incentivan el ingreso de estudiantes talentosos con independencia de su situación socioeconómica.

Las alternativas a las que los alumnos y postulantes a la UDP pueden optar son las siguientes:

1. BECAS DE ARANCEL UDP (SOBRE BASE DE ARANCEL REAL)

Beca Complementaria CAE primer año

Es una beca por el primer año de estudios dirigida a estudiantes de los cinco primeros deciles de ingreso, que obtengan el Crédito con Aval del Estado (CAE) y un puntaje promedio PSU igual o superior a 730 puntos para medicina; 650 puntos para odontología y 600 para todas las demás carreras. Cubre el 100% del copago resultante entre el arancel real del primer año de la carrera y el arancel de referencia del CAE, descontando el monto de las becas estatales obtenidas por el estudiante.

Beca Complementaria CAE Cursos Superiores:

Es una beca anual a la cual se puede repostular todos los años que dure la carrera. Está dirigida a estudiantes de los cinco primeros deciles de ingreso, que obtengan el Crédito con Aval del Estado (CAE). Consiste en un porcentaje de descuento que cubre hasta un 50% del copago resultante entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia establecido por el Ministerio de Educación, descontando el monto de

las becas estatales obtenidas por el estudiante.

Beca Puntaje PSU

Es una beca que cubre el 25% del arancel anual por el primer año de la carrera. Está dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media que ingresan por vía regular y obtienen un rendimiento destacado en la PSU, en base al puntaje promedio entre la Prueba de Lenguaje y Comunicación (50%) y la Prueba de Matemáticas (50%). El descuento del arancel se otorga según el siguiente cuadro:

Beca Puntaje PSU 2017 para Recien Egresados	25% descuento
Medicina	760 o más
Derecho / Psicología / Odontología / Arquitectura / Obstetricia / Enfermería / Tecnología Médica / Ing Comercial / Ing Civil en Inf y Telec / Ing Civil en Obras Civiles / Ing Civil Industrial / Ing Civil Plan Común	730 o más
Diseño / Kinesiología / Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades / Periodismo / Ciencia Política / Sociología	700 o más
Publicidad / Licenciatura en Historia / Literatura Creativa / Artes Visuales / Contador Auditor / Ing en Control de Gestión	680 o más

Beca Puntaje Máximo

Dirigida a los egresados de enseñanza media que han obtenido puntaje máximo en algunas de las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) del año sin importar la dependencia de su establecimiento, o bien que hayan sido beneficiados con la Beca Puntaje PSU del Mineduc. Considera un beneficio del 100% del arancel y matrícula por el primer año de estudio. No existe límite de beneficiarios por año para esta beca.

Beca Bachillerato Internacional:

Cubre el 25% del arancel anual de la carrera por el primer

año de estudios que se otorga a los alumnos que hayan aprobado con un puntaje destacado algunos de los diplomas de bachillerato internacional con los que la UDP mantiene convenio. Las condiciones específicas de cada convenio pueden ser consultadas en udp.cl

Beca Deportista Destacado

Destinado a seleccionados a nivel nacional, regional o escolar, de cualquier disciplina deportiva reconocida por el Comité Olímpico de Chile y que se comprometan a representar competitivamente a la universidad. Consiste en un descuento de 20% sobre el arancel anual de la carrera. Es renovable anualmente por el período de duración normal de la carrera, y contempla cupos limitados.

Beca de Fallecimiento del Sostenedor

Beneficio destinado a apoyar financieramente a los estudiantes de pregrado de la Universidad, cuyo sostenedor económico fallezca en el período de estudio. Esta beca cubre hasta el 50% de la matrícula y la cancelación de hasta el 100% de la diferencia entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia del Crédito con Aval del Estado por el período de duración normal de la carrera. También cubre el 100% de los gastos de Titulación de los alumnos.

Beca de Cesantía para Estudiantes Vespertinos

Destinada a apoyar financieramente a alumnos regulares de carreras vespertinas, que financien su carrera con sus propios medios, en calidad de trabajador dependiente (Alumno Sostenedor) y que se encuentren en situación de cesantía involuntaria. Este beneficio cubre hasta 6 mensualidades de arancel consecutivas, sin considerar la matrícula.

2. OTRAS BECAS UDP

Beca Alimenticia

Beneficio dirigido a estudiantes diurnos o vespertinos que acrediten una situación socioeconómica insuficiente y que no sean beneficiarios de la beca de alimentación de la JU-

NAEB. Consiste en un almuerzo o colación diaria (lunes a viernes) en el casino de la Facultad correspondiente, durante el periodo académico. Es un beneficio personal e intransferible.

Beca de Fotocopia

Este beneficio consiste en la entrega de un número de fotocopias mensuales durante el período académico, para alumnos que acrediten una situación socioeconómica insuficiente.

Beca Plotter

Beneficio dirigido a los alumnos de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño. Consiste en la entrega de un número de impresiones de planos correspondientes a un monto mensual durante el período académico, para alumnos que acrediten una situación socioeconómica insuficiente.

Becas de Intercambio

La UDP dispone de ayudas económicas parciales para alumnos que realicen programas de intercambio con alguna de las universidades extranjeras con las cuales mantiene convenio. Los beneficiados deberán pertenecer al 20% mejor evaluado de su generación y tener situación económica vulnerable. Este beneficio cuenta con 8 vacantes cada año. Adicionalmente cuenta con un programa de becas para estudiantes de Ingeniería y Arquitectura que deseen realizar una estadía de estudios de un año en Alemania. Esta beca exige que los postulantes se encuentren entre el 25% mejor evaluado de su carrera.

3. OTROS BENEFICIOS

Programa de Equidad UDP

Es un programa que busca incorporar a estudiantes talentosos con desventajas socioeconómicas a través de un sistema de admisión especial que no exige puntaje PSU. Pueden postular a este programa los alumnos que pertenezcan al 10% de mejor rendimiento de establecimientos educacionales municipalizados o particulares subvencionados que hayan obtenido la Beca de Excelencia Académica (BEA) del Ministerio de Educación y que pertenezcan a los cinco primeros deciles de ingreso. Los estudiantes seleccionados por esta vía estudian con 100% de gratuidad ya que el programa cubre la totalidad de la matrícula y del copago que se produce entre los beneficios estatales y el arancel real de la carrera. Tiene cupos limitados por carrera.

Distinción de Honor:

Es un reconocimiento académico que se otorga a los alumnos que en primer y segundo año presenten el mejor rendimiento académico de la promoción de su carrera. Para los estudiantes que no gozan de gratuidad o de descuentos de arancel del 50% o más, contempla una exención de hasta el 50% del arancel anual, por el período de un año. Es asignada en base a criterios de rendimiento académico general (No se postula a ella).

Carrera Paralela UDP

Es un beneficio dirigido a los estudiantes de pregrado que han cursado al menos dos semestres de estudio en la UDP. Permite postular a una segunda carrera de pregrado de manera paralela a la primera. Los postulantes que no gozan de gratuidad podrán cursar la segunda carrera con un descuento del 100% del arancel y matrícula de la carrera de menor costo entre ambas. Los estudiantes con gratuidad, podrán cursar la segunda carrera pagando solo la diferencia que media entre el arancel regulado y el arancel real de dicha carrera paralela.

4. SERVICIO DE APOYO ESTUDIANTIL

Dirección de Asuntos Estudiantiles

Está concebida como una unidad de apoyo integral a los

procesos de formación de los estudiantes. Se ocupa principalmente de desarrollar acciones de prevención, asistencia y apoyo frente a dificultades de orden académico, personal, familiar y económico que pongan en riesgo la calidad de la vida estudiantil.

Atención Social

Está a cargo de un equipo de profesionales que apoyan alumnos y apoderados que presentan dificultades de orden académico, personal, emocional, familiar y/o económico y ponen en riesgo su permanencia en la Universidad. También, se realiza una labor de consejería y orientación para la postulación y renovación de los beneficios internos y externos de la Universidad.

Unidad de Gestión y Asesoría para la obtención de Financiamiento

La Universidad dispone de una Unidad de Gestión y Asesoría para la obtención de Financiamiento (UGAF), que tiene por finalidad asesorar y facilitar a sus alumnos y/o sostenedores en los trámites del proceso de obtención de créditos universitarios con distintas entidades financieras externas a la UDP.

Bolsa de trabajo

Todos los estudiantes pueden acceder a oportunidades laborales part-time y freelance, que les permiten compatibilizar estudios con trabajo remunerado y lograr un acercamiento con el mundo laboral.

Deportes

El departamento de Deportes de la UDP cuenta con clases y entrenamientos periódicos en distintas disciplinas deportivas y dispone de infraestructura especializada en su sede de Santiago centro como en Ciudad Empresarial. Además los alumnos pueden ser parte de una de las catorce selecciones deportivas con que cuenta la UDP.

Extensión y Cultura

La UDP cuenta con un nutrido programa de extensión académica y cultural abierto a toda la comunidad, que se desarrolla en cada una de sus 10 facultades. Adicionalmente la Biblioteca Nicanor Parra cuenta con un programa permanente de conferencias, ciclos de cine y exposiciones de arte y fotografía.

Servicio de Biblioteca

En su conjunto, la colección impresa del sistema de bibliotecas cuenta con más de 258 mil ejemplares, 118 mil títulos y más de 270 suscripciones a revistas. Adicionalmente dispone de conexión a más de 37 bases de datos de publicaciones y de e-books que permiten acceder a cerca de 55 mil títulos en diversas áreas del conocimiento en texto completo o referencial. Los espacios de bibliotecas cuentan con más de mil seiscientos puestos de trabajo en salas de lectura equipadas con aire acondicionado, instalaciones a red y WiFi. Disponen de cubículos de estudios individuales y colectivos, salas de trabajo y equipos para acceso a catálogo e internet.

La Biblioteca Nicanor Parra, que agrupa las bibliotecas de 7 facultades, se distribuye en cinco pisos, cuenta con el 80% de sus estanterías abiertas, 556 estaciones de trabajo con iluminación natural, salas de lectura con instalaciones a Red y Wi-Fi, servicios de lockers y custodia y acceso a formatos tecnológicos como lectores Kindle, iPad, netbook y otros.

Intercambios internacionales

La UDP mantiene acuerdos que facilitan la colaboración académica con destacadas universidades extranjeras, incluyendo doble titulación, investigaciones conjuntas, intercambio de profesores, de estudiantes de pre y postgrado y la organización de conferencias, seminarios y talleres conjuntos.

Entre estos convenios destacan:

- University of Warwick y University of Edinburgh, Gran Bretaña

- Freie Universität Berlin y Humboldt-Universität zu Berlin, Alemania
- Leiden University, Maastricht University y Utrecht University y, Holanda
- Universitat Pompeu Fabra, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad Autónoma de Madrid, España
- Politecnico di Milano y Università Iuav di Venezia, Italia
- Sciences Po Paris, Université Panthéon-Sorbonne Paris 1, Université Paris Diderot-Paris 7 y École Nationale Supérieure d'Architecture de Paris La Villette, Francia
- Université Catholique de Louvain, Bélgica
- University of California-Davis, Yale University, Wake Forest University, University of Miami y American University, Estados Unidos
- Universidad Nacional Autónoma de México y Tecnológico de Monterrey, México
- Universidad de Buenos Aires, Argentina
- Universidade de Sao Paulo y Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Brasil
- Monash University, Australia

Además, algunas carreras organizan programas especiales como talleres, pasantías y estadías breves en el extranjero. La Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño realiza dos giras, una de 5 semanas a Europa (Berlín, París, Venecia y Barcelona) y otra de 3 semanas a Sudamérica (Buenos Aires, Montevideo y Porto Alegre). Por su parte, los estudiantes de Derecho pueden realizar pasantías en la Universidad de Yale, en la Oficina del Relator Especial para la Libertad de Expresión y en la Oficina de la Relatora Especial para los Derechos de la Mujer de la OEA, en Estados Unidos, y en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en San José de Costa Rica. También en la Facultad de Derecho, los estudiantes tienen la posibilidad de participar en dos programas de invierno: en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

5. SERVICIOS DE SALUD

Atención psicológica

Tiene como objetivos ayudar a los estudiantes a resolver dificultades de orden personal, vocacional o académica, desarrollar sus fortalezas y promover el desarrollo de sus potencialidades.

Talleres grupales

Se realizan talleres psicoeducativos con el objetivo de apoyar y entregar herramientas frente a diversas necesidades personales y/o académicas de los estudiantes.

Sala de Primeros Auxilios UDP

Está a cargo de un paramédico de la Manual de Seguridad y está abocada a atender las emergencias médicas o accidentes que sufran los estudiantes, académicos o funcionarios al interior de la Universidad, entregando atención primaria, estabilización y gestión de traslado a un centro asistencial, si la situación lo amerita.

Convenios de Accidentes

Cubre la primera atención ambulatoria, con un tope de 10 UF, a todos los estudiantes que sufran algún tipo de accidente traumático dentro de los recintos de la UDP, los campos clínicos (internos y externos), los lugares de práctica y

Proceso de Admisión 2017

62

los campos deportivos. También posee un convenio de área protegida que incluye atención médica de urgencia y un convenio de accidentes cortopunzantes para los estudiantes de la Facultad de Medicina y los estudiantes de la Facultad de Salud y Odontología. El convenio de atención está vigente con la Clínica Dávila y con la Manual de Seguridad (ACHS).

6. BENEFICIOS EXTERNOS

Crédito con Aval del Estado (CAE), Ley 20.027

La UDP participa del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del estado, que otorga hasta el 100% del arancel de referencia de la carrera, que es determinado anualmente por el Ministerio de Educación. La UDP no cuenta con cupos, es decir, todos los alumnos que ingresen vía regular, y hayan sido preseleccionados con el CAE, podrán utilizarlo en la UDP.

Becas otorgadas por el Ministerio de Educación

Los estudiantes que ingresan preseleccionados con alguna de las siguientes becas otorgadas por el Ministerio de Educación, y que acrediten su situación socioeconómica podrán utilizar su beca en la UDP:

- Beca Vocación de Profesor (no requiere acreditación socioeconómica)
- Beca de Excelencia Académica (BEA)
- Beca Puntaje PSU
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeros
- Beca para Hijos de profesionales de la educación
- Beca Titular y Traspaso Valech (no requiere acreditación socioeconómica)
- Beca de Articulación
- Beca Discapacidad

Becas otorgadas por la JUNAEB

Los alumnos que ingresan a la UDP pueden ser beneficiados con alguna de las becas otorgadas por la Junaeb, tales como:

- Beca Presidente de la República
- Beca Indígena
- Beca de Integración Territorial
- Beca de Mantención
- Beca de Alimentación BAES

Tarjeta Nacional Estudiantil (Pase Escolar)

Beneficio otorgado por el Ministerio de Educación, por medio de la JUNAEB, que asigna anualmente un beneficio de tarifa

rebajada para la locomoción colectiva.

FERIA DEL POSTULANTE UDP 2017

LA UDP TE INVITA A PARTICIPAR DE LA FERIA DEL POSTULANTE UDP QUE SE REALIZARÁ ENTRE EL 26 y 30 DE DICIEMBRE, EN LA BIBLIOTECA NICANOR PARRA (VERGARA 324), Y EN EL CAMPUS CIUDAD EMPRESARIAL (SANTA CLARA 797, HUECHURABA) DONDE SE ENTREGARÁ INFORMACIÓN DE TODO EL SISTEMA DE BECAS Y BENEFICIOS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD, ADEMÁS DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS, EL SISTEMA DE ADMISIÓN Y CUALQUIER OTRO APOYO RELACIONADO A LA POSTULACIÓN.

MAYORES INFORMACIONES:

Dirección de Admisión
Av. Manuel Rodríguez Sur 343, Metro Toesca
F.226762020

Bienestar Estudiantil
f. 226768314 / 226768331

UNIVERSIDAD MAYOR

En los 28 años de trayectoria hemos hecho de la calidad educativa nuestro compromiso permanente, lo cual ha sido ratificado en los procesos de acreditación nacional e internacional, en Chile ante la CNA y en EE.UU ante la MSCHE.

Desde nuestra fundación, la oferta educativa de pregrado ha tenido un énfasis en las carreras científico-tecnológicas, y abierta a aquella de las humanidades, las ciencias sociales y las artes, e inserta en el ámbito internacional, teniendo presente la globalización y la diversidad cultural que este sello conlleva.

Contamos con una oferta amplia, diversa y compleja en materia disciplinaria, en la que co-existen carreras del área científico-tecnológico, artes y humanidades. Para la admisión 2017 ofertamos vacantes para 51 carreras impartidas en jornada diurna, en nuestras sedes de Santiago y Temuco, todas ellas con infraestructura, tecnología y cuerpo académico que nos permite hacer realidad la promesa institucional de efectividad educativa y el aprendizaje de los estudiantes.

ACREDITACIÓN NACIONAL- CNA Y REACREDITACIÓN INTERNACIONAL- MIDDLE STATES COMMISSION ON HIGHER EDUCATION (MSCHE)

Somos la primera universidad chilena reacreditada por 10 años (2015-2025) en Estados Unidos, bajo estándares mundiales de efectividad institucional y educativa.

A este gran logro, se suman las certificaciones de calidad a nivel nacional. Nos re-acreditamos institucionalmente ante la CNA por un periodo de 5 años (2015-2020) en las áreas de gestión institucional, docencia de pre-grado y vinculación con el medio.

PROYECTO EDUCATIVO DE PREGRADO: EFECTIVIDAD Y ASSESMENT DE LOS APRENDIZAJES

El modelo educativo de la Universidad Mayor (UM) se expre-

sa en el CurrículumMayor (CMY), que aplica para cada una de las carreras de pregrado. El CMY se estructura en tres bloques: Inicial, Disciplinario y Profesional, que conducen, respectivamente, a las certificaciones de Bachillerato, Licenciatura y Título Profesional, existiendo la opción de continuar hacia un Bloque Especializado que otorga una certificación de postgrado [Magíster, Diplomado, Especialización o equivalente]. El CMY comprende cuatro áreas formativas transversales a los tres bloques curriculares: Formación Específica y Formación Básica, que se focalizan en las competencias profesionales; y las de Formación General y Formación en Gestión, que amplían el horizonte cultural y el desarrollo personal, al tiempo que enfatizan el sello educativo institucional.

U.MAYOR SUSTENTABLE

La Universidad Mayor cumple un rol clave dentro de la sociedad, comprometida con la formación de profesionales cultos y emprendedores. En este aspecto, hemos emprendido un nuevo desafío como universidad, el de recorrer la senda del desarrollo sustentable, tanto desde la incorporación del principio de la sustentabilidad en la base formativa de nuestros estudiantes, como desde la perspectiva de nuestras propias operaciones.

Este recorrido lo realizamos en tres ámbitos de acción: la gestión ambiental interna; la inserción académica; y la vinculación activa con la sociedad. Respecto a la gestión interna, estamos generando valor ambiental y social en los campus universitarios, permitiendo la optimización de recursos y la reducción de los impactos en el ambiente. En el ámbito académico, buscamos fortalecer la temática socio-ambiental existente en los programas de estudio de pregrado y postgrado, y la incorporación de contenidos educativos transversales en las restantes carreras de pregrado. Respecto al ámbito de la vinculación con la sociedad, nuestro objetivo es inculcar el principio de sustentabilidad en grupos relevantes para el quehacer de la institución, como colegios, las familias de nuestros estudiantes, nuestros egresados, nuestros colaboradores, proveedores, autoridades locales, entre otros.

BENEFICIOS Y BECAS U.MAYOR

U. Mayor, Mi Mejor Opción (Beca a la matrícula) Exclusiva Sede Temuco

Si nos postulas entre la 1ª y 3ª opción en las carreras de nuestra sede Temuco y eres seleccionado, te beneficias con una rebaja de un 50% del valor de la matrícula 2017. El beneficio aplica para estudiantes con PSU 2015-2016. Para la primera preferencia es por toda la carrera, para la segunda y tercera preferencia tiene requisitos de renovación. Ver tabla en www.umayor.cl

Importante: Beneficio compatible con Becas de Arancel Anual y Beneficio Red Internacional Mayor.

Familia Mayor (Beca a la matrícula)

Si un hermano, cónyuge, madre, padre o hijo estudia en U. Mayor, el grupo familiar se beneficia pagando solo una matrícula, correspondiente a la de mayor valor. **Aplica también para estudiantes de ingreso especial.**

Importante: Beneficio compatible con Becas de Arancel Anual, Beca Pedagogía U. Mayor y Beneficio Red Internacional Mayor.

Beca Promedio PSU (L-M) (Beca de arancel anual)

Beneficia a los estudiantes de todas las carreras, excepto carreras elegibles para la Beca Vocación de Profesor que entrega el Estado.

Otorga descuentos de 20% a 100% según tramos de puntajes PSU (L-M) 2015-2016 por carrera y sede, válida por toda la carrera con requisitos de renovación. Ver tabla y requisitos de renovación en www.umayor.cl.

Importante: Beneficio compatible con Becas de Matrícula y Beneficio Red Internacional Mayor. No incluye los aranceles de finalización de estudios (tesis y proceso de titulación).

Puntaje Nacional o Regional (Beca de arancel anual)

Beneficio para estudiantes que obtengan Puntaje Nacional

o Regional en alguna de las cuatro pruebas PSU 2015-2016: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias o Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Otorga 100% de descuento en el arancel anual para el primer año de la carrera en Universidad Mayor.

Importante: Beneficio compatible con Becas de Matrícula, Beca Pedagogía U. Mayor y Beneficio Red Internacional Mayor.

Beca Araucanía (Beca de arancel anual) Exclusiva Sede Temuco

Beneficia a los estudiantes matriculados con PSU 2015-2016 de la Sede Temuco, en las carreras de Terapia Ocupacional, Nutrición y Dietética, Fonoaudiología, Kinesiología, Medicina Veterinaria, Ingeniería en Construcción, Ingeniería Civil Industrial, Odontología, Psicología, Ingeniería Comercial y Derecho. En todas las carreras para acceder a la beca se requiere un NEM mínimo, como requisito adicional. Esta beca se otorga a estudiantes egresados de establecimientos educacionales de la Región de la Araucanía, beneficiándolos con 20% de descuento en el arancel anual por toda la carrera, según plan de estudios. Beneficio con requisitos de renovación. Ver mínimos NEM y requisitos renovación en www.umayor.cl.

Importante: Beneficio compatible con Becas a la Matrícula y Beneficio Red Internacional Mayor. No incluye los aranceles de finalización de estudios (tesis y procesos de titulación).

Beca Pedagogía U. Mayor

Conjunto de beneficios que buscan fortalecer la formación cultural y profesional de los futuros educadores. Se otorga a quienes ingresan vía regular o especial a primer año en las carreras conducentes a Título de Profesor de la Facultad de Humanidades. Los beneficios son:

- Posibilidad de cursar un semestre académico en alguna de las universidades en convenio internacional U. Mayor, con beneficio de gratuidad en pasajes (ida y regreso) al país de destino del intercambio. El estudiante no paga arancel adicional en la universidad de destino.
- Curso de inglés modalidad b-learning, sin costo hasta nivel C1 de inglés del Marco Común Europeo de Referencia (CEFR).
- Gratuidad para cursar programa de Magíster en Educación en la Facultad de Humanidades Universidad Mayor (válido al egreso y según oferta vigente).

Importante: Beneficio compatible con Beca del Estado "Vocación de Profesor".

Beneficio Red Internacional Mayor

Beneficia a todos los estudiantes ingreso 2017 a primer año, con Puntaje Promedio PSU (L-M) 2015 o 2016 igual o superior a 620 puntos.

Otorga:

- Posibilidad de cursar un semestre académico en alguna de las universidades en convenio internacional U. Mayor, con beneficio de gratuidad en pasajes (ida y regreso) al país de destino del intercambio. El estudiante no paga arancel adicional en la universidad de destino.
- Curso de inglés gratuito modalidad b-learning, sin costo hasta nivel C1 de inglés del Marco Común Europeo de Referencia (CEFR).
- Durante el primer año en U. Mayor deberá rendir prueba de diagnóstico.

Importante: Beneficio compatible con las Becas a la Matrícula y Becas de Arancel Anual.

Mayor información en Reglamento de Becas 2017

www.umayor.cl - www.umayortemuco.cl

Simula tu ingreso a la Universidad Mayor y los beneficios que puedes obtener en www.umayor.cl/simula-becas

BENEFICIOS DEL ESTADO

- Crédito Aval del Estado (CAE) (LEY 20.027)
- Becas que entrega el Estado para universidades privadas acreditadas.

SERVICIOS PARA EL ESTUDIANTE

- Los estudiantes cuentan con un seguro de reembolsos de gastos médicos en casos de accidentes.
- Seguro de Vida para los apoderados sostenedores económicos.
- Convenio servicio de ambulancia.
- Orientación psicológica
- Credencial universitaria
- Pase escolar
- Descuentos y atención preferencial en Clínicas Odontológicas U. Mayor.
- Atención gratuita en Clínica Fonoaudiológica U. Mayor.

BENEFICIOS PARA EL ESTUDIANTE

Otro compromiso de la Universidad Mayor con sus estudiantes es ofrecerles espacios de desarrollo extraacadémicos que hagan de su paso por la universidad una experiencia enriquecedora de convivencia e integración con jóvenes de intereses diversos. Para ello, contamos con los siguientes programas:

Fondo de Fomento al Emprendimiento Estudiantil. Fondos concursables para viabilizar que las ideas de nuestros jóvenes se transformen en realidad.

Clubes, Academias Científicas, Centros de Estudiantes y Agrupaciones Estudiantiles. Promovemos la organización estudiantil orientada a áreas de interés, algunas vinculadas a áreas del saber y otras con fines sociales o recreacionales. Existen cerca de 60 clubes.

Mi Club Mayor: Red de convenios con empresas y entidades públicas con descuentos preferenciales para estudiantes U. Mayor. www.miclubmayor.cl

Bolsa de Trabajo Estudiantil. Oferta de trabajo de empresas asociadas.

Con el propósito de incentivar el espíritu social de los estudiantes de las diferentes carreras se realizan los **Trabajos Voluntarios** de invierno y verano, logrando en 2015 realizar más de 10 mil prestaciones profesionales a distintas comunas del país.

Además, la institución apoya la **organización de congresos estudiantiles** Internacionales y Nacionales de carreras

DEPORTES

Promovemos la práctica deportiva generalizada y de libre elección para toda la comunidad universitaria, la recreación a través de cursos y talleres, y también cultivamos el deporte competitivo de selecciones y para estudiantes de alto rendimiento, en disciplinas tales como Equitación, Rodeo, Polo, Ski, Snowboard, Taekwondo, Rugby, Pesca con Mosca, Aeróbica, Danza, Atletismo, Basquetbol damas y varones, Natación damas y varones, Fútbol damas y varones, Voleibol damas y varones, Hándbol damas y varones, Tenis damas y varones, Tenis de Mesa damas y varones. También participamos en competencias a nivel nacional e internacional.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL - Convenio con Universidades Extranjeras

LÍDERES EN INTERCAMBIO ESTUDIANTIL INTERNACIONAL

Más de 10 mil estudiantes han realizado intercambios internacionales, gracias a los 374 convenios con universidades de 52 países del mundo que la corporación mantiene activos. Estos convenios no solo favorecen la integración de estudiantes de otras latitudes a nuestras carreras, sino que también estimulan la movilidad de los estudiantes chilenos. Para quienes quieren perfeccionar su inglés, existe el Programa de Inglés para Todos, los Trabajos de Verano en el Extranjero o Cursos Intensivos de Idioma en universidades pares de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Australia y Nueva Zelanda. Actualmente la Dirección de Relaciones Internacionales cuenta, además, con programas de trabajos voluntarios en el extranjero.

<http://www.umayor.cl/um/rrii-intercambio-estudiantil>

INVESTIGACIÓN

El objetivo general de la Dirección de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado es incentivar la participación de los académicos y estudiantes en actividades de investigación, desarrollo e innovación en torno a las ciencias y la tecnología, las humanidades y las artes, de modo que constituya la base de la producción del conocimiento básico y aplicado en la Universidad Mayor para contribuir al crecimiento e innovación económica y social del país.

La U. Mayor posee más de 3.000 m² de laboratorios en los que se realiza tanto, ciencia básica como aplicada, incentivando el emprendimiento tecnológico y la elaboración de proyectos y patentes. Las publicaciones científicas y los proyectos adjudicados por nuestros investigadores han aumentado progresivamente en los últimos 5 años, los que incluyen proyectos FONDAP/Geroscience, Brain and Metabolism, Núcleo Milenio/Regenerative Biology y Anillo/Neuronal Network base Initiative. Además, contamos con el primer Doctorado en Genómica Integrativa de Latinoamérica.

La Universidad Mayor cuenta con varios centros de investigación:

- Primer Centro en Chile de Genómica y Bioinformática (CGB)
- Centro de Biología Integrativa. (CBI)
- Centro de Investigación y Estudios de Recursos Naturales, (OTERRA)
- Centro de Emprendimiento Apícola (CEAPI)
- Centro de Estudio del Movimiento Humano, (CEMH)

Proceso de Admisión 2017

64

- Centro de Propagación y Conservación Vegetal, (CEPRO-VEG)
- Centro de Simulación Clínica
- IDEA LAB (Impacto y Desarrollo a través de la Experiencia y la Acción)
- Centro de Estudios Penales y Penitenciarios (CEPP)
- Centro de Estudios NATLAW-Chile

SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Existen ocho bibliotecas en la sede Santiago y una biblioteca en Temuco. Posee una colección de recursos bibliográficos en formato impreso y digital que permite responder a las necesidades de información de la comunidad académica. Sus principales servicios son:

Catálogo Mayor: Acceso a todos los recursos bibliográficos existentes en las Bibliotecas del Sistema a través de www.sibum.cl. Permite realizar búsquedas por autor, título y por materia.

Mi Cuenta: Permite consultar por el estado de los préstamos, los vencimientos y realizar renovación de material en línea.

Bases de datos especializadas: Acceso a materiales digitales en todas las disciplinas del conocimiento desarrolladas en U.Mayor.

Servicio de referencia y consulta al bibliotecario.

Biblioteca Virtual: Acceso a material en formato digital, especialmente seleccionado y de calidad para el desarrollo de

la docencia e investigación en las diferentes áreas impartidas en la Universidad.

Wi-Fi: En todas las bibliotecas del sistema.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Portal Estudiantil: Permite a los estudiantes matriculados acceder a servicios tales como antecedentes personales y académicos, realizar la inscripción de asignaturas vía web, ver su calendario de asignaturas, acceder a sus planificaciones y obtener certificados. Además, a través del portal financiero pueden realizar el pago de sus mensualidades, ya sea a través de pagos electrónicos o realizando la impresión del comprobante para pago posterior en el banco. Este portal cuenta con servicios de pago en línea (electrónicos): Webpay, Servipac y Banco Santander.

Portal Docente: Permite a los docentes acceder a sus antecedentes personales y académicos, realizar el ingreso de calificaciones de sus asignaturas, realizar la planificación de las asignaturas, obtener certificados y visualizar sus pagos.

Correo@mayor: Los estudiantes de la UM que están matriculados o en proceso de tesis, tienen derecho a una casilla de correo en el dominio @mayor.cl. La casilla de correo permanece activa para ex estudiantes, si es que la utilizan.

AVA (Apoyo Virtual al Aprendizaje): Esta plataforma apoya al desarrollo de la docencia presencial permitiendo a los estudiantes y académicos tener un "aula" para compartir material docente, foros de aprendizaje y viabilizar el contacto entre estudiantes y docentes.

Internet: Todos los campus de la Universidad Mayor cuentan con internet: fija en los laboratorios y salas de clases, e inalámbrica WIFI en las áreas comunes.

Laboratorios de Computación: Cada campus cuenta con laboratorios de computación de uso común y de especialidad, permitiendo a los estudiantes hacer uso del software necesario para el correcto desarrollo de su aprendizaje.

Servicio de Impresión: Los computadores y aulas están conectados a la red de estudiantes permitiendo imprimir desde cualquier computador conectado a su red liberando el trabajo en la impresora o kiosko de impresión de cualquier campus. Los matriculados de pregrado diurno-vespertino, presenciales y e-learning tienen cuotas gratuitas de impresión.

Servicio de Atención 600 328 1000 y comunidades en redes sociales como facebook, pinterest, vimeo, youtube, etc.

Información sobre:
POSTULACIÓN A INGRESOS ESPECIALES 2017
www.umayor.cl/ingreso especial

LA UNIVERSIDAD TE INVITA A VIVIR SU ESPIRITU EMPRENDEDOR. VISITA NUESTROS CAMPUS Y REALIZA UNA PASANTÍA JUNTO A NUESTROS ALUMNOS.

FERIA DE LA POSTULACIÓN EN U.MAYOR Santiago-Temuco:
Lunes 26 al viernes 30 de diciembre 2016

Sede Santiago: difusion@umayor.cl
Manuel Montt 367 Providencia.
www.umayor.cl - 600 328 1000

Sede Temuco: admisioitemuco@umayor.cl
Avenida Alemania 0281, Temuco.
www.umayortemuco.cl - 600 328 1000

UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

En marzo de 1988 la Universidad Finis Terrae abrió sus puertas a la comunidad. Desde entonces se ha consolidado paulatinamente como un valioso aporte al sistema universitario privado. De eso da cuenta la rapidez con que obtuvo su autonomía, como consecuencia de un trabajo riguroso y orientado a cumplir su proyecto institucional, que aspira a formar profesionales de excelencia, que constituyan un real aporte a los intereses y necesidades del país.

En su proyecto de consolidación, la Universidad Finis Terrae suscribió en 1999 un Convenio de Asociación con la Congregación de los Legionarios de Cristo, que ha permitido importantes avances en infraestructura, desarrollo institucional y extensión, así como en la apertura de nuevas carreras.

Actualmente son 27 los programas de pregrado que llevan la impronta Finis Terrae, los cuales abarcan diversas áreas del conocimiento: artística, humanista, ingeniería, ciencias de la salud y educación.

A partir del año 2015 se incorporaron tres carreras nuevas: Psicología, Publicidad y Licenciatura en Dirección y Gestión de Artes Culinarias.

En noviembre de 2015, la Universidad fue acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación, hasta noviembre de 2019, en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado y en Vinculación con el Medio.

A octubre de 2016, la Universidad Finis Terrae cuenta con 11 programas acreditados: Odontología, Medicina, Educación Básica, Educación Parvularia, Educación Media, Pedagogía en Religión, Artes Visuales, Arquitectura, Periodismo, Kinesio- logía e Ingeniería Comercial.

La Universidad Finis Terrae tiene como misión contribuir a la formación integral de personas que sean agentes de transformación de la sociedad y de la cultura conforme a los valores cristianos, y construir una comunidad académica de excelencia que busca la verdad, el bien y la belleza.

Los valores que constituyen el credo institucional de la Universidad Finis Terrae son la centralidad en la persona, sentido de trascendencia, pasión por la verdad, búsqueda del bien común, admiración por la belleza y apertura al diálogo.

La Universidad Finis Terrae se considera una institución católica de educación superior y forma parte de las instituciones educativas del Movimiento Regnum Christi.

A. BENEFICIOS

A1. BECAS

La Universidad Finis Terrae cuenta con una amplia variedad de becas – con cupos limitados- tanto para alumnos de primer año como de cursos superiores. Te invitamos a simular el descuento que obtendrías al quedar convocado, en el sitio web www.finisterrae.cl.

Beca Postula

Cubre el 100% de la matrícula a todos los alumnos que ingresen vía admisión regular, con PSU® vigente y que nos hayan postulado, a través del DEMRE, en primera preferencia a la carrera en que se matricule. Beca válida para todas las carreras de la Universidad Finis Terrae, excepto Licenciatura en Dirección y Gestión de Artes Culinarias. Cupos Limitados.

Beca Puntaje Ponderado U. Finis Terrae (1) (2)

Corresponde a un porcentaje de descuento sobre el arancel anual que se ofrece a los alumnos que ingresen a primer año vía admisión regular, con PSU® vigente y que dependiendo del puntaje obtenido y la carrera seleccionada puede llegar hasta un 90%.

Beca Regional (1)

Descuento entre un 5% y un 12% sobre el arancel anual, para los alumnos que ingresen a primer año vía admisión regular, y que acrediten su egreso de colegios ubicados en las regiones: I, II, III, IV, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV, XV. Cupos Limitados.

Beca Lidera (1)

Descuento de un 5% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año vía admisión regular y que acrediten su participación en centros de alumnos, selección deportiva, pastoral, acción social. Cupos Limitados.

Beca Puntaje Ranking (1) (2)

Dirigidas a alumnos que se matriculen en las carreras de Educación Parvularia, Educación Básica o Ciencias de la Familia. Corresponde a un porcentaje sobre el arancel anual que se ofrece a los alumnos que ingresen a primer año vía admisión regular, y que dependiendo del puntaje ranking obtenido puede llegar hasta un 90% de beca.

Beca Puntaje PSU® (1) (2)

Dirigidas a alumnos que se matriculen en las carreras de Educación Parvularia, Educación Básica o Ciencias de la Familia. Corresponde a un porcentaje sobre el arancel anual que se ofrece a los alumnos que ingresen a primer año vía admisión regular, y que dependiendo del puntaje de PSU® obtenido (50% lenguaje y comunicación y 50% Matemáticas) puede llegar hasta un 90% de beca.

La Universidad Finis Terrae es elegible para la Beca Vocación de Profesor otorgada por el Ministerio de Educación, que cubre el 100% de la carrera de Educación Básica o Educación Parvularia, en caso de que el alumno ingrese vía admisión regular con un puntaje PSU (50% lenguaje y comunicación y 50% Matemáticas) mayor a 600 puntos.

Beca Providencia (1)

Corresponde a quince becas del 40% dirigidas a alumnos que egresen de colegios municipales ubicados en la comuna de Providencia y que ingresen a la Universidad Finis Terrae a primera año vía admisión regular. Esta beca es asignada por la Municipalidad de Providencia.

Beca Hermanos (1)

Descuento de un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año y se matriculen por primera vez en la Universidad, vía admisión regular con PSU® vigente, y acrediten tener un hermano estudiando en la Universidad Finis Terrae.

Beca Hijo de Egresados (1)

Descuento de un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año, y se matriculen por primera vez en la Universidad, vía admisión regular con PSU® vigente y que acrediten tener hijos de egresados de la Universidad Finis Terrae.

Beca Talento Artístico (1)

Descuento de un 25%, 50%, 75% ó 100% sobre el arancel anual para un cupo limitado de alumnos que ingresen a las carreras de Artes Visuales o Teatro a primer año, vía admisión regular con PSU® vigente y que resulten seleccionados en el taller de talentos que realiza la Facultad.

Beca hijo de funcionario

La Universidad ofrece un descuento de un 50% sobre el arancel para los hijos de sus funcionarios con contrato vigente.

Beca hijo de profesor Universidad Finis Terrae

Corresponde a un 20% de descuento sobre el arancel para los hijos de todos los profesores en actividad docente en la Universidad Finis Terrae.

Beca alumno Finis Terrae para Programa de Educación Media

A los alumnos egresados de licenciaturas de nuestra Universidad, se les ofrece un 50% de descuento sobre el arancel del Programa de Educación Media.

Beca funcionario Universidad Finis Terrae para carreras vespertinas

Los funcionarios con contrato vigente en la Universidad Finis Terrae que deseen estudiar las carreras de Ingeniería Comercial o Derecho en sus programas vespertinos cuentan con un 100% de beca.

(1) Becas acumulables entre las dos mayores con tope 100%, cubriendo todos los semestres de la malla curricular, de acuerdo al rendimiento académico.

(2) Beca Puntaje Ponderado U. Finis Terrae, Beca Puntaje PSU y Beca Puntaje Ranking no son acumulables entre sí.

SIMULA TU BECA Y CONOCE TU ARANCEL FINAL A PAGAR EN WWW.FINISTERRAE.CL

OTRAS BECAS**Beca Deportiva**

Pueden postular los alumnos que acrediten un desarrollo deportivo destacado a nivel profesional o amateur. Consiste en un descuento en el arancel anual, excluyendo la matrícula y debe postular a esta Beca después de haberse matriculado por primera vez en una carrera de la Universidad Finis Terrae.

Beca Asistencial

Corresponde a descuentos especiales que la Universidad otorga a alumnos desde segundo año, que estén pasando por situaciones económicas difíciles sobrevinientes. Las gestiona la Dirección de Asuntos Estudiantiles mediante la certificación de una asistente social.

NUESTRAS BECAS CUBREN LA DURACIÓN DE TODA LA CARRERA Y SON RENOVABLES AÑO A AÑO, DE ACUERDO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNO.

A2. CONVENIOS**Convenio Colegios**

La Universidad Finis Terrae tiene convenios de descuentos para alumnos egresados de los siguientes establecimientos: Instituto Nacional José Miguel Carrera, Liceo Carmela Carvajal, colegios pertenecientes o asesorados por los Legionarios de Cristo: Cumbres, Everest, Highlands, La Cruz, San Isidro, Maitenes, Fernández León, y los colegios Mano Amiga (Santa Teresita de los Andes y San Juan Diego).

Convenio Fuerzas Armadas

Corresponde a un descuento especial que la Universidad ofrece sobre el arancel anual, a miembros de Carabineros, Fuerza Aérea y Ejército de Chile.

Convenio Sociedad de Instrucción Primaria

Corresponde a un descuento sobre el arancel anual que dependiendo de la carrera seleccionada va desde un 5% a un 15%. El descuento es acumulable con la Beca PSU®, y se mantiene durante toda la carrera, de acuerdo al rendimiento académico de los alumnos. Pueden acceder todos los estudiantes que provengan de los establecimientos de la Sociedad de Instrucción Primaria que se matriculen por primera vez en la Universidad Finis Terrae vía Admisión Regular.

Convenio Instituciones para carreras vespertinas

Adicionalmente la Universidad Finis Terrae mantiene convenios vigentes para sus carreras vespertinas con Cajas de Compensación, Distribución y Servicios D&S S.A., Afubach, Asociación de Magistrados del Poder Judicial, Coopeuch, Asociación de Empleados del Poder Judicial, Confederación de Sindicatos Bancarios de Chile y Afines, Mutual de Seguridad, Municipalidad de Providencia, Municipalidad de Vitacura y Banco Santander.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS**B1. INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

La Universidad Finis Terrae ha ido creando distintos espacios académicos complementarios a la docencia que enriquecen la formación de los alumnos y que constituyen una vía para proyectar su quehacer hacia la comunidad, a través de seminarios, conferencias, charlas de invitados nacionales y extranjeros, talleres, exposiciones de arte y obras de teatro. Anualmente se realiza un Concurso Interno de Fondos para la Investigación, con el cual se busca incentivar la labor investigativa de las diversas Facultades y Escuelas de la Universidad.

La Dirección de Investigación y Publicaciones divide sus actividades en dos grandes esferas de acción: la publicación de libros y revistas bajo el sello Ediciones Universidad Finis Terrae y el desarrollo y articulación de las iniciativas de investigación de cada una de las Facultades, Escuelas y Centros que forman nuestra Universidad con las políticas institucionales al respecto.

1. Centros de Investigación

- **Centro de Investigación y Documentación en Historia de Chile Contemporáneo (CIDOC):** Cuenta con uno de los archivos históricos de esta época más valiosos del país, el que es enriquecido en forma permanente. El CIDOC realiza, además, publicaciones y seminarios.
- **Instituto de Bioética:** Su objetivo es analizar y orientar en forma racional sobre los graves conflictos morales vinculados a la biomedicina y su conexión con el ámbito del Derecho y de las Ciencias Humanas.
- **Centro de Estudio e Investigación sobre Familia (CEIF):** Su misión es contribuir a la búsqueda de respuestas científicas, eficientes y de bien común para problemáticas relacionadas con la familia.
- **Instituto Escuela de la Fe:** Colabora con la misión evangelizadora de la Iglesia Católica, a través de la formación de educadores de la fe, creando programas académicos, investigación y promoción del magisterio eclesial.
- **Centro de Innovación en Metodologías de Aprendizaje (CIMA):** Busca responder a los desafíos del mundo globalizado, que exigen al profesional sólidos conocimientos y la capacidad de seguir aprendiendo y adaptarse al cambio.
- **Sociedad Académica:** Ofrece a los profesores de la Universidad un espacio de reflexión y de intercambio intelectual en cada una de sus áreas de especialidad.

2. Espacios de Extensión:

- **Club Monetario:** Instancia de análisis de temas macroeconómicos, financieros y empresariales creada en 1992. Se ha consolidado como un referente importante en el ámbito económico nacional, dado el nivel de los expositores en cada uno de sus encuentros.

Proceso de Admisión 2017

66

- **Cátedra Ampuero:** El año 2010 el escritor Roberto Ampuero se incorpora como profesor visitante de la Universidad Finis Terrae. El propósito de esta Cátedra es enriquecer la formación integral de los alumnos y hacer una contribución a la comunidad aportando al debate cultural, social y político.
- **Teatro:** La Sala Finis Terrae, con capacidad para 300 personas, cuenta con una programación anual abierta al público e inserta en el circuito teatral de la ciudad.
- **Sala de Exposiciones:** Cuatro exposiciones al año de pintura, escultura, grabado y fotografía dan vida a este espacio que destaca el talento joven.

B2. BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Universidad Finis Terrae entrega servicios a alumnos y docentes, orientando el crecimiento de la colección a satisfacer sus demandas académicas. Todo ello se ve reflejado por la constante actualización de su acervo bibliográfico.

Con el objetivo de ofrecer información en diversos formatos dispone de una colección de más de 60.000 volúmenes de libros y 75 títulos publicaciones periódicas con suscripción vigente; algunas en formato papel y otras con acceso electrónico. Cuenta además, con suscripciones a bases de datos multidisciplinarias y especializadas en las distintas áreas del conocimiento, en conformidad con las necesidades de las carreras impartidas en nuestra casa de estudios. Todo lo anterior complementado con una importante colección de audiovisuales, mapoteca, acceso a computadores para referencia electrónica en salas de lectura y WIFI. Mayor información en www.finisterrae.cl/biblioteca

B3. LABORATORIOS Y TALLERES

La Universidad Finis Terrae cuenta con laboratorios y talleres dotados con equipos y materiales suficientes en cantidad, adecuados y actualizados, según la naturaleza, metodología y exigencias de los programas. Entre ellos destacan los talleres de teatro, estudios de radio y televisión, sala multimedia recientemente inaugurada, talleres de arte, laboratorios de simulación clínica con tecnología de vanguardia, taller de herramientas para Diseño y Arquitectura, laboratorios de ciencias básicas para las carreras de la salud, así como una moderna Clínica Odontológica dotada con 80 sillones de atención y quirófanos.

B4. PROGRAMA DE IDIOMAS

Todos los alumnos de nuestra Universidad dentro del área de Formación General, deben cursar Inglés para alcanzar un dominio de nivel B1/B2 de acuerdo al Common European Framework. Éste es un requisito obligatorio para la titulación.

Adicionalmente, se ofrecen cursos electivos de Preparación para exámenes de Certificación de inglés, Chino Mandarín y Español para alumnos de intercambio.

B5. OTROS BENEFICIOS

1. Impresión de documentos

Todos los estudiantes cuentan con una cuota semestral de impresiones gratuitas.

2. Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) es la encargada de gestionar que los alumnos obtengan este beneficio, que otorga el Ministerio de Educación.

3. Credencial Universitaria

Es el distintivo que acredita a los alumnos su pertenencia a

la Universidad Finis Terrae. Permite el acceso a arriendo de libros y películas en biblioteca, uso de salas de estudio e ingreso a las salas de computación.

4. Teatro Universidad Finis Terrae

Los alumnos cuentan con entradas a precios preferenciales para la cartelera de obras ofrecidas en nuestras salas de Teatro.

B6. SALUD ESTUDIANTIL

1. Programa de atención Odontológica

A través de la Clínica de la Facultad de Odontología, la Universidad ofrece un servicio preferencial a un mínimo costo, para la atención odontológica de sus alumnos y familiares.

2. Programa de atención Kinesiológica

A través de la escuela de Kinesiología -dependiente de la Facultad de Medicina- se ofrece un servicio gratuito de atención kinesiológica para todos los alumnos de la Universidad.

B7. DEPORTE ESTUDIANTIL

1. Programas de Deportes

Como fomento y promoción de la salud física de sus alumnos, la Universidad cuenta con programas de fútbol, básquetbol, voleibol, rugby, hockey césped, natación, spinning.

2. Electivos

Las asignaturas de Formación General incluyen talleres de tenis, tela acrobática, actividad física y salud, deportes y juegos colectivos.

3. Gimnasio

La Universidad cuenta con un gimnasio en su sede de Av. Pedro de Valdivia 1509. Adicionalmente, cuenta con un convenio con un recinto polideportivo cercano.

4. Liga de Fútbolito

Semestralmente, la Universidad organiza una liga interna que cuenta con una amplia participación de alumnos de distintas escuelas.

5. Otras actividades

Se organizan actividades competitivas inter escuelas, inter universidades, inter escolares, así como actividades deportivas recreativas tales como masivos de ajedrez, escalada, fútbol 3 x 3, y otros.

B8. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

1. Acción Social Universitaria (ASUFINIS)

Para la Universidad la responsabilidad social constituye un aspecto central en su proceso formativo. El Programa de Acción Social Universitaria constituye una plataforma de las actividades y proyectos sociales, en los que participa la comunidad estudiantil. Este programa abarca cuatro proyectos principales:

- Trabajos Voluntarios: Busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y condición habitacional de una comunidad en riesgo social.
- Mesas de Trabajo: busca acompañar a familias de una comunidad determinada para que se organicen, diagnostiquen y gestionen soluciones viables para sus necesidades.
- Prácticas Sociales Profesionales: para contribuir a la formación general de los estudiantes de la Universidad Finis Terrae, se ofrece una asignatura de emprendimiento social, dentro del conjunto de asignaturas de Formación General.

- Centro de Acopio: Funciona captando y almacenando diversos donativos para entregar ayuda humanitaria de primera necesidad.

2. Programas de acción social de Escuelas y Facultades

Adicionalmente a las actividades desarrolladas por ASUFINIS, las respectivas Facultades y sus Escuelas realizan programas propios de acción social orientados a poner al servicio de los más desposeídos los conocimientos de sus propias disciplinas.

3. Pastoral Universitaria

La Universidad Finis Terrae, como una Institución de inspiración católica, cuenta con la Pastoral para apoyar a la Comunidad Universitaria en la vida sacramental, la promoción de los valores cristianos y la acción apostólica. Realiza apostolados inspirados en el mensaje de Cristo junto a los alumnos durante todo el año, en un ambiente de solidaridad, compañerismo y trabajo en equipo.

4. Coro FEUFT

Proyecto encabezado por la Federación de Estudiantes de la Universidad Finis Terrae.

5. Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE)

La DAE dispone anualmente de fondos concursables preferentemente para la Federación de Estudiantes (FEUFT), centros de estudiantes de cada carrera y grupos de interés común.

B9. PROGRAMA INTERNACIONAL E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

La Universidad Finis Terrae integra la Red Internacional de Universidades del Movimiento Regnum Christi que reúne a 15 instituciones de educación superior en América y Europa. Esta red cuenta con 35 mil estudiantes; favorece la colaboración entre las instituciones que la componen a través del intercambio de mejores prácticas en la gestión universitaria, el desarrollo curricular y metodologías de enseñanza. Además, posee 118 convenios de colaboración e intercambio con 88 instituciones de educación superior de 32 países del mundo, con las cuales desarrolla principalmente el intercambio de estudiantes y profesores, dobles titulaciones de postgrado y desarrollo de proyectos de investigación. La Universidad promueve una serie de programas para la internacionalización de sus estudiantes, como lo son el estudio del inglés en la Universidad y en el extranjero, la realización de prácticas, viajes de estudio e intercambios, así como también la interacción con los estudiantes internacionales presentes en nuestra Universidad a través del programa de integración.

Mayor información en www.finisterrae.cl/internacional

Te invitamos a visitar nuestra feria de postulaciones a partir del 26 de diciembre de 2016.

¡Te ayudaremos a definir tu futuro!

MAYORES INFORMACIONES

Dirección Casa Central:

Av. Pedro de Valdivia 1509, Providencia, Santiago.

Teléfono: 56.2 24207500

Email: admission@uft.cl

Sitio web: www.finisterrae.cl

Facebook.com/AdmisionFinisTerrae

[Twitter.com/@ufinisterrae](https://twitter.com/ufinisterrae)

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

La Universidad Andrés Bello (UNAB) es una institución de educación superior privada fundada en 1988. Su misión es ofrecer a quienes aspiran a progresar, una experiencia educativa integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyada en el cultivo crítico del saber, y en la generación sistemática de nuevo conocimiento. Es una institución pluralista y diversa, donde los estudiantes, profesores, colaboradores e investigadores se integran sin discriminación de índole social, económica, racial, religiosa, ideológica ni de origen geográfico.

BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS

BECAS PARA PROGRAMAS DE PREGRADO

La Universidad Andrés Bello ofrece un completo programa de becas, que se entregan por la duración completa de la carrera según su plan de estudios y que consisten en una rebaja del arancel anual de la colegiatura para alumnos nuevos en un rango del 25% y hasta el 100%, dependiendo de la carrera a la que se postula y el puntaje promedio obtenido en la PSU rendida en los Procesos de Admisión 2016 ó 2017.

IMPORTANTE: Todas las becas y beneficios entregados por la Universidad Andrés Bello son compatibles con las becas de arancel entregadas por el Ministerio de Educación. Requisitos generales de postulación:

- Haber rendido la PSU en el Proceso de Admisión 2016 ó 2017.
- Quienes postulen a beca con PSU rendida en el Proceso de Admisión 2017, no pueden haber estado matriculados en la Universidad Andrés Bello el año 2016, en la misma carrera a la que postulan el 2017.

IMPORTANTE: Debes postular a las becas Universidad Andrés Bello a través de su simulador online de becas y beneficios y presentar el último certificado válido generado por el sistema. (<http://becasybeneficios.unab.cl>).

El plazo para postular y emitir certificados de becas a través del simulador <http://becasybeneficios.unab.cl> vence el día anterior a la publicación de resultados de la postulación a las Universidades Chilenas adscritas al Sistema de Admisión DEMRE.

CONDICIONES DE CONTINUIDAD Y RENOVACION DE BECAS:

Las becas se entregan y mantienen por todo el tiempo que dura la carrera, según su plan de estudios. Se renovarán anualmente previo cumplimiento simultáneo de las siguientes condiciones académicas:

- Cumplir con el 60% de progreso académico en primer año de estudio.
- Cumplir con el 70% de progreso académico en cursos superiores.

Becas de Arancel o Matrícula

1.- Beca a la Matrícula Primera Preferencia

Beca que cubre el 100% de la matrícula para el año 2017 a aquel alumno seleccionado y matriculado en cualquiera de las 3 primeras opciones y que haya postulado en primera opción a la Universidad Andrés Bello.

2.- Beca Académica Andrés Bello

Beca que cubre hasta un 100% del arancel anual durante toda la carrera, según su plan de estudios. Se otorgará a los alumnos que cumplan concurrentemente con los siguientes requisitos:

- Haber rendido la PSU el año 2015 o 2016, obteniendo un puntaje de mérito.
- Postular a la UNAB en el Proceso de Admisión 2017 y ser seleccionado en una carrera UNAB ubicada dentro de sus tres primeras preferencias.

Se renovará anualmente previo cumplimiento de:

- Cumplir con el 60% de progreso académico en primer año de estudio.
- Cumplir con el 70% de progreso académico en cursos superiores.

Esta Beca es compatible con la **Beca a la Matrícula Primera Preferencia**.

3.- Beca Antonio Varas

Beca destinada a quienes deseen cursar una carrera en el área de educación y no hayan accedido a la Beca Vocación de Profesor del Mineduc. Se otorga según el puntaje promedio en PSU rendida en el Proceso de Admisión 2016 ó 2017. Puede cubrir hasta el 100% del arancel anual durante toda la carrera, según su Plan de Estudios. Esta beca tiene cupos limitados.

Se renovará anualmente previo cumplimiento de:

- Cumplir con el 60% de progreso académico en primer año de estudio.
- Cumplir con el 70% de progreso académico en cursos superiores.

Esta Beca es compatible con la **Beca a la Matrícula Primera Preferencia**.

4.- Beca de Fomento Regional

Beneficio de rebaja de arancel en la colegiatura anual durante toda la carrera, para alumnos egresados de colegios de todas las regiones, exceptuando la Metropolitana, que deseen estudiar en las sedes de Viña del Mar. Dicho beneficio está incorporado al simulador de Becas y Beneficios, por lo que se reflejará en el arancel final que estipula el Certificado emitido válidamente por el sistema.

Si no postulas a becas, puedes solicitarlo directamente al momento de matricularte.

5.- Beca Deportiva

Pueden postular a una beca deportiva:

- a) Seleccionados, preseleccionados nacionales y deportistas federados en aquellas disciplinas en que la UNAB cuenta con selecciones que participan en competencias universitarias.
- b) Deportistas de Elite en otras disciplinas.

La beca cubre desde el 10% hasta el 100% del arancel anual

y se otorga por toda la carrera, según su Plan de Estudios. Los beneficiarios de esta beca cuentan con facilidades para armonizar los horarios y rendir sus pruebas y exámenes en instancias especiales, de común acuerdo con la Dirección de la carrera que cursan. Se renuevan año a año, según criterios académicos, deportivos y disciplinarios.

OTROS BENEFICIOS DE INTERES

PASE ESCOLAR (TNE)

Beneficio otorgado por el Ministerio de Educación, por medio de la JUNAEB, que asigna anualmente un beneficio de tarifa rebajada para la locomoción colectiva.

Para la renovación de las becas se debe cumplir con el avance del 60% el primer año académico y el 70% de avance para los años posteriores.

CREDITO CON AVAL DEL ESTADO (CAE)

La Universidad Andrés Bello participa en el sistema de Crédito con Aval del Estado (CAE) regulado por la Ley 20.027. Para mayor información acerca de los requisitos y plazos para postular a este crédito el estudiante debe ingresar al sitio web de Ingresar (www.ingresa.cl). Los beneficios deben renovarse todos los años. Los resultados del crédito con garantía estatal serán informados sólo en www.ingresa.cl.

Apelación: Para el Crédito Aval del Estado el proceso de apelación consiste en que una vez finalizado el proceso de preseleccionados, se inicia el periodo de apelación, este proceso regulado en termino de fechas por INGRESA, le indica al alumno los pasos a seguir para dicha apelación, luego debe enviar por correo postal los documentos necesarios que respalden la apelación. Las apelaciones se realizan en la página www.ingresa.cl.

VIDA ESTUDIANTIL

DAE (Dirección de Asuntos Estudiantiles)

La Dirección General de Asuntos Estudiantiles (DAE) es una unidad que tiene a su cargo la responsabilidad de contribuir a la formación integral de los estudiantes de la Universidad Andrés Bello. Para ello, ofrece actividades extraacadémicas y deportivas, atención psicológica, entre otros servicios, preocupándose de que todos y cada uno de estos ámbitos se encuentren al nivel que el estudiante necesita.

Deporte, recreación y cultura

La DAE tiene la misión de promover y estimular la realización de actividades deportivas y recreativas, como parte de una formación integral. Por ello, pone a disposición de los estudiantes diversas instancias para fomentar el desarrollo de actividad física:

- Deporte Formativo: Se desarrolla a través de los Talleres Deportivos, los cuales consisten en clases regulares de diversos deportes tradicionales y actividades relacionadas con el acondicionamiento físico.
- Deporte Generalizado: Las actividades más importantes son los Torneos Intercarreras y eventos masivos.
- Deporte de Selección: Destinada a apoyar y coordinar todos los aspectos relacionados con la participación de los alumnos que nos representan en las competencias y actividades deportivas universitarias y federadas, a nivel nacional e internacional.

Proceso de Admisión 2017

63

Se dispone de salas de máquinas, multicanchas, gimnasios, piscinas y otros recintos que pueden ser utilizados por los alumnos de los distintos campus.

La DAE tiene también un rol sustantivo en el desarrollo de la vida universitaria, realizando y promoviendo actividades extra-académicas, administrando servicios y beneficios para los alumnos, y sirviendo de canal de comunicación a las federaciones, centros de alumnos y otras asociaciones con las autoridades de la Universidad.

Asimismo, ofrece una serie de talleres de autocuidado, manejo del stress y estudio eficaz, para abordar y dar respuesta a algunos de los problemas que habitualmente afectan a los estudiantes.

Con el fin de satisfacer la necesidad de cientos de alumnos que desean ir en ayuda de los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad y hacer un Chile Mejor, la DAE organiza los Trabajos Voluntarios de Invierno y Verano.

También pone a disposición de los alumnos los Fondos Concursables para financiar proyectos en las áreas de recreación, cultura e investigación, que tengan impacto en la comunidad universitaria...

La DAE incentiva y apoya la creación de asociaciones de alumnos en torno a grupos de los más diversos intereses. Estas agrupaciones han surgido gracias a la motivación de estudiantes de todas las sedes de nuestra casa de estudios. Conscientes de la importancia de la vida espiritual, la DAE apoya las actividades de acción social organizadas por la Pastoral Católica y Evangélica.

SERVICIOS PARA EL ESTUDIANTE

- Multiprint y centros de fotocopiado

- Bibliotecas

El Sistema de Bibliotecas UNAB busca satisfacer los requerimientos de información y fomentar el crecimiento integral de la comunidad universitaria. Contribuye a facilitar el aprendizaje continuo y la investigación, a través de la gestión del conocimiento, brindando servicios innovadores y de calidad. Los servicios de la biblioteca son: Préstamo de material (libros, tesis, audiovisuales, etc.), box de estudio, salas de lectura, salas de internet, préstamo de notebooks, talleres de apoyo al aprendizaje, biblioteca virtual (biblioteca.unab.cl), catálogo de biblioteca y multibuscador, recursos electrónicos (bases de datos, e-books, etc.)

-Clínicas de atención a los alumnos

Clínica Jurídica (Facultad de Derecho)

Este servicio es entregado por alumnos que cursan el último año de la carrera y en ella se entrega ayuda, orientación y asistencia legal a personas que no cuentan con los medios económicos para poder costear de forma privada los honorarios de un abogado, siempre bajo la adecuada tutoría del cuerpo docente de la Facultad de Derecho de la U. Andrés Bello. La Clínica Jurídica está abierta a toda la comunidad.

Clínica Odontológica (Facultad de Odontología)

Dotada con tecnología dental de vanguardia, la Clínica Odontológica U. Andrés Bello cuenta con programas académicos y profesionales que facilitan a sus alumnos una enseñanza óptima y aplicaciones prácticas en su trabajo con pacientes. En ella, un gran equipo humano y profesional se encarga de ofrecer todas las especialidades odontológicas en beneficio de nuestros alumnos y de la comunidad en general.

Clínica Psicológica (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales)

El Centro de Atención Psicológica de la Escuela de Psicología, cuenta con distintas especialidades: Psicología clínica, psicopedagogía, psiquiatría y psicología jurídica y forense.

-Empleos UNAB

La universidad se encarga de ayudarte en la búsqueda de trabajos part time que sean compatibles con tus horarios de estudio. Para esto se ha desarrollado el portal www.empleo-sunab.cl en el que puedes buscar ofertas de trabajo de manera fácil y eficaz. Además, puedes acceder a convenios de importantes empresas, más de 100 ofertas nuevas al mes, orientación y asesoría si buscas trabajo por primera vez, y ferias laborales personalizadas por áreas del saber.

ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO AL ESTUDIANTE

El Centro integral de acompañamiento y desarrollo al estudiante, tiene como objetivo principal acompañar y orientar a los estudiantes de forma personalizada, desde un punto de vista académico, vocacional, financiero y motivacional, con el fin de ayudarles a resolver las situaciones que puedan obstaculizar su desempeño y continuidad en la Universidad. De esta manera el CIADE integra los esfuerzos individuales de cada estudiante a los esfuerzos de las facultades, para lograr un mayor desarrollo de las capacidades de los estudiantes.

El centro proporciona los siguientes servicios:

Tutorías académicas

Es un espacio de aprendizaje grupal, donde un profesor o estudiante destacado y con habilidades pedagógicas, apoya a los estudiantes interesados en comprender mejor algunos ramos que se caracterizan por su alta dificultad y altas tasas de reprobación.

Las tutorías académicas se realizan en grupos pequeños, de máximo 10 estudiantes, que trabajan durante un semestre con un tutor.

Orientación académica

Después de una sesión diagnóstica, instancia individual o colectiva donde se revisan las características del rendimiento académico, el proceso de estudio, habilidades académicas de cada asistente y aspectos a potenciar en esta área. Mediante este test se puede evaluar los tipos de aprendizaje de cada estudiante.

Con esta información se realiza una orientación/asesorías según los resultados. Una psicóloga u orientadora, apoyará en la detección de ciertas dificultades, fortalecimiento de competencias asociadas a las técnicas de un mejor estudio.

También se entrega en esta instancia orientación vocacional y apoyo para que el estudiante visualice dentro de la misma universidad otras áreas de desarrollo.

Talleres de técnicas de aprendizaje y manejo del tiempo

Los Talleres de Habilidades Académicas son instancias grupales donde podrás aprender y entrenar habilidades que te ayudan a lograr un rendimiento académico más satisfactorio

Unidad de Educación Inclusiva

La Unidad de Educación Inclusiva (U.E.I.), nace para dar respuesta a la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad. Tiene como objetivo prioritario otorgarles condiciones de equidad en el acceso, permanencia, progreso y egreso de las carreras de pregrado. Para ello, posee un modelo de atención centrado en apoyos, que considera un acompañamiento a los estudiantes y sus profesores. Los apoyos considerados para los estudiantes en situación de discapacidad se relacionan con las áreas: pedagógicas, tecnológicas, psicosocial y/o área de la comunicación.

INFRAESTRUCTURA

Con presencia en los mayores centros urbanos del país, la Universidad Andrés Bello (UNAB) cuenta con un total de 267.065 mt2 de infraestructura repartidos en tres sedes: Santiago, Viña del Mar y Concepción. Instalaciones que combinan el rescate de edificios y nuevas construcciones que han permitido mejorar la experiencia académica y el sentido de comunidad.

En la Región Metropolitana tiene seis campus en las comunas de Santiago Centro, Recoleta, Providencia y Las Condes, entre los que resaltan los Campus Creativo y Antonio Varas, inaugurados en 2015. El primero fue concebido desde una perspectiva de conservación del valor patrimonial de Barrio Bellavista, mientras que el segundo ofrece cómodas y modernas instalaciones. A esto se agrega el Centro de Medicina Veterinaria en Colina, que cuenta con tecnología de punta tanto para investigación como servicio clínico. Por su parte, en la Región de Valparaíso contempla un gran campus central emplazado en una zona que combina áreas verdes y urbanas, mientras que en la Región del Bío Bío posee un campus único ubicado en una zona estratégica de gran conectividad.

La calidad y excelencia académica es un sello permanente en la UNAB, por lo que cuenta con más de 10.000 mt2 de bibliotecas, ocho clínicas –entre las que destacan clínicas odontológicas y psicológicas en cada una de las sedes–, cinco centros de simulación en las tres sedes, y casi 17.000 mt2 de centros deportivos.

Para la institución, la investigación es un pilar fundamental por lo que ha implementado 26.856 mt2 de laboratorios, tanto de pregrado como investigación, y nueve modernos centros de investigación. Entre estos destacan el Center for Integrative Medicine and Innovative Science (CIMIS), con laboratorios del más alto nivel tecnológico, y el Centro de Investigación Marina de Quintay (Cimarq), que se ha caracterizado por la generación de tecnologías escalables y transferibles.

CAMPOS CLÍNICOS EN CONVENIOS CON UNAB

Para mejorar la experiencia práctica de los alumnos, la Universidad Andrés Bello tiene importantes convenios con campos clínicos, cuyos beneficiarios son seis facultades y 13 carreras ligadas al área de la ciencia y la salud, como Medicina, Enfermería, Bioquímica o Psicología. Los campos clínicos relevantes son:

SANTIAGO: Hospital El Pino, Hospital Barros Luco, Hospital Luis Tisné, Clínica Indisa, Hospital del Trabajador ACHS, Clínica Las Lilas, Clínica Los Coihues, Integramédica. Además, los consultorios de las Ilustres Municipalidades de: San Bernardo, El Bosque, Lo Barnechea, Peñalolén, Puente Alto y de Santiago.

VIÑA DEL MAR: Hospital Claudio Vicuña, Hospital de Quillota, Hospital de Quilpué, Hospital Naval Almirante Nef, Instituto de Seguridad del Trabajo, Servicio de Salud Viña Quillota, Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, Instituto de Seguridad del Trabajo, Clínica Valparaíso SpA, Sanatorio Marítimo, I. M. de Valparaíso, I. M. de Viña del Mar, I.M. de Quilpué, I.M. de Concón, I.M. de Villa Alemana, I.M. de Casablanca, I.M. de Cartagena, I.M. de Calera, entre otros.

CONCEPCIÓN: Hospital Penco Lirquén, Hospital de Tomé, Clínica Universitaria, Hospital Naval Almirante Adriaola, COANIL, Cesfam, Servicio de Salud Talcahuano, Sanidad de la Armada, Asociación Chilena de Seguridad, Clínica Universitaria Concepción, centros privados de salud como Clínica Universitaria y Sanatorio Alemán. Además, los consultorios de las Ilustres Municipalidades de: Concepción, San Pedro, Hualpén, Talcahuano y de Hualqui.

LA INTERNACIONALIDAD ESTÁ EN NUESTRA ESENCIA

La UNAB está inserta en un mundo educacional globalizado y esta experiencia la vivimos día a día en nuestras clases. Pertenecemos a una red global de instituciones de educación superior, compuesta por más de 80 centros de enseñanza. Ella nos permite acceder a buenas prácticas que fortalecen nuestro proyecto educativo, la gestión institucional y nuestro rol como universidad innovadora.

Nuestra pertenencia a una red internacional nos ha permitido ser pioneros en programas para adultos que trabajan; capacitar a nuestros académicos en las tendencias del mañana; incorporar herramientas de gestión de clase mundial.

Nuestros alumnos también viven la internacionalidad. No sólo tienen la oportunidad de aprovechar uno de los más de 160 convenios suscritos por la UNAB, también innovamos permanentemente para incorporar las nuevas tendencias de aprendizaje efectivo, cursos y conferencias en línea y enseñanza de idiomas.

Becas de Internacionalización

La UNAB entrega Becas de Internacionalización en conjunto con otras instituciones, como es el caso de las Becas USAC (University Studies Abroad Consortium), que consisten en el pago parcial de los costos de un semestre de estudio en el Intensive English Center de la Universidad de Nevada en Reno, EE.UU. o en destinos como Turín, Italia; Pau, Francia y Lüneburgo, Alemania.

Los estudiantes interesados en estudiar un semestre en el extranjero a través de un intercambio académico también pueden postular a las Becas Santander Universidades, en sus

dos modalidades: Iberoamérica o de Libre Movilidad. Asimismo, la oficina internacional orienta a los estudiantes para la obtención de diversas becas externas, ayudas financieras y beneficios a los que pueden postular los estudiantes interesados en vivir una experiencia internacional.

Convenios internacionales

La UNAB posee más de 160 convenios vigentes con destacadas universidades extranjeras. En el área Salud destaca el convenio con The University of Chicago (EEUU); los convenios de postgrado en salud del Instituto de Salud Pública con Harvard University (EE.UU.) y el de la Escuela de Enfermería con University of Miami (EE.UU.). En Economía y Negocios, destacan los convenios con Neoma Business School (Francia), Kedge Business School (Francia); ESCÉ École de Commerce (Francia) y Glion Institute of Higher Education (Suiza). Para las carreras de Arquitectura, Arte y Diseño, destaca el convenio con Santa Fe University of Art and Design (EE.UU.). En el área de las Ciencias Sociales, existen convenios con la Universidad Ramón Llull (España) y la Universidad de Deusto (España), y en la carrera de Psicología, un convenio de colaboración cotutela y doble titulación con la universidad francesa de París Diderot (París 7). Para el área de Ingeniería destacan los convenios con TU Braunschweig (Alemania); ECE École d' Ingénieurs (Francia) y Université de Technologie de Compiègne (Francia).

Universidad Andrés Bello también mantiene convenios con University of California, Irvine (EEUU), Bishop's University (Canadá), Universidad del Valle de México (México), Kingston University (Inglaterra), entre otras.

MÁS INFORMACIÓN

Santiago:

Campus República, Av. República 239
(Metro Estación República)

Teléfono: (02) 2661 8000

Campus Casona de Las Condes

Fernández Concha 700 (Av. Las Condes alt. 13.350)

Teléfono (02) 2661 8500

Viña del Mar:

Campus Viña del Mar, Quillota 980

Oficina Admisión: 9 Norte 1029 esquina 3 Oriente

Teléfono: (32) 284 5000

Concepción:

Campus Concepción Autopista Concepción-

Talcahuano 7100

Teléfono (41) 266 2000

admission@unab.cl

800 228 622

facebook.com/MeGustaUnab

Simulador de becas: becasybeneficios.unab.cl

www.unab.cl

UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ

La Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) es una comunidad académica, sin fines de lucro, nacida de la Escuela de Negocios de Valparaíso que fue creada en 1953 por la Fundación Adolfo Ibáñez, depositaria del legado del empresario y hombre público Adolfo Ibáñez Boggiano, y constituida como universidad en 1988.

La UAI promueve los principios de la libertad y la responsabilidad personal. Esto se traduce en la valoración de la diversidad, la existencia de múltiples líneas de pensamiento, la discusión abierta de ideas, la creatividad y la vocación emprendedora, la indagación permanente en el campo del conocimiento y, en suma, la posibilidad de tomar decisiones sin coerción en los diversos ámbitos de la vida. A su vez, la formación que imparte la Universidad promueve la autonomía de las personas para adoptar sus propias decisiones en forma responsable, asumiendo las consecuencias de sus acciones y juicios, para responder, con pleno respeto, a las ideas divergentes, de manera racional y éticamente fundada.

Para dar cumplimiento a estos principios y fomentar estos valores, la Universidad incorpora la formación en Artes Liberales como parte integrante de su Modelo Educativo, reconociendo ciertas características de nuestros tiempos, de las cuales se tiene que hacer cargo la educación universitaria. Estas se refieren a la velocidad e imprevisibilidad de los cambios en el entorno; a la ampliación y multiplicación, en forma exponencial, del conocimiento; y a las nuevas necesidades del mundo laboral. Adicionalmente, esta formación se hace cada vez más necesaria en un mundo en

que la complejidad de los dilemas éticos es cada vez mayor y exige una reflexión crítica y bien fundada. Desde esta perspectiva, las asignaturas de Artes Liberales tienen como propósito guiar al estudiante para descubrir, clasificar y comunicar ideas con claridad, sencillez de lenguaje, exactitud y lógica argumentativa.

Por su parte, el segundo ciclo, de un año de duración, conduce al grado académico de magíster y persigue, fundamentalmente, la profundización de conocimientos avanzados y la habilitación de las prácticas profesionales actualmente usadas y demandadas en el mundo laboral.

BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD

Todas estas becas son complementarias a las entregadas por el Ministerio de Educación, y tienen como exclusiva finalidad contribuir a financiar parte o la totalidad de la matrícula y la colegiatura mensual de la UAI que no estén ya cubiertas por las becas que el estudiante haya recibido del Ministerio.

1. Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González

La Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González está destinada a estudiantes de la UAI que ingresen por la vía de Admisión Regular con un puntaje ponderado sobresaliente en sus respectivas carreras. El porcentaje de beca depende de la carrera, del puntaje ponderado y del tipo de establecimiento educacional de egreso del postulante de acuerdo con lo que se describe en las siguientes tablas.

Egresados de establecimientos educacionales particulares pagados

	600-649	650-669	670-699	700-724	725-749	750 y más
Ingeniería Comercial	0%	0%	0%*	50%	50%	75%
Ingeniería Civil	0%	0%	20%	50%	50%	75%
Derecho	0%	20%	20%	50%	50%	75%
Psicología	0%*	20%	20%	50%	50%	75%
Periodismo	20%	50%	50%	50%	50%	75%
Diseño	20%	50%	50%	50%	50%	75%

* Los estudiantes que ingresen a carreras de la sede de Viña del Mar con un puntaje ponderado en el tramo marcado con *, tienen una beca del 20%, en vez del 0% que aparece en la tabla.

Proceso de Admisión 2017

70

Esta beca cubre el porcentaje indicado en la tabla anterior de la matrícula y colegiatura mensual por un período máximo de 5 años.

Si el puntaje ponderado es igual o superior a 725,0 puntos, esta beca no tiene condición de mantención. Si el puntaje ponderado es inferior a 725,0 puntos, los estudiantes egresados de establecimientos particulares pagados mantendrán esta beca si, año tras año, tienen un promedio ponderado acumulado de notas en la UAI igual o superior a 5,65. Si un estudiante no cumple esta condicionalidad un año particular perderá esta beca en forma definitiva.

Egresados de establecimientos educacionales municipalizados o particulares subvencionados

	600-649	650-669	670-699	700-724	725-749	750 y más
Ingeniería Comercial	0%	0%	0%*	50%	100%	100%
Ingeniería Civil	0%	0%	20%	50%	100%	100%
Derecho	0%	20%	20%	50%	100%	100%
Psicología	0%*	20%	20%	50%	100%	100%
Periodismo	20%	50%	50%	50%	100%	100%
Diseño	20%	50%	50%	50%	100%	100%

* Los estudiantes que ingresen a carreras de la sede de Viña del Mar con un puntaje ponderado en el tramo marcado con *, tienen una beca del 20%, en vez del 0% que aparece en la tabla.

Esta beca cubre el porcentaje indicado en la tabla anterior de la matrícula y colegiatura mensual por un período máximo de 5 años.

Si el puntaje ponderado es igual o superior a 725,0 puntos, esta beca no tiene condición de mantención. Si el puntaje ponderado es inferior a 725,0 puntos, los estudiantes egresados de establecimientos municipalizados o particulares subvencionados mantendrán esta beca si, año tras año, tienen un promedio ponderado acumulado de notas en la UAI igual o superior a 5,50. Si un estudiante no cumple esta condicionalidad un año particular perderá esta beca en forma definitiva.

2. Beca 100% Puntajes Nacionales y Regionales PSU

Esta beca cubre el 100% de la matrícula y la colegiatura mensual de los estudiantes egresados de enseñanza media en el año 2016 con puntaje nacional o regional en alguna de las pruebas de selección. La condición de mantención de esta beca es la misma que aquella de la Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González, descrita en el título anterior, según el tipo de establecimiento educacional que corresponda y el puntaje ponderado obtenido.

3. Beca 100% Establecimientos Educacionales Municipalizados de Peñalolén

Los egresados de enseñanza media del año 2016 que hayan

cursado sus últimos cuatro años en algún establecimiento educacional municipalizado de la Comuna de Peñalolén, serán acreedores de una beca que cubre el 100% de la matrícula y la colegiatura mensual por un período de 5 años, sin condicionalidades de rendimiento académico.

4. Beca BEA Copago Cero

Los estudiantes que obtengan la Beca Excelencia Académica (BEA) que otorga el Ministerio de Educación y tengan un puntaje ponderado de ingreso a la UAI igual o superior a 700 puntos, accederán a la Beca Copago Cero, que consiste en el descuento, por un período máximo de 5 años, de la parte del arancel de la Universidad que no esté cubierto por la Beca BEA, ni por las restantes becas que hayan obtenido, de manera que no tengan que pagar por concepto de matrícula ni colegiatura mensual. Para mantener esta beca, los estudiantes deberán mantener la beca BEA del Ministerio de Educación y tener, año tras año, un promedio ponderado acumulado de notas en la UAI, igual o superior a 5,50. Si un estudiante no cumple esta última condicionalidad un año particular, perderá esta beca en forma definitiva.

5. Beca UAI

Esta es una beca de ayuda socioeconómica, que busca apoyar, en el pago del arancel, a estudiantes pertenecientes a los primeros cinco deciles de ingreso. El objetivo específico es colaborar, aportando recursos que posibiliten la prosecución de sus estudios a aquellos alumnos que, cumpliendo con los requisitos establecidos por la UAI, requieran financiamiento para continuar sus estudios en esta Universidad.

BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

1. Becas otorgadas por el Ministerio de Educación

Los estudiantes que ingresan a la Universidad Adolfo Ibáñez tienen derecho a hacer uso de las siguientes becas del Ministerio de Educación: Beca Puntaje PSU (BPSU), Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Milla (BJGM), Beca Hijos de Profesionales de la Educación (BHPE), Beca Reparación, Beca Discapacidad, Beca Articulación (BART), Beca de Reubicación Alumnos Universidad del Mar. Para adquirir mayor información acerca de los requisitos y plazos para postular a estas becas, el estudiante debe ingresar al sitio web del Ministerio de Educación (<http://www.beneficio-sestudiantiles.cl>).

2. Crédito con Aval del Estado (CAE)

La Universidad Adolfo Ibáñez participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE) regulado por la Ley 20.027. Todos los estudiantes preseleccionados para la licitación 2017 que ingresen a la Universidad Adolfo Ibáñez como alumno de primer año serán avalados de modo de hacer efectivo el beneficio. Para adquirir mayor información acerca de los requisitos y plazos para postular a este crédito el estudiante debe ingresar al sitio web de Ingresa (www.ingresa.cl).

CENTRO DE ASESORAMIENTO Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

El Centro de Asesoramiento y Desarrollo Estudiantil (CADE) busca proveer un oportuno acompañamiento a los estudiantes en aquellos aspectos personales que puedan incidir en el desempeño académico.

La asesoría es una valiosa herramienta para que los estudiantes descubran el mejor modo de cumplir con sus metas personales y académicas; puedan conocer sus debilidades y fortalezas, y buscar el modo más adecuado de alcanzar la

realización a nivel personal y académico.

Generalmente, los procesos de asesoría se realizan en dos modalidades: una individual, con el apoyo de psicólogos especializados que buscan orientar para resolver las inquietudes de los estudiantes; y otra grupal, participando en diversos talleres de habilidades de estudio y desarrollo personal, que brindan la oportunidad de trabajar en equipo y resolver las inquietudes compartiendo experiencias con otros estudiantes que se encuentran en una situación similar.

INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Internacionalización académica y movilidad estudiantil constituyen aspectos importantes de la vida universitaria. Cursar una parte de la carrera en el extranjero se ha vuelto una opción cada día más frecuente con todo lo que ello significa para nuestros estudiantes en cuanto a la ampliación de horizontes culturales y a la inserción en un mundo globalizado.

Por esta razón, la Universidad Adolfo Ibáñez ofrece un creciente número de oportunidades académicas a sus alumnos. Por una parte, cuenta con 75 convenios de intercambio académico con prestigiosas universidades extranjeras de más de 25 países. Por otra, ofrece también Programas Académicos Internacionales de más corta duración, organizados en convenio con algunas de nuestras universidades asociadas en Canadá, China, Italia, Estados Unidos y Nueva Zelanda. Por ambas vías la Universidad está enviando, anualmente, más de 200 alumnos a estudiar al extranjero. Al mismo tiempo, cada año alrededor de 200 estudiantes procedentes de Europa, Estados Unidos, Canadá y Australia, cursan un semestre académico en nuestra Universidad.

PROGRAMA DE INGLÉS

Los alumnos de todas las carreras que imparte la Universidad Adolfo Ibáñez podrán voluntariamente cursar 7 niveles de inglés. Al inicio de su carrera los estudiantes rinden un examen de diagnóstico que establece el dominio de esta lengua y el número de niveles que pueden convalidar.

BIBLIOTECAS

La Universidad cuenta con más de 120.000 libros impresos, es decir, un ratio de 15,6 volúmenes por estudiante, que nos sitúan por sobre los estándares de las bibliotecas de educación superior: The Association of College and Research Libraries. Éstos se complementan con una oferta de bibliografía obligatoria de alta demanda, disponible en formato impreso y digital.

Los servicios de biblioteca son gestionados en la plataforma Aleph, la misma que utilizan las más importantes bibliotecas universitarias del mundo, como la de Harvard University. El catálogo de biblioteca está disponible en línea vía web, facilitando a los alumnos el acceso a esos recursos. La biblioteca ofrece el acceso en línea al texto completo de 5.800 títulos de revistas científicas de corriente principal y garantiza la consulta de cualquier artículo publicado en algunos de los 22 mil títulos de revistas científicas, considerados a nivel internacional de corriente principal. El Archivo Histórico de la Universidad y las colecciones anteriores a 1930, se conservan en estantes con acceso controlado.

Adicionalmente, la biblioteca es parte de una amplia red de préstamos interbibliotecario a nivel nacional e internacional. Tiene, a su vez, un acuerdo recíproco de préstamo de libros con las principales universidades del país y, a nivel internacional, cuenta con un sistema de préstamos interbibliotecarios con British Library. En el ámbito Latinoamericano, la

Universidad posee acuerdos de colaboración con la más importante universidad de cada país de la región.

EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

Por su parte, el deporte es fundamental durante los tres primeros años de carrera en la UAI, para crear hábitos que lleven a adoptar una vida activa y prevenir las enfermedades relacionadas con la inactividad. Por esta razón los alumnos disponen de un programa de actividad física en horario libre, en el que deben de realizar un mínimo de 2 horas por semana a lo largo del semestre. Hay libre elección del horario y tipo de actividad a realizar cada día, algunas opciones son: Spinning, Crosstraining, Trekking, Maquinas de Pesas y Cardiovasculares, Yoga, Body-Pump, entre otras. Además, de contar con campeonatos internos y diversas selecciones en que todos los alumnos pueden participar. La gran mayoría de estas actividades se realizan en modernos gimnasios y canchas de deportes instalados tanto en la sede de Santiago como en la sede de Viña del Mar.

SEGUROS

1. Seguro de Escolaridad

La UAI beneficia a sus alumnos de pregrado con un Seguro de Escolaridad contratado con una compañía externa, que, en la eventualidad de fallecimiento o invalidez de su sostenedor económico, cubre el valor de su colegiatura por lo que le reste de la carrera. El sostenedor económico es quien figura firmando como codeudor solidario en el contrato que la Universidad exige para matricularse. El seguro no cubre siniestros derivados de patologías preexistentes.

2. Seguro de Accidentes

La UAI cuenta con un Seguro de Accidentes Personales, sin costo adicional, para todo alumno regular de pregrado. Es un seguro complementario a la Isapre o Fonasa, y con cobertura los 365 días del año, las 24 horas del día.

MOVILIZACIÓN

La UAI tiene a disposición de los alumnos buses de acercamiento gratuitos desde distintos puntos de la ciudad, tanto para la sede de Santiago como para la sede de Viña del Mar. Horarios y recorrido disponibles en:

- <http://www.uai.cl/alumnos-de-pregrado/santiago/como-llegar-al-campus>
- <http://www.uai.cl/alumnos-de-pregrado/vina-del-mar/como-llegar-al-campus>

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UAI

El sistema de aula virtual de la UAI provee de un espacio de comunicación y de interacción entre los alumnos y los profesores, para complementar las clases. Esta plataforma de aula virtual es accesible desde cualquier sitio con internet, en <http://webcursos.uai.cl>

Los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez cuentan con una casilla de correo electrónico institucional que conservan para siempre. Además, la misma cuenta de usuario les otorga acceso a la página de Intranet de la Universidad, a través de la cual tienen acceso a su información académica actualizada.

A esto se suma que todos los campus de la UAI están equipados con wifi de acceso libre para sus alumnos.

ACTIVIDADES EXTRA CURRICULARES

En forma permanente, a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la UAI ofrece a los alumnos la oportunidad de participar en actividades culturales y de acción social.

1. Trabajo Social

En la Universidad Adolfo Ibáñez existen distintas asociaciones estudiantiles que desarrollan diversas actividades en beneficio de la comunidad:

- **Mechoneo Social:** recibe a los nuevos estudiantes con actividades de trabajo social en la comuna de la sede de estudios.
- **“Comprométete”:** tiene como misión acudir a colegio municipalizados para realizar talleres de reforzamiento así como también actividades de esparcimiento;
- **Adepti:** busca formar y mantener una comunidad universitaria preocupada por el desarrollo de las tecnologías de la información, involucrando a los diferentes actores para lograr consolidar un referente tecnológico en la UAI, formar líderes de la transformación tecnológica de la sociedad comprometidos con la comunidad y con una visión integral de cambio.
- **Trabajos Voluntarios:** durante las vacaciones de verano e invierno acuden a distintas localidades del país a brindar ayuda a las comunidades.
- **Pastoral Universitaria:** en forma permanente realiza actividades internas que persiguen el crecimiento espiritual y durante las vacaciones de verano e invierno organiza misiones a distintas localidades del país.

2. ARTE Y CULTURA

La Universidad imparte todos los semestres asignaturas extracurriculares y talleres en áreas artísticas y culturales, tales como música, improvisación teatral, coro, fotografía y pintura, que tiene por objetivo complementar su formación personal y académica. Adicionalmente cuenta con asociaciones temáticas (clubes), que están integradas por grupos de profesores y estudiantes que se reúnen regularmente para compartir en torno a intereses comunes tales como emprendimiento, liderazgo (grupo Visionarios) y ajedrez, entre otros temas.

Tanto la federación como los centros de alumnos, y otros grupos organizados de estudiantes son los principales impulsores de estas actividades. Entre éstas destacan las competencias deportivas, conciertos, la feria de fomento a la participación estudiantil, la feria de las regiones y el día de la Universidad. Al mismo tiempo, la UAI ofrece diversos espacios de interacción con el fin de promover la amistad, el compañerismo y la vida social.

ALUMNI

Contamos con una red de más de 12.000 graduados, que se desempeñan en más de 70 países, ejerciendo posiciones de liderazgo. En el último año llevamos a cabo un estrecho trabajo con más de 1.300 alumnos de último año en múltiples instancias, que tuvo por objetivo potenciar el desarrollo de carrera, networking y motivación de nuestros graduados para un acercamiento a la realidad del mercado laboral que favorezca el proceso de maduración profesional.

MAYORES INFORMACIONES

<http://www.uai.cl/futuros-alumnos>

Admisión Sede Santiago
Diagonal las Torres 2640, Peñalolén.
Oficina 210, Edificio A
Fono: (2) 2331 1111
admisionstgo@uai.cl

Admisión Sede Viña del Mar
Avenida Padre Hurtado 750, of. 107-D,
Altos del Sporting, Viña del Mar
Fono: (32) 250 3737
admisionvina@uai.cl

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

A. ANTECEDENTES GENERALES

Desde sus inicios en 1989, la Universidad de los Andes ha sido un referente de la Educación Superior a nivel nacional, siendo la primera de las Universidades no pertenecientes al CRUCH en abrir la carrera de Medicina, en contar con una Escuela de Negocios de Postgrado (ESE), una clínica universitaria y un laboratorio de Terapia Celular.

En términos de infraestructura, el Campus cuenta con cinco edificios que albergan las diferentes áreas del saber, unidades administrativas y de apoyo; una Biblioteca Universitaria de 12.500 m²; la Escuela de Negocios; además de centros de investigación y laboratorios, los que suman más de 43 mil metros cuadrados construidos.

Hoy, la Universidad cuenta con 28 carreras de Pregrado, 11 Programas de Bachillerato, 5 Doctorados, 18 Magister, 8 Postítulos, 24 Especialidades del área de la Salud y 43 Diplomados, además de diversos cursos y programas de diversas disciplinas.

Desde mayo de 2014, la UANDES es la única Universidad que cuenta con una clínica universitaria dentro del campus, la cual se suma a los campus clínicos que existen para los alumnos del área de la salud. A través de una labor docente-asistencial, esta clínica tiene como objetivo potenciar el trabajo de investigación interdisciplinaria entre las carreras de la salud y contribuir al conocimiento científico, innovación y desarrollo de técnicas de diagnóstico y tratamiento.

Modelo y Oferta Educativa

- Formación profesional de excelencia.
- Continuidad de estudios: amplia oferta de postgrados.
- Becas académicas, socioeconómicas.
- 28 Carrera de Pregrado.
- 11 Programas de Bachilleratos.
- Flexibilidad curricular: programas de Estudios Generales y Minors.
- Desarrollo del espíritu emprendedor.
- Iniciativa solidaria.

B. BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD:

La política estudiantil de la Universidad está orientada al desarrollo de los estudios universitarios de nuestros alumnos, apoyándolos a solucionar en parte sus problemas económicos. Es así como la Universidad de los Andes busca ofrecer Becas de carácter académico y económico. Todas las becas UANDES son complementarias a las becas del estado, logrando con este complemento un alto porcentaje de cobertura del arancel anual de cada carrera.

Aualmente más del 45% de nuestros alumnos se ven beneficiados por este tipo de ayuda.

La Becas con las que cuenta la institución son de 3 tipos:

Becas académicas: Dirigidas a alumnos que rindan la PSU durante el año 2015 o 2016 y que cumplan con requisitos de rendimiento establecidos por cada carrera.

Becas económicas: Dirigidas a alumnos con una situación económica desfavorable, algunas de estas becas requieren de acreditación socioeconómica en la Universidad.

Becas convenio: Becas que entrega la Universidad a alumnos, hijos de funcionarios, afiliados o participantes de instituciones con las cuales la Universidad tiene un convenio bilateral.

Son 16 tipos de Becas las cuales cubren desde un 10% hasta un 100% dependiendo el tipo de beca y la situación del alumno. Para conocerlas todas y postular ingresa a <http://admission.uandes.cl>.

Destacan entre estas:

Beca UANDES complementaria 100%:

Beca que consiste en complementar el diferencial de lo que no cubren las becas del Estado en matrícula y en arancel. Para obtenerla los alumnos deben encontrarse entre el 1° y el 5° decil socioeconómico. Además deben obtener a los beneficios que otorga el Ministerio de Educación para el proceso de Admisión 2017, para alumnos de primer año.

La vía de ingreso del alumno postulante debe ser la Admisión Ordinaria (Prueba de Selección Universitaria, PSU 2015 o 2016). La Beca se otorgará a los alumnos que cumplan con estos requisitos y obtengan los mejores puntajes ponderados entre aquellos que hayan postulado. La beca se mantiene durante la duración oficial de la malla curricular de la carrera más 1 año adicional.

Beca UANDES convocados municipales subvencionados:

Es una Beca que se otorga a alumnos de excelencia académica que queden convocados a esta Universidad, la cual cubre un 50% del arancel anual de la carrera a alumnos de colegios Subvencionados y un 60% a alumnos de colegios municipales. El valor de la matrícula es de 2 UF. La beca se mantiene durante la duración oficial de la malla curricular de la carrera más 1 año adicional y es de asignación automática, previa postulación del alumno (no tiene como requisito la acreditación socioeconómica).

Beca Económica UANDES:

Beca que otorga la Universidad de los Andes, que consiste en una rebaja entre un 15% a un 50% del valor del arancel anual de la carrera, dependiendo de la situación económica familiar del alumno que será acreditado mediante un asistente social de la universidad durante el proceso de postulación. El alumno que cumpla con los requisitos establecidos por la universidad y que quede convocado a la carrera se le asignará automáticamente la beca durante el periodo de postulación. Esta beca es de postulación anual y los alumnos deberán acreditarse socioeconómicamente año a año para evaluar porcentajes de cobertura.

Beca Puntaje ponderado:

Beca otorgada en forma automática a los alumnos de excelencia en el rendimiento de la PSU y que hayan egresado

de la Enseñanza Media el año 2015 o 2016 y con PSU del año 2015 y/o 2016. Además, para poder obtener la beca, el alumno debe estar convocado en la carrera y haber obtenido el puntaje ponderado para el tramo de beca.

Beca Puntaje Nacional:

Es una beca que cubre el 100% del arancel anual. Se entrega a un alumno por carrera. Para poder obtener esta beca, el alumno debe haber obtenido Puntaje Nacional en la PSU de Matemática o de Lenguaje. Además deben haber egresado de la Enseñanza Media el año 2015 o 2016, con PSU de los mismos años y estar convocado en la carrera dentro de los diez mejores ponderados.

Adicionalmente hay otras becas, tales como: Beca Ejército, Beca Armada de Chile, Beca Mejor Convocado, entre otras. Todas estas Becas apuntan a entregar opciones reales a los alumnos que lo requieran.

Más detalles de cupos, requisitos y mantención de las becas en <http://admission.uandes.cl>.

C. BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

La Universidad de los Andes se encuentra acreditada, por lo que todos los alumnos pueden optar a becas o créditos del Estado.

Becas otorgadas por el Ministerio de Educación:

Los alumnos que ingresan a la Universidad de los Andes pueden postular a las siguientes becas del Ministerio de Educación: Beca Puntaje PSU, Beca de Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Milla, Beca para hijo de profesionales de la Educación, Beca Traspaso Valech. Para mayor información, ingresar a www.becasycreditos.cl.

Créditos con Aval del Estado - CAE

La Universidad de los Andes participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE). Serán avalados un número determinado de alumnos, de modo de hacer efectivo el beneficio. Para mayor información, ingresar a www.ingresa.cl.

D. BIBLIOTECA

La Biblioteca José Enrique Diez se ha definido como un lugar de encuentro interdisciplinario en el que interactúa la docencia, la investigación y la extensión en un solo espacio de 12.500 m² y en el que los alumnos pueden desarrollar todas sus capacidades y cumplir sus objetivos académicos.

La colección de 188.837 volúmenes está formada por libros, revistas, audiovisuales y otros, distribuidos en 3.059 metros de estanterías.

Dispone además de espacios de estudio individual y grupal con un total de 700 puestos de trabajo, en tres pisos. Ciento treinta y ocho computadores en los dos laboratorios para los alumnos y veinte y nueve computadores en la Biblioteca propiamente tal, con acceso a la red Internet y acceso inalámbrico para computadores personales y dispositivos móviles.

Por otro lado, permite la búsqueda de información en el catálogo en línea global y 8 catálogos en línea por sub colecciones. Además de 51 bases de datos internacionales para

la búsqueda de información con acceso a 30.000 revistas en texto completo.

Entrega servicios de información a través del sitio web en páginas organizadas por carrera que incluyen bases de datos, revistas electrónicas, selección de instituciones y sitios especializados.

WEB Biblioteca: www.uandes.cl/biblioteca

E. MOVILIZACIÓN

Nuestra Universidad tiene buses de acercamiento gratuitos desde el metro Hernando de Magallanes.

F. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

Para complementar la formación profesional de excelencia, la Universidad de los Andes ofrece a sus alumnos diferentes talleres, actividades artísticas, deportivas, culturales, sociales y de liderazgo, entre muchas otras, las que se exponen en la "Feria de Talleres" al comienzo de cada semestre.

Los deportes disponibles son: fútbol, básquetbol, vóleybol, tenis, natación, rugby, hip-hop, muro de escalada, entre otros.

Dentro de la rama cultural, los talleres ofrecidos son idiomas como francés, fotografía, pintura, escritura creativa, flamenco, teatro, salsa, acrobacias aéreas, maquillaje teatral, escritura creativa y coro. Además los alumnos pueden participar en la Academia de Artes Escénicas, que busca ser un referente para el teatro universitario, siendo una tradición en la

que participan alumnos, egresados y funcionarios de la Universidad de los Andes.

A aquellos estudiantes interesados en el liderazgo, se ofrecen talleres como de Formación Política y Ciudadana, y de Liderazgo Estudiantil.

Por otro lado, una vez al año se levantan los Fondos concursables entregados por Vida Universitaria, que premian proyectos en categorías de acción social, recreación, sustentabilidad y trayectoria.

G. INTERNACIONAL

La Universidad cuenta con más de 90 convenios activos con instituciones de todo el mundo, con el fin de fomentar la colaboración académica y dar la posibilidad a alumnos y profesores de realizar un intercambio.

Los estudiantes cuentan con la posibilidad de vivir experiencias en el extranjero realizando intercambios, prácticas, cursos cortos y de idiomas. Estas oportunidades, en su mayoría, cuentan con algún tipo de beca para realizarlos. A la fecha, más de 500 alumnos de la Universidad han participado en alguno de estos programas, asimismo, estudiantes de todo el mundo han realizado intercambios en la UANDES, cursos de español o programas especiales de diferentes carreras.

La Universidad de los Andes es sede de cuatro programas internacionales:

- "Institute for Leadership in the Americas" con the Fund for the American Studies, Washington, EE.UU; y la Facultad

de Comunicación UANDES. Este se enfoca en la economía y teoría política de diversos países.

- "Go Leadership", programa que trata sobre la economía, política y cultura latinoamericana.
- "Go Spanish UANDES", que consiste en clases intensivas de español y cultura chilena.
- "Go Chilean Economy", con clases y actividades que permiten una visión de la economía chilena, su historia y futuros desafíos.

Académicos de la Universidad de los Andes también realizan experiencias en el extranjero, ya sea en cursos de alguna Universidad de su interés, investigando o trabajando en temas en común con la Universidad de destino. También se recibe en la Universidad a académicos del extranjero, principalmente de Europa y Estados Unidos, quienes asisten para realizar diferentes cursos.

MÁS INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

Av. Monseñor Álvaro Portillo 12.455, Las Condes, Santiago.

Teléfonos: 26181301 - 26181804

e-mail: admissionpregrado@uandes.cl

admission.uandes.cl

Universidad de los Andes

UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

ANTECEDENTES GENERALES

La Universidad del Desarrollo (UDD) es una institución de educación superior privada, fundada en 1990 en la ciudad de Concepción, con el propósito de formar profesionales líderes que contribuyan al desarrollo de la sociedad, desde sus diversos ámbitos de desempeño profesional. En 1999 abre sus puertas en Santiago y hoy, con casi 27 años, es una universidad reconocida como líder en emprendimiento e innovación en Latinoamérica a través de su MBA. (Fuente: Ranking MBA, revista AméricaEconomía 2016).

NUESTRA RAZÓN DE SER

La Universidad del Desarrollo tiene como Misión servir a Chile formando profesionales y generando conocimiento que sea útil y ayude al país en sus necesidades y desafíos del siglo XXI. Para esto, la Universidad despliega todo su quehacer académico en estrecha colaboración con el sector público y privado, promoviendo los valores de la libertad, la diversidad y fomentando la preocupación por los temas públicos. La UDD busca:

- Formar profesionales que, además del dominio de su disciplina, se caractericen por ser emprendedores e innovadores, comprometidos con la sociedad y los temas públicos, por tener una visión global y una aproximación profesional que valore e integre miradas de distintas disciplinas.

- Generar, difundir y transferir conocimientos con el objetivo de comprender, explicar y proponer soluciones a problemas complejos del país y de la sociedad.
- Promover una mirada de innovación docente para la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación de las nuevas generaciones.

ACREDITACIÓN

La Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado ha otorgado por tercer periodo consecutivo y hasta diciembre de 2021, **Cinco años de Acreditación Institucional**, habiendo aumentado las áreas acreditadas que incluyen a Docencia de Pregrado, Gestión Institucional, Vinculación con el Medio e Investigación.

Las carreras de la UDD que están acreditadas son:

CARRERA	AÑOS DE ACREDITACIÓN	AÑO VIGENCIA ACREDITACIÓN
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	7	2023
ARQUITECTURA	6	2022
CIENCIA POLÍTICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS	6	2022

DISEÑO	6	2018
INGENIERÍA COMERCIAL	6	2022
MEDICINA	6	2021
PERIODISMO	6	2017
PROGRAMA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA	6	2018
PSICOLOGÍA	6	2022
ENFERMERÍA	5	2021
FONOAUDIOLOGÍA	5	2021
INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	5	2018
KINESIOLOGÍA	5	2021
ODONTOLOGÍA	5	2020
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	5	2017
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DE PÁRVULOS	5	2020
TECNOLOGÍA MÉDICA	5	2021

Proceso de Admisión 2017

74

I. BENEFICIOS Y SERVICIOS

A.- BECAS Y DESCUENTOS

Becas ofrecidas por la UDD:

La Universidad define distintos tipos de becas para estudiantes que ingresan a primer año en pregrado, las que permiten financiar el total o una parte del arancel anual y hasta la matrícula más gastos de mantención de estudios o fondo para intercambio al extranjero, en los términos y montos que la UDD defina para cada proceso de admisión:

- o Becas socioeconómicas: Beca CAE Copago
- o Becas académicas por PSU: Beca 100% Puntaje Ponderado – Beca 100% PSU – Beca 70% Puntaje Ponderado Odontología y Enfermería Santiago- Beca Puntaje Ponderado – Beca Puntaje Nacional.
- o Becas académicas por NEM.
- o Beca Puntaje Ponderado Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados.
- o Otras Becas (Beca Familiar, Beca Regional, Beca complementaria Pedagogías, Beca Talento Creativo, Beca Vocación de Arquitecto y Beca Visión Innovadora de Diseño).

Beca 100% Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD con Puntaje Ponderado mayor o igual a 700 puntos, según sede y carrera.

El beneficio consiste en 100% de beca en Matrícula y Arancel y alternativas de financiamiento para intercambio o ayuda económica mensual.

Para la sede Santiago, en el caso de Enfermería y Odontología, la beca se llama Beca 70% Puntaje Ponderado y cubre un 70% del arancel y matrícula.

Beca 100% PSU:

Esta beca se otorga automáticamente a alumnos nuevos matriculados en UDD con Puntaje Promedio PSU igual o superior a 700 puntos. Esta beca cubre el 100% del arancel anual UDD. Ver requisitos de colegios de procedencia y carreras en las que pueden optar a la beca, según cada sede.

Beca Puntaje Nacional:

Esta beca se otorga automáticamente a alumnos nuevos matriculados en UDD que hayan obtenido Puntaje Nacional en cualquiera de las pruebas; Matemática, Lenguaje y Comunicación, Historia y Ciencias Sociales o Ciencias. Cubre el 100% del arancel anual de la carrera.

Para Medicina la Beca Puntaje Nacional cubre un 50% del arancel anual de la carrera.

Beca Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga automáticamente a alumnos nuevos matriculados en UDD, según su Puntaje Ponderado destacado. El beneficio es desde un 10% y hasta 100% sobre el arancel dependiendo la carrera y puntaje del postulante. Para la carrera de Medicina el beneficio según puntaje ponderado del postulante es desde un 20% y hasta un 50% sobre el arancel.

La Beca PSU se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al promedio de su promoción académica en la carrera y sede respectiva.

Beca Puntaje Ponderado Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados:

Esta beca se otorga automáticamente a alumnos nuevos matriculados en UDD, según su Puntaje Ponderado más la Bonificación de Puntos del programa Líderes, Emprendedores o Deportistas Destacados. El beneficio es desde un 10% y hasta 80% sobre el arancel dependiendo la carrera y puntaje del postulante. Para la carrera de Medicina el beneficio según puntaje ponderado del postulante es desde un 20% y hasta un 50% sobre el arancel. La Beca PSU se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al promedio de su promoción académica en la carrera y sede respectiva.

Beca CAE – Copago:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD que han sido preseleccionados para el Crédito con Garantía Estatal (CAE) y seleccionados al CAE por la UDD. Ver requisitos de colegios de procedencia y carreras según sede en las que pueden optar a la beca.

La Beca CAE en la UDD permite cubrir una parte o la totalidad de la diferencia entre el arancel de referencia que cubre este crédito y el arancel anual UDD.

Esta beca se renovará anualmente y hasta por los años de duración de la carrera, en la medida que se mantenga el Crédito con Garantía Estatal en la UDD.

Beca NEM:

Se otorga automáticamente a alumnos nuevos seleccionados en algunas carreras de la sede en Santiago que tengan un Promedio PSU a partir de los 630 puntos y un Promedio de Notas de Enseñanza Media mayor o igual a 6,0. El beneficio es desde un 20% hasta un 60% sobre el arancel anual. Ver requisitos de renovación y carreras en las que pueden optar a la beca.

Beca NEM Bachillerato:

Se otorga automáticamente a alumnos nuevos seleccionados en el Bachillerato en Ingeniería Comercial, Bachillerato en Ciencias Jurídicas y Humanidades o en el Bachillerato en Psicología sede Santiago, cuyo promedio NEM sea 6.0 o más. El beneficio es desde un 30% sobre el arancel anual y se otorga por 1 año, que es lo que dura la carrera de Bachillerato.

Beca Complementaria Pedagogía:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en las carreras de Pedagogía en Educación Básica mención Inglés o Pedagogía en Educación de Párvulos que obtengan la Beca MINEDUC para Pedagogía. Consiste en monto mensual de libre disposición dependiendo el puntaje PSU (ver puntajes exigidos).

Esta beca se otorgará por el número de años que el alumno mantenga el beneficio de la Beca MINEDUC.

Beca Talento Creativo:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en las carreras de Cine, Periodismo y Publicidad en Santiago y consiste en un descuento de hasta un 20% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados.

Beca Vocación de Arquitecto:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en la carrera de Arquitectura en Santiago y consiste en un descuento de hasta un 30% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados.

Beca Visión Innovadora Diseño:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en la carrera de Diseño en Santiago y consiste en un descuento de hasta un 30% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados.

Beca Regional

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD sede Concepción que residen en las siguientes regiones: I-II-III-IV-V-VI-VII-IX-X-XI-XII-XIV-XV-M. Ver detalle de beneficio dependiendo de la región.

Este beneficio está sujeto a acreditación mediante certificado de residencia (Junta de Vecinos o Notario).

Beca Familiar:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados que tengan uno o más hermanos estudiando en la UDD. El beneficio consiste en un 10% sobre el arancel anual.

Esta beca aplica para alumnos matriculados en la sede Concepción y se otorga una vez que el hermano esté matriculado.

Becas y Beneficios del Estado:

Los estudiantes pueden complementar las Becas UDD con algunas de las Becas que ofrece el MINEDUC como la Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, entre otras. Además, pueden estudiar con el Crédito con Garantía Estatal (CAE).

Otros Beneficios:

Como una opción más para facilitar el acceso a la educación superior, la UDD ha suscrito diversos convenios con instituciones, en los que se establecen descuentos sobre el valor del arancel anual de algunas de las carreras, como Ejército, Poder Judicial, entre otras. Estos descuentos son únicos e incompatibles entre ellos y con las demás becas que otorga la Universidad.

Notas:

Para aplicar las Becas UDD, el postulante debe ser alumno nuevo, debe tener PSU rendida en diciembre de 2016 ó 2015, con matrícula durante el primer semestre de 2017. Consulte condiciones y requisitos de los Descuentos y otros Beneficios.

Las becas otorgadas por la UDD son incompatibles entre sí. Las becas aquí descritas son aplicables sólo al arancel anual de la carrera y se otorgan por el número de años que contempla el Plan de Estudios vigente de la carrera en la que se matricula el estudiante. Sin perjuicio de las consideraciones y restricciones particulares de cada una.

Para más información sobre convenios existentes, contactarse con:

Sede Concepción: matricula_ccp@udd.cl

Sede Santiago: matricula_scl@udd.cl

Para más información de Beneficios 2017 ver en:

Sede Concepción: www.udd.cl/becasconcepcion

Sede Santiago: www.udd.cl/becassantiago

Puedes simular tus beneficios en la UDD en simulatupsu.udd.cl

B- OTROS BENEFICIOS

APOYO AL DESEMPEÑO ACADÉMICO: El Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA) implementa intervenciones que promueven que los estudiantes desarrollen estrategias académicas vinculadas a un mayor éxito en su proceso formativo:

- Promueve que los alumnos adquieran habilidades que potencien su rendimiento académico.
- Busca prevenir el fracaso y deserción de estudiantes.

- Incorpora estrategias remediales que reviertan un rendimiento académico dificultoso.
- Ofrece talleres gratuitos de apoyo al estudio y asistencia por medio de consejerías individuales, con expertos en temas vocacionales-académicos.

CURSOS DE OTRAS DISCIPLINAS: Una alternativa de formación complementaria en disciplinas diferentes a la de la carrera elegida, es el Programa Minor, que permite la obtención de una sub-especialización a través de la aprobación de un cierto número de cursos de Otras Disciplinas, cursados en una misma área. Se puede optar por: Minor en Administración y Economía, Minor en Derecho, Minor en Ciencia Política, Minor en Apreciación de la Cultura y el Arte Contemporáneo, Minor en Innovación y Minor en Humanidades.

CURSOS DE CARRERA Y OTRAS DISCIPLINAS EN INGLÉS La UDD imparte cursos de Carrera y Otras Disciplinas en inglés brindando a los estudiantes una oportunidad única de practicar, potenciar y perfeccionar su dominio de este idioma dentro de un contexto académico.

Estos cursos están dirigidos también a los estudiantes internacionales que vienen de intercambio a nuestra Universidad, generándose una instancia de encuentro e integración donde se mezclan distintas visiones, culturas y experiencias en un contexto de aula internacional.

EXPERIENCIAS INTERNACIONALES: Más de 4 mil alumnos UDD han participado en algún programa en el extranjero, adicionalmente a más de 3 mil estudiantes extranjeros que han realizado programas en la UDD.

A través de la Dirección de Relaciones Internacionales, los estudiantes de la UDD pueden acceder a programas de intercambio vigentes con 168 universidades extranjeras en 38 países de América, Europa, Asia y Oceanía. Además, existen 33 programas de doble titulación con cinco universidades extranjeras y otros programas internacionales como:

“**Aulas Globales Finlandia**”, experiencia única de aprendizaje para conocer este reconocido modelo educativo desde sus aspectos históricos hasta curriculares, entendiendo sus principales factores de éxito.

“**Innovadores del Futuro**”, permite a los alumnos UDD conocer, in situ, la cultura de la innovación, visitando hasta ahora lugares y países como Silicon Valley en EE.UU., España, Finlandia e Israel.

“**Cultura y Negocios en China**”, programa dirigido a alumnos y ex alumnos de postgrado interesados en conocer los aspectos culturales, sociales, comerciales y de negocios que han llevado a este país a convertirse en uno de los actores más relevantes del escenario mundial actual.

“**Embajadores del Futuro**”, realiza viajes académicos, dos veces al año, a países como China, India y Vietnam.

“**Seminario de Emprendimiento en Babson College**”, en este programa los alumnos UDD logran desarrollar y aplicar el emprendimiento en los distintos ámbitos que se desenvuelven, estudiando por 3 semanas en la Universidad líder mundial en la enseñanza de esta área.

“**European Innovation Academy**”, es un programa internacional que se realiza en Niza, Francia y Turín, Italia, con expertos de Berkeley y Stanford, y mentores y speakers de importantes empresas de innovación mundial. El objetivo es que los alumnos que participen puedan, en 15 días, transformar una idea en un Startup IT.

“**English Abroad**”, es un programa para los alumnos UDD que deseen mejorar su dominio del inglés en un ambiente universitario. Cada versión se realiza en una ciudad distinta en alguna de las universidades socias de la UDD, tales como Deakin University en Australia o la prestigiosa University of Southern California en Estados Unidos. A través de un riguroso programa de estudios y de la participación en las actividades culturales y educativas del campus, los alumnos logran desarrollar habilidades integrales del lenguaje inglés y estar completamente inmersos en la vida universitaria en una institución de primer nivel.

“**Factoría Explora: Intervenciones Tecnológicas Internacionales**”, es un programa que nace con la intención de generar una experiencia internacional para alumnos que están trabajando en investigación y desarrollo tecnológico dentro de FactoríaUDD, el centro de exploración tecnológica. Estas intervenciones se realizan en universidades de renombre internacional, como el Massachusetts Institute of Technology (MIT), con un grupo de alumnos y un investigador responsable durante dos periodos anuales (Febrero y Julio). El programa está albergado por la Facultad de Ingeniería pero está abierto a estudiantes de todas las facultades que sean parte activa de Factoría UDD.

“**Summer FMUSP Medical Winter Schools**”, es un programa académico intensivo que se realiza en julio de cada año y está dirigido a los alumnos UDD de Medicina y Kinesiología interesados en estudiar en la Universidad de Sao Paulo, la mayor institución de educación superior y de investigación en Brasil y en el complejo hospitalario más grande de América Latina (Hospital das Clínicas).

ALUMNI UDD

Esta área, que contempla a todos los titulados de pregrado y postgrado de la Universidad del Desarrollo, se preocupa de ser un activo canal de información y de gestión de oportunidades laborales, para lo cual cuenta con un portal de empleos (www.mercadolaboral.udd.cl) que actualmente alberga más de 14.700 CV, además de ofrecer servicios gratuitos como seminarios y talleres de apresto laboral, ferias en las que participan importantes empresas a nivel nacional, corrección de currículum y simulaciones de entrevistas, entre otros.

Adicional a lo anterior, Alumni es la unidad encargada de mantener vivo el vínculo con la UDD, y para ello, se desarrollan diversas acciones como: actualizaciones anuales en las que se levantan indicadores de empleabilidad, rentas y continuidad de estudios; información que da origen a informes por carrera y generales, que permiten a las Facultades tomar medidas con respecto a los lineamientos de sus programas.

Como una forma de fomentar el sello de Emprendimiento y Liderazgo, el año 2015 se creó el Fondo Emprende Alumni, que premia con ayuda monetaria, proyectos que requieran de este impulso para crecer y consolidarse. Y en esta misma línea, se dio origen al portal emprendealumni.udd.cl que congrega emprendimientos creados por Alumni, para darles difusión y visibilidad al interior de la Comunidad UDD.

Por su parte, la fidelización hacia el ex alumno se gestiona a través de diversos canales, como la Credencial Alumni UDD, que da acceso a múltiples beneficios en diversas áreas como entretención, educación, turismo y deporte, entre otras; Embajadores UDD, que consiste en un viaje cultural que se realiza anualmente a China; Revista Redes UDD, edición semestral que tiene una distribución de 8.500 ejemplares y actualiza de información relevante y reportajes de interés a nuestros egresados; Conversaciones con importantes actores del acontecer nacional, que permiten fomentar el desarrollo profesional y personal de los titulados UDD, así como también mantener vivos los Sellos Institucionales; Invitaciones a

participar de las actividades relevantes organizadas por la Universidad y actividades recreativas.

Por último, mantenemos un canal directo de comunicación a través de las redes sociales: Facebook (3.253 seguidores), Twitter (2.695 seguidores) e Instagram (881 seguidores).

II- FORMACION INTEGRAL Y SELLO UDD

PROGRAMA PUENTE Este programa tiene como propósito facilitar el proceso de inducción de los estudiantes de primer año al pregrado UDD y su inserción adecuada a un nuevo escenario educativo y de desarrollo personal, por medio de una serie de actividades que les ayuden a conocer su carrera, la universidad y sus compañeros, y que les permitan conocer componentes esenciales del Proyecto Educativo UDD. Además, durante este programa de bienvenida académica, los nuevos estudiantes conocen y trabajan en torno a los diferentes sellos de la UDD: Emprendimiento y Liderazgo, Ética y Responsabilidad Pública.

COMPROMISO SOCIAL Entregamos una importante ayuda social a comunidades de nuestro país, a través de diferentes actividades lideradas por estudiantes. Estas acciones buscan ser un aporte a personas de escasos recursos y que viven en situaciones de extrema pobreza o abandono, mediante actividades, tales como:

- **Trabajos Voluntarios:** más de 5.000 estudiantes han participado construyendo soluciones habitacionales y realizando talleres educativos a la comunidad.
- **Huella UDD (Misiones):** más de 2.000 alumnos realizan distintas líneas de intervención tales como: el “puerta a puerta” donde se invita a los vecinos a participar del proyecto, servicios de reparación o construcción de espacios públicos y acciones que contribuyen al crecimiento espiritual de los voluntarios y de la comunidad.
- **Sonríe UDD:** Iniciativa que durante los periodos de vacaciones busca llevar a nuestros alumnos a servir a una localidad de escasos recursos desde la óptica de la profesión de cada estudiante.
- **Forja UDD Santiago:** Se busca ayudar a la comunidad mediante los conocimientos y habilidades adquiridos en la universidad. Para ello, los estudiantes desarrollan talleres, reforzamiento escolar y charlas formativas.
- **Forja UDD Concepción:** Son operativos de salud que se realizan durante varios sábados al año, que abarca de forma integral la prevención de enfermedades y promoción en salud con la finalidad de motivar a las personas de escasos recursos a prevenir enfermedades a través de estilos de vida saludable, además se realizan operatorias supervisados por ex alumnos y profesionales de la facultad de Ciencias de la Salud. Participan alumnos de Kinesiología, Odontología, Nutrición y Dietética, Enfermería y Fonoaudiología.
- **Vive la Calle:** Es un proyecto impulsado por estudiantes de nuestra Universidad, donde cada semana parten en grupos a entregar comida, compañía y cariño a gente que vive en situación de calle.
- **Preu Aliados:** Proyecto donde alumnos UDD preparan a otros jóvenes de escasos recursos para rendir una buena PSU. Además existe una unidad de orientación y vocacional y un apoyo permanente del “padrino UDD” donde cada beneficiario tiene un alumnos UDD como tutor.
- **Operación Sonrisa:** Voluntariado que busca llevar a diferentes hospitales el arte de la risoterapia.

Proceso de Admisión 2017

73

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES A través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), la UDD busca generar espacios para el desarrollo integral de sus estudiantes, promoviendo instancias que complementen su desarrollo y potencien el espíritu universitario, con el fin de desarrollar en los estudiantes el compromiso, el liderazgo, la responsabilidad, la constancia y el trabajo en equipo.

La UDD promueve y apoya las siguientes actividades en estas áreas:

-Vida Universitaria: Permite que sus estudiantes logren un desarrollo integral al finalizar la educación superior. Entre ellas destacan los Seminarios de Liderazgo, Semana UDD, Fondos Concursables, más de 30 talleres extra programáticos y un apoyo permanente a las organizaciones estudiantiles constituidas en las distintas carreras de ambas sedes.

-Pastoral: Su objetivo es ofrecer un espacio de reflexión y de encuentro dentro de la UDD, además de ser un puente que facilite la entrega al servicio de los más necesitados.

-Deporte: El objetivo es fomentar la actividad física en nuestros estudiantes, como un complemento a la formación académica. El área de deportes cuenta con tres multicanchas, canchas de fútbol y cuatro gimnasios, además de 20 selecciones deportivas en las que participan más de 700 estudiantes en las sedes Santiago y Concepción.

-Embajadores del Futuro: Programa académico dirigido a los alumnos, con el propósito de lograr una aproximación y comprensión del mundo político, económico, social y cultural de las economías emergentes a partir de la experiencia. A la fecha han participado más de 2.500 alumnos, quienes catalogan esta experiencia como única e increíble.

-Programa de Formación de Líderes (PFL): Que estudiantes, de las diversas carreras, obtengan herramientas para liderar proyectos con una mirada crítica y adquieran conocimientos para enfrentar desafíos, aprovechar oportunidades y resolver conflictos.

III- SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Desarrollo, a lo largo de las distintas sedes, ofrece un conjunto de colecciones, herramientas tecnológicas y servicios especialmente desarrollados para satisfacer las necesidades de información de estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad. Entre los recursos y servicios más importantes destacan:

- **COLECCIÓN FÍSICA**, compuesta por más 95.000 volúmenes de libros, más de 10.000 ejemplares de tesis y más de 30.000 ejemplares de publicaciones periódicas, seleccionados y adquiridos considerando la bibliografía de los programas impartidos por la Universidad y, procurando ofrecer un acervo bibliográfico completo y diverso. Además, la Biblioteca cuenta con colecciones de revistas especializadas, y material multimedia.
- **COLECCIÓN EN LÍNEA** que contiene una amplia variedad de fuentes de información con contenidos académicos. Incluye revistas, libros, bases de datos y otros documentos en formato electrónico, de destacados editores y proveedores de contenido, tales como: Elsevier, Springer, Oxford, OECD, Wiley, Ebsco, Uptodate, HeinOnline, Sage, McGraw-Hill, Pearson, E-Libro y Jstor entre otros, que complementan y enriquecen la colección física. A través de las bases de datos y de suscripciones online,

la Biblioteca permite el acceso a más de 30.000 títulos de publicaciones periódicas y a más de 45.000 documentos monográficos.

- **CATÁLOGO PÚBLICO EN LÍNEA a través de Internet**, que integra la colección de todas las bibliotecas del Sistema y que permite la búsqueda de material bibliográfico, informa sobre su localización y disponibilidad. Está disponible, sin restricciones de acceso, las 24 horas del día los 7 días de la semana.
- **REPOSITORIO DE TESIS UDD en intranet**, que recopila, organiza, difunde y preserva la producción intelectual de estudiantes UDD.
- **REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL** de acceso abierto, que preserva y difunde la producción intelectual y artística, de docentes e investigadores de la Universidad, fortaleciendo la vinculación con el medio y el desarrollo de la investigación.
- **PORTAL (ATOZ)** de revistas electrónicas, para encontrar y acceder fácilmente a los títulos de todas las revistas disponibles a texto completo, suscritas individualmente o a través de colecciones y bases de datos.
- **SISTEMA DE BÚSQUEDA INTEGRADA DE CONTENIDOS**, que permite encontrar ítems (en formato impreso y electrónico) disponibles en distintas fuentes, a través de una sola interfaz de acceso, lo que constituye una poderosa herramienta para dar visibilidad y acceso a los recursos disponibles.
- **Portal WEB**, interfaz que proporciona una experiencia de navegación simple y eficiente a los usuarios del Sistema de Bibliotecas, permite llegar fácilmente a todos los contenidos, herramientas y servicios disponibles. A través del sitio WEB, los usuarios habilitados, pueden tener acceso remoto a recursos electrónicos, referencia electrónica y sistema de solicitudes bibliográficas para académicos, entre otros servicios.

SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Una vez matriculado en la institución, cada estudiante recibe una cuenta de correo electrónico y su clave de acceso. Adicionalmente, en el sitio web institucional www.udd.cl puede acceder a un conjunto de servicios en línea como son:

- Sitio web de inscripción de asignaturas, solicitudes a Registro Académico, emisión de certificados en línea con firma digital, acceso a la plataforma iCursos, sistema de pagos en línea, sistema de impresión móvil, calendario académico y otras herramientas como: Acceso a la plataforma de colaboración UDD-Google Apps, sistema de encuesta docente, sistema de la biblioteca con acceso a su completa base de datos de libros, revistas, videos de la universidad, y otros documentos.
- Con iCursos los estudiantes tienen acceso personalizado a nuestra plataforma en la que disponen de un espacio virtual, personalizado para cada asignatura que cursa, que permite mantener una permanente interacción con sus profesores y compañeros a través de foros, mensajes, documentación de apoyo, noticias, además de actividades de e-learning y redes sociales.
- Todos nuestros campus se encuentran conectados a través de enlaces de fibra óptica de máxima velocidad, con acceso a Internet en todos ellos a través de nuestra extensa red WiFi.

- Los estudiantes en conjunto disponen de Áreas comunes habilitadas y Laboratorios de computación, con más de 870 PCs, distribuidos en los diferentes campus, así como de centros de copiado e impresión y kioscos de auto impresión e-print (impresiones definidas por semestre, no acumulables).
- La UDD cuenta con más de 100 sitios web correspondientes a las diferentes facultades y unidades académicas y con múltiples salas disponibles de video-conferencia de alta definición.

IV- OTROS SERVICIOS

- Pase Escolar (TNE)
- Credencial Universitaria
- Catálogo de Pensiones de Alojamiento
- Buses de Acercamiento en sede Santiago
- Servicio de Fotocopiado
- Servicio Área Protegida con HELP en instalaciones UDD
- Convenio accidentes Clínica Alemana de Santiago.
- Convenios y descuentos en comercio de Concepción y Santiago.

Más Información de Beneficios, Becas y Servicios en www.udd.cl

MÁS INFORMACIÓN UDD

UDD SEDE CONCEPCIÓN

Ainavillo 456, Concepción

Teléfonos: (5641) 2686647 - (5641) 2686307

admissionccp@udd.cl

Directora de Admisión: Paulina Bugmann S.
Subdirectora de Admisión: Bernardita Illanes E.

UDD SEDE SANTIAGO

Av. Plaza 680, Las Condes

Teléfonos: (562) 2327 9225 - (562) 2327 9972

admission@udd.cl

Directora de Admisión: Michelle Calabrano A.
Subdirectora de Admisión: Carola Palma S.

Para más detalles visitar

<http://admission.udd.cl> o www.udd.cl

Call Center: 800200125

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

BECAS Y BENEFICIOS 2017

BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

Las becas excelencia académica están destinadas a estudiantes con excelente rendimiento académico. Otorgan un descuento en el arancel de la carrera dependiendo del puntaje promedio PSU¹.

Estos beneficios son para estudiantes de enseñanza media que ingresen por admisión ordinaria con **PSU rendida el 2016** y no son compatibles (ni acumulables) con otras becas o convenios de la Universidad Alberto Hurtado².

Beca Puntaje Nacional

Descuento del **100%** del arancel durante **toda la duración oficial de la carrera**.

Destinada a estudiantes egresados de enseñanza media que hayan obtenido puntaje nacional en cualquiera de las pruebas de selección del año.

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

1. Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
2. Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
3. Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Excelencia 90% Toda la Carrera

Descuento del 90% del arancel durante toda la duración oficial de la carrera.

Destinada a estudiantes de todas las carreras, cuyo puntaje promedio PSU del año sea mayor o igual a 700 puntos.

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

1. Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
2. Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
3. Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Excelencia Primer Año

Descuento de un porcentaje del arancel durante el primer año de la carrera.

Destinada a estudiantes cuyo puntaje promedio PSU del año sea mayor o igual a 640, según la siguiente tabla:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual	
	25%	50%
Administración pública	640 a 669	670 a 699
Bachillerato en humanidades	640 a 669	670 a 699
Ciencia política y relaciones internacionales	640 a 669	670 a 699
Contador público auditor	640 a 669	670 a 699
Geografía	640 a 669	670 a 699
Gestión de información, bibliotecología y archivística	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en teoría e historia del arte	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en filosofía	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en historia	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en lengua y literatura	640 a 669	670 a 699
Periodismo	640 a 669	670 a 699
Trabajo social	640 a 669	670 a 699
Antropología	670 a 679	680 a 699
Arqueología	670 a 679	680 a 699
Sociología	670 a 679	680 a 699

Beca Derecho, Ingeniería Comercial y Psicología Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera.

Destinada a estudiantes de las carreras de Derecho, Ingeniería Comercial y Psicología cuyo puntaje promedio PSU del año sea mayor o igual a la siguiente tabla:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual				
	10%	25%	50%	70%	90%
Derecho	630 a 639	640 a 649	650 a 669	670 a 679	680 y más
Ingeniería comercial		640 a 649	650 a 669	670 a 679	680 y más
Psicología		670 a 679	680 a 689	690 a 699	700 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

1. Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
2. Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
3. Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Pedagogía Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera.

Además de la Beca Vocación Profesor entregada por el Ministerio de Educación, la Universidad Alberto Hurtado ofrece un descuento de 25% destinado a estudiantes de las carreras de pedagogía según promedio PSU del año y de acuerdo a la siguiente tabla:

Carrera	25%	BVP MINEDUC
Educación básica	580 a 599	600 y más
Pedagogía en artes visuales	580 a 599	600 y más
Pedagogía en biología y ciencias naturales con especialidad en indagación científica escolar	580 a 599	600 y más
Pedagogía en educación diferencial con mención en dificultades del aprendizaje escolar	580 a 599	600 y más
Pedagogía en filosofía	580 a 599	600 y más
Pedagogía en historia y ciencias sociales	580 a 599	600 y más
Pedagogía en inglés	580 a 599	600 y más
Pedagogía en lengua castellana y comunicación	580 a 599	600 y más
Pedagogía en matemática	580 a 599	600 y más
Pedagogía en música	580 a 599	600 y más
Educación parvularia	560 a 599	600 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

1. Tener un promedio de notas superior al de su generación (cohorte).
2. Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
3. Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

¹ Por puntaje promedio PSU se entiende el promedio obtenido en las pruebas de lenguaje y matemáticas.

² Los estudiantes beneficiados por la gratuidad, no podrán optar a las becas asociadas a descuento de arancel y matrícula.

Proceso de Admisión 2017

73

BECAS DE ARANCEL

Las becas de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier descuento institucional o beca estatal de arancel.

Beca Complementaria

Destinada a estudiantes de cursos superiores de la UAH, que cuenten con el Crédito Ley 20.027 y que no tengan las condiciones para cubrir la diferencia del co-pago entre el arancel de referencia y el arancel real de su carrera. Consiste en un descuento entre un 10% y un 50% del co-pago resultante entre el arancel de referencia y el arancel real. La duración de la Beca es de un año.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante matriculado en la UAH para el año en curso, con asignaturas inscritas con vigencia en carreras de Pregrado.
- Haber cursado al menos dos semestres académicos en la misma carrera.
- Al momento de postular, estar matriculado en la misma carrera que cursó el año anterior.
- Ser beneficiario/a del Crédito ley 20.027 con monto solicitado para ese año superior a 0.
- Haber aprobado al menos el 80% de los ramos inscritos durante el último año académico cursado.
- Tener un promedio anual de notas igual o superior al que determine cada carrera para cada año.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- Acreditar que el estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Excelencia Académica de Trabajo Social

El beneficio consiste en una rebaja de hasta un 50% del arancel anual dirigida a estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, que se destaquen académicamente y tengan alguna dificultad de orden económico para dar continuidad a sus estudios. Se asigna al menos una beca por nivel a partir del segundo año. La duración de la Beca es de un año.

Los requisitos para postular son:

- Estar matriculado en la carrera de Trabajo Social para el año en curso.
- Haber cursado y aprobado al menos dos semestres académicos en la carrera.
- Contar con un promedio general igual o superior al definido por la carrera año a año.
- Acreditar que el estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Patricio Cariola

Consiste en una bonificación desde un 10% a un 50% del arancel de la carrera. Destinada a estudiantes matriculados en la carrera de Pedagogía para Profesionales, que presenten alto rendimiento académico en el primer semestre de la carrera y situación económica insuficiente. La duración de la beca será de un semestre no renovable para años siguientes.

Los requisitos para postular son:

- Estar matriculado en la carrera de Pedagogía para Profesionales para el año en curso.
- Haber cursado y aprobado al menos 30 créditos semestrales.
- Tener un promedio semestral de notas igual o superior al que determine la carrera para cada año en particular.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- No ser beneficiario del Crédito Ley 20.027 al momento de postular.
- Acreditar que el estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Mérito Académico

Destinada a egresados que, al concluir sus estudios de pregrado, han obtenido el primer lugar en el ranking de notas de su carrera. Consiste en una bonificación del 80% del arancel del programa de postgrado que realice en la propia institución, o del 100% del arancel de un programa de postgrado en la Universidad de Loyola en Maryland, Estados Unidos.

Los estudiantes que ocupan el primer lugar en el ranking de cada generación pueden postular por una única vez durante su año de egreso o el siguiente.

Los requisitos para postular son:

- Haber sido invitado a postular, en condición de haber obtenido el primer lugar en el ranking de egresados de su carrera al término de sus estudios de pregrado.
- Postular a la beca de arancel antes del 31 de diciembre del año de egreso o el siguiente.

DESCUENTOS DE ARANCEL

Los descuentos de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier beca institucional de arancel.

Segundo Hermano

El beneficio está destinado a las familias que tengan dos o más hijos estudiando en la Universidad en carreras de pregrado. Consiste en una bonificación del 10% del arancel anual del segundo hermano/a que se matricule en la universidad. Este es un beneficio al que se postula anualmente debiendo el estudiante presentar los documentos de matrícula y certificados de nacimiento respectivos.

Cobertura de Escolaridad

El descuento Cobertura de escolaridad es un beneficio que ofrece la Universidad a sus estudiantes de pregrado en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente del sostenedor económico³.

Este beneficio consiste en cubrir el 100% del arancel del estudiante, desde la fecha del fallecimiento o declaración de invalidez total y permanente del sostenedor, hasta el término del año académico en que ocurrió el hecho, es decir, el año vigente. Pudiendo ser renovado anualmente, de acuerdo a la revisión de los antecedentes académicos y socioeconómicos del estudiante. La renovación del beneficio implica la asignación desde un 10% a un 100% del arancel a pagar. Este beneficio es incompatible con cualquier otra beca o descuento de arancel institucional.

Segunda Carrera

Dirigido a estudiantes que al cursar una carrera en la Universidad Alberto Hurtado, deciden estudiar otra carrera de pregrado paralelamente. Este beneficio consiste en un descuento por el 50% del arancel de la carrera de menor costo.

Los requisitos para postular son:

- Haber completado dos semestres de estudio en su carrera de origen.
- Haber tenido un promedio ponderado de notas en su último semestre igual o superior a 5.0.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

BECAS DE MANTENCIÓN

Beca de Alimentación UAH

Beneficio dirigido a estudiantes que acrediten necesitar apoyo en los gastos de alimentación mientras estudian su carrera. Consiste en la entrega mensual de una tarjeta electrónica de alimentación canjeable por colaciones en los casinos de la universidad u otros establecimientos acreditados para estos efectos. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Estar matriculado en alguna carrera de pregrado en la Universidad Alberto Hurtado.
- Acreditar situación socio-económica insuficiente (pertener hasta el tercer quintil de ingresos, de acuerdo a la clasificación socioeconómica establecida anualmente por el Ministerio de Educación).
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos semestrales.
- No ser beneficiario de la Beca de Alimentación entregada por la JUNAEB.

Beca de Transporte

Es un beneficio anual destinado a apoyar a estudiantes que acrediten una situación económica insuficiente durante el período académico. Consistirá en un aporte mensual en dinero para locomoción para aquellos estudiantes que pertenezcan a los quintiles de menor ingreso familiar, y prioritariamente para aquellos que residan en las comunas más distantes a la Universidad.

³ Se entiende por sostenedor económico quién firma la documentación respectiva al momento de la matrícula del estudiante, asumiendo los compromisos de pagos de la carrera.

Los requisitos para postular serán:

- Ser alumno regular de la Universidad, en los términos señalados en el Reglamento Académico del Estudiante de Pregrado de la UAH o en el Reglamento de Conducta y Convivencia de la UAH.
- Acreditar situación socio-económica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su unidad académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre.

Beca de Impresiones

Es un beneficio anual destinado a apoyar a estudiantes que acrediten una situación económica insuficiente durante el período académico. Consistirá en la entrega de un monto en pesos, que será cargado semestralmente a la credencial universitaria y que le permitirá al estudiante imprimir en los laboratorios de informática de la Universidad.

Los requisitos para postular serán:

- Ser alumno regular de la Universidad.
- Acreditar situación socio-económica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su Unidad Académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre.

Beneficio para Impresiones

Es un beneficio destinado a todos los/as estudiantes que se encuentren matriculados en una carrera de pregrado. El beneficio consta de un monto en pesos, que es cargado semestralmente a la credencial universitaria de los/as estudiantes, pudiendo imprimir en los laboratorios de informática disponibles en la Universidad.

Beca Deportista Destacado

Es un beneficio destinado a los estudiantes que ingresen por vía ordinaria, regular/especial, conducencia o complementaria a la Universidad Alberto Hurtado y que acrediten una trayectoria destacada en alguna de las disciplinas deportivas que cuentan con selecciones en la Universidad. Sólo se otorgará a los alumnos que se encuentren matriculados para cursar el primer semestre en alguna carrera de pregrado de la Universidad Alberto Hurtado.

El beneficio consistirá en la entrega de un monto único y anual, dividido en ocho pagos entre los meses de abril a noviembre, que será renovable por toda la duración de la carrera.

Los requisitos para postular serán los siguientes:

- Completar "Formulario de Postulación" que se encontrará en la página de Admisión de la Universidad.
- Completar "Formulario de Trayectoria Deportiva" que se encontrará en la página de Admisión de la Universidad.
- Poseer estado de salud compatible con la práctica deportiva, que será evaluado mediante la entrega de un certificado médico.
- Completar "Formulario de Compromiso" que se encontrará en la página de Admisión de la Universidad.

- Entrevista Personal con el Jefe de Deportes y Salud y el Técnico de la rama de deportes que corresponda.
- Poseer aptitudes deportivas compatibles con la Selección a postular. Éstas se evaluarán mediante una prueba acorde a la Selección Deportiva.

Beca Mérito Deportivo

Es un beneficio destinado a los estudiantes que participen regularmente de una selección deportiva que represente a la Universidad y que demuestren un compromiso destacado en la disciplina. Además, que tengan un buen desempeño académico igual o superior al promedio de su generación. Sólo se otorgará a los estudiantes que se encuentren matriculados para cursar desde el tercer semestre en adelante en alguna carrera de pregrado o postgrado de nuestra Institución.

El beneficio consistirá en la entrega de un monto único y anual, dividido en ocho pagos entre los meses de abril a noviembre. Este beneficio no es renovable, sin embargo el estudiante podrá postular anualmente.

Los requisitos para postular serán los siguientes:

- Completar "Formulario de Postulación" que se encontrará en la página de la Universidad (sección de estudiantes).
- Poseer estado de salud compatible con la práctica deportiva, que será evaluado mediante la entrega de un certificado médico.
- Completar "Formulario de Compromiso" que se encontrará en la página de la Universidad (sección de estudiantes).
- Entrevista Personal con el Jefe de Deportes y Salud.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Biblioteca

La biblioteca de la Universidad Alberto Hurtado es heredera de las bibliotecas Bellarmino, San Ignacio y del Centro de Documentación del CIDE y cuenta con una colección de 297.377 volúmenes en libros y tesis; 182 publicaciones periódicas suscritas en formato impreso: 61.000 revistas electrónicas y acceso a bases de datos suscritas y gratuitas.

La Biblioteca, por medio de su sitio web, permite acceder a la colección de libros y revistas a través del catálogo en línea.

Actividades de Prevención y Salud

Además de la realización de campañas saludables y la celebración de días internacionales asociados a una vida más sana y al cuidado del medioambiente, la UAH cuenta con una política de cuidado de la salud y promoción de vida sana, disponiendo de lugares libres de humo y ruido, que favorecen una estadía más cómoda, también se dispone de estacionamientos para bicicletas, actividades deportivas, etc.

Por otra parte, con el objetivo de proteger a los estudiantes y funcionarios, se cuenta con un comité de prevención y seguridad, buzones de prevención y una sala de primeros auxilios.

Deporte Estudiantil

Con el fin de promover el deporte y recreación entre sus estudiantes, la universidad cuenta con un centro deportivo y con una amplia oferta de talleres, juegos, campeonatos, selecciones y ligas que facilitan la realización de actividad física por parte de los estudiantes.

Cursos de Formación General

La Universidad Alberto Hurtado desea entregar a sus estudiantes una "formación integral e integradora" de las diversas dimensiones de la existencia humana. Como complemento a los cursos relacionados con las áreas de conocimiento de cada programa o carrera, la UAH ofrece también cursos y talleres Oportativos de Formación Complementaria (OFG).

En la actualidad la UAH contempla 5 áreas de formación general: área teológica y espiritual, área social, área de desarrollo personal, área artística y área deportiva. Los OFG son semestrales, de 5 o 10 créditos cada uno. Todo estudiante de la UAH, a lo largo de la carrera, debe realizar un mínimo de 20 créditos de cursos optativos de formación general en las distintas áreas.

Área de Arte y Cultura

La UAH realiza diferentes actividades e intervenciones de carácter artístico-cultural, presentaciones de artes escénicas, exposiciones de artistas visuales y plásticos, intervenciones musicales, entre otras.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

Consejería y apoyo estudiantil

Con el objetivo de facilitar un proceso formativo exitoso, la UAH cuenta con un conjunto de iniciativas destinadas a apoyar a los estudiantes. Consejería estudiantil, orientación psicológica y vocacional, además de coordinaciones de carrera encargadas de hacer seguimiento y conducir el proceso educativo, son algunos de los recursos a que pueden acceder nuestros estudiantes.

Programa Contigo Creciendo

Este programa tiene como objetivo acompañar y apoyar a jóvenes de nuestra Universidad que además de ser estudiantes son padres o madres. Busca generar espacios de encuentro y diálogo entre personas que se encuentran enfrentando un mismo desafío: compatibilizar un doble rol de estudiantes y padres/madres.

Programa de Enlace Laboral

Es un programa que pretende acercar a nuestros estudiantes al mundo del trabajo. Para ello se desarrollan charlas, ferias y seminarios, que abordan desde distintas aristas el tema de la inserción laboral de los estudiantes universitarios.

MAYORES INFORMACIONES:

Almirante Barroso N° 10, metro Los Héroes

Admisión: admission@uahurtado.cl

Teléfonos: (56-2) 26920200 - (56-2) 28897505

Beneficios: dae@uahurtado.cl

Teléfono: (56-2) 28897401 - (56-2) 28897775 -
(56-2) 28897857

Sitio web: www.uahurtado.cl

UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ

BENEFICIOS

La Universidad Católica Silva Henríquez, fiel a su misión y visión, entrega una serie de ayudas estudiantiles con el propósito de contribuir con los estudiantes y sus familias en el financiamiento de los aranceles.

Así mismo, la Unidad de Gestión de Becas, también participa del proceso de postulación y renovación de Becas del Estado, apoyando, orientando y gestionando estos programas según las disposiciones del Ministerio de Educación.

BECAS UCSH

Beca Don Bosco

Beneficio destinado a apoyar a jóvenes con talento académico y con precaria situación socioeconómica. Consiste en un descuento porcentual del arancel anual que va desde un 10% a un 50%, el cual se obtiene de la evaluación socioeconómica del grupo familiar del estudiante y su rendimiento académico. Este descuento es anual y no es aplicable al valor de la matrícula. Los postulantes pueden acceder a este beneficio a partir del 2º año de carrera.

Beca Mérito Académico

Beneficio destinado a premiar el mejor rendimiento académico. Consiste en la asignación de un monto en dinero para el estudiante que obtenga el mejor promedio de su programa de formación de pregrado. En caso que la carrera se dicte en ambas jornadas, se asignará una beca por cada jornada.

Beca Alimentación UCSH

Este beneficio tiene por objetivo apoyar a aquellos estudiantes que presentan una situación socioeconómica deficitaria debidamente acreditada y que, por su carga académica, deben permanecer en la Universidad por una extensa jornada de estudios.

Beca de Emergencia

Este beneficio está destinado a todos aquellos estudiantes que, estando matriculados, sufren algún imprevisto que les impide continuar cancelando el arancel pactado. Consiste en una rebaja en el arancel, que va de un 10% a un 50% de descuento. El porcentaje de descuento y el periodo de tiempo por el que se asigna la beca, depende exclusivamente de la evaluación y análisis que se realice de la situación del estudiante.

Beca de Excelencia Complementaria

Esta beca se encuentra destinada a los estudiantes que sean beneficiados con la Beca de Excelencia Académica del Ministerio de Educación. La beca de la UCSH consiste en una rebaja del 20% del arancel anual real. Los cupos son limitados y se asignarán de acuerdo al orden de llegada de los estudiantes.

Beca Colegios Salesianos

Beneficio destinado a estudiantes egresados de la enseñanza media de algún establecimiento de Educación Salesiana (Don Bosco o María Auxiliadora), hasta 2 años precedentes a su ingreso a la Universidad y que deseen ingresar a una Programa de Formación de Pregrado de la UCSH. Este beneficio consiste en el descuento de un 30% en el arancel anual.

Beca Deportista Destacado

Beneficio destinado a estudiantes destacados en alguna rama deportiva (condición debidamente acreditada) y que deseen ingresar a cualquier Programa de Formación de pregrado impartido por la UCSH. Consiste en una rebaja del

50% en el arancel anual. Este beneficio tendrá una vigencia máxima equivalente a la duración del programa de estudios al que postula.

Deportes considerados: Fútbol (Damas y varones); Basquetbol (Damas y varones); Tenis de mesa (Damas y varones); Voleibol (Damas y varones).

Beca de Iglesia

Este beneficio está dirigido a sacerdotes, religiosos, religiosas y personal consagrado (diáconos, institutos seculares) de diferentes congregaciones. Consiste en un 40% de descuento en el arancel anual.

Beca Pedagogía en Religión

Beneficio destinado a todos aquellos jóvenes comprometidos eclesialmente, con alta motivación de desarrollo personal y profesional que deseen convertirse en Agentes Pastorales Cualificados, desempeñándose en la Educación Religiosa Escolar. La Beca consiste en un descuento del 50% en el arancel anual para cursar el Programa de Pedagogía en Religión en Educación Básica y Media.

Descuento Técnico Jurídico

Beneficio destinado a aquellas personas que estén en posesión del Título de Técnico Jurídico e ingresen a la carrera de Derecho, en jornada vespertina. Consiste en un 20% de descuento en el arancel anual.

Descuento Trabajador Vespertino

Destinado a beneficiar a todos los postulantes a Programas de Formación de Pre-grado vespertino que acrediten su condición de trabajador(a). Este beneficio representa una rebaja arancelaria del 20% del arancel anual.

Todo postulante al momento de ingresar a la Universidad, recepcionará de parte de la Unidad de Admisión por escrito y en forma detallada los requisitos de renovación de su beneficio, debiendo entregar copia firmada y quedarse con una copia del mismo.

*Importante:

- Los descuentos asignados por cada programa de beca no son acumulables.
- Las becas asignadas por la Unidad de Admisión, se asignan sólo al momento de ingresar a la Universidad, no es posible acceder a ellas a partir del segundo semestre cursado.

Beneficios Externos

Gratuidad

La UCSH se encuentra adherida a la gratuidad. Los estudiantes que reúnan los requisitos y se matriculen podrán acceder a un beneficio que les permitirá no tener que pagar ni la matrícula, ni el arancel por la duración formal de sus carreras.

Crédito con Aval del Estado (CAE)

La UCSH participa del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del Estado. Este crédito permitirá al estudiante financiar los aranceles de la carrera de forma anual, de acuerdo a los montos que determine el Ministerio de Educación para cada carrera.

VIDA UNIVERSITARIA

Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE)

La DAE se encuentra orientada a entregar apoyo a los estudiantes en su formación humana y profesional, contribuyendo a su desarrollo integral y al incremento de la calidad de vida Universitaria a través de sus diferentes áreas.

Área de Deportes y Promoción de Vida Saludable

Esta es una unidad multidisciplinaria, que presta servicio y apoyo en la gestión deportiva y en la promoción de vida saludable, de manera transversal a todos los estudiantes diurnos y vespertinos de la Universidad.

Actividades:

Copa otoño y Copa primavera.

Emblemáticos campeonatos de baby-fútbol, para los estudiantes de todas las carreras de la Universidad. Se desarrollan durante el primer y segundo semestre, para cerrar con un cuadrangular final donde se enfrentan los dos campeones. El ganador se lleva la Copa durante un año a su escuela, para defenderla al año siguiente.

Torneo Escolar de Fútbolito Copa UCSH-Colegios Salesianos.

Torneo que busca la competencia sana entre los participantes, para así fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes de los diferentes colegios Salesianos de la región Metropolitana.

Selecciones Deportivas

Espacio de participación individual y colectiva de los estudiantes de la institución, en diversas actividades deportivas, representando a la UCSH en campeonatos interuniversitarios a nivel regional, nacional e internacional. El principal canal de participación son los torneos ADUPRI.

Selecciones: Basquetbol (Damas y varones); Voleibol (Damas y Varones); Fútbolito (Damas) y Fútbol (Varones); Tenis de Mesa (Damas y varones).

Taller semilla

Talleres de carácter deportivo, que tienen como propósito descubrir nuevos talentos para formar parte de las selecciones de la UCSH. Además los estudiantes podrán profundizar en la práctica de una disciplina deportiva selectiva.

Feria Saludable

Instancia de carácter masiva, donde se presentan stand con temáticas de promoción de vida saludable y toma de presión, peso y masa corporal.

El objetivo es crear conciencia en torno a la vida saludable y llevar registro para quienes participen de la toma de información

Charlas de Autocuidado

Ciclo de trabajo de desarrollo personal, autocuidado y calidad de vida que fomenta el desarrollo integral para los estudiantes de pregrado, de primer año que cursan optativos de desarrollo personal de plan común, desarrollando temas como la neurofelicidad, neurosexualidad, el poder de tus manos y nutrición holística.

Gimnasio Rodrigo Soto Mella de musculación

Espacio deportivo, guiado por un profesor de Educación Física, que por medio del acondicionamiento físico, fomenta hábitos de vida saludable, permite la realización de actividad física para mejorar la salud cardiovascular y fuerza muscular.

Nado Libre

Área Vida Universitaria

El área de vida universitaria de la DAE tiene como orientación el fortalecimiento de la vida e identidad universitaria a través de la entrega de herramientas complementarias a la formación profesional y la apertura de espacios de participación que enriquezcan el mundo universitario y que permitan una mejor integración con sus compañeros y con la sociedad.

Actividades Cultura Juvenil:

Fondos Concursables DAE

Estos son una instancia de participación que permite financiar iniciativas de los estudiantes que apunten a resolver diferentes problemáticas o potencialidades del entorno universitario, abordándolas desde líneas de acción como: Cultural e Identitario; Talleres y cursos; Deporte y Estilo de Vida Saludable; Participación de instancias académicas (Congresos simposios, etc.).

Taller “Desarrollo de Liderazgo y Herramientas de Análisis de Contextos”

Tiene por objetivo la apertura de espacios de discusión que permitan a la comunidad universitaria reflexionar en torno a la participación social, entregando herramientas de liderazgo y análisis de contextos políticos y sociales.

Talleres recreativos

Talleres que consisten en ofrecer al estudiante momentos de esparcimiento. Estos consistir en clases de baile, teatro, edición de fotografías, etc.

Actividades de Bienvenida:

Lleva adelante la organización de las actividades de bienvenida para estudiantes nuevos.

Mechoneo Solidario

Actividad donde los estudiantes de primer año, en compañía de estudiantes de segundo, realizan actividades de carácter social y solidario para la comunidad.

Área de Beneficios y Servicios Estudiantiles

La encargada de administrar, suministrar, orientar y derivar los servicios que giran en torno al bienestar de todos los estudiantes de la Universidad.

Acciones Bienestar Estudiantil:

TNE

Credencial Universitaria

Instrumento que sirve de identificación y de acceso a algunos servicios de la Universidad.

Acuerdo con CEAC:

Los estudiantes de la Universidad tienen acceso a una tarifa rebajada para tratamiento psicológico y psiquiátrico con CEAC.

Convenio de atención dental

Beneficio exclusivo para estudiantes de la Universidad en la red 1 salud dental
Seguro de accidentes traumatológicos con Mutual, para estudiantes la carrera de Educación Física y Selecciones Deportivas.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

El objetivo central de esta unidad es apoyar la formación de

los estudiantes de pregrado de la Universidad Católica Silva Henríquez, abriendo posibilidades de estadías en el extranjero o en otras Universidades de Chile, por un periodo máximo de un año y con reconocimiento de los estudios realizados.

La UCSH cuenta con más de 50 convenios activos con Universidades extranjeras, los cuales permiten tanto la movilidad como el trabajo colaborativo entre universidades. Estos han entregado exitosas e importantes experiencias de intercambio a sus estudiantes como sus académicos.

Opciones de movilidad:

• Movilidad con beca de financiamiento externo:

- o Becas Santander Iberoamérica
- o Beca Movilidad Internacional de Santander
- o Beca “Semestre en el Extranjero” de Becas Chile
- o Beca de Movilidad Estudiantil Alianza del Pacífico
- o Programa de Asistentes de Español del Consejo Británico

• Movilidad con Financiamiento de la Escuela.

• Movilidad con financiamiento personal.

DIRECCIÓN DE PASTORAL UNIVERSITARIA

Para asegurar el Sello Identitario Institucional, la UCSH cuenta con una Dirección de Pastoral Universitaria, que tiene como misión promover y acompañar la formación de personas, comunidades cristianas y de grupos solidarios de la Universidad, promoviendo un ambiente fraterno, educativo y solidario.

Entre las comunidades ofrecidas a los jóvenes se encuentra: Misiones Cristo Crece Contigo; EJE; Colonias Villa Feliz; Grupo Musical Amorevolezza; Trabajos de Invierno; Trabajos de Verano y los Voluntariados (Bosco Hermano; Bosco Nieto; Artistas en Acción; Restauración de Escuelas y Jardines; Colectas de Fundaciones; Fundación Súmate; Campamento Japón; Personas en Situación de Calle).

PROGRAMA DE INSERCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA VIDA UNIVERSITARIA (PRIAVU)

El PRIAVU es dependiente de la Dirección de Docencia de la Vicerrectoría Académica de la UCSH y tiene como objetivo el aumento de los niveles de retención y éxito académico en la UCSH. Está dirigido a estudiantes de primer y tercer año de carrera, con el propósito de implementar acciones que minimicen la deserción y los apoyen de manera integral.

El equipo que conforma este programa como núcleo de su labor, provee y articula los dispositivos necesarios que permiten brindar apoyo y acompañamiento continuo a los estudiantes, orientando sus procesos de inserción y acompañándolos en su itinerario profesional, tal como lo indica el Modelo de Formación de la UCSH, que releva la dimensión académica en sintonía con aspectos significativos del ámbito personal que podrían afectar directamente en los resultados de los estudiantes.

Esta acción tiene como núcleos de atención:

- **Diagnóstico:** Consiste en detectar las dificultades académicas de los estudiantes a través de los criterios de selección establecidos en coordinación con cada una de las escuelas, para luego seleccionar a los tutores pares más idóneos para atender las necesidades observadas.

- **Nivelación, acompañamiento y seguimiento:** El equipo de coordinación de las tutorías académicas de pares, ofrecerá a los estudiantes diversas acciones con el fin de acompañarlos y reforzar su rendimiento académico (área de comprensión lectora, pensamiento lógico matemático y Ciencias básicas) así como también detectar y orientar oportunamente la derivación en frente a la presencia de otras necesidades de apoyo integral observadas, de naturaleza socio-emocional y/o socio-económica.

BIBLIOTECA

El sistema de Bibliotecas de la UCSH busca participar activamente en la formación del estudiante.

Las bibliotecas de la Universidad cuentan con más de 171 mil volúmenes.

Entre los servicios que ofrece están:

- Préstamo de material bibliográfico.
- Préstamo de Notebooks, cámaras fotográficas, instrumentos musicales.
- Salas de estudio grupales.
- Salas de lectura.

Biblioteca Virtual:

Aquí se unifica el acceso a los recursos electrónicos y servicios en línea de la biblioteca, por lo que constituye una importante herramienta. Es un recurso puesto a disposición de la comunidad universitaria que acerca el uso de tecnologías de búsqueda, recuperación y acceso a fuentes de información.

Campus Virtual:

En este espacio encontraras las aulas virtuales de los cursos inscritos en tu carga académica. Aquí, los docentes darán a conocer los contenidos y actividades a desarrollar a lo largo del semestre.

MAYORES INFORMACIONES

CASA CENTRAL General Jofré 462, Santiago.

Teléfono: (56-02) 2 4601100.

Dirección de Admisión

800200097

(56-02)24601170

(56-02)24601171

admission@ucsh.cl

Facebook: Admisión_UCSH

Twitter: @Admision_UCSH

Instagram: Admision_UCSH

www.ucsh.cl

UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS

La Universidad de O'Higgins, institución de educación superior estatal, asume con vocación de excelencia, la formación de personas con vistas a su desarrollo espiritual y material, y la contribución preferente al desarrollo cultural, material y social de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

Los pilares fundamentales de su quehacer universitario son la docencia multidisciplinaria, la investigación científica de excelencia y una fuerte y permanente vinculación con el medio regional, nacional e internacional, con miras a ser reconocida en el corto plazo como un referente nacional e internacional en los aspectos relacionados con su quehacer.

I. ACCESO A BENEFICIOS ESTATALES: La Universidad de O'Higgins es beneficiaria de las políticas de beneficios estudiantiles ministeriales que el Ministerio de Educación ha dispuesto para todas las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, cuya postulación se realiza centralizadamente a través del portal www.beneficiosestudiantiles.cl

II. BIENESTAR ESTUDIANTIL: La Universidad de O'Higgins, en pos del bienestar de sus alumnos, está desarrollando de forma permanente un conjunto de sistemas de apoyo al estudiante en todos los ámbitos concernientes a su formación integral.

- **BECAS:** La Universidad de O'Higgins dispondrá de becas de mantención para estudiantes de la región de O'Higgins de acuerdo a criterios académicos, socioeconómicos y territoriales.
- **DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA:** A través de la colaboración con distintas instituciones deportivas regionales, la Universidad dispone de espacios para que sus estudiantes accedan a la práctica de deportes y actividad física.
- **SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA:** Durante el año 2017, la Universidad de O'Higgins habilitará cerca de 16.000 metros cuadrados en el campus Rancagua, con auditorios, biblioteca, salas de clase, salas de es-

tudio, laboratorios, cafetería, espacios abiertos, áreas verdes y un Centro de Información y Atención al Estudiante.

- **SERVICIOS AL ESTUDIANTE:** La Universidad de O'Higgins otorga a cada uno de sus estudiantes una cuenta electrónica personal para el acceso a las plataformas tecnológicas académicas y administrativas, con el propósito de facilitar su vida estudiantil.
- **MOVILIDAD ESTUDIANTIL:** La movilidad estudiantil es una oportunidad profesional y cultural que enriquece la formación de los estudiantes. Desde sus orígenes, la Universidad de O'Higgins está generando vínculos de colaboración con instituciones de educación superior nacionales e internacionales de prestigio, con el propósito de colaborar en investigación, formación y extensión. Dentro de gran parte de los convenios, se incluyen oportunidades de movilidad estudiantil.
- **VINCULACIÓN CON EL MEDIO:** La Universidad de O'Higgins está permanentemente suscribiendo convenios de colaboración con diferentes organismos, públicos y privados, para mantener una constante vinculación con su entorno. Durante el 2016, se han suscrito convenios específicos de colaboración con instituciones tales como MURO'H, Municipalidades de la Región de O'Higgins; Fundación para la Superación de la Pobreza; CEAF, Centro de Estudios Avanzados en Fruticultura; SENCE, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo; Municipalidad de Rancagua. Se destaca el convenio con el Servicio de Salud de la Región de O'Higgins para el desarrollo de sus actividades académicas, lo que beneficiará directamente a las carreras del área de la Salud.
- **ACOMPañAMIENTO ACADÉMICO:** Con el propósito de ampliar y desarrollar las capacidades académicas de sus estudiantes, la Universidad de O'Higgins dispone de mecanismos de apoyo, como por ejemplo, pruebas de diagnóstico, acceso a programas de tutoría virtual y espacios de encuentro para estudios grupales.

- **PRUEBAS DIAGNÓSTICAS:** Los estudiantes que ingresan a la Universidad de O'Higgins realizan un conjunto de pruebas diagnósticas que permiten establecer el perfil académico de entrada de sus alumnos, con el cual pueden llevarse a cabo adecuadamente las acciones de apoyo y acompañamiento académico que requieran sus estudiantes de acuerdo a sus propias características personales, con el fin de contribuir a su desarrollo académico integral.
- **CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL:** La Universidad considera cursos de Formación General, abiertos a todos sus estudiantes, con el propósito de garantizar instancias de participación multiculturales y multidisciplinarias para sus estudiantes.
- **APOYO AL DESARROLLO CULTURAL:** La Universidad de O'Higgins ofrece a sus alumnos la posibilidad de participar de las actividades de extensión que organiza en la comunidad, con el propósito de generar instancias de vinculación y contribuir al desarrollo cultural de sus estudiantes. Se destacan los talleres de creación audiovisual del Instituto de Estudios Audiovisuales y el Encuentro Regional Coros Escolares.
- **FORMACIÓN EN INGLÉS:** Todas las carreras de pregrado de la Universidad de O'Higgins consideran en sus mallas curriculares, la formación en el idioma Inglés, orientada hacia la adquisición de competencias que le permitan a sus estudiantes una adecuada comunicación en dicho idioma.

La Universidad de O'Higgins invita a participar de la Feria del Postulante, que se realizará los días 26 y 27 de diciembre de 2016 en la Casa de la Cultura de Rancagua, ubicada en Avenida Cachapoal esquina Millán.

Para mayor información, contactarse al correo electrónico admission@uoh.cl, o a los teléfonos (72) 222 7724 - (72) 222 5540. O revisar la página www.uoh.cl donde se encuentra toda la información del proceso de admisión 2017.

UNIVERSIDAD DE AYSÉN

A) BENEFICIOS

1. Becas Universidad de Aysén:

A la Beca Universidad de Aysén podrán postular los estudiantes de pregrado que, habiendo postulado a los beneficios de Gratuidad y Becas del Ministerio de Educación, no hayan accedido a éstos. La beca consiste en el financiamiento total o parcial del arancel de la carrera.

2. Beca Hogares Universitarios:

La Beca Hogares Universitarios considera el acceso a una residencia universitaria, que permita a los estudiantes postular a ésta con un valor preferencial.

La postulación será posterior al período de matrícula, con la debida acreditación y evaluación de requisitos propios del beneficio. La asignación se otorgará de acuerdo a la disponibilidad de vacantes.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil:

- a. Derivaciones a la Red Pública de Salud.
- b. Orientación en Garantías Explícitas de Salud (GES): En caso de diagnósticos incluidos en este sistema, detectados durante la atención clínica del estudiante, se orienta al alumno en cómo obtener sus beneficios.
- c. Seguro Accidentes Estudiantil: El Seguro Escolar entregado por el Instituto de Seguridad Laboral protege a todos los estudiantes del país de manera gratuita y transversal. Cubre toda lesión que un estudiante sufra a causa o con ocasión de sus estudios o de la realización de su práctica profesional o educacional, y que le produzca incapacidad o su muerte. Considera: accidentes de trayecto directo, de ida o regreso, entre su casa y el establecimiento educacional; los que ocurran en el lugar donde realice su práctica profesional; y los accidentes sufridos dentro del establecimiento educacional. Opera con entidades de Salud Públicas.
- d. Programas de Promoción de Salud: Para promover el autocuidado de la salud en diferentes temas de interés de la comunidad estudiantil, se realizan programas entre los que destacan:
 - Salud Sexual: Contempla actividades educativas, de consejería individual y/o de pareja, orientadas a promover el ejercicio de una sexualidad sana, responsable y plena.

- Alimentación Saludable: A través de coordinaciones con el Servicio de Salud, se desarrollan actividades con el objeto de entregar herramientas para manejar el sobrepeso y obesidad; y fomentar la adquisición de estilos de vida saludables.
- Aspectos Psicosociales y de Salud Mental: Se cuenta con profesional del área, quien a través de actividades individuales y/o talleres, busca desarrollar competencias en temas como manejo de estrés, fortalecimiento de la autoestima, desarrollo de habilidades sociales, y otras de interés de los alumnos.

A partir de estas acciones, se focaliza y apoya a estudiantes que requieren apoyos de salud. Se realizan talleres, charlas y/o seminarios en temas de interés para la comunidad estudiantil, tales como: Manejo del Estrés, Desarrollo de Habilidades Sociales, Autoestima y Autococimiento, Métodos anticonceptivos, Sexualidad Sana, Infecciones de Transmisión Sexual y VIH, Primeros Auxilios y Alimentación Saludable, entre otros.

Otras actividades son las de coordinar y apoyar campañas programadas por el Ministerio de Salud que beneficien a nuestra población estudiantil.

2. Deporte Estudiantil:

La Universidad de Aysén otorga especial relevancia a las actividades recreativas, deportivas y al aire libre, ya que promueven un desarrollo integral de los estudiantes, impactando en ámbitos como el estado físico, el estado de ánimo y la relación entre pares.

Es por ello que se han definido una serie de actividades de promoción y consolidación del deporte como parte de las actividades regulares a las que los estudiantes de la Universidad de Aysén podrán suscribir:

- a. Talleres deportivos: El programa de actividades de la Universidad contempla talleres semestrales de actividades deportivas o recreativas, tomando en consideración tanto los intereses como la motivación de los estudiantes.
- b. Deporte: Acceso a instancias de desarrollo de una disciplina deportiva, a través de convenios y postulación a proyectos que permiten acceder de manera regular a espacios de entrenamiento y desarrollo de las mismas.

3. Atención Social:

Está a cargo de un profesional Asistente Social que apo-

yará a los alumnos y padres o tutores que presentan dificultades de orden académico, personal, emocional, familiar y/o económico y ponen en riesgo su permanencia en la Universidad.

También, se realiza una labor de consejería y orientación para la postulación y renovación de los beneficios internos y externos de la Universidad.

4. Bolsa de Trabajo:

El objetivo de este ámbito es proporcionar a los estudiantes oportunidades laborales part-time y freelance, a través de contactos con servicios públicos, empresas u organizaciones, que les permita trabajar de manera parcial para solventar parte de sus gastos académicos y personales, además de lograr un acercamiento con el mundo laboral.

5. Información Alojamiento:

El objetivo de este ámbito es proporcionar a los estudiantes información relevante de pensiones y alojamientos dentro de la ciudad de Coyhaique, brindando así datos de contacto, precios, servicios incluidos, ubicación, etc.

6. Vinculación con el Medio:

La Universidad de Aysén cuenta con una amplia cartera de actividades culturales, deportivas, recreativas, seminarios y otros, dirigidas a la comunidad universitaria y la población general, que se desarrollan a lo largo de todo el año.

1. Recursos Computacionales:

La Universidad de Aysén dispone de recursos computacionales para los estudiantes, a los que podrán acceder a través de sus asignaturas, así como de acuerdo a sus necesidades académicas.

2. Biblioteca:

La Biblioteca de la Universidad de Aysén contempla espacios de lectura y estudio, con servicios de préstamo y acceso on-line de diferentes tipos de documentos de interés académico y general.

3. Laboratorios:

La Universidad de Aysén contempla espacios de laboratorio, propios y a través de convenios con otras instituciones, a los cuales los estudiantes accederán a través de las diferentes asignaturas que así lo requieran.

Proceso de Admisión 2017

The background features a complex geometric design. A dark blue horizontal band at the top contains the title. Below it, a medium blue triangle points downwards from the left. A large, light green triangle points upwards from the bottom left. A white triangular area is formed by the intersection of these shapes on the right side of the page.